



Informe de Auditoría de Caixa de Crèdit dels Enginyers – Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito

(Junto con las cuentas anuales consolidadas
e informe de gestión consolidado de Caixa de
Crèdit dels Enginyers – Caja de Crédito de los
Ingenieros, S. Coop. de Crédito
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2025)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los Socios Cooperativistas de Caixa de Crèdit dels Enginyers – Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Caixa de Crèdit dels Enginyers – Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito (la Entidad) y sus entidades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caixa de Crèdit dels Enginyers – Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito y sus entidades dependientes a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de valor de préstamos y anticipos a la clientela Véanse notas 2.3., 9.2. y 41 de las cuentas anuales consolidadas	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La cartera de préstamos y anticipos a la clientela del Grupo presenta un saldo neto al 31 de diciembre de 2025 de 2.104.322 miles de euros, ascendiendo el importe de las provisiones por deterioro constituidas a dicha fecha a 38.462 miles de euros.</p> <p>La clasificación de los activos financieros valorados a coste amortizado a efectos de la estimación de su deterioro se realiza en tres categorías (Stage 1, 2 o 3) en función de si se ha identificado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (Stage 2) o si dicho activo financiero presenta un deterioro crediticio (Stage 3) o si no se dan dichas circunstancias (Stage 1). La determinación de esta clasificación por parte del Grupo es una estimación significativa y compleja ya que el cálculo de las coberturas por riesgo de crédito varía en función de la categoría en la que se incluya el activo financiero.</p> <p>El Grupo estima el deterioro de valor de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela en relación con el riesgo de crédito tanto de manera individualizada como colectivamente. Las provisiones individualizadas tienen en consideración las estimaciones de la evolución futura de los negocios y del valor de mercado de las garantías existentes sobre las operaciones crediticias.</p> <p>En el caso del análisis colectivo, el Grupo utiliza la experiencia e información que el Banco de España tiene del sector bancario español, y los principales aspectos que se toman en consideración son la identificación y clasificación de exposiciones crediticias en vigilancia especial o deterioradas, la segmentación de las carteras, y la utilización de hipótesis significativas como el valor realizable de las garantías asociadas a las operaciones crediticias.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría en relación con la estimación del deterioro por riesgo de crédito de préstamos y anticipos a la clientela realizada por el Grupo ha incluido tanto la evaluación de los controles relevantes vinculados a los procesos de estimación del deterioro por riesgo de crédito de la cartera de activos financieros a coste amortizado, como la realización de diferentes pruebas de detalle sobre dicha estimación.</p> <p>Nuestros procedimientos relativos al entorno de control se han centrado en las siguientes áreas clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación del marco de gestión de riesgos crediticios y controles relevantes y evaluación de la alineación de las políticas contables del Grupo con la regulación aplicable. • Evaluación de la adecuada clasificación en función de su riesgo de crédito de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela conforme a los criterios definidos por el Grupo, especialmente en relación con los criterios establecidos para identificar y clasificación de las operaciones de refinanciación y reestructuración. • Evaluación del proceso de estimación de provisiones por pérdida esperada, tanto individualizadas como colectivas. • Evaluación de la integridad, exactitud y actualización de los datos utilizados y del proceso de control y gestión establecido sobre los mismos.

Deterioro de valor de préstamos y anticipos a la clientela Véanse notas 2.3., 9.2. y 41 de las cuentas anuales consolidadas	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La consideración de esta cuestión como clave en nuestra auditoría se basa tanto en la significatividad de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela para el Grupo, y por tanto de la eventual provisión, como en la relevancia, subjetividad y complejidad del proceso de clasificación de estos activos financieros a efectos de la estimación de su deterioro y del cálculo de dicho deterioro.</p>	<p>Nuestras pruebas de detalle sobre la estimación de las pérdidas esperadas han sido, entre otras, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En lo que se refiere al deterioro de operaciones individualmente significativas, hemos revisado íntegramente la población de riesgos significativos y hemos evaluado la adecuación de su clasificación contable y de su provisión registrada. • En relación con las provisiones por deterioro de valor estimadas colectivamente, hemos replicado el cálculo realizado por el Grupo y hemos evaluado los factores que determinan la calificación crediticia y las garantías asociadas para una muestra de operaciones. • Hemos verificado la correcta identificación y clasificación de las operaciones de refinanciación y reestructuración. <p>Finalmente, hemos analizado si la información detallada en las notas de la memoria resulta adecuada, de conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable al Grupo.</p>

Valoración de pasivos por cobertura restante (Véanse notas 2.23 y 12 de las cuentas anuales consolidadas)	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El Grupo calcula los pasivos por cobertura restante para los compromisos adquiridos con sus asegurados, incluyendo compromisos a muy largo plazo.</p> <p>Los pasivos por cobertura restante incluye el valor presente de los flujos de efectivo derivados del cumplimiento relativos a servicios futuros asignado, así como el margen de servicio contractual y el ajuste de riesgo.</p>	<p>Dentro de nuestro enfoque de auditoría hemos realizado pruebas sobre el diseño e implementación de los controles claves establecidos por el Grupo en la valoración de los pasivos por cobertura restante.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos, han consistido, básicamente, en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas para la determinación de las hipótesis, así como en los cálculos actuariales.

Valoración de pasivos por cobertura restante (Véanse notas 2.23 y 12 de las cuentas anuales consolidadas)	
Cuestión clave de la auditoría	Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría
<p>El cálculo del valor presente de los flujos de efectivo derivados del cumplimiento relativos a servicios futuros está sujeto a estimaciones que incluyen la determinación de hipótesis que implican un elevado grado de juicio. En concreto, el uso de hipótesis inadecuadas en los cálculos actuariales puede resultar en impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas, por lo que se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la metodología y razonabilidad de los modelos actuariales y de las hipótesis empleadas en los cálculos del valor presente de los flujos de efectivo futuros. • Realización de una estimación independiente de los flujos de efectivo futuros derivados del cumplimiento utilizados para una muestra de grupos de contratos seleccionada en base a nuestra evaluación de riesgos. <p>Asimismo, hemos evaluado la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales consolidadas relativa a los pasivos por cobertura restante, considerando los requerimientos de las NIIF-UE.</p>

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Entidad y de la Comisión de Auditoría y Riesgos en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Entidad son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Entidad son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Entidad tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría y Riesgos de la Entidad es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Entidad.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Entidad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría y Riesgos de Caixa de Crèdit dels Enginyers – Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría y Riesgos de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría y Riesgos de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría y Riesgos de la Entidad de fecha 30 de abril de 2026.

Periodo de contratación

La Asamblea General Ordinaria celebrada el 26 de mayo de 2025 nos nombró como auditores por un período de tres años, contado a partir del ejercicio que se inició el 1 de enero de 2025.

Con anterioridad, fuimos designados por la Asamblea General Ordinaria para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2015.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en R.O.A.C. nº S0702

Didac Feliubadaló Prat
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.923

30 de abril de 2026

Col·legi de Censors Jurats
de Comptes de Catalunya
= EL CØL·L361

KPMG AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 20/26/06338
IMPORT CØL·LEGAL: 96.00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional



CLASE 8.ª



0P5266451

**Caixa de Crèdit dels Enginyers -
Caja de Crédito de los Ingenieros,
S. Coop. de Crédito y Entidades
Dependientes que componen el
Grupo Caja Ingenieros**

Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2025 e
Informe de Gestión Consolidado



CLASE 8.ª



OP5266452

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025CAIXA DE CRÈDIT DELS ENGINYERS – CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S.COOP. DE CRÉDITO Y ENTIDADES
DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO CAJA INGENIEROS

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

ACTIVO (Miles de euros)	Notas	31.12.25	31.12.24 (1)
EFFECTIVO, SALDOS EN EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	5	371.267	493.260
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	6.1	6.447	6.239
Derivados		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	489
Valores representativos de deuda		6.447	5.750
Préstamos y anticipos		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	6.2	27.471	24.410
Instrumentos de patrimonio		27.229	24.370
Valores representativos de deuda		242	40
Préstamos y anticipos		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	7	-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL	8	544.194	467.475
Instrumentos de patrimonio		20.041	16.914
Valores representativos de deuda		524.153	450.561
Préstamos y anticipos		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	24.923
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	9	3.350.354	3.469.685
Valores representativos de deuda		1.237.731	1.155.805
Préstamos y anticipos		2.112.623	2.313.880
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		8.301	12.165
Cientela		2.104.322	2.301.715
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		86.460	412.792
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	10	-	-
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS		-	-
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	1.1	-	-
Negocios conjuntos		-	-
Asociadas		-	-
ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO		584	656
ACTIVOS TANGIBLES	13	45.120	46.229
Inmovilizado material		41.718	40.142
De uso propio		41.714	40.140
Cedido en arrendamiento operativo		-	-
Afecto a la obra social		4	2
Inversiones inmobiliarias		3.402	6.087
<i>De las cuales: cedido en arrendamiento operativo</i>		3.402	5.768
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento</i>		16.777	14.778
ACTIVOS INTANGIBLES	14	22.640	23.686
Fondo de comercio		-	-
Otros activos intangibles		22.640	23.686
ACTIVOS POR IMPUESTOS	21	22.236	21.686
Activos por impuestos corrientes		8.780	7.758
Activos por impuestos diferidos		13.456	13.928
OTROS ACTIVOS	15	8.586	10.784
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Existencias		-	-
Resto de los otros activos		8.586	10.784
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	11	499	1.590
TOTAL ACTIVO		4.399.398	4.565.700

(1) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 1.2).

Las Notas 1 a 47 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP5266453

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025CAIXA DE CRÈDIT DELS ENGINYERS - CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S.COOP. DE CRÉDITO Y ENTIDADES
DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO CAJA INGENIEROS

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Miles de euros)	Notas	31.12.25	31.12.24 (1)
PASIVO			
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	6.1	-	-
Derivados		-	-
Posiciones cortas		-	-
Depósitos		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		-	-
Depósitos		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	16	3.684.004	3.942.008
Depósitos		3.646.336	3.904.984
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		644	778
Cientela		3.645.692	3.904.206
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		37.668	37.024
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		-	-
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	10	-	-
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS		-	-
PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	12	370.636	302.111
PROVISIONES	17	3.387	3.839
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		-	-
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		-	-
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		-	-
Compromisos y garantías concedidos		861	1.201
Restantes provisiones		2.526	2.638
PASIVOS POR IMPUESTOS	21	6.193	7.336
Pasivos por impuestos corrientes		1.023	717
Pasivos por impuestos diferidos		5.170	6.619
CAPITAL SOCIAL REEMBOLSABLE A LA VISTA		-	-
OTROS PASIVOS	18	21.776	18.346
<i>De los cuales: fondo de la obra social</i>	19	6.520	6.207
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA		-	-
TOTAL PASIVO		4.085.996	4.273.640

(1) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 1.2).

Las Notas 1 a 47 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP5266454

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025CAIXA DE CRÈDIT DELS ENGINYERS – CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S.COOP. DE CRÉDITO Y ENTIDADES
DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO CAJA INGENIEROS

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

PATRIMONIO NETO	Notas	31.12.25	31.12.24 (1)
FONDOS PROPIOS	20.1	304.355	280.129
Capital		111.615	109.259
Capital desembolsado		111.615	109.259
Capital no desembolsado exigido		-	-
<i>Pro memoria: capital no exigido</i>		-	-
Prima de emisión		-	-
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		-	-
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-
Otros elementos de patrimonio neto		-	-
Ganancias acumuladas		169.262	149.972
Reservas de revalorización		1.385	1.410
Otras reservas		-	-
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Otras		-	-
(-) Acciones propias		(4.436)	(4.436)
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante		26.529	23.924
(-) Dividendos a cuenta		-	-
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	20.2	6.310	9.296
Elementos que no se reclasificarán en resultados		3.846	2.153
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		814	797
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		3.032	1.356
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		2.464	7.143
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]		-	-
Conversión de divisas		-	-
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo [parte eficaz]		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		(4.875)	(5.009)
Cambios del valor razonable de los pasivos amparados por contratos de seguro valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		7.339	12.152
Instrumentos de cobertura [elementos no designados]		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
INTERESES MINORITARIOS [PARTICIPACIONES NO DOMINANTES]	20.3	2.737	2.635
Otro resultado global acumulado		8	10
Otras partidas		2.729	2.625
TOTAL PATRIMONIO NETO		313.402	292.060
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.399.398	4.565.700
PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE			
COMPROMISOS DE PRÉSTAMO CONCEDIDOS	27.1	375.261	447.294
GARANTÍAS FINANCIERAS CONCEDIDAS	27.2	23.082	23.377
OTROS COMPROMISOS CONCEDIDOS	27.3	30.697	24.440

(1) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 1.2).

Las Notas 1 a 47 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP5266455

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025CAIXA DE CRÈDIT DELS ENGINYERS – CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S.COOP. DE CRÉDITO Y ENTIDADES
DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO CAJA INGENIEROSCUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Miles de euros)	Notas	2025	2024 (1)
INGRESOS POR INTERESES	29	103.320	110.592
(GASTOS POR INTERESES)	30	(29.237)	(34.355)
(GASTOS POR CAPITAL SOCIAL REEMBOLSABLE A LA VISTA)		-	-
MARGEN DE INTERESES		74.083	76.237
INGRESOS POR DIVIDENDOS	31	727	797
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN		-	-
INGRESOS POR COMISIONES	32	44.158	44.321
(GASTOS POR COMISIONES)	33	(2.252)	(2.005)
RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS, NETOS	34	1.003	(1.303)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas		273	(2.396)
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas		374	1.060
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas		356	33
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas		-	-
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO [GANANCIA O (-) PÉRDIDA], NETAS	35	32	104
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	36.1	710	454
(OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN)	36.2	(4.238)	(3.253)
<i>De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social</i>	<i>3 y 21</i>	<i>(2.412)</i>	<i>(1.771)</i>
INGRESOS DE ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	37	9.403	8.828
(GASTOS DE PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO)	37	(1.177)	(915)
MARGEN BRUTO		122.449	123.265
(GASTOS DE ADMINISTRACIÓN)		(72.904)	(70.949)
(Gastos de personal)	38.1	(44.234)	(42.436)
(Otros gastos de administración)	38.2	(28.670)	(28.513)
(AMORTIZACIÓN)	39	(11.300)	(10.961)
(PROVISIONES O (-) REVERSIÓN DE PROVISIONES)	40	(267)	(1.335)
(DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR Y GANANCIAS O PÉRDIDAS POR MODIFICACIONES DE FLUJOS DE CAJA DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS Y PÉRDIDAS O (-) GANANCIAS NETAS POR MODIFICACIÓN)	41	(7.291)	(10.549)
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)		(404)	(1.229)
(Activos financieros a coste amortizado)		(6.887)	(9.320)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		30.687	29.471
(DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADAS)		-	-
(DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS)	42	(347)	(21)
(Activos tangibles)		(347)	(21)
(Activos intangibles)		-	-
(Otros)		-	-
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NETAS	43	26	(181)
FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS		-	-
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	44	797	(58)
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		31.163	29.211
(GASTOS O (-) INGRESOS POR IMPUESTOS SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS)	21	(4.628)	(5.209)
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		26.535	24.002
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		26.535	24.002
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		6	78
Atribuible a los propietarios de la dominante		26.529	23.924

(1) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 1.2).

Las Notas 1 a 47 descritas en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



OP5266456

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

CLASE 8.ª

CAIXA DE CRÈDIT DELS ENGINYERS – CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S.COOP. DE CRÉDITO Y ENTIDADES
DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO CAJA INGENIEROS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Miles de euros)	Notas	2025	2024 (1)
RESULTADO DEL EJERCICIO		26.535	24.002
OTRO RESULTADO GLOBAL	20.2	(2.988)	4.500
Elementos que no se reclasificarán en resultados	20.2.1	1.694	421
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		23	55
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	(83)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		2.394	663
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)		-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán		(723)	(214)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	20.2.2	(4.682)	4.079
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Conversión de divisas		-	-
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de flujos de efectivo [parte eficaz]		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Instrumentos de cobertura [elementos no designados]		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global		175	8.828
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		1.811	7.727
Transferido a resultados		(1.636)	1.101
Otras reclasificaciones		-	-
Pasivos amparados por contratos de seguro		(6.417)	(3.371)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	(15)
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o (-) pérdidas		1.560	(1.363)
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO		23.547	28.502
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		4	80
Atribuible a los propietarios de la dominante		23.543	28.422

(1) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 1.2).

Las Notas 1 a 47 descritas en la Memoria forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

CAIXA DE CRÈDIT DELS ENGINYERS - CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S.COOP. DE CRÉDITO Y ENTIDADES
DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO CAJA INGENIEROS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Ejercicio 2024 (1) (Miles de euros)	Notas	Capital	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios	Otro resultado global acumulado	Otros elementos	Total
		107.699	134.934	1.436	5	(4.436)	19.580	4.798	8	2.465	-	266.489
	Efectos de la corrección de errores contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Saldo de apertura al 1 de enero de 2024	107.699	134.934	1.436	5	(4.436)	19.580	4.798	8	2.465	-	266.489
	Resultado global total del ejercicio	3 y 20	-	-	-	-	23.924	4.498	2	78	-	28.502
	Otras variaciones del patrimonio neto		15.038	(26)	(5)	-	(19.580)	-	-	82	-	(2.931)
	Emisión de acciones ordinarias	7.183	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.183
	Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Reducción del capital	(5.623)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.623)
	Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	(4.558)	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.558)
	Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	19.606	(26)	-	-	(19.580)	-	-	-	-	-
	Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	(10)	-	(5)	-	-	-	-	82	-	67
	De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2024	109.259	149.972	1.410	-	(4.436)	23.924	9.296	10	2.625	-	292.060

(1) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 1.2).

Las Notas 1 a 47 descritas en la Memoria forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP5266457

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

CAIXA DE CRÈDIT DELS ENGINYERS - CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S.COOP. DE CRÉDITO Y ENTIDADES
DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO CAJA INGENIEROS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (continuación)

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Ejercicio 2025 (Miles de euros)	Notas	Capital	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
									Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2024		109.259	149.972	1.410	-	(4.436)	23.924	9.296	10	2.625	292.060
Efectos de la corrección de errores contables		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura al 1 de enero de 2025		109.259	149.972	1.410	-	(4.436)	23.924	9.296	10	2.625	292.060
Resultado global total del ejercicio	3 y 20	-	-	-	-	-	26.529	(2.986)	(2)	6	23.547
Otras variaciones del patrimonio neto		2.356	19.290	(25)	-	-	(23.924)	-	-	98	(2.205)
Emisión de acciones ordinarias		7.183	-	-	-	-	-	-	-	-	7.183
Emisión de acciones preferentes		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital		(4.827)	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.827)
Dividendos (o remuneraciones a los socios)		-	(5.441)	-	-	-	-	-	-	-	(5.441)
Compra de acciones propias		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	20.1.2	-	23.949	(25)	-	-	(23.924)	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	20.1.2	-	782	-	-	-	-	-	-	98	880
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2025		111.615	169.262	1.385	-	(4.436)	26.529	6.310	8	2.729	313.402

Las Notas 1 a 47 descritas en la Memoria forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE B.ª



OP5266458



OP5266459

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

CLASE 8.ª

CAIXA DE CRÈDIT DELS ENGINYERS – CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S.COOP. DE CRÉDITO Y ENTIDADES
DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO CAJA INGENIEROSESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Miles de euros)	Notas	2025	2024 (1)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(128.867)	(86.392)
Resultado del ejercicio		26.535	24.002
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		5.989	14.288
Amortización	39	11.300	10.961
Otros ajustes		(5.311)	3.327
Aumento/disminución neto de los activos de explotación		38.321	(230.398)
Activos financieros mantenidos para negociar		(207)	(2.802)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		(3.062)	(513)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	2.132
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		(76.719)	(36.630)
Activos financieros a coste amortizado		119.330	(191.059)
Otros activos de explotación		(1.021)	(1.526)
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación		(189.623)	112.985
Pasivos financieros mantenidos para negociar		-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		(258.004)	79.708
Otros pasivos de explotación		68.381	33.277
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias		(10.089)	(7.269)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		9.896	1.310
Pagos		(13.952)	(10.451)
Activos tangibles		(4.408)	(4.501)
Activos intangibles		(5.415)	(4.764)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		(4.129)	(1.186)
Cobros		23.848	11.761
Activos tangibles		1.476	42
Activos intangibles		-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	3.100
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		2.147	492
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		20.225	8.127
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(3.022)	(2.933)
Pagos		(10.218)	(4.515)
Dividendos		(5.391)	(4.515)
Pasivos subordinados		-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		(4.827)	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	-
Cobros		7.196	1.582
Pasivos subordinados		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	20.1	7.196	1.582
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)		(121.993)	(88.015)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	5	493.260	581.275
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (E+F)	5	371.267	493.260
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO			
Del cual: en poder de entidades del grupo pero no disponible por el grupo		-	-
Efectivo	5	13.203	12.338
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	5	318.644	451.365
Otros activos financieros	5	39.420	29.557
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-

(1) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 1.2).

Las Notas 1 a 47 descritas en la Memoria forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP5266460

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Índice de la Memoria Consolidada

1.	Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información.....	12
2.	Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados.....	33
2.1.	Consolidación.....	33
2.2.	Instrumentos financieros.....	35
2.3.	Deterioro del valor de los activos financieros.....	41
2.4.	Operaciones de refinanciación, reestructuración, renovación y renegociación.....	47
2.5.	Coberturas contables y mitigación de riesgos.....	49
2.6.	Transferencias de activos financieros.....	51
2.7.	Operaciones en moneda extranjera.....	52
2.8.	Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas.....	54
2.9.	Activos tangibles.....	55
2.10.	Activos intangibles.....	58
2.11.	Permutas de activos.....	59
2.12.	Arrendamientos.....	59
2.13.	Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.....	62
2.14.	Provisiones y activos y pasivos contingentes.....	64
2.15.	Fondo de la Obra Social: Fondo de Educación y Promoción (F.E.P.).....	65
2.16.	Compensaciones de saldos.....	65
2.17.	Reconocimiento de ingresos y gastos.....	66
2.18.	Gastos de personal.....	67
2.19.	Impuesto sobre beneficios.....	71
2.20.	Fondos de inversión, fondos de pensiones y otros patrimonios gestionados.....	73
2.21.	Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.....	73
2.22.	Estado de flujos de efectivo consolidado.....	75
2.23.	Operaciones de seguros.....	76
3.	Aplicación del excedente disponible y distribución del resultado del ejercicio.....	85
4.	Retribuciones y otras prestaciones al personal clave de la administración y la dirección.....	86



CLASE 8.ª



OP5266461

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

5.	Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista.....	88
6.	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	89
7.	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados.....	94
8.	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.....	95
9.	Activos financieros a coste amortizado.....	100
10.	Derivados – Contabilidad de coberturas.....	112
11.	Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.....	112
12.	Activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	116
13.	Activos tangibles	137
14.	Activos intangibles.....	140
15.	Otros activos.....	141
16.	Pasivos financieros a coste amortizado.....	141
17.	Provisiones	145
18.	Otros pasivos	146
19.	Fondo de la Obra Social.....	147
20.	Patrimonio neto.....	150
21.	Situación Fiscal	158
22.	Valor razonable de los activos y pasivos financieros	166
23.	Exposición al riesgo de crédito.....	168
24.	Exposición al riesgo de tipos de interés	187
25.	Riesgo de liquidez	189
26.	Exposición a otros riesgos.....	194
27.	Exposiciones fuera de balance	196
28.	Otra información significativa	197
29.	Ingresos por intereses.....	200
30.	Gastos por intereses.....	202
31.	Ingresos por dividendos.....	203
32.	Ingresos por comisiones	203
33.	Gastos por comisiones.....	204
34.	Resultados por operaciones financieras, netos.....	204
35.	Diferencias de cambio [Ganancia o (-) Pérdida], netas.....	205
36.	Otros ingresos y gastos de explotación.....	205



CLASE 8.ª



OP5266462

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

37.	Ingresos y Gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	206
38.	Gastos de administración	206
39.	Amortización	212
40.	Provisiones o (-) reversión de provisiones	212
41.	Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación	213
42.	Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros	213
43.	Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	214
44.	Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	215
45.	Operaciones con partes vinculadas	216
46.	Servicio de Atención al Socio/Cliente	217
47.	Información por segmentos de negocio	221



CLASE 8.ª



OP5266463

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito y Entidades Dependientes que componen el Grupo Caja Ingenieros

Memoria Consolidada de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información

1.1. Reseña del Grupo

Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito (en adelante, la Entidad Dominante) es una cooperativa de crédito constituida el 29 de septiembre de 1967 e inscrita en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social con el número 14.651, clave 1698 SMT y en el Registro Especial de Cooperativas de Crédito del Banco de España con el número 3025. Se rige por la Ley 13/1989, de 26 de mayo, modificada parcialmente, entre otras, por la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, y desarrollada por el Real Decreto 84/1993, de 22 de enero. También le son de aplicación las normas que, con carácter general, regulan la actividad de las entidades de crédito y, con carácter supletorio, la legislación de las Cooperativas.

Su objeto social consiste en la atención a las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito y del negocio bancario y financiero. Con este fin, podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios que constituyen la actividad bancaria, incluida la prestación de servicios de inversión y servicios auxiliares, así como la accesoria o instrumental, que desarrollará principalmente en el ámbito de los profesionales con atención preferente a las necesidades financieras de sus socios.

En cuanto al ejercicio de actividades propias de las entidades de crédito y del negocio bancario y financiero, además de las expuestas en el párrafo anterior, se incluyen la intermediación en cualquier tipo de servicios financieros, entre los que se encuentran los seguros y fondos de pensiones, en la forma prevista en la legislación aplicable, así como el servicio de depositaría de valores y de instrumentos de inversión colectiva.

El domicilio social de la Entidad Dominante se encuentra en Vía Laietana 39, de Barcelona. El ámbito territorial de la actividad de la Entidad Dominante se extiende a todo el Estado Español y a la Unión Europea, con un total de 33 oficinas al cierre del ejercicio 2025, sin perjuicio de que se puedan desarrollar fuera del mismo las operaciones legalmente permitidas. La Entidad Dominante desarrolla la actividad comercial a través de su red de oficinas y, adicionalmente, utiliza agentes comerciales independientes (véase Nota 1.11).



CLASE 8.ª



OP5266464

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

La Entidad Dominante tiene además participaciones en cuatro de las cinco sociedades que realizan actividades complementarias y/o auxiliares a las de la propia Entidad Dominante, con las cuales constituye el Grupo Caja Ingenieros (en adelante, el Grupo o Grupo Caja Ingenieros). Los principales datos, al 31 de diciembre de 2025, así como la actividad que desarrollan las mencionadas sociedades del Grupo, se muestran en el siguiente cuadro:

Denominación social	Domicilio social	Objeto Social	Participación al 31 de diciembre de 2025 y 2024	Miles de euros		
				Capital Social	Reservas y prima de emisión	Resultados
Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	Rambla de Catalunya 2-4, 2ª planta 08007 Barcelona	Administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva.	100%	1.800	3.665	2.181
Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	Rambla de Catalunya 2-4, 2ª planta 08007 Barcelona	Práctica del seguro y reaseguro en el ramo de vida y en todas las modalidades autorizadas por la vigente legislación. Ejercer las actividades preparatorias, complementarias y auxiliares que sean necesarias para la práctica del seguro y reaseguro privados o que tengan como finalidad la inversión de los fondos sociales, y asimismo realizar la actividad de la administración de fondos de pensiones.	100%	9.016	16.886	4.645
Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.L.U.	Rambla de Catalunya 2-4, 2ª planta 08007 Barcelona	Realización de la actividad de agente de seguros privados como operador de Banca-Seguros Vinculado.	100%	30	856	451
Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda.	Via Laietana 39, 08003 Barcelona	Prestación de servicios y venta de artículos y suministros para el consumo.	Inferior al 0,01% (a)	1.377	1.182	19
Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros	Potosí 22, 08030 Barcelona	Gestión y administración de las obras sociales, encomendadas por la Entidad Dominante, en aquellos fines que coincidan con los fundacionales y, en especial, el cumplimiento de los fines del Fondo de Educación y Formación, así como la promoción y el fomento de actos de interés social, cultural y benéfico-asistencial.	(b)	1.953	2.473	2

(a) La Entidad Dominante mantiene una participación minoritaria en Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda. No obstante, el 57% de los miembros del Consejo Rector de la mencionada Sociedad Cooperativa son a su vez miembros del Consejo Rector de la Entidad Dominante, por lo que se cumple con las condiciones establecidas en las Normas Internacionales de Contabilidad para su consideración como sociedad que forma parte del Grupo Caja Ingenieros.

(b) Dada su naturaleza de fundación, el capital social de la Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros es un fondo dotacional que procede exclusivamente de los recursos propios derivados de la transformación de la antigua Agrupación Socio-Cultural y Tecnológica de los Ingenieros. La Entidad Dominante, por lo tanto, no mantiene una participación en la Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros. No obstante, los Patronos de la Fundación que son a su vez miembros del Consejo Rector de la Entidad Dominante u ostentan el cargo de Director General en la misma representan el 57% del Patronato, por lo que se cumple con las condiciones establecidas en las Normas Internacionales de Contabilidad para su consideración como sociedad que forma parte del Grupo Caja Ingenieros.



CLASE 8.ª



OP5266465

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

En el ejercicio 2010, la Entidad Dominante constituyó la Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros (en adelante, la Fundación), con el objetivo de canalizar la obra social. La responsabilidad social corporativa (RSC) es uno de los pilares sobre los que el Grupo Caja Ingenieros define su estrategia y planes de negocio, estando inmerso todo el Grupo en actividades de RSC y siendo, a su vez, la Fundación la principal impulsora de las mismas. La Fundación, de carácter privado y sin ánimo de lucro, surge de la transformación de la Agrupación Socio-Cultural y Tecnológica de los Ingenieros, constituida el 13 de noviembre de 1980 (véase Nota 19).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo no mantiene participaciones en entidades asociadas.

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo mantenía una participación en Kutxabank Investment, S.V., S.A. que cumplía con los requerimientos para considerarse y clasificarse como entidad asociada.

Con fecha 28 de febrero de 2024, la Entidad Dominante formalizó la venta, a Kutxabank, S.A., del 10% de participación que poseía en Kutxabank Investment, S.V., S.A., por un importe de 3.100 miles de euros, que generó un resultado neto positivo de 229 miles de euros y fue registrado en el epígrafe 'Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas' de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 43).

Asimismo, con fecha 28 de febrero de 2024, la Entidad Dominante comunicó formalmente a Kutxabank Investment, S.V., S.A. la renuncia al cargo de miembro de su Consejo de Administración.

Como consecuencia de la mencionada venta y renuncia como miembro del Consejo de Administración por parte de la Entidad Dominante, Kutxabank Investment, S.V., S.A., con fecha 28 de febrero de 2024, dejó de formar parte del perímetro de consolidación del Grupo Caja Ingenieros.

La actividad del Grupo se halla sujeta a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

- a) El cumplimiento de unos coeficientes de reservas mínimas y de recursos propios mínimos.
- b) La obligatoriedad, según lo dispuesto en la Disposición adicional cuarta, letra C, de la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, de dotar, en la Entidad Dominante, como mínimo, un 10% del excedente disponible del ejercicio al 'Fondo de Educación y Promoción' y, al menos, un 20% de dicho excedente al 'Fondo de Reserva Obligatorio', los cuales no son de libre disposición. El excedente disponible se obtiene de deducir, al resultado antes de impuestos y del Fondo de Educación y Promoción, el impuesto sobre beneficios y los intereses a pagar a los Socios por aportaciones al capital (véase Nota 3).
- c) La limitación de concesión de inversiones crediticias a Socios de la Entidad Dominante y a los miembros singulares de las entidades asociadas a la misma, así como a terceros no Socios, en los límites establecidos en el artículo cuarto de la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, y en su posterior desarrollo reglamentario, concretamente en la Disposición adicional tercera del Real Decreto 84/1993, de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito.



CLASE 8.ª



OP5266466

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

- d) La participación en el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, cuya finalidad consiste en garantizar hasta 100.000 euros por depositante en la Entidad Dominante, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito. Dicho Real Decreto fue modificado por el Real Decreto 628/2010, de 14 de mayo, y el Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, para adaptar su regulación a las directivas europeas sobre sistemas de garantía de depósitos. Asimismo, el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, fue modificado por el Real Decreto 628/2010 y, más recientemente, por el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, con el objetivo de reformar el régimen de aportaciones al Fondo General de Garantía de Inversiones (véase Nota 1.8.1).
- e) Las aportaciones al Fondo Único de Resolución a nivel europeo, que entró en vigor el 1 de enero de 2016, y constituyen un instrumento de financiación gestionado por la Junta Única de Resolución. Esta autoridad bancaria europea, creada el 1 de enero de 2015, tiene como misión mantener la estabilidad financiera y establecer las normas y procedimientos necesarios para garantizar que las eventuales liquidaciones de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión dentro de la unión bancaria se lleven a cabo de manera eficiente. Las decisiones en materia de resolución se adoptan conforme al Mecanismo Único de Resolución, creado mediante el Reglamento (UE) n° 806/2014. El cálculo de la contribución de cada entidad al Fondo Único de Resolución está regulado por el Reglamento (UE) 2015/63 (véase Nota 1.8.2).

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y otra información referida al ejercicio 2024

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2025 han sido formuladas por el Consejo Rector de la Entidad Dominante, en la reunión celebrada el día 26 de marzo de 2026, y se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE), con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2025; y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo generados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025. Dichas cuentas anuales consolidadas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de Socios de la Entidad Dominante, estimando el Consejo Rector que serán aprobadas sin modificaciones. Las cuentas anuales individuales de las entidades integrantes del Grupo se someterán a la aprobación de sus respectivos Órganos de Gobierno (Asamblea General de Socios, Socio Único o Patronato, según corresponda). Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Asamblea General de Socios de la Entidad Dominante celebrada el 26 de mayo de 2025.

El marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, y modificaciones posteriores, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros (en adelante, la Circular 4/2017) constituye la adaptación al sector de las entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea mediante Reglamentos Comunitarios, de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.



CLASE 8.ª



OP5266467

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y sus normas complementarias de obligado cumplimiento aprobadas por el Banco de España.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan de acuerdo con los modelos establecidos en la Circular 4/2017 y sus posteriores modificaciones en vigor al cierre del ejercicio y, en su defecto, siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2025 se han elaborado tomando en consideración la totalidad de los principios y políticas contables y criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas (véase Nota 2). Dichas cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables mantenidos por la Entidad Dominante y por las restantes sociedades integradas en el Grupo. No obstante, dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el Grupo, en el proceso de consolidación, se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y adecuarlos a las NIIF-UE aplicadas por la Entidad Dominante.

Las cifras contenidas en los documentos que forman las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

Cambios en las estimaciones contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios de criterios contables significativos con respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024.

Comparación de la información

De acuerdo con la legislación vigente, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2025 y, por consiguiente, no forma parte de las cuentas anuales del Grupo del ejercicio 2025.

Medidas de respuesta ante los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA)

En respuesta a la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) ocurrida en octubre de 2024, el Gobierno de España implementó el Plan de Respuesta Inmediata, Reconstrucción y Lanzamiento. Este plan fue articulado a través del Real Decreto-Ley 6/2024 y el Real Decreto-Ley 7/2024, e incluyó medidas específicas para paliar las necesidades de liquidez de hogares, autónomos y empresas. Entre las medidas más destacadas se incluyeron las siguientes:

- Línea de Avales DANA: dotó con hasta 5.000 millones de euros, con un primer tramo de 1.000 millones de euros aprobado el 11 de noviembre de 2024, con un aval del 80% del capital.
- Suspensión de Pagos: permitió a los deudores liberados bajo anteriores decretos solicitar la suspensión del pago de principal e intereses.



CLASE B.ª



OP5266468

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

- Nuevo Tramo de Avales aprobado el 28 de noviembre de 2024: habilitó 240 millones de euros adicionales para autónomos y pymes.
- Moratoria Legal: concedió una moratoria de 3 meses en el pago de intereses y capital, y 9 meses adicionales en el pago del capital para hogares, autónomos y empresas con una facturación de hasta 6 millones de euros.

Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha gestionado las moratorias legales derivadas de la DANA. Dichas moratorias, de carácter excepcional y duración limitada, pudieron solicitarse exclusivamente dentro del plazo legalmente establecido. Si bien el periodo de solicitud ya finalizó, las operaciones formalizadas continúan vigentes de acuerdo con el calendario específico aplicable en cada caso.

Normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) que entraron en vigor en el ejercicio 2025

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las principales **normas, modificaciones e interpretaciones**, de aplicación obligatoria que han sido **adoptadas por la Unión Europea** y que han entrado en vigor a partir del ejercicio 2025 (o en ejercicios anteriores, pero con efecto en 2025), se detallan en el siguiente cuadro:

Aprobadas para su aplicación en la Unión Europea

**Modificaciones de la NIC 21
'Efectos de las variaciones en los
tipos de cambio de la
moneda extranjera'**

Las modificaciones aclaran cómo determinar si una moneda es intercambiable y qué hacer cuando no lo es. Cuando una moneda no puede obtenerse dentro de un plazo normal o solo en importes insignificantes, la entidad debe estimar un tipo de cambio spot basado en una transacción ordenada bajo las condiciones existentes. Además, se requieren revelaciones adicionales sobre el impacto y la metodología aplicada.

La adopción, por parte del Grupo, de las modificaciones expuestas no ha tenido ningún impacto en las presentes cuentas anuales consolidadas.



CLASE 8.ª



OP5266469

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Normas e interpretaciones emitidas por el IASB aún no vigentes

En la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las **normas, modificaciones e interpretaciones** más significativas que habían sido **publicadas por el IASB**, pero que **no han entrado aún en vigor**, porque su **fecha de efectividad es posterior a la fecha de las presentes cuentas anuales consolidadas**, son las que se detallan a continuación:

Normas e interpretaciones que no están en vigor	Aplicación obligatoria - ejercicios iniciados a partir de:
Modificaciones en la clasificación y la valoración de los instrumentos financieros - NIIF 9 'Instrumentos financieros' y la NIIF 7 'Instrumentos financieros: Información a revelar'	Las modificaciones a la NIIF 9 'Instrumentos financieros' y la NIIF 7 'Instrumentos financieros: información a revelar' incluyen cambios en la liquidación de pasivos financieros mediante sistemas de pago electrónico y en la evaluación de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros, incluyendo características ASG (ambientales, sociales y de gobernanza). Además, se han actualizado los requerimientos de desglose para inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global y para instrumentos financieros con características contingentes no relacionadas directamente con los riesgos y costes de un préstamo básico. La aplicación de estas modificaciones será retrospectiva, aunque no es obligatorio reexpresar la información de ejercicios anteriores, y se permite la aplicación anticipada de todas las modificaciones o solo las relacionadas con la clasificación de los activos financieros. 1 de enero de 2026
Mejoras anuales a las NIIF - Volumen 11	Estas modificaciones incluyen aclaraciones, simplificaciones, correcciones y cambios menores destinados a mejorar la coherencia de las normas NIIF 1 'Adopción por primera vez de las NIIF', NIIF 7 'Instrumentos financieros: información a revelar' y su guía de aplicación, NIIF 9 'Instrumentos financieros', NIIF 10 'Estados financieros consolidados' y NIC 7 'Estado de flujos de efectivo'. 1 de enero de 2026



CLASE 8.^a
IMPUESTO



OP5266470

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Normas e interpretaciones que no están en vigor

Aplicación obligatoria -
ejercicios iniciados a
partir de:

Presentación y desglose en los
estados Financieros - NIIF 18
'Resumen de todos los cambios'

La NIIF 18, que reemplazará a la NIC 1, busca mejorar la calidad de la información financiera mediante la introducción de categorías definidas de ingresos y gastos (explotación, inversión y financiación) y la inclusión de subtotaletes definidos en la cuenta de pérdidas y ganancias. También requiere el desglose de las medidas de rendimiento definidas por la dirección (MPMs, por sus siglas en inglés, *Management Performance Measures*) en las notas explicativas en la memoria y añade nuevos principios para la agregación y desagregación de la información financiera. Además, introduce cambios limitados en la NIC 7 'Estado de flujos de efectivo', NIC 33 'Ganancias por acción' y NIC 34 'Información financiera intermedia'. Estos cambios se aplicarán retrospectivamente desde la fecha de entrada en vigor de la NIIF 18, permitiéndose su aplicación anticipada.

1 de enero de 2027



CLASE 8.ª



OP5266471

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

1.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Entidad Dominante.

En las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2025, se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Entidad Dominante para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de la participación en entidades asociadas (véase Nota 2.1.3).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros no cotizados (véase Nota 2.2).
- Las pérdidas por deterioro de determinados instrumentos financieros y la estimación de las garantías asociadas (véanse Notas 2.3, 2.8, 7, 8 y 9).
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de los activos tangibles e intangibles (véanse Notas 2.9, 2.10, 13 y 14).
- El plazo de los contratos de arrendamiento y el tipo de descuento utilizado en la valoración del pasivo por arrendamiento (véanse Notas 2.12.2 y 16.4).
- Las pérdidas por deterioro de los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta (véanse Notas 2.13, 11 y 44).
- La estimación de provisiones y pasivos contingentes, así como la estimación de otras provisiones (véanse Notas 2.14 y 17).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (véanse Notas 2.18.1 y 38.1.1).
- La recuperabilidad de los activos fiscales (véanse Notas 2.19 y 21.3).
- Las hipótesis y metodologías empleadas en la valoración de los contratos de seguro para cuantificar ciertas provisiones (véanse Notas 2.23 y 12).

Si bien las estimaciones anteriormente descritas se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025 sobre los hechos analizados, la incertidumbre geopolítica y macroeconómica actual comporta una mayor complejidad en las estimaciones expuestas, por lo que es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, que, en el caso de ser preciso, se harían conforme a lo establecido en la NIC 8 'Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores', de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.



CLASE 8.ª



OP5266472

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

1.4. Participaciones en el capital de entidades de crédito

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, que desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, la cual regula cuestiones relativas al régimen jurídico de las entidades de crédito, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen participaciones mantenidas por la Entidad Dominante que sean iguales o superiores al 5% del capital o de los derechos de voto en entidades de crédito nacionales o extranjeras.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ninguna entidad de crédito, nacional o extranjera, ni grupo, según la definición del artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores, en el que se integre alguna entidad de crédito, nacional o extranjera, posee una participación igual o superior al 5% del capital o de los derechos de voto de la Entidad Dominante.

1.5. Objetivos, políticas y procesos de gestión de capital

La unión bancaria europea, que tiene entre sus objetivos garantizar un sector bancario más seguro y fiable, consta del Mecanismo Único de Supervisión (MUS), el Mecanismo Único de Resolución (MUR) y el esquema de garantía de depósitos europeo.

El código normativo único de la unión bancaria incorpora la regulación en materia de solvencia de las entidades de crédito. La Directiva relativa a la solvencia y su supervisión (Directiva 2013/36/EU, en adelante, CRD) y el Reglamento que desarrolla los requisitos prudenciales de las entidades de crédito (Reglamento (UE) nº 575/2013, en adelante, CRR), junto con sus posteriores modificaciones, constituyen la implementación a nivel europeo de las recomendaciones del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, conocidas como Basilea III.

La adopción nacional de la CRD se llevó a cabo, inicialmente, mediante el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras. Posteriormente, se aprobó la Ley 10/2014, de 26 de junio, sobre ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, que incorpora, principalmente, la CRD IV al ordenamiento interno y complementa la aplicación directa de la CRR en España. El Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, desarrolla la Ley 10/2014, introduciendo las principales novedades de la CRD V en materia de gobierno corporativo y política de remuneraciones. Asimismo, incluye disposiciones adicionales en materia de solvencia, clarifica la aplicación de ciertos artículos de la CRR, y desarrolla el régimen de colchones de capital y las facultades supervisoras del Banco de España.

El Banco de España, a través de la Circular 2/2014, de 31 de enero, y de acuerdo con las facultades conferidas por la CRR a las autoridades nacionales competentes, hizo uso de algunas de las opciones regulatorias de carácter permanente previstas en la CRR, con el fin de permitir una continuidad en el tratamiento que la normativa española había venido dando a determinadas cuestiones con anterioridad a la entrada en vigor de dicho reglamento comunitario. La Circular 2/2016, de 2 de febrero, completa la adaptación del ordenamiento jurídico español a la CRD V y la CRR 2, principalmente, con el ejercicio de opciones regulatorias permanentes relativas a las administraciones públicas, la definición de los colchones de capital, la definición de la organización interna y la concreción de las obligaciones de información al mercado.



CLASE 8.ª
Cuentas Anuales Consolidadas 2025



OP5266473

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Con la aplicación de Basilea III, las entidades deben mantener un nivel de capital más elevado y de mayor calidad. A tal efecto, se incrementan las deducciones y se revisan los requerimientos aplicables a determinados activos.

En junio de 2024, se publicaron los textos finales de la actualización de la regulación de la solvencia de las entidades de crédito: la CRD VI y la CRR 3, que entraron en vigor el 1 de enero de 2025. El objetivo de las nuevas reglas es finalizar la implementación de modificaciones de las normas internacionales acordadas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

Asimismo, la CRR 3 tiene como objetivo introducir una mayor sensibilidad en el método estándar, reducir la variabilidad de los activos ponderados por riesgo entre los bancos que emplean modelos internos y favorecer la comparabilidad entre bancos.

La nueva regulación incluye una serie de mandatos para que la EBA elabore normativa de nivel 2 o 3 (directrices, reglamentos delegados y normas de implementación, o, por sus siglas en inglés, GL – *Guidelines*, RTS – *Regulatory Technical Standards* e ITS – *Implementing Technical Standards*) que desarrolle determinados aspectos de la regulación con un mayor nivel de detalle. En este contexto, la EBA publicó, a finales del año 2023, el documento 'EBA Roadmap', donde la implementación del paquete bancario se estructura en cuatro fases secuenciales, en las que dicho organismo irá abordando de manera ordenada los diferentes mandatos en función de su fecha legal máxima de entrada en vigor (hasta cuatro años tras la entrada en vigor de la CRD VI y de la CRR 3).

Adicionalmente, a finales de 2024, la EBA publicó su plan de trabajo para 2025, en el que se establecen las directrices (GL) para acometer dicho mandato a lo largo del año. Como consecuencia, durante el 2025, se han publicado diversas consultas relativas a RTS, ITS y Guías. Entre las más relevantes destacan las RTS sobre exposiciones fuera de balance y compromisos cancelables incondicionalmente; las RTS sobre cambios materiales en modelos IRB y extensiones de modelo; la revisión de las Guías sobre la nueva definición de *default*; y las RTS e ITS en materia de riesgo operacional.

Asimismo, en su plan de trabajo para 2025, la EBA ha acometido, entre otros aspectos, la revisión de las Guías SREP, cuya consulta pública se publicó el 24 de octubre de 2025, con el objetivo de actualizarlas sobre la base de tres pilares: la incorporación de los recientes cambios legislativos (CRD VI y CRR3, IRRBB – *Interest Rate Risk in the Banking Book* / CSRBB – *Credit Spread Risk in the Banking Book*, DORA – *Digital Operational Resilience Act*, etc.); la integración de las lecciones aprendidas en los últimos ciclos supervisores y la introducción de mejoras estructurales orientadas a reforzar la claridad y usabilidad del texto. El periodo de consulta se extiende hasta principios del mes de febrero 2026 y está previsto que, una vez finalizado el proceso de consulta, las Guías entren en vigor el 1 de enero de 2027.



CLASE 8.ª



OP5266474

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

La CRR regula, principalmente:

- La definición de los fondos propios computables, de las deducciones y filtros de los elementos de capital y de los requisitos prudenciales.
- La fijación de unos requisitos mínimos de capital, mediante la definición de unas ratios de capital y el establecimiento de unos mínimos exigidos para las mismas:
 - Ratio de capital de nivel 1 ordinario, con un mínimo exigido del 4,5%.
 - Ratio de capital de nivel 1, con un mínimo exigido del 6%.
 - Ratio de capital total, con un mínimo exigido del 8%.
- La exigencia del cálculo de una ratio de apalancamiento, que se define básicamente como el capital de nivel 1 dividido por la exposición total asumida, con un mínimo exigido del 3%.
- La definición de las ratios de cobertura de la liquidez y de financiación estable neta.

Los requerimientos mínimos de capital establecidos en la CRR se incrementan en la CRD V con los llamados colchones de capital sobre el capital de nivel 1 ordinario, definiéndose un colchón de conservación de capital del 2,5%, un colchón de capital anticíclico específico para cada país, y un colchón contra riesgos sistémicos, sólo aplicable para las entidades de importancia sistémica.

El colchón anticíclico se activa cuando las autoridades nacionales consideran que el crédito crece de forma excesiva en una determinada jurisdicción, con el objetivo de mitigar la acumulación de riesgos sistémicos y reforzar la capacidad de absorción de pérdidas del sistema financiero. Está concebido para constituirse en fases de expansión del crédito y ser liberado en periodos de tensión o crisis, convirtiéndose en uno de los colchones susceptibles de ser liberados de forma discrecional en caso de que la autoridad competente lo considere oportuno. Por su relevancia para el Grupo, cabe destacar que el colchón anticíclico aplicable a España se sitúa en el 0,5% a partir de octubre de 2025, y alcanzará el 1% a partir de octubre de 2026.



CLASE 8.ª



OP5266475

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Por su parte, el proceso de revisión y evaluación supervisora, realizado con arreglo a la Ley 10/2014, de 26 de junio, determina anualmente un requerimiento de recursos propios adicional (*Pillar 2 Requirement*), a mantener en exceso sobre el mínimo, un 56,25% del cual deberá cumplirse con capital de nivel 1 ordinario (CET1) y un 75% con capital de nivel 1 (Tier 1).

El *Total SREP Capital Requirement* (TSCR) se define como la suma de la ratio de capital total mínima exigida del 8% y el *Pillar 2 Requirement*. El *Overall Capital Requirement* (OCR) se define como la suma de la ratio TSCR y el requerimiento de colchones combinados.

El Grupo calcula los recursos propios computables de conformidad con lo establecido en la CRR. Los requerimientos mínimos de recursos propios se calculan conforme el Método Estándar, sobre la base del cual se determina la exposición ponderada por riesgo correspondiente al riesgo de crédito y de contraparte (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten estos riesgos; atendiendo a sus importes, características, contrapartes, garantías, etc.), al riesgo de posición y de liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo divisa, y al riesgo operacional (para cuya evaluación se utiliza el Método del Indicador Básico).

El Grupo cumple con los requerimientos de capital regulatorio y con la ratio de apalancamiento.

Adicionalmente, las pruebas de resistencia realizadas por el Banco de España (FLESB, *Forward Looking Exercise on Spanish Banks*), en aplicación del artículo 69 bis de la Ley 10/2014, determinan una expectativa sobre la orientación de recursos propios adicionales (*Pillar 2 Guidance*) a satisfacer con fondos propios de nivel 1 ordinario.

El Grupo cumple con la expectativa sobre la orientación de recursos propios adicionales.



CLASE 8.^a



OP5266476

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Los objetivos estratégicos marcados por el Consejo Rector del Grupo Caja Ingenieros en relación con la gestión que se realiza de los recursos propios del Grupo son los siguientes:

- Mantener un exceso razonable de capital respecto a los requerimientos regulatorios y supervisores de recursos propios, que refuerce la solvencia, permita superar cualquier eventualidad y facilite el crecimiento futuro del balance.
- Priorizar los recursos propios de primera categoría al ser los de máxima calidad.

Para cumplir con estos objetivos, se encuentra implementado un sistema de gestión del riesgo efectivo, en consonancia con la estrategia del Grupo y sus planes operativos, que se compone de los siguientes elementos:

- Un sistema de gobierno y organización de la función de riesgos que cuenta con una adecuada definición de roles y responsabilidades, un cuerpo de comités y estructuras de delegación, y un sistema de control interno coherente con la naturaleza y magnitud de los riesgos.
- Un marco de apetito por el riesgo que determina los riesgos y el nivel de los mismos que se está dispuesto a asumir para alcanzar los objetivos de negocio.
- Un modelo de gestión que incluye la autoevaluación de los riesgos, el seguimiento integral de los mismos, la planificación de los riesgos y la solvencia, la comunicación interna y pública, y un cuerpo normativo que regula la gestión de los riesgos.
- Una adecuada asignación de recursos humanos y tecnológicos para la gestión y supervisión efectiva del modelo.

El Área de Riesgos de Caja Ingenieros, dependiendo jerárquicamente de la Comisión de Auditoría y Riesgos del Consejo Rector del Grupo, analiza las distintas ratios de capital y su relación con los niveles de tolerancia definidos en el marco de apetito por el riesgo. También gestiona el proceso de planificación de capital, permitiendo controlar la solvencia y, en particular, las necesidades de recursos propios que resultan del plan estratégico y el perfil de riesgo. La planificación de capital incluye el empleo de escenarios de estrés. En lo correspondiente al riesgo de liquidez y de la financiación, se dispone igualmente de niveles de apetito y tolerancia en el marco de apetito por el riesgo y se realiza anualmente un plan de financiación a 3 años vista. Asimismo, los ejercicios de autoevaluación incluyen análisis de estrés de liquidez para evaluar el colchón de liquidez ante escenarios adversos.



CLASE 8.^a
Cuentas Anuales Consolidadas 2025



OP5266477

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

A continuación, se incluye un detalle de los recursos propios del Grupo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, clasificados en recursos propios de capital de nivel 1 y nivel 2:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Recursos computables de capital de nivel 1-		
+ Capital de nivel 1 ordinario (1)	107.301	104.945
+ Ganancias acumuladas-	174.636	158.349
+ Reservas (excepto reservas de revalorización)	158.550	140.764
+ Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en filiales y asociadas valoradas por el método de la participación (2)	10.590	9.086
+ Otro resultado global acumulado de instrumentos de deuda (véase Nota 20.2)	2.464	7.143
+ Otro resultado global acumulado de instrumentos de patrimonio (véase Nota 20.2)	3.032	1.356
+ Reservas de revalorización (véase Nota 20.1.2)	1.385	1.410
+ Resultado del ejercicio	26.529	23.924
- Intereses a pagar a los Socios por aportaciones al capital (véanse Notas 1.6, 3 y 21.2)	(5.534)	(5.441)
- Otros activos intangibles	(19.575)	(20.776)
- Activos de planes de prestación definida	(833)	(719)
- Tenencias recíprocas en el capital de nivel ordinario	(121)	(121)
- Instrumentos de patrimonio de nivel 1 de entes del sector financiero	-	(2.137)
- Activos por impuestos diferidos (3)	-	-
- Insuficiencia de la cobertura de las exposiciones dudosas (4)	(120)	(2)
- Otras deducciones de capital de nivel 1	(239)	(228)
Subtotal	283.429	259.204
Recursos computables de capital de nivel 2	-	-
Subtotal	-	-
Total Fondos Propios (Nivel 1 + 2)	283.429	259.204

(1) El importe del capital de nivel 1 ordinario se determina en base al artículo 28 de la CRR.

(2) Incluye las ganancias acumuladas de la entidad dependiente Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.

(3) Esta partida corresponde a los activos por impuestos diferidos que dependen de rendimientos futuros y no se han originado por diferencias temporales, deducidos los pasivos por impuestos conexos.

(4) Esta partida corresponde a la deducción por el requisito de cobertura mínima aplicable a las exposiciones dudosas, originadas con posterioridad al 26 de abril de 2019, por aplicación de los calendarios de requerimientos cuantitativos establecidos en el Reglamento (UE) 2019/630 del Parlamento Europeo y del Consejo, que modifica este requerimiento de la CRR.

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo alcanza una ratio de capital de nivel 1 ordinario (CET1) del 22,45% (21,62%, a nivel individual), siendo la ratio de capital total del 22,45% (21,62%, a nivel individual). Se cumple con los requerimientos de capital regulatorio, incluyendo el requisito de capital por Pilar 1 de Basilea, el



CLASE 8.^a



OP5266478

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

requisito de capital resultante del Proceso de Revisión y Evaluación Supervisora (PRES) y los requisitos combinados de colchón de capital, de acuerdo con los requerimientos mínimos regulatorios establecidos en la CRR. Asimismo, se satisface la expectativa de orientación sobre recursos propios adicionales.

1.6. Determinación del patrimonio consolidado

En aplicación de las normas en vigor para la presentación de las cuentas anuales consolidadas, para efectuar una evaluación del patrimonio neto del Grupo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, hay que considerar los siguientes saldos y conceptos de los balances consolidados adjuntos:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Fondo de dotación (véase Nota 20.1.1)	111.615	109.259
Reservas (véase Nota 20.1.2)	170.647	151.382
Menos: valores propios (véase Nota 20.1.2)	(4.436)	(4.436)
Resultado del ejercicio atribuido a la Entidad Dominante	26.529	23.924
Otro resultado global acumulado (véase Nota 20.2)	6.310	9.296
Intereses minoritarios (véase Nota 20.3)	2.737	2.635
Patrimonio neto	313.402	292.060
Aplicaciones previstas en la distribución de resultados que minoran el patrimonio neto (véanse Notas 1.5, 3 y 21.2)- Intereses a pagar a los Socios por aportaciones al capital	(5.534)	(5.441)
Patrimonio neto después de la aplicación de resultados	307.868	286.619

1.7. Coeficiente de reservas mínimas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como a lo largo de los ejercicios 2025 y 2024, la Entidad Dominante ha cumplido con los requisitos mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa vigente.

1.8. Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito y Otras contribuciones

1.8.1. Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito

La Entidad Dominante está adscrita al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (en adelante, FGDEC) y realiza las aportaciones anuales y derramas correspondientes, conforme a lo establecido en el Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se creó dicho fondo.

La Disposición final primera del Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, modificó el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito, con el objetivo de desarrollar los nuevos artículos que la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de inversión introdujo en el Real Decreto-ley 16/2011. De este modo, se completó la trasposición de la Directiva 2014/49/UE del Parlamento Europeo y del Consejo,



CLASE 8.ª



OP5266479

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

de 16 de abril de 2014, que armoniza determinados aspectos de los sistemas de garantía de depósitos a nivel europeo.

Las modificaciones introducidas en el Real Decreto 2606/1996 establecen la división del FGDEC en dos compartimentos estancos, el compartimento de garantía de depósitos y el compartimento de garantía de valores.

La Circular 2/2021, de 9 de diciembre, del Banco de España, modificó la Circular 8/2015, de 18 de diciembre, del Banco de España, dirigida a las entidades y sucursales adscritas al FGDEC. Las principales modificaciones incluyen la determinación de las bases de cálculo de las aportaciones al FGDEC, el detalle del registro a mantener de los saldos individualizados de los depósitos recibidos y la introducción de requisitos de información adicionales para asegurar el correcto cumplimiento de las obligaciones de cooperación del FGDEC a escala europea, derivadas del vigente marco normativo.

Finalmente, la Circular 5/2016, de 27 de mayo, del Banco de España, regula el método de cálculo para que las aportaciones de las entidades adheridas al FGDEC sean proporcionales a su perfil de riesgo, tomando en consideración indicadores como la adecuación del capital, la calidad de los activos y la liquidez.

Aportación ordinaria anual

La Comisión Gestora del FGDEC, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-ley 16/2011 y en el Real Decreto 2606/1996, en su sesión del 13 de noviembre de 2025, decidió que, en el ejercicio 2025, no procedía realizar aportación anual al compartimento de garantía de depósitos, tal y como ya se procedió en el ejercicio 2024, de acuerdo con la sesión del 3 de abril de 2024, al haber alcanzado los recursos financieros disponibles del mencionado compartimento el 0,8% del importe de los depósitos garantizados. Por otro lado, la aportación anual al compartimento de garantía de valores se fijó en un 2 por mil del 5% del importe de los valores y otros instrumentos financieros admisibles al 31 de diciembre de 2025. De acuerdo con la normativa vigente, el registro de la aportación se reconoce cuando existe la obligación del pago, es decir, el 31 de diciembre de cada ejercicio.

En el ejercicio 2025, la aportación devengada al compartimento de garantía de valores del FGDEC, asciende a 101 miles de euros (90 miles de euros, en el ejercicio 2024), que se ha registrado en el capítulo 'Otros gastos de explotación' de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 36.2).

1.8.2. Otras contribuciones

Fondo de Resolución Nacional y Fondo Único de Resolución Europeo

La Directiva 2014/59/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión. Esta normativa impone a los Estados Miembros el establecimiento de mecanismos de financiación de la resolución con la finalidad de garantizar la aplicación efectiva, por parte de la autoridad de resolución, de las competencias e instrumentos de dicho proceso.

La Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión traspone la anterior Directiva Europea al ordenamiento jurídico español. Dicha Ley



CLASE 8.ª



OP5266480

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

tiene por objeto regular los procesos de actuación temprana y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión establecidas en España, así como establecer el régimen jurídico del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (en adelante, FROB) como autoridad de resolución ejecutiva, definiendo su marco general de actuación, con la finalidad de proteger la estabilidad del sistema financiero y minimizar el uso de recursos públicos. Adicionalmente, crea el Fondo de Resolución Nacional (en adelante, FRN), sin personalidad jurídica, administrado por el FROB y constituido como patrimonio separado. El FRN se financia mediante aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión, debiendo alcanzar sus recursos financieros, al menos, el 1 por ciento de los depósitos garantizados de todas las entidades no más tarde del 31 de diciembre de 2024.

Con el fin de alcanzar este nivel, el FROB recauda, desde el ejercicio 2015, y al menos con una periodicidad anual, contribuciones ordinarias de las entidades integrantes (entidades de crédito y empresas de servicios de inversión). Para determinar la contribución de cada entidad, se considera, por una parte, la proporción de sus pasivos totales sobre el total agregado de todas las entidades, excluyendo los recursos propios y el importe garantizado de depósitos; y, por otra parte, su perfil de riesgo. El perfil de riesgo incluye una evaluación de la probabilidad de ser objeto de resolución, la complejidad de la estructura y resolubilidad, así como indicadores de la situación financiera y del nivel de riesgo, entre otros.

De acuerdo con el calendario previsto, en enero de 2016, la Junta Única de Resolución (en adelante, JUR) inició plenamente sus operaciones, con el objetivo de lograr la fusión progresiva de todos los Fondos de Resolución Nacionales de los Estados miembros de la zona euro en un Fondo Único de Resolución Europeo (en adelante, FUR), de modo que estos dejen de existir al final del periodo transitorio.

A principios del ejercicio 2024, la JUR verificó que los recursos financieros disponibles en el FUR, al 31 de diciembre de 2023, superaban el 1 por ciento de los depósitos garantizados mantenidos en la Unión Bancaria; e hizo público que se había alcanzado el objetivo del FUR y que, por lo tanto, no procedía realizar aportaciones en el ejercicio 2024. Asimismo, a principios del ejercicio 2025, la JUR verificó que los recursos financieros disponibles en el FUR se mantenían por encima del 1 por ciento de los depósitos garantizados mantenidos en la Unión Bancaria, confirmando que tampoco procedía realizar aportaciones en el ejercicio 2025.

Adicionalmente, el artículo 53.4 de la mencionada Ley 11/2015 establece una tasa para la cobertura de los gastos de funcionamiento del FROB, que corresponde al 2,5% de la contribución ordinaria anual al FUR.

Debido a que el FUR alcanzó su nivel objetivo de recursos financieros disponibles, a partir del 1 de enero de 2024, en los ejercicios 2025 y 2024, no ha procedido realizar aportaciones en concepto de tasa para la cobertura de los gastos de funcionamiento del FROB, y sólo se recaudará la tasa si estos recursos disminuyen por debajo de dicho nivel. En este contexto, el FROB ha estimado necesario modificar el régimen legal de la tasa del FROB para desvincular su cuantía de las contribuciones al FUR y garantizar que el FROB cuente en todo momento con los recursos necesarios para desempeñar sus funciones. Y, en consecuencia, ha propuesto que la cuantía anual a recaudar se determine en función de los gastos de funcionamiento reconocidos a cierre del ejercicio correspondiente, en lugar de calcularse en base a las contribuciones al FUR.

Por otro lado, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2361 de la Comisión, de 14 de septiembre de 2017, estableció el sistema final de contribuciones a los gastos administrativos de la JUR por parte de todas las



CLASE 8.ª



0P5266481

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

entidades de crédito autorizadas en la zona euro. Para los ejercicios 2025 y 2024, dicha contribución ha ascendido a 5 miles de euros anuales, que se han registrado en el capítulo 'Otros gastos de explotación' de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 36.2).

Tasa de supervisión al Banco Central Europeo

La Entidad Dominante está obligada al desembolso de una tasa anual, según establece el Reglamento (UE) nº 1163/2014 del Banco Central Europeo, de 22 de octubre de 2014, sobre las tasas de supervisión para sostener las competencias de supervisión a las entidades de crédito encomendadas al Banco Central Europeo.

Dicha tasa se determina en base a la importancia y perfil de riesgo de la Entidad Dominante, así como a sus activos ponderados por riesgo.

La contribución devengada, durante los ejercicios 2025 y 2024, ha ascendido a 19 y 22 miles de euros, respectivamente, que se ha registrado en el capítulo 'Otros gastos de explotación' de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 36.2).

Fondo General de Garantía de Inversiones

Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (véase Nota 1.1) está adscrita al Fondo General de Garantía de Inversiones (en adelante, FOGAIN). La finalidad de dicho fondo es ofrecer, a los clientes cubiertos de Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., la cobertura de una indemnización, en caso de que esta entrara en una situación de concurso de acreedores, se tuviera judicialmente por solicitada la declaración de concurso o se produjera, respecto a la sociedad del Grupo, una declaración de insolvencia por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. En cualquiera de estos supuestos, y como consecuencia de ello, si algún cliente no pudiera obtener la devolución o entrega del efectivo y valores confiados a Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., el FOGAIN indemnizaría a estos clientes con un importe máximo de 100.000 euros.

La aportación al FOGAIN de Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., para los ejercicios 2025 y 2024, ha ascendido a 4 miles de euros anuales, que se han registrado en el capítulo 'Otros gastos de explotación' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

1.9. Información requerida por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 24/2021, de 2 de noviembre

El Grupo no tiene emisiones de cédulas hipotecarias ni de bonos hipotecarios sujetos a la información requerida en los Reales Decretos 716/2009 y 24/2021.



CLASE 8.ª



OP5266482

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

No obstante, el Consejo Rector de la Entidad Dominante manifiesta que esta dispone de las políticas y procedimientos expresos en relación con sus actividades en el mercado hipotecario, las cuales garantizan el cumplimiento de la normativa que lo regula. Estas políticas y procedimientos incluyen aspectos tales como:

- La relación entre la deuda y los ingresos del prestatario, así como la verificación de la información facilitada por el prestatario y de su solvencia.
- La relación entre el importe de préstamos y créditos y el valor de la tasación del bien inmueble hipotecado.
- Procedimientos sobre la selección de sociedades tasadoras y de valoración de las garantías hipotecarias.

Estas políticas y procedimientos están alineados con lo que determinan los artículos 11 a 13 de la Ley 5/2019, de 15 de marzo, reguladora de los contratos de crédito inmobiliario. Asimismo, cabe señalar que la Entidad Dominante cuenta con equipos de gestión con la capacitación que determina el artículo 16 de la citada Ley.

1.10. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

La Ley 15/2010, de 5 de julio, que modificó la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecían medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establecía, en su disposición adicional tercera, la obligación, para las entidades, de publicar, de forma expresa, las informaciones sobre los plazos de pago a sus proveedores en las memorias de sus cuentas anuales.

La Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, modificó la Ley 15/2010 anteriormente citada, para que las entidades incluyeran de forma expresa en las memorias de sus cuentas anuales el periodo medio de pago a proveedores, facultando al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (en adelante, ICAC) para establecer las adaptaciones necesarias para el cumplimiento de esta obligación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de la Resolución, de 29 de enero de 2016, del ICAC, se desglosa, a continuación, la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores, la ratio de las operaciones pagadas y pendientes de pago, y el total de pagos realizados y pendientes de realizar en la fecha de cierre de los ejercicios 2025 y 2024 de los balances consolidados adjuntos:

Días	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores	14	16
Ratio de operaciones pagadas	14	16
Ratio de operaciones pendientes de pago	18	16

Miles de euros	2025	2024
Total pagos realizados	60.441	63.273
Total pagos pendientes	3.631	3.786



CLASE 8.ª



OP5266483

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos proveedores que, por su naturaleza, son acreedores comerciales, de modo que incluyen los datos relativos al capítulo 'Otros pasivos' de los balances consolidados adjuntos.

El Grupo ha calculado el periodo medio de pago a proveedores como el plazo que transcurre, desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor o, en caso de no disponer de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, desde la fecha de recepción de la factura, hasta el pago material de la operación, de acuerdo con la metodología que se describe en el artículo 5 de la mencionada Resolución del ICAC.

El plazo máximo legal de pago aplicable al Grupo, en los ejercicios 2025 y 2024, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecían medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales (modificada por el Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, por lo que se refiere a la determinación del plazo de pago), es de 30 días naturales, salvo existencia de pacto entre las partes y sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, a continuación, se desglosa, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el volumen monetario y el número de facturas pagadas por el Grupo en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de lucha contra la morosidad, así como el porcentaje que supone sobre el total de los pagos realizados y el número total de facturas:

2025	Importe (miles de euros)	Porcentaje	Número de facturas	Porcentaje
Total pagos realizados	60.441		14.221	
<i>De los que: pagados dentro del plazo legal</i>	<i>52.989</i>	<i>87,67%</i>	<i>12.701</i>	<i>89,31%</i>
Total pagos pendientes	3.631		346	

2024	Importe (miles de euros)	Porcentaje	Número de facturas	Porcentaje
Total pagos realizados	63.273		13.891	
<i>De los que: pagados dentro del plazo legal</i>	<i>54.677</i>	<i>86,41%</i>	<i>12.085</i>	<i>87,00%</i>
Total pagos pendientes	3.786		362	

1.11. Contratos de agencia

Desde el ejercicio 2024, la Entidad Dominante tiene formalizados contratos de agencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, que desarrolla la Ley 10/2014 de Ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y de conformidad con el apartado segundo de la Norma primera de la Circular 4/2010 del Banco de España, sobre agentes de las entidades de crédito y acuerdos celebrados para la prestación habitual de servicios financieros. Los mencionados agentes han sido designados para llevar a cabo profesionalmente, con carácter habitual y en nombre y por



CLASE 8.ª



OP5266484

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

cuenta de la Entidad Dominante, la actividad de captación de clientes. Por lo tanto, no disponen de poderes de representación ni de actuación por cuenta de la Entidad Dominante en la negociación o formalización de operaciones típicas de la actividad de una entidad de crédito.

Los contratos de agencia se ajustan a los requisitos y disposiciones establecidos en la mencionada normativa, garantizando el cumplimiento de las obligaciones legales en la intermediación de servicios financieros y la adecuada supervisión, por parte del Grupo, de las actividades delegadas a los agentes comerciales independientes.

1.12. Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedican las entidades que forman el Grupo, estas no tienen responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de las mismas. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

1.13. Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, no se ha producido ningún suceso, que no se haya especificado en las Notas de esta memoria consolidada, que las afecte de manera significativa.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio 2025, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1. Consolidación

2.1.1. Entidades dependientes

Se consideran 'entidades dependientes' aquellas sobre las que la Entidad Dominante tiene capacidad para ejercer control. De acuerdo con lo establecido en la NIIF 10 'Estados financieros consolidados', existe control cuando la Entidad Dominante está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en una participada y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos mediante el ejercicio de su poder sobre dicha participada.

El poder se manifiesta, con carácter general aunque no exclusivamente, a través de la posesión, directa o indirecta, de la mayoría de los derechos de voto de la entidad participada. No obstante, la existencia de control puede derivarse igualmente de otros hechos y circunstancias, tales como acuerdos contractuales, la capacidad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración o la existencia de derechos que otorguen poder sobre las actividades relevantes de la participada, aun cuando el porcentaje de derechos de voto sea igual o inferior al 50%.



CLASE 8.ª



OP5266485

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Entidad Dominante por aplicación del método de integración global, conforme a lo establecido en la citada NIIF 10. En virtud de este método, una vez homogeneizados todos los estados financieros individuales de las sociedades dependientes por aplicación de los criterios establecidos en la normativa contable de la Entidad Dominante, se agregan, línea a línea, los activos, pasivos y patrimonio neto, y los ingresos y gastos de las entidades dependientes; y, posteriormente, se eliminan los saldos y transacciones significativos entre las sociedades del Grupo. Adicionalmente, la participación de terceros en el patrimonio neto del Grupo, se presenta en el capítulo 'Intereses minoritarios' de los balances consolidados y la participación de terceros en los resultados consolidados del ejercicio se presenta en el epígrafe 'Resultado del ejercicio - Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 20.3).

La consolidación de los resultados generados por las entidades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio.

2.1.2. Negocios conjuntos

Un 'negocio conjunto' es un acuerdo contractual en virtud del cual dos o más entidades, denominadas partícipes, emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto, esto es, un acuerdo contractual para compartir el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, u otra actividad económica, con el fin de beneficiarse de sus operaciones, y en el que se requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes para la toma de decisiones estratégicas, tanto de carácter financiero como operativo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad Dominante no mantenía participaciones en negocios conjuntos.

2.1.3. Entidades asociadas

Se consideran 'entidades asociadas' aquellas sociedades sobre las que la Entidad Dominante tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la Entidad Dominante ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% e inferior al 50% de los derechos de voto de la entidad participada. Si los derechos de voto son inferiores al 20%, la influencia significativa se evidencia si se produce alguna de las circunstancias establecidas en la normativa vigente como, por ejemplo, la representación en el Consejo de Administración.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran mediante el 'método de la participación', tal y como este método está definido en la NIC 28 'Inversiones en entidades asociadas'. En el caso de transacciones significativas con una entidad asociada, las pérdidas y ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo no mantiene participaciones en entidades asociadas (véase Nota 1.1).



CLASE 8.ª



OP5266486

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

2.2. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio neto en otra entidad.

Un instrumento de patrimonio neto es un negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la entidad que lo emite, una vez deducidos todos los pasivos.

2.2.1. Clasificación de los activos financieros

La clasificación de los activos financieros en la correspondiente cartera se realizará en base a la evaluación del modelo de negocio de la Entidad Dominante para la gestión de dichos activos financieros y de las características contractuales de sus flujos de efectivo. El análisis de las características de los flujos de efectivo contractuales debe realizarse a través del test SPPI, que corresponde a las siglas en inglés '*Solely Payments of Principal and Interest*'. El test SPPI permite determinar si las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente, y, por lo tanto, congruentes con un acuerdo de préstamo básico. Se entenderá como pago de intereses la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo crediticio; así como la contraprestación por otros riesgos básicos del prestamista (como por ejemplo, el riesgo de liquidez), los costes administrativos asociados a su concesión y mantenimiento y un margen de beneficio que sea coherente con un acuerdo de préstamo básico.

A continuación, se detallan las diferentes carteras en las que se pueden clasificar los activos financieros:

- **Activos financieros a coste amortizado:** los activos financieros deberán clasificarse en esta categoría cuando se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo sea mantener los activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales, en fechas especificadas, que correspondan únicamente a pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- **Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global:** los activos financieros deberán clasificarse en esta categoría cuando se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo combine la percepción de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros con la venta de los mismos, y las condiciones contractuales den lugar a flujos de efectivo, en fechas especificadas, que correspondan únicamente a pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los instrumentos de patrimonio no mantenidos para negociar se pueden designar irrevocablemente a la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, sin reclasificación posterior de las ganancias o pérdidas en la venta a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:** los activos financieros deberán clasificarse obligatoriamente en esta categoría siempre que, por el modelo de negocio de la entidad para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales, no sea procedente clasificarlos en alguna de las dos categorías anteriores.



CLASE 8.ª



OP5266487

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

El Grupo designa activos financieros a valor razonable con cambios en resultados si con ello se elimina o reduce significativamente alguna incongruencia de valoración o reconocimiento.

La clasificación de los activos financieros en la correspondiente cartera determinará asimismo si deben ser valorados por su coste amortizado o por su valor razonable (véanse Notas 2.2.3, 2.2.4 y 2.2.5).

Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

Según lo que establece la NIIF 9, única y exclusivamente, si el Grupo cambia su modelo de negocio para la gestión de activos financieros puede reclasificar todos los activos financieros afectados. Dicha reclasificación se debe realizar de forma prospectiva desde la fecha de la reclasificación. Con carácter general, los cambios en el modelo de negocio ocurren con muy poca frecuencia.

2.2.2. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasificarán en alguna de las siguientes carteras:

- Pasivos financieros mantenidos para negociar: se consideran pasivos financieros incluidos en esta cartera aquéllos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros, identificados o gestionados conjuntamente, para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo; las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo; y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos que hayan sido segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la NIIF 9.
- Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados: en esta cartera se incluyen los pasivos financieros que han sido designados de forma irrevocable en su reconocimiento inicial por el Grupo, como son los pasivos financieros híbridos o gestionados conjuntamente con activos financieros y derivados con el fin de reducir la exposición global al riesgo de tipo de interés. En general, en esta cartera se incluyen aquellos pasivos financieros que al clasificarlos en ella se elimina o reduce significativamente alguna incoherencia de valoración (asimetrías contables).
- Pasivos financieros a coste amortizado: en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en alguna de las dos categorías anteriores.

Por regla general, el Grupo clasifica los pasivos financieros en la cartera de 'Pasivos financieros a coste amortizado'. Los saldos que se registran en dicha cartera responden, principalmente, a la actividad de las entidades de crédito de captación de fondos, así como a los pasivos por arrendamiento (véase Nota 2.12.2).

La clasificación de los pasivos financieros en la correspondiente cartera determinará asimismo si deben ser valorados por su coste amortizado o por su valor razonable (véanse Notas 2.2.3, 2.2.4 y 2.2.5).



CLASE 8.ª



OP5266488

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

Según lo que establece la NIIF 9, los pasivos financieros no pueden reclasificarse entre carteras.

2.2.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Valor razonable

La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ('precio de cotización' o 'precio de mercado').

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre, para estimar su valor razonable, al precio establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, tomándose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados, y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable, así estimado, de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración. La mayoría de instrumentos financieros registrados a valor razonable, excepto los derivados *Over The Counter* (OTC), están valorados de acuerdo con cotizaciones de mercados activos.

El valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos, incluidos en la cartera de negociación, se asimila a su cotización diaria y, si por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ('valor actual' o 'cierre teórico'), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: 'valor actual neto' (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Los instrumentos financieros se clasifican en una de las siguientes categorías en función de la metodología utilizada en la obtención de su valor razonable:

- Nivel 1: instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre la misma.
- Nivel 2: instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.



CLASE B.º



OP5266489

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

- Nivel 3: instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

La mayoría de los instrumentos financieros del Grupo registrados a valor razonable tienen como referencia objetiva para la determinación de su valor razonable las cotizaciones de mercados activos (Nivel 1) y, por lo tanto, utilizan para determinar su valor razonable el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (el 'precio de cotización' o el 'precio de mercado').

Coste amortizado

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones de su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado desde su adquisición.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de dichos instrumentos financieros.

Una parte importante de activos y algunos pasivos registrados en el balance consolidado a coste amortizado están referenciados a tipos de interés variables, con revisión, como máximo, anual del tipo de interés aplicable, por lo que el valor razonable de estos activos, obtenido por descuento de flujos a tipos de interés de mercado, no será significativamente diferente del valor a coste amortizado registrado en el balance consolidado.

2.2.4. Registro inicial y valoración de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance consolidado cuando una o varias sociedades del Grupo se convierten en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar



CLASE 8.ª



OP5266490

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

En su registro inicial en el balance consolidado, todos los instrumentos financieros se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de transacción.

No obstante lo anterior, para determinados activos y pasivos financieros, el criterio de reconocimiento en el balance consolidado es el de coste amortizado. Este criterio se aplica a los activos financieros incluidos en la cartera de 'Activos financieros a coste amortizado' y, en lo que respecta a los pasivos financieros, a los registrados como 'Pasivos financieros a coste amortizado'.

Para los instrumentos financieros que no se registren a valor razonable con cambios en resultados, el importe del valor razonable se ajusta por los costes de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, que se periodifican a lo largo de la vida de la operación, con contrapartida en el margen de intereses de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada según su naturaleza.

Los costes de transacción son los gastos directamente atribuibles a la adquisición o disposición de un activo financiero, o a la emisión o asunción de un pasivo financiero, en los que no se habría incurrido si el Grupo no hubiese realizado la transacción. Entre ellos, se incluyen las comisiones pagadas a intermediarios, los gastos de registro, los gastos de notaría, los tributos y el resto de gastos de formalización hipotecaria a cargo del Grupo, así como, los gastos del personal dedicado exclusivamente al análisis y formalización de préstamos y créditos.

El importe de los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición de un instrumento financiero incrementa el importe en libros del activo financiero y se amortiza durante su vida remanente, al tipo de interés efectivo de la operación, calculado incluyendo los propios costes de transacción.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que, dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido, puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de patrimonio negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.2.5. Valoración posterior de los instrumentos financieros

Tras su reconocimiento inicial, el Grupo valora un activo financiero a coste amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado global o a valor razonable con cambios en resultados.



CLASE 8.ª
CORRESPONDIENTE



OP5266491

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Las partidas a cobrar por operaciones comerciales que no tienen un componente significativo de financiación y los créditos comerciales e instrumentos de deuda a corto plazo que se valoran inicialmente por el precio de la transacción o su principal, respectivamente, se continúan valorando por dicho importe menos la corrección de valor por deterioro estimada conforme se describe en la Nota 2.3.

Los instrumentos de patrimonio distintos de las inversiones en entidades dependientes, negocios conjuntos y asociadas se valoran a valor razonable.

Por su parte, tras su reconocimiento inicial, el Grupo valora un pasivo financiero a coste amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. Los pasivos financieros mantenidos para negociar o designados a valor razonable con cambios en resultados se valoran posteriormente por su valor razonable.

2.2.6. Baja de instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance consolidado cuando se produce alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero o, aun no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de estos, se transmite el control del activo financiero (véase Nota 2.6).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando se readquiere por parte del Grupo, bien con la intención de recolocarlo de nuevo, bien con la intención de cancelarlo.

2.2.7. Ingresos y gastos de los activos y pasivos financieros

Los ingresos y gastos de los instrumentos financieros se reconocen según los siguientes criterios:

- Instrumentos financieros a coste amortizado: los intereses implícitos o explícitos devengados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo se registran en el margen de intereses de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El resto de cambios de valor razonable se registran como resultados por operaciones financieras en el epígrafe que corresponda, cuando el instrumento financiero cause baja del balance consolidado o cuando se reclasifique.
- Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados: los cambios de valor razonable derivados de los rendimientos devengados del instrumento se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el margen de intereses o en el capítulo 'Ingresos por dividendos', según su naturaleza. El resto de cambios del valor razonable se registran como resultados por operaciones financieras en el epígrafe que corresponda. Los intereses devengados correspondientes a los instrumentos de deuda se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo y se registran en el margen de intereses de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



CLASE 8.ª
Cuentas Anuales Consolidadas 2025



OP5266492

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global: los rendimientos devengados del instrumento se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el margen de intereses o en el capítulo 'Ingresos por dividendos' según su naturaleza. Las diferencias de cambio de los instrumentos de deuda y de los instrumentos de patrimonio se reconocen en el capítulo 'Diferencias de cambio (Ganancia o (-) pérdida), netas' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y en la partida 'Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados – Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global' del patrimonio neto consolidado, respectivamente. El resto de cambios del valor razonable se registran dentro del capítulo 'Otro resultado global acumulado' del patrimonio neto consolidado. Cuando un instrumento de deuda se dé de baja del balance consolidado, la pérdida o ganancia acumulada en el patrimonio neto consolidado se reclasificará a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; mientras que, cuando un instrumento de patrimonio se dé de baja del balance consolidado, la pérdida o ganancia acumulada en el patrimonio neto consolidado, no se reclasificará a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sino a una partida de reservas.

2.3. Deterioro del valor de los activos financieros

Los criterios de deterioro se aplican a los instrumentos de deuda valorados a coste amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado global, como son los préstamos, anticipos distintos de préstamos y valores representativos de deuda; así como a otras exposiciones crediticias que comporten riesgo de crédito como son los compromisos de préstamo concedidos, garantías financieras concedidas y otros compromisos concedidos.

El Grupo reconoce las pérdidas por deterioro del periodo de los instrumentos de deuda como un gasto del periodo, en el capítulo 'Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de deuda a coste amortizado se reconocen contra una cuenta correctora que reduce el coste amortizado del activo, mientras que las de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen contra la partida 'Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global' del patrimonio neto consolidado. Las reversiones posteriores de las coberturas por pérdidas por deterioro previamente reconocidas, se registran inmediatamente como un ingreso del periodo, en el capítulo 'Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las coberturas por pérdidas por deterioro de las exposiciones crediticias que comporten un riesgo de crédito se registran en el epígrafe 'Provisiones – Compromisos y garantías concedidos' del pasivo del balance consolidado. Asimismo, las dotaciones y reversiones de dichas coberturas se registran en el capítulo 'Provisiones o (-) reversión de provisiones' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



CLASE 8.^a
CÓDIGO 800



0P5266493

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Modelo de pérdidas crediticias esperadas

Los conceptos básicos sobre los que se construye el modelo de valoración y determinación del deterioro del valor de los activos son los siguientes:

- Pérdidas crediticias: corresponden a la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben al Grupo y todos los flujos de efectivo que se espera recibir, descontada al tipo de interés efectivo original. En el caso de los compromisos de préstamo concedidos, se comparan los flujos de efectivo contractuales que se deberían al Grupo en caso de la disposición del compromiso de préstamo y los flujos de efectivo que se espera recibir. Asimismo, en el caso de las garantías financieras concedidas, se consideran los pagos que el Grupo espera realizar menos los flujos de efectivo que se espera recibir.
- Pérdidas crediticias esperadas: corresponden a la media ponderada de las pérdidas crediticias, utilizando como ponderaciones los riesgos respectivos de que ocurran eventos de incumplimiento, teniendo en cuenta la siguiente distinción:
 - Pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación: son las pérdidas por incumplimiento que pueden producirse durante toda la vida esperada de la operación.
 - Pérdidas crediticias esperadas en doce meses: son las pérdidas por incumplimiento que pueden producirse en la operación en los doce meses siguientes a la fecha de referencia.

El Grupo estima las pérdidas esperadas partiendo de un modelo de valoración y determinación del deterioro, que se basa en un esquema de clasificación por fases (*'staging'*) de los activos en función de su calidad crediticia (de mayor a menor), que, a su vez, determinará las bases para la cuantificación y reconocimiento del deterioro (de menor a mayor):

- Fase 1 - Sin incremento significativo del riesgo:

En el reconocimiento inicial, se estima la pérdida esperada en el horizonte temporal de 12 meses.

- Fase 2 - Incremento significativo del riesgo:

Cuando se haya producido un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se estima la pérdida esperada a lo largo de la vida de la operación, medida individual o colectivamente.

- Fase 3 - Deteriorados:

Cuando haya evidencia objetiva de que el activo financiero está deteriorado, se estima asimismo la pérdida esperada a lo largo de la vida de la operación, medida individual o colectivamente.

La evaluación que se realiza para determinar si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito se basa en información razonable y fundamentada, que esté disponible sin coste o esfuerzo



CLASE 8.^a



OP5266494

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

desproporcionado, que sea indicativa de incrementos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial y que refleje información histórica, actual y prospectiva (*forward-looking*).

Para la estimación del deterioro, el Grupo utiliza, como soluciones alternativas, los porcentajes de pérdida esperada estimados por el Banco de España sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, así como de las previsiones sobre condiciones futuras, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2017. Asimismo, de acuerdo con la mencionada Circular, en determinados casos, se utilizan metodologías para la estimación individualizada de las pérdidas crediticias a partir de la estimación de los flujos de efectivo futuros del instrumento financiero que se va a descontar.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, este se da de baja del balance consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo las sociedades del Grupo para intentar conseguir su cobro hasta que no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

Seguidamente se expone la formalización del mencionado modelo de clasificación y valoración del deterioro en el Grupo Caja Ingenieros:

A) Clasificación del riesgo

Los instrumentos de deuda distintos de los activos financieros mantenidos para negociar, así como las exposiciones fuera de balance, se clasifican, en función del riesgo de crédito por insolvencia, en alguna de las siguientes categorías, que responden a la clasificación por fases (*'staging'*) previamente comentada:

- **Riesgo normal:**

Comprende aquellas operaciones para las que el riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial. La cobertura por deterioro es igual a las pérdidas crediticias esperadas en el horizonte temporal de doce meses. Los ingresos por intereses se calculan aplicando el tipo de interés efectivo sobre el importe en libros bruto de la operación.

- **Riesgo normal en vigilancia especial:**

Comprende aquellas operaciones para las que el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, pero no presentan un evento de incumplimiento. La cobertura por deterioro es igual a las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida de la operación. Los ingresos por intereses se calculan aplicando el tipo de interés efectivo sobre el importe en libros bruto de la operación.

- **Riesgo dudoso:**

Comprende aquellas operaciones con deterioro crediticio, es decir, que presentan un evento de incumplimiento. La cobertura es igual a las pérdidas crediticias esperadas, tras el evento de incumplimiento, a lo largo de la vida de la operación. Los ingresos por intereses se calculan aplicando el tipo de interés efectivo sobre el coste amortizado ajustado por cualquier corrección de valor por deterioro del activo financiero, utilizando una partida correctora para ajustar el exceso sobre los



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA



OP5266495

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

ingresos por intereses que resultan de aplicar el tipo de interés efectivo sobre el importe en libros bruto. Dicha partida correctora se registra en el capítulo 'Gastos por intereses' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, de este modo, el rendimiento de la operación será igual al resultado de aplicar el tipo de interés efectivo sobre el coste amortizado.

Riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente:

Comprende el importe total de los instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular y garantía, que tengan algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de 90 días de antigüedad, salvo que proceda clasificarlos como fallidos. También se incluirán en esta categoría las garantías concedidas cuando el avalado haya incurrido en morosidad en la operación avalada.

Asimismo, se incluyen en esta categoría los importes de todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos con más de 90 días de antigüedad sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.

En los descubiertos y demás saldos deudores a la vista sin vencimiento pactado, el plazo para computar la antigüedad de los importes vencidos se contará desde la fecha de inicio del saldo deudor. En las operaciones con cuotas de amortización periódica, la fecha del primer vencimiento a efectos de la clasificación de las operaciones en esta categoría será la correspondiente a la de la cuota más antigua de la que, en la fecha del balance, permanezca vencido algún importe por principal, intereses o gastos pactados contractualmente.

En las operaciones refinanciadas o reestructuradas que permanezcan en esta categoría, se considerará como fecha para el cálculo de su antigüedad la del importe vencido más antiguo que se haya refinanciado o reestructurado que permanezca pendiente de pago, con independencia de que, como consecuencia de la refinanciación o reestructuración, las operaciones refinanciadas no tengan importes vencidos (véase Nota 2.4).

Riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente:

Comprende los instrumentos de deuda, vencidos o no, en los que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlos en las categorías de fallidos o dudosos por razón de la morosidad del titular, se presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente; así como las exposiciones fuera de balance no calificadas como dudosas por razón de la morosidad del titular cuyo pago por la entidad sea probable y su recuperación dudosa.

En esta categoría se incluyen las operaciones cuyos titulares se encuentren en situaciones que supongan un deterioro de su solvencia. Se considerarán indicios de dicho deterioro las siguientes circunstancias: patrimonio negativo o disminución como consecuencia de pérdidas del patrimonio neto del titular en al menos un 50% durante el último ejercicio; pérdidas continuadas o descenso significativo de la cifra de negocios o, en general, de los flujos de efectivo recurrentes del titular; estructura económica o financiera significativamente inadecuada, o imposibilidad de obtener financiaciones adicionales del titular; existencia de calificación crediticia, interna o externa, que ponga de manifiesto que el titular se encuentra en situación de impago; etc.



CLASE 8.^a



0P5266496

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

- **Riesgo fallido:**

En esta categoría se clasifican los instrumentos de deuda, vencidos o no, para los que, después de un análisis individualizado, se considera remota su recuperación, debido a un deterioro notorio o irrecuperable de la solvencia de la operación o del titular. La clasificación en esta categoría llevará aparejado el saneamiento íntegro del importe en libros bruto de la operación y su baja total del activo.

Se consideran, en todo caso, como de recuperación remota:

- Las operaciones dudosas por razón de morosidad cuando tengan una antigüedad en la categoría superior a cuatro años o, antes de alcanzar esta antigüedad, cuando el importe no cubierto con garantías eficaces se haya mantenido con una cobertura por riesgo de crédito del 100% durante más de dos años, salvo que cuenten con garantías reales eficaces que cubran al menos el 10% del importe en libros bruto de la operación.
- Las operaciones de titulares que estén declarados en concurso de acreedores para los que conste que se haya declarado o se vaya a declarar la fase de liquidación, salvo aquellas que cuenten con garantías reales eficaces que cubran al menos el 10% del importe en libros bruto de la operación.

La clasificación en esta categoría por los supuestos indicados no implica que el Grupo interrumpa las negociaciones y actuaciones legales para recuperar su importe.

B) Estimación de las pérdidas por deterioro o coberturas

A efectos de la estimación de las coberturas, el importe del riesgo para los instrumentos de deuda corresponde al importe en libros bruto, y para las exposiciones crediticias o fuera de balance se corresponde con las cuantías que se espera desembolsar.

Los requisitos y criterios aplicados para las estimaciones de las coberturas por riesgo de crédito por insolvencia de las operaciones no valoradas a valor razonable con cambios en resultados, incluyendo las exposiciones fuera de balance, son los siguientes:

- **Cobertura para riesgo normal y para riesgo normal en vigilancia especial:**

En la estimación de las coberturas de los instrumentos de deuda y otras exposiciones que comporten riesgo de crédito clasificados como riesgo normal y riesgo normal en vigilancia especial, se tiene en cuenta el importe a recuperar de las garantías reales y personales eficaces, una vez aplicados los correspondientes descuentos establecidos por el Banco de España, en el Anejo 9 de la Circular 4/2017.

Las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo normal están asociadas a un grupo de operaciones con características de riesgo de crédito similares y, por tanto, se estimarán siempre de forma colectiva.

Las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo normal en vigilancia especial pueden estar asociadas a un grupo homogéneo de riesgo o a una operación. Cuando estén asociadas a un grupo homogéneo, se estimarán de forma colectiva y, cuando estén asociadas a una operación concreta, se



CLASE 8.^a



OP5266497

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

pueden estimar de forma individualizada, a partir de las pérdidas crediticias de la operación, o, de forma colectiva, teniendo en cuenta las pérdidas crediticias de operaciones con características de riesgo similares.

Tal y como se ha comentado previamente, el Grupo utiliza las soluciones alternativas para la estimación de las coberturas de los riesgos normales y de los riesgos normales en vigilancia especial, aplicando las ponderaciones de cobertura establecidas por el Banco de España, en el Anejo 9 de la Circular 4/2017, en función del segmento de riesgo de crédito y de las garantías reales y personales eficaces recibidas. Asimismo, se realizan estimaciones individualizadas a aquellas exposiciones en vigilancia especial que superen los 2 millones de euros.

- **Cobertura para riesgo dudoso:**

Las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo dudoso están asociadas a operaciones concretas y se pueden estimar de forma individualizada o de forma colectiva:

- Estimaciones individualizadas de las coberturas: las estimaciones individualizadas se realizan en aquellas exposiciones dudosas por razón distinta de la morosidad que sean objeto de seguimiento individual. También se analizan y se estiman de forma individual las pérdidas por deterioro de las operaciones de cuantía significativa calificadas como dudosas por razones de la morosidad del cliente.

Se estiman las coberturas de la pérdida por riesgo de crédito teniendo en cuenta la antigüedad de los importes vencidos, las garantías reales y personales eficaces recibidas y la situación económica del titular y garantes.

- Estimaciones colectivas: las estimaciones colectivas se realizan en las exposiciones morosas y aquellas exposiciones dudosas por razón distinta de la morosidad que sean objeto de seguimiento masivo.

Si bien pueden desarrollarse modelos internos para realizar las estimaciones colectivas, en aplicación del principio de proporcionalidad, tal y como ya se ha comentado previamente, el Grupo utiliza las soluciones alternativas para la estimación de las coberturas de los riesgos dudosos, aplicando las ponderaciones de cobertura establecidas por el Banco de España, en el Anejo 9 de la Circular 4/2017, en función de la antigüedad de los importes vencidos, del segmento de riesgo de crédito y de las garantías reales y personales eficaces recibidas, una vez aplicados los correspondientes descuentos establecidos en el mencionado Anejo.

Adicionalmente, en el marco de la Orientación (UE) 2025/2595 del Banco Central Europeo, relativa al tratamiento supervisor de las exposiciones dudosas heredadas en entidades menos significativas, la Entidad Dominante ha analizado las exposiciones originadas con anterioridad al 26 de abril de 2019 que, al 31 de diciembre de 2025, se encontraban clasificadas en situación de riesgo dudoso.

De acuerdo con las expectativas mínimas de cobertura previstas en dicha Orientación, la Entidad Dominante ha adoptado su calendario de aplicación progresiva hasta 2028, registrando coberturas



CLASE 8.^ª



OP5266498

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

adicionales con el objetivo de anticipar parcialmente los requerimientos supervisores futuros y reforzar el nivel de cobertura de la cartera afectada (véanse Notas 9.2.4 y 41).

El Grupo asegura la coherencia en el tratamiento de las distintas categorías en las que se pueden clasificar las operaciones; de esta forma, el nivel de cobertura estimado para una operación es superior al nivel de cobertura que le correspondería de estar clasificada en otra categoría de menor riesgo de crédito.

2.4. Operaciones de refinanciación, reestructuración, renovación y renegociación

De acuerdo con lo establecido por la Circular 4/2017, estas operaciones se clasifican en las siguientes categorías:

- **Operación de refinanciación:** la que se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras actuales o previsibles del titular de la operación, con la finalidad de reembolsar o poner al corriente de pago una o varias operaciones concedidas con anterioridad al mismo titular o a otras empresas de su grupo, porque no puedan o se prevea que no vayan a poder cumplir en tiempo y forma con las condiciones pactadas.
- **Operación refinanciada:** la que se pone, total o parcialmente, al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación.
- **Operación reestructurada:** aquella en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras actuales o previsibles del titular, se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda o se prevea que no vaya a poder cumplir en tiempo y forma con las condiciones pactadas.

Se consideran como operaciones reestructuradas aquellas en las que se reciben bienes para reducir la deuda, se realiza una quita, se modifican sus condiciones para alargar el plazo de vencimiento o se modifica el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas.

- **Operación de renovación:** la formalizada para sustituir a otra concedida previamente sin que el prestatario tenga o se prevea que pueda tener en el futuro dificultades financieras.
- **Operación renegociada:** aquella en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga o se prevea que pueda tener en el futuro dificultades financieras.

Una operación de refinanciación y sus refinanciadas o una operación reestructurada sólo puede nacer en dos situaciones: en situación de riesgo dudoso o en situación de riesgo normal en vigilancia especial.

Si la operación de refinanciación o reestructurada estuviera en situación de riesgo dudoso en el momento de la refinanciación/reestructuración, el simple hecho de su puesta al día no produciría su reclasificación a riesgo normal.



CLASE 8.ª



OP5266499

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Si, por el contrario, la operación estuviera, en el momento de su refinanciación/reestructuración, en situación de riesgo normal, debe analizarse si corresponde su reclasificación a riesgo dudoso o si debe reclasificarse como **riesgo normal en vigilancia especial**.

Salvo prueba en contrario, se reclasificarán a **riesgo dudoso** aquellas operaciones que cumplan alguno de los siguientes criterios:

- i. Que se sustenten en un plan de pagos inadecuado. Entre otros supuestos, se considerará que no existe un plan de pagos adecuado cuando este se incumpla reiteradamente o se haya modificado para evitar incumplimientos.
- ii. Que se incluyan cláusulas contractuales que dilaten el reembolso de la operación mediante pagos regulares, tales como periodos de carencia superiores a 2 años para amortizar el principal.
- iii. Que se refinance o reestructure una operación de refinanciación, refinanciada o reestructurada previamente.
- iv. Que se den de baja importes por estimarse irrecuperables que superen los porcentajes de cobertura estipulados, para operaciones normales en vigilancia especial, en las soluciones alternativas establecidas por el Banco de España en el Anejo 9 de la Circular 4/2017.
- v. Que se estime necesario su pase a riesgo dudoso a partir de un análisis individualizado.

Una operación de refinanciación o reestructurada se reclasificará de **riesgo dudoso a riesgo normal en vigilancia especial** si se cumplen los siguientes requisitos:

- i. Que se haya concluido, después de una revisión exhaustiva de la situación patrimonial y financiera del titular, que no es previsible que pueda tener dificultades financieras.
- ii. Que haya transcurrido un periodo mínimo de un año desde la fecha de refinanciación/reestructuración o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación de aquella a la categoría de riesgo dudoso.
- iii. Que el titular haya cumplido en tiempo y forma con los pagos regulares de principal e intereses, reduciendo el principal renegociado, desde la fecha de formalización de la operación de reestructuración o refinanciación, o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación de la operación en la categoría de dudoso. En consecuencia, la operación no podrá presentar importes vencidos. Adicionalmente, será necesario que el titular haya satisfecho mediante pagos regulares un importe equivalente a todos los importes vencidos o saneados a la fecha de la operación de reestructuración o refinanciación, o que se hubiesen dado de baja como consecuencia de ella.

Por lo tanto, la existencia de cláusulas contractuales que dilaten el reembolso, como periodos de carencia para el principal, implicará que la operación permanezca identificada como riesgo dudoso hasta que se cumplan los criterios indicados en esta letra.

- iv. Que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos con más de 90 días.



CLASE 8.ª



OP5266500

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Una operación de refinanciación o reestructurada se reclasificará de riesgo normal en vigilancia especial a riesgo normal si se cumplen las siguientes condiciones:

- i. Que haya transcurrido un periodo de prueba de dos años desde la formalización de la reestructuración/refinanciación o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación de la operación a vigilancia especial desde la categoría de dudoso.
- ii. Que el titular haya cumplido en tiempo y forma con los pagos regulares de principal e intereses desde la fecha en la que se formalizó la operación de reestructuración o refinanciación o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación de la operación a vigilancia especial desde la categoría de dudoso. Adicionalmente, será necesario:
 - a. Que el titular haya pagado un importe equivalente a los importes que estaban vencidos o se sanearon con la reestructuración/refinanciación.
 - b. Cuando resulte más adecuado atendiendo a las características de las operaciones, que se hayan verificado otros criterios objetivos que demuestren la capacidad de pago del titular.

Por lo tanto, la existencia de cláusulas contractuales que dilaten el reembolso, como periodos de carencia para el principal, implicará que la operación permanezca identificada como riesgo normal en vigilancia especial hasta que se cumplan los criterios indicados en esta letra.

- iii. Que el titular (o conjunto de titulares) no tenga ninguna otra operación con importes vencidos con más de 30 días al final del periodo de prueba.
- iv. Que no sea previsible que el titular pueda tener dificultades financieras y que, por lo tanto, sea muy probable que pueda cumplir sus obligaciones.

2.5. Coberturas contables y mitigación de riesgos

El uso de instrumentos derivados por parte del Grupo es poco relevante y, en su caso, está destinado básicamente a la gestión del negocio bancario, concretamente a la cobertura de los riesgos de tipo de interés (véase Nota 24) y a la cobertura de productos distribuidos. No se emplean derivados de crédito. Las actividades de la cartera de negociación (*trading*) incluyen el uso de derivados dentro del prudente universo de valores de inversión y los límites establecidos para dicha cartera (véase Nota 26).

La NIIF 9 alinea la contabilidad con los criterios de gestión del riesgo, a la vez que amplía la posibilidad de aplicar una contabilidad de coberturas, al introducir cambios en diversos aspectos como las partidas cubiertas, los instrumentos de cobertura y la evaluación de la eficacia.

Señalar que la NIIF 9 permite continuar aplicando la contabilidad de coberturas según los criterios establecidos en la NIC 39, opción a la que se ha acogido el Grupo.

Cuando el Grupo designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura, se identifican



CLASE B.º



OP5266501

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por el Grupo para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la vida de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

El Grupo sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran eficaces a lo largo de la vida de las mismas. Una cobertura se considera eficaz si, durante el plazo previsto de duración de la misma, las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados, en su práctica totalidad, por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, el Grupo analiza si, desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensadas, casi completamente, por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

La totalidad de las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo corresponden a coberturas de valor razonable, cuyo objetivo es cubrir la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración producidas, tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos (en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto), se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o cuando se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor, realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo revisado, calculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.



CLASE 8.ª



OP5266502

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

2.6. Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros (como sería el caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares), el activo financiero transferido se da de baja del balance consolidado, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido (como sería el caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos), el activo financiero transferido no se da de baja del balance consolidado y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia.

Adicionalmente, se reconocen contablemente:

- Un pasivo financiero por un importe igual al de la contraprestación recibida, el cual se valora posteriormente a su coste amortizado; o, en caso de que se cumplan los requisitos anteriormente indicados para su clasificación como otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, a su valor razonable, de acuerdo con los criterios anteriormente indicados para esta categoría de pasivos financieros.
- Los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja y los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido (como sería el caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulizaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes), se distingue entre:
 - Si el Grupo no retiene el control del activo financiero transferido. En este caso, se da de baja del balance consolidado el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - Si el Grupo retiene el control del activo financiero transferido. En este caso, se continúa reconociendo el activo financiero transferido en el balance consolidado por un importe igual a su



CLASE 8.ª



OP5266503

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y se reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

En la Nota 28.1 se resumen las circunstancias más significativas de las principales transferencias de activos que se encuentran en vigor al cierre del ejercicio 2025.

2.7. Operaciones en moneda extranjera

2.7.1. Moneda funcional

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en 'moneda extranjera'.

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera, clasificados por divisa, mantenidos por el Grupo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Activos-		
Dólar USA	30.938	25.544
Libra esterlina	1.016	1.616
Franco suizo	2.352	2.172
Yen Japonés	97	96
Otras divisas	1.046	543
Total	35.449	29.971
Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Pasivos-		
Dólar USA	30.669	24.052
Libra esterlina	769	1.384
Franco suizo	327	362
Yen Japonés	15	5
Otras divisas	57	58
Total	31.837	25.861



CLASE 8.ª



OP5266504

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

El contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por el Grupo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Activos-		
Caja	56	67
Depósitos en entidades de crédito residentes	20.092	15.967
Depósitos en entidades de crédito no residentes	4.536	4.986
Créditos a otros sectores residentes	-	-
Créditos a otros sectores no residentes	2.478	3.109
Derivados de negociación	-	-
Resto de activos	8.287	5.842
Total	35.449	29.971
Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Pasivos-		
Depósitos a entidades de crédito residentes	-	-
Depósitos a entidades de crédito no residentes	-	-
Depósitos a otros sectores residentes	31.209	23.927
Depósitos a otros sectores no residentes	618	695
Derivados de negociación	-	-
Resto de pasivos	10	1.239
Total	31.837	25.861

2.7.2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación. No obstante, se utiliza el tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo



CLASE 8.ª



OP5266505

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

2.7.3. Tipos de cambio aplicados

Los tipos de cambio utilizados por el Grupo para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros, considerando los criterios anteriormente expuestos, han sido los tipos de cambio publicados por el Banco Central Europeo a la fecha indicada.

2.7.4. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional del Grupo se registran, con carácter general, por su importe neto, en el capítulo 'Diferencias de cambio [Ganancia o (-) Pérdida], netas' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable en el capítulo 'Resultados por operaciones financieras, netos'.

No obstante lo anterior, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto se registran, hasta el momento en que estas se realicen, en el capítulo 'Otro resultado global acumulado' del patrimonio neto del balance consolidado.

De acuerdo con la interpretación de la CINIIF 22 de 'Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas', para determinar la fecha de transacción y, por lo tanto, el tipo de cambio a utilizar para convertir el activo, gasto o ingreso relacionado en el reconocimiento inicial, en circunstancias en las que se ha registrado con anterioridad un activo no monetario por pagos anticipados o un pasivo no monetario por ingresos diferidos derivado del pago o cobro anticipado de la contraprestación, se establece que la fecha de transacción sea la fecha en la que la entidad reconozca inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario.

Si hay varios pagos o cobros anticipados, el Grupo determinará una fecha de transacción para cada pago o cobro anticipado de la contraprestación.

2.8. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran garantías financieras los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo este, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por el Grupo, etc. El riesgo de crédito al que están expuestas las garantías financieras se registra en el correspondiente capítulo de 'Riesgos contingentes' de las cuentas de orden complementarias al balance consolidado.

Cuando se formalizan los contratos, estos se reconocen por su valor razonable (entendido como el valor actual de los flujos de efectivo futuros) en la partida del activo 'Activos financieros a coste amortizado -



CLASE 8.ª
Cuentas Anuales Consolidadas



OP5266506

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Préstamos y anticipos – Clientela’, con contrapartida en el epígrafe de pasivo ‘Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros’.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 2.3.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe ‘Provisiones – Compromisos y garantías concedidos’ del pasivo del balance consolidado. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra en el capítulo ‘Provisiones o (-) reversión de provisiones’ de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En la Nota 27 se muestra la composición del riesgo soportado por estas operaciones de acuerdo con su forma jurídica.

2.9. Activos tangibles

2.9.1. Activo material de uso propio

El inmovilizado material de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento, que el Grupo tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes, y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por la Entidad Dominante para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. Con carácter general, el inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance consolidado a su coste de adquisición (revalorizado en determinados activos conforme a lo que establece la normativa vigente), constituido por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada, más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resulten de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio de la Entidad Dominante, se registra, inicialmente, por un importe igual al menor de los valores siguientes (véase Nota 2.13):

- El valor contable de los activos financieros aplicados, es decir, su coste amortizado menos el deterioro estimado.



CLASE 8.ª



OP5266507

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

- El valor razonable del activo recibido en su estado actual menos los costes estimados de venta, si bien, como referencia, estos costes no deberían ser inferiores al 5%.

La amortización del activo material de uso propio se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo 'Amortización' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan, básicamente, en función de los años estimados de vida útil de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Edificios de uso propio y sus instalaciones y obra civil	De 4 a 88
Equipos informáticos	De 4 a 8
Mobiliario	10
Resto de instalaciones	De 5 a 30
Otros (vehículos, equipos electrónicos, etc.)	De 4 a 10

En cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto contable de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo correspondiente hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe 'Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros - Activos tangibles' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

De forma similar, si existieran indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, el Grupo registraría la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe 'Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros - Activos tangibles' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se ajustarían, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se proceden a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos del inmovilizado material de uso propio, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas, en cuyo caso, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo en concepto de amortización a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan, en el ejercicio en el que se incurren, en el epígrafe 'Gastos de administración - Otros gastos de administración' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



CLASE 8.ª



OP5266508

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

2.9.2. Inmovilizado material cedido en arrendamiento operativo

La partida 'Activos tangibles – Inmovilizado material – Cedido en arrendamiento operativo' del balance consolidado recoge los valores netos de aquellos activos materiales que se han cedido por la Entidad Dominante en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.9.1).

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los elementos clasificados en este epígrafe se realizan con contrapartida en el capítulo 'Amortización' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan, básicamente, en función de los años estimados de vida útil de los diferentes elementos.

2.9.3. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe 'Activos tangibles – Inversiones inmobiliarias' del balance consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotar en régimen de arrendamiento, para obtener plusvalías en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus precios de mercado o una combinación de ambas.

Con carácter general, los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.9.1).

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los elementos clasificados en este epígrafe se realizan con contrapartida en el capítulo 'Amortización' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan, básicamente, en función de los años estimados de vida útil de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Edificios y sus instalaciones y obra civil	De 20 a 89
Mobiliario	10
Resto de instalaciones	De 8 a 13

El Grupo reclasifica los activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas o por dación en pago, del capítulo 'Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta', a la partida 'Activos tangibles – Inversiones inmobiliarias – Cedido en arrendamiento operativo' del balance consolidado, en aquellos casos en que dichos activos se destinen al arrendamiento.



CLASE 8.ª



OP5266509

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

La actualización de las valoraciones de referencia a efectos de estimar el valor razonable de las inversiones inmobiliarias se realiza con una periodicidad de, por lo menos, cada cinco años; y en caso de caída significativa de los precios del mercado inmobiliario.

2.9.4. Inmovilizado material afecto a la Obra Social

En la partida 'Activos tangibles – Inmovilizado material – Afecto a la Obra Social' del balance consolidado, se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social del Grupo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos anteriormente para el activo material de uso propio (véase Nota 2.9.1), excepto en lo que se refiere a la revalorización de determinados activos, y con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino en el epígrafe 'Otros pasivos – Fondo de la obra social' del pasivo del balance consolidado.

2.10. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen, inicialmente, por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

Los activos intangibles pueden ser de 'vida útil indefinida', cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del periodo durante el cual se espera que generen flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas, o de 'vida útil definida', en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, en cada cierre contable, las entidades consolidadas deben revisar sus respectivas vidas útiles remanentes, con objeto de asegurarse de que estas siguen siendo indefinidas.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos tangibles. La amortización anual de los elementos del activo intangible de vida útil definida se registra en el capítulo 'Amortización' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



CLASE 8.ª



OP5266510

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

La totalidad del activo intangible del Grupo tiene vida útil definida y se amortiza en un periodo de entre 1 y 15 años.

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe 'Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos intangibles' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para el activo material de uso propio (véase Nota 2.9.1).

2.11. Permutas de activos

Se entiende por permuta de activos la adquisición de activos tangibles o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. A los efectos de estas cuentas anuales consolidadas, la adjudicación de activos que traen su causa en el proceso de recuperación de importes debidos por terceros al Grupo no se considera una permuta de activos.

Los activos financieros recibidos en una permuta de activos financieros se valoran a su valor razonable, siempre y cuando en dicha operación de permuta se pueda entender que existe carácter comercial, tal y como este es definido por las NIC 16 'Inmovilizado material' y NIC 38 'Activo intangible'. El valor razonable del instrumento recibido se determina como el valor razonable del activo entregado, más, si procede, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio; salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido. Si ninguno de dichos valores razonables fuese medible de manera fiable, el activo recibido se reconocerá por el valor en libros del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio.

En aquellas operaciones de permuta que carezcan de carácter comercial, el activo recibido se registra por el valor en libros del activo entregado, más el importe de las contraprestaciones monetarias pagadas o comprometidas en su adquisición. No obstante, si el valor razonable del activo recibido fuese inferior al importe establecido anteriormente, el activo recibido se reconocerá por este último importe.

2.12. Arrendamientos

2.12.1. Contabilización por el arrendador

2.12.1.1. Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando el Grupo actúa como arrendador de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato,



CLASE 8.ª



OP5266511

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo 'Activos financieros a coste amortizado' del balance consolidado, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Los ingresos financieros con origen en estos contratos se abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el capítulo 'Ingresos por intereses', aplicando, para estimar su devengo, el método del tipo de interés efectivo de las operaciones.

2.12.1.2. Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando el Grupo actúa como arrendador en operaciones de arrendamiento operativo, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el capítulo 'Activos tangibles' del balance consolidado, bien como 'Inversiones inmobiliarias', bien como 'Inmovilizado material - Cedido en arrendamiento operativo', dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio (véase Nota 2.9.1) y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen, de forma lineal, en el capítulo 'Otros ingresos de explotación' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.12.2. Contabilización por el arrendatario

Cuando el Grupo actúa como arrendatario, desaparece la clasificación entre arrendamientos financieros y arrendamientos operativos y, como consecuencia, todos los contratos de arrendamiento pasan a registrarse en el balance, con algunas excepciones.

Al inicio de cada contrato, el Grupo determina si este constituye o contiene un arrendamiento, es decir, si conlleva el derecho de controlar el uso de un activo identificado, durante un determinado período de tiempo, a cambio de una contraprestación; o si se trata de otro tipo de contrato, como un contrato de prestación de servicios.

El plazo del arrendamiento será igual al período no revocable de un arrendamiento, y se añadirán los períodos cubiertos por la opción de prorrogar el arrendamiento, si se tiene la certeza razonable de que el arrendatario ejercerá esta opción, así como los períodos cubiertos por la opción de rescindir el arrendamiento, si el arrendatario tiene la certeza razonable de que no ejercerá esta opción.

En la fecha de comienzo del arrendamiento, que será aquella en la que el arrendador ponga el bien a disposición del arrendatario para su uso actual o futuro, el Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

Pasivo por arrendamiento

El pasivo por arrendamiento, que recoge la obligación de realizar los pagos por arrendamiento, se registra en el epígrafe 'Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros' del balance consolidado



CLASE 8.ª



OP5266512

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

(véase Nota 16.4), inicialmente, por el valor actual de los pagos por arrendamiento que no estén abonados a la fecha del contrato. Dichos pagos comprenden, principalmente, los siguientes conceptos:

- Pagos fijos inevitables.
- Pagos variables inevitables referenciados a un índice o tipo. El importe de estos pagos variables se determinará utilizando el valor del índice o tipo en la fecha del reconocimiento inicial.
- Los importes que el arrendatario espera abonar por garantías de valor residual concedidas al arrendador.
- El precio del ejercicio de la opción de compra, si el arrendatario tiene certeza razonable de que ejercerá la opción de rescindir el arrendamiento.
- Los pagos por penalizaciones por rescisión del contrato, si el arrendatario tiene la certeza razonable de que ejercerá la opción de rescindir el arrendamiento.

Para calcular el valor actual de estos pagos, se tomará como tipo de descuento el tipo de interés implícito en el arrendamiento. Si este no se pudiera determinar fácilmente, se aplicará el tipo de interés que el arrendatario tendría que pagar para tomar prestados, con un plazo y una garantía similares, los fondos necesarios para obtener un bien de valor semejante al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido, denominado «tipo de financiación adicional».

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el pasivo por arrendamiento se valora a coste amortizado, reduciéndose su importe en libros por los pagos por arrendamiento efectuados y devengando un gasto financiero, durante el periodo del arrendamiento, que se registra en el capítulo 'Gastos por intereses' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Adicionalmente, el pasivo por arrendamiento deberá reflejar las actualizaciones de los plazos del arrendamiento, así como las variaciones en los importes de los futuros pagos por arrendamiento variables referenciados a un índice o tipo, registrando, como contrapartida, el correspondiente ajuste en el activo por derecho de uso.

Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso, que recoge el derecho a utilizar el bien arrendado, se clasifica en el capítulo de 'Activos tangibles' del balance consolidado, en función de la naturaleza del bien arrendado, y se registra, inicialmente, a su coste (véase Nota 13), que comprende, principalmente, los siguientes conceptos:

- El importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento.
- Cualquier pago por arrendamiento efectuado en la fecha de comienzo o antes de esta, menos los incentivos recibidos del arrendador.
- Los costes directos iniciales soportados por el arrendatario.
- Los costes en los que el arrendatario estima incurrir para dismantelar el bien arrendado, rehabilitar el lugar en que se ubique o devolver el bien a la condición exigida según el contrato. Estos costes se



CLASE 8.ª



OP5266513

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

reconocerán como parte del coste del activo por derecho de uso cuando el arrendatario adquiera la obligación de soportarlos.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el arrendatario valorará el activo por derecho de uso del bien arrendado al coste menos la amortización acumulada y, si la hubiera, menos cualquier pérdida por deterioro, aplicando criterios similares a los aplicados al conjunto del activo material de uso propio del Grupo (véase Nota 2.9.1). Adicionalmente, el activo por derecho de uso se ajustará para reflejar los cambios en el valor actual de los pagos por arrendamiento que proceda realizar (véase el apartado 'Pasivo por arrendamiento' anterior).

No obstante lo indicado anteriormente, la norma prevé dos excepciones al reconocimiento de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento: los contratos de arrendamiento a corto plazo (plazo igual o inferior a doce meses) y los contratos de arrendamiento en los que el bien arrendado sea de escaso valor. El Grupo ha decidido aplicar ambas excepciones, fijando el escaso valor en 6 miles de euros. Para dicha tipología de contratos, los pagos por arrendamiento se registran, como gasto del ejercicio, en el epígrafe 'Gastos de administración – Otros gastos de administración' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.13. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

Los 'Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' recogen:

- Activos cuyo valor en libros se vaya a recuperar fundamentalmente mediante su venta en lugar de su uso continuado y siempre que la venta se considere altamente probable.
- Activos materiales adjudicados o recibidos en pago de deudas procedentes de la regularización de créditos, excepto los que se destinen a uso propio o a su explotación en régimen de arrendamiento y los terrenos e inmuebles en curso de construcción, cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente y en el plazo de un año a contar desde la fecha de clasificación como 'Activos no corrientes mantenidos para la venta'.

Cuando no se cumplan los requisitos previamente expuestos, el Grupo valorará la conveniencia de clasificar los activos no corrientes, en los estados financieros, como activos contingentes (véase Nota 2.14).

La clasificación y presentación en balance de los activos adjudicados se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinen. Todos los activos adjudicados recibidos se destinan, inicialmente, a su venta en el menor plazo posible. Los activos tangibles destinados a un uso continuado, ya fuese para uso propio o arrendamiento, se reconocen y valoran de acuerdo con los criterios detallados en la Nota 2.9.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como



CLASE 8.ª



OP5266514

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras permanecen clasificados en esta categoría, los activos tangibles e intangibles amortizables por su naturaleza, no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, la Entidad Dominante ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el capítulo 'Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Entidad Dominante revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su deterioro, con contrapartida en el capítulo 'Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los resultados procedentes de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta se presentan en el capítulo 'Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo del capítulo 'Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' del balance consolidado adjunto se compone exclusivamente de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (véase Nota 11).

Registro y valoración de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas

Los activos recibidos en pago de deudas se registran inicialmente, de acuerdo con la Circular 4/2017, por el menor de los siguientes importes:

- El importe en libros de los activos financieros aplicados, en la fecha de reconocimiento inicial del activo recibido en pago de deudas, estimando las coberturas que les corresponden a estos activos financieros en función de su clasificación contable anterior a la entrega. Este importe en libros se compara con el importe en libros previo y la diferencia se reconoce como un incremento o una liberación de coberturas, según proceda.
- El valor razonable en el momento de la adjudicación o recepción del activo menos los costes de venta estimados. Para determinar el valor razonable, sobre el valor de tasación, se aplican los recortes establecidos por el Banco de España en el Anejo 9 de la Circular 4/2017.

Con posterioridad al momento de la adjudicación o recepción, debe actualizarse el valor razonable, con una frecuencia mínima anual. En el caso de que el nuevo valor razonable del adjudicado menos los costes de venta sea inferior al valor en libros, el deterioro se debe reconocer en el capítulo 'Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



CLASE 8.ª



OP5266515

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

En el supuesto de que los activos adjudicados permanezcan en el balance durante un periodo superior a tres años, por la dificultad de encontrar compradores u ofertas razonables de venta, la Entidad Dominante debe revisar el valor razonable de este activo, incorporando un descuento derivado de su tiempo de permanencia en el balance, adicional a los recortes establecidos por el Banco de España previamente comentados, de forma que no se reconozcan ingresos por reversión del deterioro para este activo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad Dominante no tenía activos recibidos en pago de deudas procedentes de financiaciones concedidas para la construcción ni para la promoción inmobiliaria, ni tampoco tenía activos recibidos en pago de deudas no terminados.

2.14. Provisiones y activos y pasivos contingentes

En la formulación de las cuentas anuales consolidadas se distingue entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones presentes, a la fecha del balance consolidado, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades consolidadas, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.
- **Activos contingentes:** son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran eventos que están fuera del control del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las situaciones en las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación sea elevada (véase Nota 17). Los activos y pasivos contingentes no se reconocen en el balance consolidado ni en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37 'Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes', en la presente memoria consolidada (véase Nota 27).

Las provisiones, que se cuantifican tomando en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son reestimadas en cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La dotación y la recuperación de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo con los criterios anteriores se registran con cargo o abono en el capítulo 'Provisiones o (-) reversión de provisiones' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra la Entidad Dominante, con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto



CLASE 8.ª



OP5266516

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que, considerando los importes provisionados a estos efectos, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en los estados financieros consolidados de los ejercicios en los que finalicen.

Por otro lado, desde el ejercicio 2024, el Grupo tiene clasificados como activos contingentes cinco inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas, para los cuales, al cierre del ejercicio, no tiene la posesión plena. Para estos inmuebles no se espera obtener beneficios económicos hasta el momento en que su venta sea altamente probable (véanse Notas 11 y 44).

2.15. Fondo de la Obra Social: Fondo de Educación y Promoción (F.E.P.)

Las dotaciones que la Entidad Dominante realiza al Fondo de Educación y Promoción cooperativo se reconocen como un gasto del ejercicio cuando son obligatorias. Si se producen dotaciones adicionales, se reconocen como aplicación del beneficio (véase Nota 3).

Adicionalmente al Fondo de Educación y Promoción cooperativo, la Entidad Dominante canaliza determinadas actividades de la Obra Social a través de la Fundación Caja de Ingenieros (véase Nota 19). La mayoría de los miembros del Patronato de dicha Fundación son a su vez miembros del Consejo Rector de la Entidad Dominante, lo cual, de acuerdo con la normativa vigente, supone la existencia de control y, en consecuencia, obliga a la Entidad Dominante a consolidar dicha Fundación por el método de integración global (véase Nota 1.1).

Las subvenciones, donaciones y otras ayudas vinculadas al Fondo de Educación y Promoción cooperativo, se reconocen, de acuerdo con la legislación vigente, como un ingreso de las cooperativas y, simultáneamente, se dotan al fondo por el mismo importe. Asimismo, las donaciones realizadas directamente por la Entidad Dominante a la Fundación se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un gasto dotando, simultáneamente, el Fondo de la Obra Social.

La aplicación de este fondo se produce, normalmente, con abono a tesorería, salvo que el importe del Fondo de Educación y Promoción cooperativo se materialice mediante actividades propias de la Entidad Dominante, en cuyo caso, se reduce el importe registrado en el capítulo 'Fondo de la Obra Social' del balance consolidado, reconociendo, simultáneamente, un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La aplicación de los gastos derivados del Fondo de Educación y Promoción cooperativo se presenta en el balance consolidado deduciéndose del capítulo 'Fondo de la Obra Social' del balance consolidado, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los activos materiales (véase Nota 2.9.4) y los pasivos afectos a la Obra Social se presentan en partidas separadas del balance consolidado.

2.16. Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre sí (y, consecuentemente, se presentan en el balance consolidado por su importe neto) los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por



CLASE 8.ª



OP5266517

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

A estos efectos, la presentación, de acuerdo con las NIIF-UE, en estas cuentas anuales consolidadas, de los activos financieros sujetos a correcciones valorativas por depreciación o deterioro, netos de estos conceptos, no se considera una compensación de saldos.

2.17. Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos.

2.17.1. Ingresos y gastos por intereses y dividendos

Los ingresos por intereses comprenden los intereses devengados en el ejercicio por los activos con rendimiento, implícito o explícito, a excepción de aquellos cuyo tipo de interés sea negativo; los intereses devengados en el ejercicio por los pasivos cuyo tipo de interés sea negativo; así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables (véase Nota 29).

Los gastos por intereses comprenden los intereses devengados en el ejercicio por los pasivos con rendimiento, implícito o explícito, a excepción de aquellos cuyo tipo de interés sea negativo; los intereses devengados en el ejercicio por los activos cuyo tipo de interés sea negativo; así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables (véase Nota 30).

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.2.7.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas, que es el del anuncio oficial de pago de dividendo por el órgano correspondiente de la sociedad (véase Nota 31). No se registran, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, los ingresos por dividendos de las entidades valoradas por el método de la participación.

2.17.2. Ingresos y gastos por comisiones

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones por servicios financieros devengadas en el ejercicio, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véanse Notas 32 y 33).

Las comisiones financieras, como las comisiones de apertura de préstamos y créditos, forman parte del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se reconocen en el mismo capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, que los productos o costes financieros, es decir, 'Ingresos por intereses' y 'Gastos por intereses', respectivamente. Estas comisiones, que se cobran o pagan



CLASE 8.ª



OP5266518

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

anticipadamente, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a lo largo de la vida de la operación.

2.17.3. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.17.4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente, a tasas de mercado, los flujos de efectivo previstos.

2.18. Gastos de personal

2.18.1. Compromisos post-empleo y otras retribuciones post-empleo

El Grupo tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de la Seguridad Social que correspondan a determinados empleados, y a sus derechohabientes, con posterioridad a la finalización del periodo de empleo.

Los compromisos post-empleo mantenidos por el Grupo con sus empleados se consideran 'Planes de aportación definida' cuando el Grupo realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como 'Planes de prestación definida'.

Los compromisos por pensiones con el personal del Grupo se encuentran cubiertos mediante un Plan de Pensiones y pólizas de seguros, según se indica a continuación:

Planes de aportación definida

El Grupo tiene formalizado un acuerdo con su personal activo a través del cual se compromete a aportar, al 'Plan de Pensiones de Empleo del Grupo Caja de Ingenieros, P.P.', integrado en el 'Caja de Ingenieros Empleo, Fondo de Pensiones', una cantidad fija anual. Dichas aportaciones se realizan para todos los empleados que se incorporaron al Grupo hasta el ejercicio 2022.

Adicionalmente, a partir del ejercicio 2023, el Grupo estableció un sistema de *Matching Contribution*, mediante el cual realiza una aportación adicional al empleado si existe corresponsabilidad por parte de este. Dichas aportaciones se realizan para todos los empleados que tengan una antigüedad superior a 1 mes.

Por otro lado, hasta el 31 de diciembre de 2024, el Grupo mantenía compromisos con el anterior Director General de la Entidad Dominante para la cobertura de las contingencias de jubilación, invalidez y



CLASE 8.ª



OP5266519

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

fallecimiento. Dichos compromisos se encontraban instrumentados mediante una póliza de seguro colectivo suscrita con 'Rural Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros'. Durante el ejercicio 2025, se produjo la baja por jubilación del mencionado Director General, con el consecuente devengo y cobro de la prestación por jubilación, quedando, en consecuencia, extinguida la referida póliza.

Adicionalmente, desde el ejercicio 2024, se mantienen compromisos con el personal clave de la Dirección del Grupo (véase Nota 4.2). Dichos compromisos se instrumentaron a través de una póliza colectiva de vida ahorro para la contingencia principal de jubilación contratada con Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.

Las aportaciones devengadas durante el ejercicio por los conceptos expuestos se registran en el epígrafe 'Gastos de administración - Gastos de personal' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de que, al 31 de diciembre, existiese algún importe pendiente de aportar a los planes externos en los que se encuentren materializados los compromisos, este se registraría por su valor actual en el epígrafe 'Provisiones - Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo' del balance consolidado. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

Planes de prestación definida

Las retribuciones post-empleo a planes de prestación definida reconocidas por el Grupo son las siguientes:

a) Premio a la dedicación

Tal y como se indica en la Nota 1, la Entidad Dominante es una cooperativa de crédito. El artículo 33 (premio a la dedicación) del XXIII Convenio Colectivo para las Sociedades Cooperativas de Crédito (en adelante, el XXIII Convenio Colectivo) establece el pago de tres mensualidades para todo el personal que, con una antigüedad igual o superior a veinte años, cese por jubilación, invalidez permanente total o absoluta o gran invalidez.

Son beneficiarios de esta prestación tanto el personal de la Entidad Dominante como aquellos empleados de las restantes sociedades del Grupo que, habiendo trabajado previamente para la Entidad Dominante, en el proceso de traspaso a la filial, han mantenido estos beneficios.

Los compromisos por jubilación, invalidez permanente y gran invalidez correspondientes al citado artículo 33 del XXIII Convenio Colectivo se encuentran instrumentados a través de seguros colectivos, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, y en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios.

Concretamente, la cobertura de los riesgos de jubilación devengados por pensiones no causadas se instrumenta a través de una póliza de seguros que la Entidad Dominante tiene contratada con 'Rural Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros', asumiendo esta aseguradora los riesgos demográficos y de interés. Asimismo, el riesgo de invalidez permanente y gran invalidez se instrumentan mediante una póliza de



CLASE 8.ª



OP5266520

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

seguros contratada por el 'Plan de Pensiones de Empleo del Grupo Caja de Ingenieros, P.P.' con la misma aseguradora, cuyo riesgo se ha transferido totalmente a la misma.

b) Prestaciones por fallecimiento e invalidez en activo

Los familiares de los empleados en activo de la Entidad Dominante y de los empleados de las restantes sociedades del Grupo definidos en el apartado a) anterior se beneficiarán, en caso de fallecimiento de los mismos, de ciertas prestaciones recogidas en el artículo 44 (viudedad y orfandad) del XXIII Convenio Colectivo para las Sociedades Cooperativas de Crédito:

- **Viudedad:** Se establece una pensión complementaria a favor del cónyuge viudo de los empleados fallecidos en activo.
- **Orfandad:** Se establece una pensión complementaria de orfandad a favor de los hijos de los empleados fallecidos en activo que reúnan los requisitos que exige la Ley General de la Seguridad Social y disposiciones complementarias.

Los compromisos por fallecimiento correspondientes al citado artículo 44 del XXIII Convenio Colectivo se encuentran financiados a través de un seguro colectivo, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, y en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios. La cobertura de estos riesgos de fallecimiento en activo se instrumenta a través de una póliza de seguros que el 'Plan de Pensiones de Empleo del Grupo Caja de Ingenieros, P.P.' tiene contratada con 'Rural Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros', asumiendo esta aseguradora los riesgos demográficos y de interés.

Adicionalmente, tal y como establecen los convenios colectivos de ámbito estatal de los sectores de cooperativas de crédito, de entidades aseguradoras y de entidades de mediación de seguros privados, en sus artículos 45, 60 y 65, respectivamente, las diferentes entidades del Grupo que están afectas a estos convenios tienen contratadas diversas pólizas de seguro de riesgo para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez con las entidades 'Mutualitat dels Enginyers MPS' y 'Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.'. Dichas pólizas son de aportación definida, siendo la prestación a recibir, en caso de acaecer alguna de las contingencias cubiertas, un importe predeterminado igual o superior al establecido en los correspondientes convenios colectivos.

Del valor actual de los compromisos previamente expuestos, se deduce el valor razonable de los activos afectos a las pólizas de seguros a través de las cuales se instrumentan dichos compromisos. Cuando la cifra obtenida es negativa, se registra en el capítulo 'Otros activos' del activo del balance consolidado (véase Nota 15). Por el contrario, si el valor actual de los compromisos fuera superior al valor razonable de los activos afectos, la diferencia se registraría en el epígrafe 'Provisiones – Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo' del pasivo del balance consolidado.

Las ganancias y pérdidas actuariales se entienden como la diferencia entre las hipótesis actuariales previas y su comportamiento real, así como los cambios en las hipótesis actuariales utilizadas. Todas las pérdidas y ganancias actuariales se registran en la partida 'Otro resultado global acumulado – Elementos que no se



CLASE B.º



OP5266521

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

reclasificarán en resultados – Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas’ del patrimonio neto consolidado en el ejercicio en que se incurren (véase Nota 20.2).

Por otro lado, el coste por intereses y el retorno esperado de los activos de las pólizas se han sustituido en la nueva norma por una cantidad neta por intereses, que se calcula aplicando el tipo de descuento al pasivo (o activo) por el compromiso.

Los conceptos relacionados con las retribuciones post-empleo a registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada son los siguientes:

- El coste de los servicios pasados, originado por cambios introducidos en las retribuciones post-empleo vigentes o por la introducción de nuevas prestaciones.
- El coste de los servicios del ejercicio corriente, entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones originadas como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados.
- El coste por intereses, entendido como el incremento producido en el ejercicio del valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo.
- El rendimiento esperado de los contratos de seguro vinculados a pensiones menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten.
- La pérdida o ganancia incurrida por cualquier reducción o liquidación del Plan.

Adicionalmente, desde el ejercicio 2024, el Grupo mantiene compromisos con el personal clave de la Dirección del Grupo para la cobertura de las contingencias de invalidez y fallecimiento. La cobertura de estos compromisos se ha instrumentado a través de una póliza colectiva de vida riesgo contratada con Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U., cuya aportación es definida, siendo la prestación a recibir, en caso de acaecer alguna de las contingencias cubiertas, un importe equivalente a una anualidad de la remuneración fija anual en el momento de la contingencia.

2.18.2. Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada.

Los importes devengados en concepto de indemnizaciones por cese, durante los ejercicios 2025 y 2024, ascienden a 358 y 1.577 miles de euros, respectivamente (véase Nota 38.1).

2.18.3. Facilidades crediticias a los empleados

Según la normativa vigente, la concesión de facilidades crediticias a los empleados por debajo de las condiciones de mercado se considera retribución no monetaria, y se estima por la diferencia entre las condiciones de mercado y las pactadas.



CLASE 8.ª



OP5266522

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

2.19. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios se reconoce en el capítulo 'Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, el impuesto sobre beneficios se registra con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio resulta de aplicar el tipo impositivo al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de los créditos por bases imponibles negativas (véase Nota 21).

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos a la Agencia Tributaria, respectivamente, en un plazo que no excede los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que tienen su origen en diferencias temporarias y que se espera recuperar o pagar a la Agencia Tributaria, respectivamente, en ejercicios futuros.

El Grupo considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en ejercicios futuros la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la Agencia Tributaria y una diferencia temporaria deducible aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Agencia Tributaria en ejercicios futuros. Dichas diferencias temporarias se cuantifican aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

En su caso, las diferencias temporarias se registran como activos o pasivos por impuestos diferidos en los epígrafes 'Activos por impuestos - Activos por impuestos diferidos' o 'Pasivos por impuestos - Pasivos por impuestos diferidos', respectivamente, del balance consolidado, segregados de los activos o pasivos por impuestos corrientes que están formados, básicamente, por pagos a cuenta del impuesto sobre beneficios, retenciones practicadas en concepto de IRPF y cuentas de Hacienda Pública deudora o acreedora por IVA y que se registran en los epígrafes 'Activos por impuestos - Activos por impuestos corrientes' o 'Pasivos por impuestos - Pasivos por impuestos corrientes', respectivamente, del balance consolidado.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos para ello en la normativa tributaria, considerándose probable por parte del Grupo su aplicación en ejercicios futuros.



CLASE 8.ª



OP5266523

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

No obstante lo anterior, el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones, o por la existencia de bases imponibles negativas, si se cumplen las siguientes condiciones:

- Que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, que estas se hayan producido por causas identificadas que sea improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, salvo que surja en una combinación de negocios y que, en el momento de su registro, no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos), con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Tal y como se indica en la Nota 1, la Entidad Dominante es una cooperativa de crédito. Según lo establecido en el artículo 29 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, las cooperativas de crédito tributan al 25%, excepto por lo que se refiere a los resultados extracooperativos, que tributan al tipo impositivo del 30%. Las restantes sociedades integradas en el Grupo tributan al tipo general del 25%, a excepción de Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda., que, por tratarse de una cooperativa de consumo, tributa al 20% por la parte correspondiente a resultados cooperativos.

La Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2022, introdujo el artículo 30 bis en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, mediante el cual se establece que los contribuyentes con un importe neto de la cifra de negocios igual o superior a 20 millones de euros, o que tributen en consolidación fiscal, aplicaran un tipo mínimo de gravamen del 15% sobre la base imponible general y del 18% para entidades de crédito. En caso de cooperativas de crédito, el tipo mínimo de gravamen se aplica a nivel de cuota líquida, la cual no podrá ser inferior al resultado de aplicar el 60% sobre la cuota íntegra.

En los ejercicios 2025 y 2024, el tipo mínimo de gravamen no ha tenido ningún impacto ni en la Entidad Dominante ni en Caixa Enginyers Vida – Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U., al resultar la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades superior al importe mínimo, determinado conforme a la normativa vigente, calculado como el 60% de la cuota íntegra, en el caso de la Entidad Dominante y, el 15% de la base imponible, en el caso de Caixa Enginyers Vida – Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. A Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.L.U. y Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda. no les aplica el tipo mínimo de gravamen debido a que, en los ejercicios 2025 y 2024, el importe neto de la cifra de negocios no ha sido superior a 20 millones de euros. Por lo que respecta a la Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers – Fundación Privada de la Caja de Ingenieros, el tipo mínimo de gravamen no le aplica de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30 bis de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.



CLASE 8.ª



OP5266524

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

2.20. Fondos de inversión, fondos de pensiones y otros patrimonios gestionados

Los fondos de inversión, los fondos de pensiones y otros patrimonios gestionados por el Grupo no se presentan registrados en el balance consolidado, al ser propiedad de terceros el patrimonio de los mismos (véase Nota 28.2). Las comisiones devengadas en el ejercicio por los diversos servicios prestados a estos fondos por el Grupo (servicios de gestión y depósito de carteras) se encuentran registradas en el capítulo 'Ingresos por comisiones' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 32).

2.21. Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

El estado de cambios en el patrimonio neto consolidado que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas muestra el total de las variaciones del patrimonio neto consolidado durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el 'Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado' y el 'Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado'. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambos estados:

2.21.1. Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

En el 'Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado', se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos que han sido registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por lo tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado consolidado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente en otro resultado global acumulado del patrimonio neto consolidado.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para el otro resultado global acumulado con origen en participaciones en sociedades asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- e) El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la Entidad Dominante y el correspondiente a intereses minoritarios.

El estado presenta separadamente las partidas por naturaleza, agrupándolas en aquellas que, de acuerdo con las normas contables de aplicación, no se reclasificarán posteriormente a resultados y aquellas que se



CLASE 8.ª



OP5266525

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

reclasificarán posteriormente a resultados al cumplirse los requisitos que establezcan las correspondientes normas contables.

El importe de los ingresos y gastos que corresponden a entidades valoradas por el 'método de la participación' registrados directamente contra el patrimonio neto se presentan en este estado, cualquiera que sea su naturaleza, en la rúbrica 'Entidades valoradas por el método de la participación'.

Las variaciones producidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado como otro resultado global acumulado se desglosan en:

- i. **Ganancias o (-) pérdidas por valoración:** recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantendrán en la misma, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias, o al valor inicial de otros activos o pasivos, o se reclasifiquen a otra partida.
- ii. **Importes transferidos a resultados:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- iii. **Importes transferidos al importe en libros inicial de los elementos cubiertos:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- iv. **Otras reclasificaciones:** recoge el importe de los trasposos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, salvo como se ha indicado anteriormente para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica 'Impuesto sobre beneficios' del estado.

2.21.2. Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

En el 'Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado', se presentan todas las variaciones producidas en el patrimonio neto consolidado, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por lo tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos, en función de su naturaleza, en las siguientes partidas:

- **Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores:** registra los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.



CLASE B.ª



OP5266526

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

- Resultado global total del ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos, anteriormente indicadas.
- Otras variaciones del patrimonio neto: incorpora el resto de partidas registradas en el patrimonio neto consolidado, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de patrimonio propios, pagos con instrumentos de patrimonio, traspasos entre partidas del patrimonio neto consolidado y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

2.22. Estado de flujos de efectivo consolidado

En el 'Estado de flujos de efectivo consolidado', se utilizan las siguientes expresiones:

- **Flujos de efectivo:** las entradas y salidas de dinero en efectivo y equivalentes, entendiéndose por 'equivalentes al efectivo' las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.
- **Actividades de explotación:** las actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. También se consideran actividades de explotación los intereses pagados por cualquier financiación recibida, aunque correspondan a pasivos financieros clasificados como actividades de financiación. Las actividades realizadas con los instrumentos financieros que se han señalado en la Nota 2.2 son consideradas, a efectos de la elaboración de este estado, actividades de explotación, con algunas excepciones, como los pasivos financieros subordinados.
- **Actividades de inversión:** las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos tangibles, activos intangibles, inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas, activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y sus pasivos asociados.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación, tales como los pasivos financieros subordinados.

El 'Estado de flujos de efectivo consolidado' se elabora eliminando los cobros y pagos producidos entre las entidades del Grupo, realizando las reclasificaciones necesarias.

A efectos de la elaboración del 'Estado de flujos de efectivo consolidado', el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos financieros:

- i. El efectivo propiedad del Grupo, que forma parte del capítulo 'Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista' de los balances consolidados adjuntos, cuyo importe al 31 de diciembre de 2025 es de 13.203 miles de euros (12.338 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024) (véase Nota 5).



CLASE 8.ª



OP5266527

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

- ii. El saldo deudor mantenido con Bancos Centrales, que forma parte del capítulo 'Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista' de los balances consolidados adjuntos, cuyo importe al 31 de diciembre de 2025 asciende a 318.644 miles de euros (451.365 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024) (véase Nota 5).
- iii. Otros depósitos a la vista, que forma parte del capítulo 'Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista' de los balances consolidados adjuntos, cuyo importe al 31 de diciembre de 2025 asciende a 39.420 miles de euros (29.557 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024) (véase Nota 5).

2.23. Operaciones de seguros

Para la valoración de los contratos de seguro, el Grupo aplica la NIIF 17 'Contratos de Seguro' que, desde el ejercicio 2023, sustituyó a la NIIF 4. La NIIF 17 entró en vigor con fecha 1 de enero de 2023, siendo la fecha de transición el 1 de enero de 2022.

En los capítulos 'Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro' y 'Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro' del balance consolidado, se recogen los derechos y obligaciones, respectivamente, derivados de la actividad aseguradora que presta el Grupo.

2.23.1. Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro

En el capítulo 'Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro' del balance consolidado, se registran los saldos a favor del Grupo por los contratos de reaseguro cedido.

2.23.2. Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro

Definición y clasificación

Para la determinación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguro y su posterior clasificación:

- El Grupo evalúa si los contratos cumplen la definición de contrato de seguro según lo que se establece en la NIIF 17, es decir, la aceptación de un riesgo significativo de otra parte, acordando compensar al tomador del seguro en caso de ocurrir un evento futuro incierto que le afecte de forma adversa.
- La aplicación de la NIIF 17 requiere la evaluación de si los contratos de seguro contienen uno o más componentes separables que estarían dentro del alcance de otra norma contable. El Grupo, tras esta evaluación, no ha identificado componentes separables de prestación de servicios o inversiones que sean significativos.
- De acuerdo con la NIIF 17, los contratos de seguro se agrupan en carteras, atendiendo a si están sujetos a riesgos similares y son gestionados conjuntamente, subdividiéndose posteriormente en función del año de emisión. Dado que el Grupo escogió el enfoque de transición de valor razonable,



CLASE 8.ª



OP5266528

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

para los contratos emitidos hasta el 1 de enero de 2022 (fecha de transición), no ha sido necesario realizar una agregación de los contratos por añadas anteriores a dicha fecha.

- En el reconocimiento inicial, el Grupo realiza una clasificación de los contratos de seguro en función de su onerosidad, siendo onerosos aquellos cuyos flujos de efectivo procedentes del cumplimiento asignados al contrato de seguro representan una salida neta.

Metodologías de valoración

En la valoración de los grupos de contratos de seguro, se tiene en cuenta la proyección de todos los flujos de efectivo futuros hasta alcanzar el límite de cada contrato perteneciente al grupo. Se considera que la obligación sustantiva de proporcionar servicios finaliza cuando el Grupo:

- i. Tiene la capacidad práctica de evaluar los riesgos del tomador de la póliza de seguro y, por lo tanto, puede establecer un precio o un nivel de ganancias que refleje completamente esos riesgos; o
- ii. Tiene la capacidad práctica de reevaluar los riesgos de la cartera de los contratos de seguro que incluyen al contrato en cuestión, y puede establecer un precio o nivel de ganancias que refleje el riesgo de esa cartera.

La NIIF 17, cumpliendo con su propósito de homogeneizar las prácticas contables a nivel internacional, establece un marco de metodologías de valoración de los contratos de seguro. En concreto, se establecen tres métodos: el Método general de valoración por bloques (en adelante, Método BBA, por sus siglas en inglés, *Building Block Approach*) y dos métodos que son una simplificación o modificación de este, el Método de la comisión variable (en adelante, Método VFA, por sus siglas en inglés, *Variable Fee Approach*) y el Método de asignación de la prima (en adelante, Método PAA, por sus siglas en inglés, *Premium Allocation Approach*).

El Método VFA se aplica de manera obligatoria en aquellos contratos de seguro que cumplen con las características de participación directa. Para determinar si un contrato de seguro se ajusta a estas características, se establecen los siguientes criterios:

- Participación en elementos subyacentes claramente identificados: este criterio se cumple cuando las cláusulas del contrato de seguro especifican que el tomador del contrato participa en una parte de un conjunto de elementos subyacentes claramente identificados. Es decir, los términos contractuales, ya sean explícitos o implícitos, deben especificar un conjunto claramente identificable de elementos subyacentes.
- Pago de una parte sustancial del rendimiento a valor razonable de los elementos subyacentes: la entidad aseguradora espera pagar al tomador de la póliza un importe igual a una parte sustancial del rendimiento a valor razonable de los elementos subyacentes. Esto implica que el contrato de seguro está diseñado para reflejar los cambios en el valor razonable de estos elementos subyacentes.
- Cambios en los importes a pagar relacionados con el cambio del valor razonable de los elementos subyacentes: en el momento del reconocimiento inicial, la entidad aseguradora espera que una parte sustancial de cualquier cambio en los importes a pagar al tomador del contrato varíe con el cambio del



CLASE 8.^a



OP5266529

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

valor razonable de los elementos subyacentes. Esto indica que el contrato de seguro está estructurado de manera que los pagos al tomador del contrato están estrechamente vinculados a los cambios en el valor razonable de los elementos subyacentes.

Cumplir con estos tres criterios determina la aplicación obligatoria del Método VFA en la valoración de los contratos de seguro con participación directa, conforme a los criterios establecidos por la NIIF17.

Se emplea el Método PAA para valorar los saldos de pasivos en aquellos grupos de contratos de seguro donde el periodo de cobertura de cada contrato sea inferior a un año. Adicionalmente, se aplica este método en contratos con una duración superior a un año, siempre y cuando la entidad tenga una expectativa razonable de que esta simplificación no resultará en una valoración significativamente diferente a la que se obtendría mediante el Método BBA.

A continuación, se muestra la clasificación en función de la aplicación de los distintos métodos de valoración de contratos de seguro que realiza el Grupo:

Contratos de seguro	Método
Seguros de vida ahorro y rentas vitalicias con tipos de interés garantizado y productos de vida riesgo con duración mayor a un año	BBA
Seguros donde el tomador asume el riesgo de la inversión (<i>Unit-Linked</i>)	VFA
Seguros de vida riesgo Temporal Anual Renovable	PAA

En la Nota 12.3, se muestra información desglosada de los contratos de seguro valorados bajo los métodos BBA y VFA. En dicha nota, no se incluyen los contratos de seguro y reaseguro valorados bajo el Método PAA, al no tener un saldo significativo al cierre de los ejercicios 2025 y 2024.

Reconocimiento inicial y baja de contratos de seguro

En el reconocimiento inicial, los grupos de contratos de seguro se registran en los estados financieros consolidados cuando tiene lugar alguno de los siguientes hechos:

- El comienzo del periodo de cobertura del grupo de contratos.
- La fecha en que venza el primer pago de un tomador de una póliza del grupo.
- Cuando se trate de un grupo de contratos que generan pérdidas, la fecha en que el grupo pase a ser oneroso.

Se procederá a dar de baja un contrato de seguro, únicamente, cuando se dé uno de los siguientes casos:

- Cuando el contrato haya sido extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el contrato de seguro expire, se cumpla o se cancele.



CLASE 8.º



OP5266530

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

- Cuando un contrato de seguro llegue a su vencimiento, puesto que el Grupo ya no estará expuesto a sus riesgos y, por lo tanto, no tendrá la obligación de asignar recursos económicos para cumplir con dicho contrato.
- Cuando se hayan realizado modificaciones en las condiciones del contrato, en cuyo caso el Grupo procederá a dar de baja el contrato original y reconocerá el contrato modificado como uno nuevo.

Medición

Reconocimiento inicial

En el reconocimiento inicial, los grupos de contratos de seguro para los que se aplica el Método BBA o el Método VFA se valoran por el total de:

- Los **Flujos de Efectivo Procedentes del Cumplimiento** (en adelante FCF, por sus siglas en inglés, *Fulfilment Cash Flows*); estos incluyen estimaciones de los flujos de efectivo futuros de cada contrato de seguro, ajustados por el valor temporal del dinero y los riesgos financieros no incluidos en las estimaciones, así como por el ajuste por riesgo no financiero (en adelante, ajuste de riesgo o *risk adjustment*).

Para la determinación de los flujos de efectivo futuros, se toma en consideración la mejor estimación probable del valor de las salidas de efectivo futuras menos el valor de las entradas de efectivo futuras. Para la estimación de los flujos de efectivo futuros, el Grupo aplica hipótesis actuariales y financieras que se adecuan a los grupos de contratos de seguro y son congruentes con los precios observables en el mercado.

En el ajuste para reflejar el valor temporal del dinero, para los contratos de seguro valorados por el Método BBA, el Grupo ha determinado las curvas de descuento empleando un enfoque descendente (*top down*). Las tasas de descuento empleadas según este enfoque se obtienen a partir de la cartera de activos de referencia asociada a cada grupo de contratos de seguro. Dichas curvas de rendimiento han sido ajustadas para eliminar cualquier factor que no sea relevante para los contratos de seguro. El último punto de liquidez se ha fijado en 20 años, realizando una extrapolación a largo plazo a través de la metodología *Smith Wilson* al tipo de largo plazo.

Por su parte, en el caso de contratos de seguro valorados por el Método VFA, el Grupo ha determinado las curvas de descuento empleando un enfoque ascendente (*bottom up*). Las tasas de descuento empleadas según este enfoque se componen de una curva libre de riesgo ajustada para reflejar las diferencias entre las características de liquidez de los instrumentos financieros que subyacen a los tipos observados en el mercado y las características de liquidez de los contratos de seguro en poder del Grupo.

En la Nota 12.3, se indican los valores medios que han tomado las curvas empleadas para el descuento de flujos futuros de las obligaciones de contratos de seguro.



CLASE 8.^a



OP5266531

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

La medición del ajuste de riesgo no financiero refleja la compensación que el Grupo requiere para asumir los riesgos no financieros relacionados con los contratos de seguro. En su determinación, se consideran los riesgos de suscripción, así como otros riesgos no financieros.

El ajuste de riesgo no financiero se estima mediante metodologías basadas en el nivel de confianza, empleando métricas de valor en riesgo (*Value at Risk*) sobre la distribución de probabilidad del valor actual de los flujos de caja futuros, en línea con los requerimientos de capital regulados en la normativa Solvencia II, y calibrado al nivel de confianza objetivo del 99,5%.

- El **Margen de servicio contractual** (en adelante, margen de servicio contractual o CSM, por sus siglas en inglés, *Contractual Service Margin*) es un componente del pasivo para el grupo de contratos de seguro, que representa la ganancia no devengada que el Grupo reconocerá como ingreso en su cuenta de pérdidas y ganancias a medida que preste servicios en el futuro.

El CSM no puede tomar un valor negativo, puesto que cualquier pérdida en el reconocimiento inicial o en valoraciones posteriores de un grupo de contratos de seguro lo convierte en oneroso y debe reconocerse directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los contratos de seguro para los que se aplica el Método PAA se valoran por el importe de las primas recibidas en el reconocimiento inicial menos los flujos de efectivo por la adquisición del seguro en esa fecha.

De acuerdo con IFRS 17, el Grupo puede optar por reconocer dichos flujos de efectivo por la adquisición del seguro como gasto cuando se incurren o bien incluirlos en la valoración del pasivo por cobertura restante.

El Grupo ha optado por no reconocer los flujos de efectivo por la adquisición del seguro como gastos cuando incurre en los mismos, incorporándolos en la valoración del pasivo por cobertura restante.

Además, la valoración se ajusta por cualquier variación relacionada con los flujos de efectivo por la adquisición del seguro o con el grupo de contratos, conforme a las disposiciones de la normativa aplicable.

Reconocimiento posterior

El importe reconocido en el balance consolidado para cada grupo de contratos de seguro, al cierre de ejercicios posteriores a la valoración inicial, se compone de los siguientes elementos:

- **Pasivo por Cobertura Restante (LFRC, por sus siglas en inglés, *Liability For Remaining Coverage*):** este pasivo incluye los flujos de efectivo futuros derivados del cumplimiento de los servicios asignados en el contrato, así como el ajuste por riesgo no financiero y el CSM.
- **Pasivo por Siniestros Incurridos (LFIC, por sus siglas en inglés, *Liability For Incurred Claims*):** este pasivo abarca los flujos de efectivo relacionados con siniestros incurridos que aún no han sido pagados. Se ajustan por el valor temporal del dinero, el riesgo financiero y el ajuste por riesgo no financiero. También se consideran los siniestros incurridos no comunicados.



CLASE 8.ª



OP5266532

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

El CSM se ajusta a lo largo del tiempo por los siguientes cambios en los flujos de efectivo relacionados con el servicio futuro:

- Efecto de nuevos contratos de seguro añadidos.
- Intereses devengados por el CSM, calculados según las tasas de descuento determinadas en el reconocimiento inicial.
- Cambios en los flujos de efectivo futuros relacionados con servicios futuros.
- Efectos de diferencias de cambio.
- Importe reconocido en el resultado del periodo debido a servicios prestados. El criterio para la liberación del CSM se realiza en función de las unidades de cobertura de cada grupo de contratos. Las unidades de cobertura representan la cantidad de servicios prestados en el periodo en relación con la cantidad de prestaciones esperadas para el total del periodo de cobertura.

Para minimizar las asimetrías contables entre los pasivos por contratos de seguro y los activos financieros afectos a los mismos, bajo el Método BBA, el Grupo reconoce las variaciones de los flujos de efectivo futuros por cambios en variables financieras en el epígrafe 'Otro resultado global acumulado - Cambios del valor razonable de los pasivos por contratos de seguro' de los balances consolidados adjuntos.

A diferencia del Método BBA, bajo el Método VFA, el CSM, en valoraciones posteriores, se ve afectado por cambios en variables financieras, ya que este se ajusta para reflejar el cambio en la comisión variable motivado por cambios en el valor razonable de los elementos subyacentes. La variación del valor razonable de los elementos subyacentes se ajusta contra el CSM en la parte no absorbida por los FCF.

Para los contratos de seguro para los que se aplica el Método PAA, el pasivo por cobertura restante se determina a partir del saldo inicial; incrementado por el importe de las primas recibidas y; minorado por los flujos de efectivo por la adquisición del seguro reconocidos en esa fecha y por el importe reconocido como ingreso de actividades ordinarias del seguro por los servicios prestados durante el periodo.

Bajas de contratos

Al dar de baja un contrato de seguro dentro de un grupo de contratos, se aplican los siguientes requisitos:

- Se ajustan los FCF del contrato de seguro, eliminando el valor presente de los flujos de efectivo futuros y los ajustes de riesgo no financiero asociados con los derechos y obligaciones que han sido eliminados.
- Se ajustan el CSM y el número de unidades de cobertura del grupo de contratos de seguro para reflejar los cambios en los FCF del contrato de seguro.

Ingresos y gastos del servicio de seguro

Los ingresos de las actividades ordinarias por contratos de seguro (en adelante, ingresos del servicio de seguro) y los gastos del servicio de seguro no incluyen ningún componente de inversión, entendiéndose como



CLASE 8.^a



0P5266533

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

componente de inversión la cuantía que ha de devolverse al asegurado haya ocurrido o no un evento asegurado.

Los ingresos del servicio de seguro corresponden al importe reconocido en resultados por la gestión de pólizas de seguros durante el periodo. Se determinan, principalmente, por la liberación del pasivo por cobertura restante, en la medida en que el Grupo presta los servicios, y por el devengo de los ingresos por primas de seguros en los contratos valorados bajo el Método PAA.

Los gastos asociados con el servicio de seguro engloban los costes operativos directamente relacionados con la gestión y prestación de servicios relacionados con las pólizas de seguro. Estos costes pueden incluir, entre otros, los pagos realizados en concepto de reclamaciones de seguros, costes administrativos y de gestión de pólizas, reclamaciones o costes de amortización de los flujos de efectivo.

En la Nota 12.3 se desglosan los ingresos y gastos del servicio de seguro para los ejercicios 2025 y 2024.

El Grupo registra los ingresos y los gastos del servicio de seguro en los capítulos 'Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro' y 'Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro', respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 37).

Resultado financiero de contratos de seguro

Los gastos e ingresos financieros por contratos de seguro son aquellas partidas que derivan de las fluctuaciones en el valor contable de dichos contratos, debido al transcurso del tiempo y a cambios en el riesgo financiero, el cual se entiende como un posible cambio futuro en variables de carácter financiero o de mercado.

En cuanto al reconocimiento de los gastos o ingresos financieros de contratos de seguro, el Grupo ha establecido el siguiente criterio:

- Para aquellos contratos de seguro valorados bajo el Método BBA, para los que el riesgo financiero tiene un efecto sustancial sobre los importes pagados a los tomadores de las pólizas de seguro, el Grupo ha optado por desglosar los gastos y/o ingresos financieros por seguro del periodo. De esta forma, se incluye en el resultado del periodo un importe determinado por una asignación sistemática de los gastos y/o ingresos financieros totales esperados a lo largo de la duración del grupo de contratos de seguro.
- Para los contratos de seguro valorados bajo el Método VFA, no se ha realizado un desglose de los gastos y/o ingresos financieros, imputando la totalidad de los mismos al resultado del periodo.
- Para los contratos de seguro valorados bajo el Método PAA, el Grupo ha optado por no desagregar el valor temporal del dinero, dado que se espera que los flujos de caja sean efectivos en un período máximo de un año.

En la Nota 12.3, se incluye un detalle de los ingresos y gastos financieros para los ejercicios 2025 y 2024.

El Grupo registra el 'Resultado financiero de contratos de seguro' en los capítulos 'Ingresos por intereses' y 'Gastos por intereses', según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



CLASE 8.^a



OP5266534

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

2.23.3. Riesgos de las operaciones de seguro

La Función Clave de gestión de riesgos de la compañía aseguradora Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. está centralizada en el Comité de Gestión de Riesgos de la compañía, órgano consultivo de su Consejo de Administración, y que tiene como objetivo velar por el mantenimiento del perfil y de los límites de tolerancia al riesgo aprobados por el Consejo de Administración de la compañía, así como proponer las principales estrategias y políticas de gestión de riesgos y solvencia afectas a dicha compañía. Dicho comité se reúne con una periodicidad, por lo menos, trimestral.

El Comité de Inversiones de la compañía aseguradora se reúne con una periodicidad, por lo menos, mensual y se encarga de velar por el cumplimiento de la política de inversiones aprobada por el Consejo de Administración. Adicionalmente, cualquier irregularidad que el Área de Riesgos de la Entidad Dominante detectara, debería ser tratada por el citado Comité de Inversiones.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan en la compañía aseguradora del Grupo:

Riesgo de crédito

Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

En relación con el riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros, la política establecida por la compañía aseguradora se ha basado en dos principios básicos:

- Prudencia: se establece que, como mínimo, el 90% de los activos en cartera tendrán calificación crediticia de grado de inversión superior a BBB-. El 10% restante podrá estar invertido en títulos con rating inferior, pero nunca menor a B-.
- Diversificación: alta diversificación en sectores y emisores, estableciendo, para las inversiones afectas a cobertura, los límites máximos de riesgo por emisor en función de su tipología, público o privado, y de la tipología de la cartera de inversión, manteniéndose siempre en límites prudentes.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la compañía aseguradora del Grupo dispone de un adecuado nivel de tesorería. Adicionalmente, cabe destacar que dispone de inversiones financieras que son títulos cotizados en mercados organizados, por lo que podrían realizarse de forma inmediata en el caso de que se produjera alguna situación de tensión de liquidez no prevista.

A continuación, se detalla un calendario estimado de los desembolsos correspondientes a los pasivos de contratos de seguro registrados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, basados en las estimaciones del valor presente de las salidas de efectivo que la compañía aseguradora del Grupo espera pagar en los ejercicios que se indican.



CLASE 8.^a



OP5266535

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Flujos de los pasivos de contratos de seguro vigentes al 31 de diciembre de 2025

Método BBA	Miles de euros					
	2026	2027	2028	2029	2030	Posteriores
Pasivos por contratos de seguro	(49.876)	(42.008)	(36.870)	(32.397)	(27.844)	(213.731)

Método VFA	Miles de euros					
	2026	2027	2028	2029	2030	Posteriores
Pasivos por contratos de seguro	(2.831)	(2.332)	(2.259)	(1.874)	(1.441)	(8.022)

Flujos de los pasivos de contratos de seguro vigentes al 31 de diciembre de 2024

Método BBA	Miles de euros					
	2025	2026	2027	2028	2029	Posteriores
Pasivos por contratos de seguro	(41.491)	(37.412)	(31.390)	(27.413)	(21.922)	(160.338)

Método VFA	Miles de euros					
	2025	2026	2027	2028	2029	Posteriores
Pasivos por contratos de seguro	(2.811)	(2.075)	(2.034)	(1.679)	(1.285)	(6.685)

Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

El Comité de Riesgos de la compañía aseguradora realiza un análisis de la sensibilidad de sus carteras al riesgo de mercado, entendiendo este como el riesgo asociado a la posibilidad de sufrir pérdidas motivadas por movimientos adversos en las variables de mercado. Por las características de las carteras de inversiones financieras de la compañía aseguradora, estas están expuestas al riesgo derivado de la evolución de los tipos de interés y del precio de los activos; no estando expuestas al riesgo de tipo de cambio, en tanto que la compañía aseguradora del Grupo invierte exclusivamente en activos denominados en euros.



CLASE 8.ª



OP5266536

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

3. Aplicación del excedente disponible y distribución del resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del resultado de la Entidad Dominante del ejercicio 2025 que el Consejo Rector de la misma someterá a la aprobación de la Asamblea General de Socios, conforme con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, adaptados a la normativa en vigor, en los cuales se establecen unas dotaciones mínimas a la reserva obligatoria del 50% del excedente disponible del ejercicio y al Fondo de Educación y Promoción del 10% del mencionado excedente (véase Nota 1.1), es la siguiente:

Miles de euros	2025	2024 (1)
Base de reparto-		
Resultado antes de impuestos (véase Nota 21.2)	29.388	24.544
<i>Del que:</i>		
Fondo de Educación y Promoción (véase Nota 21.2)	(2.412)	(1.771)
Impuesto sobre beneficios (véase Nota 21.2)	(2.145)	(3.161)
Total	27.243	21.383
Distribución-		
Intereses a pagar a los Socios por aportaciones al capital (véanse Notas 1.5, 1.6 y 21.2)	5.534	5.441
A reserva obligatoria	12.061	8.857
A reserva voluntaria	9.648	7.085
Total	27.243	21.383

(1) Los datos del ejercicio 2024 de este cuadro, correspondientes a la distribución aprobada por la Asamblea General de Socios de la Entidad Dominante celebrada el 26 de mayo de 2025, se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Esta propuesta de distribución del resultado de la Entidad Dominante del ejercicio 2025 lleva implícita la siguiente propuesta de aplicación del excedente disponible, el cual se obtiene de deducir, al resultado antes de impuestos y del Fondo de Educación y Promoción, el impuesto sobre beneficios y los intereses a pagar a los Socios por aportaciones al capital:

Miles de euros	2025	2024
Excedente disponible del ejercicio	24.121	17.713
Aplicación legal del excedente disponible-		
Fondo de Educación y Promoción	2.412	1.771
Reserva obligatoria	12.061	8.857
Aplicación del resto del excedente disponible-		
Reserva voluntaria	9.648	7.085

El importe de los intereses a pagar a los Socios por aportaciones al capital, con cargo al resultado del ejercicio, está condicionado a la obtención de resultados netos suficientes o, en su defecto, con previa autorización del Banco de España, se puede realizar con cargo a reservas de libre disposición. Este importe



CLASE 8.ª



OP5266537

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

se someterá a la aprobación de la Asamblea General de Socios, a propuesta del Consejo Rector de la Entidad Dominante, no pudiendo superar el tipo de interés establecido en la legislación reguladora de cooperativas de crédito. En el ejercicio 2026, el reparto de los 5.534 miles de euros (5.441 miles de euros, en el ejercicio 2025), en concepto de intereses a pagar a los socios por aportaciones al capital, supone la aplicación de un tipo de interés nominal del 5,00% en ambos ejercicios.

Adicionalmente, el Consejo Rector de la Entidad Dominante someterá a la aprobación de la Asamblea General de Socios el aumento del valor nominal del Título Cooperativo en 2 euros. Esta revalorización del título se realizaría sin desembolso por parte del Socio y con cargo a 'Reserva voluntaria'.

Los resultados de las entidades dependientes que componen el Grupo se aplicarán de la manera que aprueben sus respectivos Socios Únicos o Asamblea General de Socios, según corresponda.

4. Retribuciones y otras prestaciones al personal clave de la administración y la dirección

El 'personal clave de la administración y la dirección' del Grupo, entendido como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades del Grupo, directa e indirectamente, está integrado por los miembros del Consejo Rector y del personal directivo. Por sus cargos, este colectivo de personas se considera 'parte vinculada' y, como tal, sujeto a unos requerimientos de información que se recogen en esta Nota y en la Nota 45.

También constituyen partes vinculadas el conjunto de personas que mantienen con 'el personal clave de la administración y la dirección' del Grupo determinadas relaciones de parentesco o afectividad, como también aquellas sociedades controladas, con influencia significativa o con poder de voto importante por parte del personal clave o de algunas de las personas comentadas de su entorno familiar. Las transacciones del Grupo con estas otras partes vinculadas se informan en la Nota 45.

4.1. Remuneración al Consejo Rector de la Entidad Dominante

Todas las remuneraciones percibidas por los consejeros y consejeras corresponden a dietas fijadas por la Asamblea General de Socios de la Entidad Dominante con ocasión de su asistencia a las reuniones del Consejo Rector y Comisiones Delegadas, y por la realización de cualquier otra actividad o función propia de su cargo.

En la Asamblea General de Socios de la Entidad Dominante, celebrada el 26 de mayo de 2025, se ha aprobado mantener la dieta de los miembros del Consejo Rector de la Entidad Dominante en 1.500 euros. Esta dieta retribuye a los consejeros y consejeras de la Entidad Dominante por su participación en actividades colectivas o individuales, tanto por su asistencia a las reuniones del Consejo Rector y Comisiones Delegadas de la Entidad Dominante, como por la realización de cualquier otra función inherente a su cargo. Asimismo, se ha aprobado mantener la limitación del importe total anual a remunerar en concepto de dietas a un máximo del 1% del margen bruto anual de la Entidad Dominante.



CLASE 8.ª



OP5266538

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

En el siguiente cuadro, se muestra el detalle de las remuneraciones devengadas a favor de los miembros del Consejo Rector de la Entidad Dominante, exclusivamente en su calidad de consejeros y consejeras de la Entidad Dominante, durante los ejercicios 2025 y 2024, y que se registran en el epígrafe 'Gastos de administración - Otros gastos de administración' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

Miembros del Consejo Rector		Miles de euros	
		2025	2024
Félix Masjuan Teixidó	Presidente	127,5	127,5
Antonio Santamans Olivé (1)	Vicepresidente	36,0	37,5
August R. Bou Camps (2)	Vicepresidente	4,5	-
August R. Bou Camps (2)	Secretario	57,0	58,5
Carme Botifoll Alegre (3)	Secretaria	4,5	-
José María Joana Calaf	Vocal nº1	27,0	19,5
Josep M. Muxí Comellas	Vocal nº2	30,0	27,0
Pedro Marín Giménez (1)	Vocal nº3	22,5	22,5
Josep Martí Cos (4)	Vocal nº3	-	-
Carme Botifoll Alegre (3)	Vocal nº4	28,5	27,0
Antoni Peris Mingot (4)	Vocal nº4	-	-
Sara Gómez Martín	Vocal nº5	30,0	25,5
Núria Agell Jané	Vocal nº6	21,0	16,5
Ignasi Vinuesa Gimeno	Vocal nº7	21,0	18,0
Total		409,5	379,5

(1) Miembro dado de baja por vencimiento de mandato con fecha 4 de noviembre de 2025.

(2) Miembro que pasó de Secretario a Vicepresidente por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 4 de noviembre de 2025.

(3) Miembro que pasó de Vocal nº4 a Secretaria por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 4 de noviembre de 2025.

(4) Miembro dado de alta por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 4 de noviembre de 2025. Al 31 de diciembre de 2025, está pendiente la recepción del dictamen favorable de idoneidad por parte de Banco de España.

Asimismo, las remuneraciones devengadas por los miembros de los respectivos órganos de gobierno de las entidades dependientes del Grupo, en concepto de dietas por asistencia a los consejos y comisiones delegadas, han ascendido a 92 miles de euros, en el ejercicio 2025 (105 miles de euros, en el ejercicio 2024).

No existen compromisos post-empleo o seguros de vida con los miembros actuales o anteriores del Consejo Rector, ni de los órganos de gobierno de las entidades dependientes.



CLASE 8.^a



0P5266539

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

4.2. Remuneraciones al personal clave de la Dirección del Grupo

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, se ha considerado como personal clave de la Dirección del Grupo, durante el ejercicio 2025, a 18 personas (15 personas, durante el ejercicio 2024) que ocupaban los puestos de miembros del Comité de Dirección de la Entidad Dominante o de la Dirección de las sociedades del Grupo y/o cuyas actividades profesionales tienen una incidencia en el perfil de riesgo del Grupo.

En el siguiente cuadro, se muestra la remuneración devengada por el personal clave de la Dirección del Grupo, correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024, que se han registrado en el epígrafe 'Gastos de administración - Gastos de personal' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

Miles de euros	2025	2024
Retribuciones a corto plazo	3.009	2.935
Indemnizaciones por cese	-	200
Otras prestaciones a largo plazo (véanse Notas 2.18.1 y 38.1.1)	115	170
Total	3.124	3.305

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen compromisos post-empleo con el personal clave de la Dirección del Grupo (véase Nota 2.18.1).

5. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

El desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Efectivo (véanse Notas 2.22, 24 y 25)	13.203	12.338
Efectivo en bancos centrales (véanse Notas 2.22, 24 y 25)	318.644	451.365
Otros depósitos a la vista (véase Nota 2.22)	39.420	29.557
Total	371.267	493.260

Parte del saldo de las cuentas corrientes con el Banco de España se encuentra afecto a la cobertura del coeficiente de reservas mínimas (véase Nota 1.7), habiendo devengado dichas cuentas corrientes un tipo de interés anual medio, durante el ejercicio 2025, del 2,06% aproximadamente (3,31% aproximadamente, durante el ejercicio 2024).



CLASE B.ª



OP5266540

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

6. Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

6.1. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

A continuación, se presenta un desglose de los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contraparte y por tipos de instrumentos:

Miles de euros	31.12.25		31.12.24	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
Por áreas geográficas-				
España	1.495	-	2.727	-
Resto	4.952	-	3.512	-
Total	6.447	-	6.239	-
Por clases de contraparte-				
Administraciones Públicas residentes	-	-	-	-
Administraciones Públicas no residentes	-	-	-	-
Entidades de crédito residentes	989	-	1.629	-
Entidades de crédito no residentes	997	-	1.007	-
Otros sectores residentes	506	-	1.098	-
Otros sectores no residentes	3.955	-	2.505	-
Total	6.447	-	6.239	-
Por tipos de instrumentos-				
Instrumentos de patrimonio-				
Acciones cotizadas	-	-	489	-
Participaciones en IIC	-	-	-	-
Valores representativos de deuda-				
Valores representativos de deuda	6.447	-	5.750	-
Derivados de negociación-				
Derivados negociados en mercados no organizados-				
Opciones compradas	-	-	-	-
Permutas	-	-	-	-
Forwards en divisa	-	-	-	-
Total	6.447	-	6.239	-

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros incluidos en el cuadro.



CLASE 8.ª



OP5266541

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

El tipo de interés medio correspondiente a los rendimientos devengados, durante el ejercicio 2025, de los valores representativos de deuda de los 'Activos financieros mantenidos para negociar' se ha situado en el 3,50% (3,61%, durante el ejercicio 2024).

La TIR media de compra de los activos integrados en esta cartera, al 31 de diciembre de 2025, es del 3,45% (3,94%, al 31 de diciembre de 2024).

A continuación, se presenta el desglose del epígrafe 'Activos financieros mantenidos para negociar - Valores representativos de deuda', atendiendo al rating de los activos financieros que componen la cartera:

	Miles de euros	
	31.12.25	31.12.24
AAA	-	-
AA+	-	-
AA	-	-
AA-	-	-
A+	980	-
A	-	-
A-	2.985	-
BBB+	-	1.007
BBB	1.976	2.016
BBB-	506	2.727
'Investment grade'	100%	100%
BB+	-	-
BB	-	-
BB-	-	-
B+	-	-
B	-	-
B-	-	-
CCC+	-	-
Sin calificación	-	-
'Non-investment grade'	0%	0%
Total	6.447	5.750



CLASE 8.ª



OP5266542

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

El detalle del notional por plazos de los 'Derivados', al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla en los siguientes cuadros:

Al 31 de diciembre de 2025

Miles de euros	Activo / Comprados			Pasivo / Vendidos		
	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	Total	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	Total
Derivados sobre tipos de interés-	-	-	-	6.500	-	6.500
Futuros	-	-	-	6.500	-	6.500
Permutas	-	-	-	-	-	-
Derivados sobre valores-	-	-	-	-	-	-
Opciones	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-
Derivados sobre divisas-	-	-	-	-	-	-
Forwards	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	6.500	-	6.500

Al 31 de diciembre de 2024

Miles de euros	Activo / Comprados			Pasivo / Vendidos		
	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	Total	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	Total
Derivados sobre tipos de interés-	-	-	-	4.000	-	4.000
Futuros	-	-	-	4.000	-	4.000
Permutas	-	-	-	-	-	-
Derivados sobre valores-	1.000	-	1.000	-	-	-
Opciones	-	-	-	-	-	-
Futuros	1.000	-	1.000	-	-	-
Derivados sobre divisas-	-	-	-	-	-	-
Forwards	-	-	-	-	-	-
Total	1.000	-	1.000	4.000	-	4.000

El importe notional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo en relación con dichos instrumentos.



CLASE 8.ª



OP5266543

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

El desglose de los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, en función del método de cálculo del valor razonable, es el siguiente (véase Nota 2.2):

Miles de euros	31.12.25		31.12.24	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Nivel 1	6.447	-	6.239	-
Nivel 2	-	-	-	-
Nivel 3	-	-	-	-
Total	6.447	-	6.239	-

En las Notas 24, 25 y 26.1, se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de tipos de interés, de liquidez y de mercado asumidos por el Grupo en relación con los instrumentos incluidos en esta categoría. Asimismo, en la Nota 22, se presenta información relativa a los resultados reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada procedentes de activos no realizados y clasificados en la cartera de activos financieros mantenidos para negociar.



CLASE 8.ª



OP5266544

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

6.2. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contraparte y por tipos de instrumentos:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Por áreas geográficas-		
España	21.610	21.641
Resto	5.861	2.769
Total	27.471	24.410
Por clases de contraparte-		
Otros sectores residentes	21.610	21.641
Otros sectores no residentes	5.861	2.769
Total	27.471	24.410
Por tipos de instrumentos-		
Instrumentos de patrimonio-		
Acciones cotizadas (1)	3.038	-
Acciones no cotizadas	27	38
Participaciones en IIC (2)	24.164	24.332
Valores representativos de deuda-		
Valores representativos de deuda	242	40
Total	27.471	24.410

(1) Las acciones cotizadas clasificadas en esta categoría corresponden íntegramente a inversiones afectas al producto Megatendencias Unit Linked, cuyos pasivos por contratos de seguro ascienden a 3.179 miles de euros.

(2) Las participaciones en IIC, al 31 de diciembre de 2025, incorporan 16.836 miles de euros (17.411 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024) de inversiones afectas al producto PIAS GO, cuyos pasivos por contratos de seguro ascienden a 16.827 miles de euros (17.396 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024).

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros incluidos en el cuadro.



CLASE 8.ª



OP5266545

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

El desglose de los 'Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados', en función del método de cálculo del valor razonable, es el siguiente (véase Nota 2.2):

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Nivel 1	27.444	24.372
Nivel 2	-	-
Nivel 3	27	38
Total	27.471	24.410

En las Notas 24, 25 y 26.1, se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de tipos de interés, de liquidez y de mercado asumidos por el Grupo en relación con los instrumentos incluidos en esta categoría. Asimismo, en la Nota 22, se presenta información relativa a los resultados reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada procedentes de activos no realizados y clasificados en la cartera de activos financieros mantenidos para negociar.

7. Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados

En este capítulo de los balances consolidados, se registran las inversiones en valores representativos de deuda, que tiene la compañía aseguradora del Grupo en su cartera, vinculadas a productos de seguro de vida cuando el riesgo de inversión es asumido por el tomador.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo no mantiene saldos registrados en este capítulo de los balances consolidados adjuntos.



CLASE 8.ª



OP5266546

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

8. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

8.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, clasificados por divisa, por clases de contraparte y por tipos de instrumentos:

Miles de euros	31.12.25				Importe neto
	Importe bruto (1)	Ajustes por valoración por variación del valor razonable	Correcciones de valor por deterioro	Correcciones por operaciones de microcobertura	
Por divisa-					
En euros	446.649	(685)	(534)	-	445.430
En moneda extranjera	100.460	(1.470)	(226)	-	98.764
Total	547.109	(2.155)	(760)	-	544.194
Por clases de contraparte-					
Administraciones Públicas residentes	302.772	(4.444)	-	-	298.328
Administraciones Públicas no residentes	25.654	(3)	-	-	25.651
Entidades de crédito residentes	20.228	289	-	-	20.517
Entidades de crédito no residentes	105.554	(153)	-	-	105.401
Otros sectores residentes	13.785	1.617	(57)	-	15.345
Otros sectores no residentes	79.116	539	(703)	-	78.952
Activos dudosos	-	-	-	-	-
Total	547.109	(2.155)	(760)	-	544.194
Por tipos de instrumentos-					
Valores representativos de deuda-					
Obligaciones y bonos del Estado	273.209	(2.920)	-	-	270.289
Resto obligaciones y bonos	258.194	(3.570)	(760)	-	253.864
Subtotal	531.403	(6.490)	(760)	-	524.153
Instrumentos de patrimonio-					
Acciones en entidades no cotizadas	211	555	-	-	766
Acciones en entidades cotizadas	15.495	3.780	-	-	19.275
Subtotal	15.706	4.335	-	-	20.041
Total	547.109	(2.155)	(760)	-	544.194

(1) Incluye intereses devengados y cupón corrido.



CLASE 8.ª



OP5266547

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Miles de euros	31.12.24				Importe neto
	Importe bruto (1)	Ajustes por valoración por variación del valor razonable	Correcciones de valor por deterioro	Correcciones por operaciones de microcobertura	
Por divisa-					
En euros	391.062	(2.285)	(136)	-	388.641
En moneda extranjera	81.492	(2.438)	(220)	-	78.834
Total	472.554	(4.723)	(356)	-	467.475
Por clases de contraparte-					
Administraciones Públicas residentes	310.620	(3.792)	-	-	306.828
Administraciones Públicas no residentes	4.131	(7)	-	-	4.124
Entidades de crédito residentes	8.280	13	-	-	8.293
Entidades de crédito no residentes	76.258	(538)	-	-	75.720
Otros sectores residentes	12.492	596	(44)	-	13.044
Otros sectores no residentes	60.773	(995)	(312)	-	59.466
Activos dudosos	-	-	-	-	-
Total	472.554	(4.723)	(356)	-	467.475
Por tipos de instrumentos-					
Valores representativos de deuda-					
Obligaciones y bonos del Estado	284.592	(1.784)	-	-	282.808
Resto obligaciones y bonos	172.990	(4.881)	(356)	-	167.753
Subtotal	457.582	(6.665)	(356)	-	450.561
Instrumentos de patrimonio-					
Acciones en entidades no cotizadas	310	906	-	-	1.216
Acciones en entidades cotizadas	14.662	1.036	-	-	15.698
Subtotal	14.972	1.942	-	-	16.914
Total	472.554	(4.723)	(356)	-	467.475

(1) Incluye intereses devengados y cupón corrido.

El valor en libros detallado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés medio correspondiente a los rendimientos devengados, durante el ejercicio 2025, de los valores representativos de deuda de la cartera de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global' se ha situado en el 2,41% (2,24%, durante el ejercicio 2024). La TIR media de compra



CLASE 8.ª



OP5266548

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

de los activos integrados en esta cartera, al 31 de diciembre de 2025, es del 2,52% (2,47%, al 31 de diciembre de 2024).

El movimiento, durante los ejercicios 2025 y 2024, de la cartera de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global', es el siguiente:

Miles de euros	2025			2024		
	Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Total	Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Total
Saldo al inicio del ejercicio	450.561	16.914	467.475	411.289	14.666	425.955
Compras y devengo de intereses	477.941	6.702	484.643	271.200	5.503	276.703
Bajas por ventas, amortizaciones y otros	(404.120)	(5.968)	(410.088)	(241.572)	(3.919)	(245.491)
Variación por ajustes por valoración (sin las microcoberturas)	175	2.393	2.568	8.825	664	9.489
Variación por operaciones de microcobertura	-	-	-	-	-	-
Variación por correcciones de valor por deterioro (véase Nota 8.2)	(404)	-	(404)	819	-	819
Saldo al cierre del ejercicio	524.153	20.041	544.194	450.561	16.914	467.475

Las bajas por ventas de los valores representativos de deuda de la cartera de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global' han generado, en el ejercicio 2025, un resultado neto positivo de 1.636 miles de euros y, en el ejercicio 2024, un resultado neto negativo de 1.101 miles de euros, que se han registrado en el epígrafe 'Resultados por operaciones financieras, netos - Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados (neto)' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (véase Nota 34).

Las bajas por ventas de los instrumentos de patrimonio de la cartera de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global' han generado, durante los ejercicios 2025 y 2024, un resultado neto positivo de 757 y 165 miles de euros, respectivamente, que se han registrado en el epígrafe 'Fondos propios - Ganancias acumuladas' del patrimonio neto consolidado (véase Nota 20.1.2).



CLASE 8.^a



OP5266549

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

El desglose de los activos clasificados en la cartera de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global', en función del método de cálculo del valor razonable, es el siguiente (véase Nota 2.2):

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Nivel 1	543.421	466.253
Nivel 2	-	-
Nivel 3	773	1.222
Total	544.194	467.475

En la Nota 20.2, se incluye el desglose de los ajustes por valoración registrados en el capítulo 'Otro resultado global acumulado' del patrimonio neto consolidado, al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

En las Notas 24, 25 y 26.1, se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de tipos de interés, de liquidez y de mercado asumidos por el Grupo en relación con los instrumentos incluidos en esta categoría.

8.2. Cobertura del riesgo de crédito

El desglose del saldo de las correcciones de valor por deterioro de los valores representativos de deuda clasificados en la cartera de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global', al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por tipo de cobertura, se muestra a continuación:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Por tipo de cobertura-		
Cobertura para riesgo normal	(380)	(356)
Cobertura para riesgo normal en vigilancia especial	(380)	-
Total	(760)	(356)



CLASE 8.ª



OP5266550

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

El movimiento del saldo de correcciones de valor por deterioro de los valores representativos de deuda clasificados en la cartera de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global', durante los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	Correcciones de valor por deterioro determinadas colectivamente	Correcciones de valor por deterioro determinadas individualmente	Total
Saldo al cierre del ejercicio 2023	(515)	(660)	(1.175)
(Dotación)/Recuperación con cargo/abono a resultados (véanse Notas 8.1 y 41)-	159	(1.388)	(1.229)
Otros sectores residentes	(10)	-	(10)
Otros sectores no residentes	169	(1.388)	(1.219)
Utilización de la provisión-	-	2.048	2.048
Otros sectores residentes	-	-	-
Otros sectores no residentes	-	2.048	2.048
Otros movimientos-	-	-	-
Otros sectores residentes	-	-	-
Otros sectores no residentes	-	-	-
Saldo al cierre del ejercicio 2024	(356)	-	(356)
(Dotación)/Recuperación con cargo/abono a resultados (véanse Notas 8.1 y 41)-	(404)	-	(404)
Otros sectores residentes	(13)	-	(13)
Otros sectores no residentes	(391)	-	(391)
Utilización de la provisión (véase Nota 8.1)-	-	-	-
Otros sectores residentes	-	-	-
Otros sectores no residentes	-	-	-
Otros movimientos-	-	-	-
Otros sectores residentes	-	-	-
Otros sectores no residentes	-	-	-
Saldo al cierre del ejercicio 2025	(760)	-	(760)



CLASE 8.ª



OP5266551

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

9. Activos financieros a coste amortizado

9.1. Valores representativos de deuda

9.1.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en este epígrafe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, clasificados por las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contraparte y por tipos de instrumentos:

Miles de euros	31.12.25			31.12.24		
	Importe bruto	Correcciones de valor por deterioro	Importe neto	Importe bruto	Correcciones de valor por deterioro	Importe neto
Por áreas geográficas-						
España	984.124	(98)	984.026	948.542	(54)	948.488
Resto	254.629	(924)	253.705	207.743	(426)	207.317
Total	1.238.753	(1.022)	1.237.731	1.156.285	(480)	1.155.805
Por clases de contraparte-						
Administraciones Públicas residentes	837.136	-	837.136	801.669	-	801.669
Administraciones Públicas no residentes	116.386	-	116.386	95.233	-	95.233
Entidades de crédito residentes	126.824	-	126.824	132.860	-	132.860
Entidades de crédito no residentes	50.715	-	50.715	48.479	-	48.479
Otros sectores residentes	20.164	(98)	20.066	14.013	(54)	13.959
Otros sectores no residentes	87.528	(924)	86.604	64.031	(426)	63.605
Total	1.238.753	(1.022)	1.237.731	1.156.285	(480)	1.155.805
Por tipos de instrumentos-						
Deuda Pública Española- Obligaciones y bonos del Estado	812.117	-	812.117	785.273	-	785.273
Deuda de Comunidades Autónomas	25.019	-	25.019	16.396	-	16.396
Otros valores de renta fija	401.617	(1.022)	400.595	354.616	(480)	354.136
Total	1.238.753	(1.022)	1.237.731	1.156.285	(480)	1.155.805



CLASE B.ª



0P5266552

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

El valor en libros detallado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio correspondiente a los rendimientos devengados, durante el ejercicio 2025, de los valores representativos de deuda de la cartera de 'Activos financieros a coste amortizado - Valores representativos de deuda' se ha situado en el 1,97% (1,53%, durante el ejercicio 2024). La TIR media de compra de los activos integrados en esta cartera, al 31 de diciembre de 2025, es del 1,99% (1,83%, al 31 de diciembre de 2024).

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el movimiento de los 'Valores representativos de deuda', es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Saldo al inicio del ejercicio	1.155.805	1.243.943
Compras y devengo de intereses	178.276	221.268
Bajas por ventas, amortizaciones y vencimientos	(95.808)	(309.393)
Variación por correcciones de valor por deterioro (véanse Notas 9.1.2 y 41)	(542)	(13)
Saldo al cierre del ejercicio	1.237.731	1.155.805

Las bajas por ventas de los valores representativos de deuda de la cartera de 'Activos financieros a coste amortizado' han generado, durante los ejercicios 2025 y 2024, un resultado neto negativo de 1.363 y 1.295 miles de euros, respectivamente, registrado en el epígrafe 'Resultados por operaciones financieras, netos - Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados (neto)' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (véase Nota 34).

A continuación, se presenta el valor en libros de los activos financieros registrados en el epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado - Valores representativos de deuda' y su correspondiente valor razonable, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Miles de euros	2025		2024	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Por tipos de instrumento-				
Valores representativos de deuda	1.237.731	1.197.341	1.155.805	1.104.852



CLASE 8.ª



OP5266553

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

El desglose del valor razonable de los activos clasificados en el epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado - Valores representativos de deuda', en función del método de cálculo utilizado para su determinación, es el siguiente (véase Nota 2.2):

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Nivel 1	1.193.763	1.099.852
Nivel 2	-	-
Nivel 3	3.578	5.000
Total	1.197.341	1.104.852

En las Notas 24 y 25, se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de tipos de interés y de liquidez asumidos por el Grupo en relación con los instrumentos incluidos en esta categoría.

9.1.2. Cobertura del riesgo de crédito

El desglose del saldo de correcciones de valor por deterioro de los valores representativos de deuda, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, clasificado por tipo de cobertura, se muestra a continuación:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Por tipo de cobertura-		
Cobertura para riesgo normal	(638)	(480)
Cobertura para riesgo normal en vigilancia especial	(384)	-
Total	(1.022)	(480)

El movimiento, durante los ejercicios 2025 y 2024, del saldo de correcciones de valor por deterioro de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Saldo al inicio del ejercicio	(480)	(467)
(Dotación)/Recuperación con cargo/abono a resultados (véanse Notas 9.1.1 y 41)-	(542)	(13)
Otros sectores residentes	(44)	4
Otros sectores no residentes	(498)	(17)
Saldo al cierre del ejercicio	(1.022)	(480)



CLASE B.º



OP5266554

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

9.2. Préstamos y anticipos

9.2.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación, se presenta un desglose del epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos', al 31 de diciembre de 2025 y 2024, clasificados por las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contraparte, por tipos de instrumentos y por tipo de interés aplicado:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Por áreas geográficas-		
España	1.940.673	2.135.906
Resto	186.053	187.688
Correcciones de valor por deterioro de activos (véanse Notas 9.2.4 y 23.2) (1)	(38.462)	(32.590)
Resto de ajustes por valoración (2)	24.359	22.876
Total	2.112.623	2.313.880
Por clases de contraparte-		
Bancos centrales	-	-
Administraciones Públicas (3)	153.221	97.406
Entidades de crédito (3)	8.274	12.120
Otras sociedades financieras	96.602	395.279
Sociedades no financieras	341.263	328.110
Hogares	1.527.366	1.490.679
Correcciones de valor por deterioro de activos (véanse Notas 9.2.4 y 23.2) (1)	(38.462)	(32.590)
Resto de ajustes por valoración (2)	24.359	22.876
Total	2.112.623	2.313.880
Por tipos de instrumentos-		
Deudores con garantía real	1.404.791	1.361.051
Operaciones mercado contrapartida central	-	300.343
Crédito comercial	4.345	2.467
Otros deudores a plazo	547.859	491.321
Deudores a la vista y varios	49.569	50.537
Anticipos distintos de préstamos (4)	67.761	59.136
Activos dudosos (véanse Notas 9.2.3 y 23.2)	52.401	58.739
Correcciones de valor por deterioro de activos (véanse Notas 9.2.4 y 23.2) (1)	(38.462)	(32.590)
Resto de ajustes por valoración (2)	24.359	22.876
Total	2.112.623	2.313.880
Por tipo de interés aplicado-		
Tipo de interés fijo	844.750	1.043.650
Tipo de interés variable	1.227.990	1.226.212
Otros (tarjetas, etc.)	53.986	53.732
Correcciones de valor por deterioro de activos (véanse Notas 9.2.4 y 23.2) (1)	(38.462)	(32.590)
Resto de ajustes por valoración (2)	24.359	22.876
Total	2.112.623	2.313.880

(1) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluye 16 y 13 miles de euros, respectivamente, en concepto de anticipos distintos de préstamos.

(2) Al 31 de diciembre de 2025, incluye 438 y 27 miles de euros de ajustes por valoración positivos en saldos con Administraciones Públicas y Entidades de crédito, respectivamente (582 y 45 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024, respectivamente).

(3) Incluye 42 y 30 miles de euros de anticipos distintos de préstamos en Administraciones Públicas y Entidades de crédito, al 31 de diciembre de 2025, respectivamente (99 y 181 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024, respectivamente).

(4) Corresponde a 27.843 miles de euros en concepto de anticipos transitorios y demás deudores personales y 39.918 miles de euros en concepto de otros activos financieros, al 31 de diciembre de 2025 (25.230 y 33.906 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024, respectivamente).



CLASE 8.^a



OP5266555

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

El importe en libros bruto detallado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros incluidos en el cuadro.

Adicionalmente, el epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos' incluye 152.299 y 176.053 miles de euros, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, correspondientes a los importes pendientes de amortizar de activos titulizados a partir del 1 de enero de 2004 (véanse Notas 16.3 y 28.1), que no se han dado de baja de los balances consolidados adjuntos al no transferirse sustancialmente todos los beneficios y riesgos asociados a estos activos.

La Entidad Dominante ha concedido mejoras de crédito a los fondos de titulización a los que se han cedido dichos activos, por un importe, al 31 de diciembre de 2025, de 37.058 miles de euros (40.590 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024) (véase Nota 28.1), que se encuentran registradas en el epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos' de los balances consolidados adjuntos.

El epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos' incluye activos clasificados como riesgo normal en vigilancia especial, que comprende aquellas operaciones para las que su riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, pero no presentan un evento de incumplimiento.

El desglose de los conceptos 'Correcciones de valor por deterioro de activos' y 'Resto de ajustes por valoración' del cuadro anterior, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Correcciones de valor por deterioro de activos (véanse Notas 9.2.4 y 23.2)-	(38.462)	(32.590)
Cobertura - para riesgo normal	(4.370)	(4.301)
Cobertura - para riesgo normal en vigilancia especial	(9.266)	(5.984)
Cobertura - para riesgo dudoso	(24.826)	(22.305)
Resto de ajustes por valoración-	24.359	22.876
Intereses devengados	4.702	5.807
Comisiones	(3.382)	(3.514)
Costes de transacción	23.039	20.583

El tipo de interés efectivo medio de los 'Préstamos y anticipos', excluidos los depósitos en entidades de crédito, durante el ejercicio 2025, se ha situado en el 3,03% (3,60%, durante el ejercicio 2024).

Adicionalmente, el tipo de interés efectivo medio de los depósitos en entidades de crédito, principalmente depósitos en divisa, durante el ejercicio 2025, se ha situado en el 4,10% (5,15%, durante el ejercicio 2024).



CLASE 8.ª



OP5266556

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

A continuación, se presenta el valor en libros de los activos financieros registrados en el epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos' y su correspondiente valor razonable, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Miles de euros	2025		2024	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Préstamos y anticipos	2.112.623	2.132.888	2.313.880	2.373.587

El desglose del valor razonable de los activos clasificados en la cartera de 'Préstamos y anticipos', en función del método de cálculo utilizado para su determinación, es el siguiente (véase Nota 2.2):

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Nivel 1	-	-
Nivel 2	-	-
Nivel 3	2.132.888	2.373.587
Total	2.132.888	2.373.587

En las Notas 23, 24 y 25 se presentan, respectivamente, información relativa a los riesgos de crédito, de tipo de interés y de liquidez asumidos por el Grupo en relación con los instrumentos incluidos en esta categoría.



CLASE 8.ª



OP5266557

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

9.2.2. Activos vencidos y no deteriorados

La clasificación, por tipo de instrumento y garantía, de los saldos vencidos de los activos con importes vencidos con antigüedad inferior a 90 días no considerados como deteriorados, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, es la siguiente:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Préstamos	244	237
Garantía real-	165	189
Garantías inmobiliarias	165	188
Garantías pignoraticias de instrumentos financieros	-	1
Otras garantías reales	-	-
Garantía personal	79	48
Créditos	152	1.175
Garantía real-	40	94
Garantías inmobiliarias	40	56
Garantías pignoraticias de instrumentos financieros	-	38
Otras garantías reales	-	-
Garantía personal	112	1.081
Descubiertos en cuentas corrientes y excedidos en cuentas de crédito	286	228
Crédito comercial	-	15
Otros	5	5
Total	687	1.660

A continuación, se presenta el desglose de los saldos vencidos por fechas de los activos con importes vencidos no deteriorados, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por clases de contraparte:

Al 31 de diciembre de 2025

Miles de euros	Hasta 30 días	Entre 30 y 90 días	Total
Por clases de contraparte-			
Otras sociedades financieras	1	-	1
Sociedades no financieras	77	45	122
Hogares	353	211	564
Total	431	256	687



CLASE B.ª



OP5266558

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Al 31 de diciembre de 2024

Miles de euros	Hasta 30 días	Entre 30 y 90 días	Total
Por clases de contraparte-			
Otras sociedades financieras	-	-	-
Sociedades no financieras	49	1.044	1.093
Hogares	320	247	567
Total	369	1.291	1.660

9.2.3. Activos dudosos

La clasificación por tipo de instrumento y garantía de los activos dudosos, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, es la siguiente:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Préstamos	36.195	42.396
Garantía real-	26.814	32.701
Garantías inmobiliarias	26.759	32.672
Garantías pignoraticias de instrumentos financieros	55	29
Otras garantías reales	-	-
Garantía personal	9.381	9.695
Créditos	14.990	15.047
Garantía real-	13.499	14.463
Garantías inmobiliarias	13.385	14.463
Garantías pignoraticias de instrumentos financieros	114	-
Otras garantías reales	-	-
Garantía personal	1.491	584
Descubiertos en cuentas corrientes y excedidos en cuentas de crédito	1.162	1.226
Otros	54	70
Total (véanse Notas 9.2.1 y 23.2)	52.401	58.739



CLASE 8.ª



OP5266559

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

El movimiento habido, durante los ejercicios 2025 y 2024, en el saldo de activos dudosos se detalla a continuación:

Miles de euros	2025	2024
Saldo al inicio del ejercicio	58.739	54.595
Más-		
Adición de nuevos activos	4.475	15.173
Menos-		
Activos normalizados	(4.688)	(3.910)
Activos adjudicados	(305)	-
Activos dados de baja	(5.820)	(7.119)
Saldo al cierre del ejercicio (véanse Notas	52.401	58.739

A continuación, se muestra un detalle de los activos dudosos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, clasificados atendiendo a las contrapartes, así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación a dichas fechas:

Al 31 de diciembre de 2025

Miles de euros	Hasta 90 días	Más de 90 hasta 180 días	Más de 180 días hasta 1 año	Más de 1 año	Total
Por clases de contraparte-					
Otras sociedades financieras	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras	6.521	6	484	8.272	15.283
Hogares	10.620	1.637	2.584	22.277	37.118
Total	17.141	1.643	3.068	30.549	52.401

Al 31 de diciembre de 2024

Miles de euros	Hasta 90 días	Más de 90 hasta 180 días	Más de 180 días hasta 1 año	Más de 1 año	Total
Por clases de contraparte-					
Otras sociedades financieras	-	-	-	2	2
Sociedades no financieras	8.050	2.703	573	5.609	16.935
Hogares	11.283	3.782	4.066	22.671	41.802
Total	19.333	6.485	4.639	28.282	58.739



CLASE 8.ª



OP5266560

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

9.2.4. Cobertura del riesgo de crédito

El detalle, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, del saldo de 'Correcciones de valor por deterioro de activos' del epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos', es el siguiente:

Miles de euros	31.12.25			Total
	Cobertura para riesgo normal	Cobertura para riesgo normal en vigilancia especial	Cobertura para riesgo dudoso (1)	
Préstamos	3.245	7.177	15.511	25.933
Garantía real-	1.100	1.147	10.222	12.469
Garantías inmobiliarias	1.099	997	10.222	12.318
Garantías pignoraticias de instrumentos financieros	1	150	-	151
Otras garantías reales	-	-	-	-
Garantía personal	2.145	6.030	5.289	13.464
Créditos	580	1.301	8.232	10.113
Garantía real-	119	457	6.961	7.537
Garantías inmobiliarias	22	346	6.961	7.329
Garantías pignoraticias de instrumentos financieros	97	111	-	208
Otras garantías reales	-	-	-	-
Garantía personal	461	844	1.271	2.576
Descubiertos en cuentas corrientes y excedidos en cuentas corrientes	3	19	1.051	1.073
Otros	542	769	32	1.343
Total (véanse Notas 9.2.1 y 23.2)	4.370	9.266	24.826	38.462

(1) Incluye 3.495 miles de euros en concepto de coberturas adicionales de las exposiciones dudosas heredadas, entendidas como aquellas que se han originado antes del 26 de abril de 2019 (véanse Notas 2.3 y 41).



CLASE 8.ª



OP5266561

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Miles de euros	31.12.24			Total
	Cobertura para riesgo normal	Cobertura para riesgo normal en vigilancia especial	Cobertura para riesgo dudoso	
Préstamos	3.169	4.263	14.292	21.724
Garantía real-	1.001	846	9.281	11.128
Garantías inmobiliarias	999	829	9.281	11.109
Garantías pignoraticias de instrumentos financieros	2	17	-	19
Otras garantías reales	-	-	-	-
Garantía personal	2.168	3.417	5.011	10.596
Créditos	603	872	6.877	8.352
Garantía real-	165	322	6.363	6.850
Garantías inmobiliarias	35	322	6.363	6.720
Garantías pignoraticias de instrumentos financieros	130	-	-	130
Otras garantías reales	-	-	-	-
Garantía personal	438	550	514	1.502
Descubiertos en cuentas corrientes y excedidos en cuentas corrientes	3	13	1.095	1.111
Otros	526	836	41	1.403
Total (véanse Notas 9.2.1 y 23.2)	4.301	5.984	22.305	32.590



CLASE 8.ª



0P5266562

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la totalidad de la cobertura se ha estimado sobre la base de los criterios establecidos en el Anejo 9 de la Circular 4/2017. Para el riesgo normal, se ha estimado colectivamente; para el riesgo normal en vigilancia especial, se ha estimado mayoritariamente colectivamente, estimándose para algunas operaciones individualmente. Y, para el riesgo dudoso, se ha estimado, individual y colectivamente, por un importe de 7.958 y 16.868 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2025 (9.438 y 12.867 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2024).

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2025 y 2024, del saldo de 'Correcciones de valor por deterioro de activos' del epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos', es el siguiente:

Miles de euros	Cobertura para riesgo normal	Cobertura para riesgo normal en vigilancia especial	Cobertura para riesgo dudoso	Total
Saldo al cierre del ejercicio 2023	(3.521)	(5.600)	(18.777)	(27.898)
Dotaciones netas con cargo a resultados (véanse Notas 30 y 41)	(1.877)	(4.727)	(9.091)	(15.695)
Recuperación de importes dotados en ejercicios anteriores (véanse Notas 29 y 41)	1.097	4.343	1.957	7.397
Utilizaciones	-	-	3.606	3.606
Saldo al cierre del ejercicio 2024 (véanse Notas 9.2.1 y 23.2)	(4.301)	(5.984)	(22.305)	(32.590)
Dotaciones netas con cargo a resultados (véanse Notas 30 y 41)	(1.637)	(5.455)	(7.644)	(14.736)
Recuperación de importes dotados en ejercicios anteriores (véanse Notas 29 y 41)	1.568	2.173	4.125	7.866
Utilizaciones	-	-	998	998
Saldo al cierre del ejercicio 2025 (véanse Notas 9.2.1 y 23.2)	(4.370)	(9.266)	(24.826)	(38.462)



CLASE B.ª



0P5266563

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

9.2.5. Activos financieros dados de baja del balance consolidado por su deterioro

A continuación, se muestra el movimiento, durante los ejercicios 2025 y 2024, de los activos financieros deteriorados que no se encuentran registrados en los balances consolidados adjuntos, por considerarse remota su recuperación, aunque la Entidad Dominante no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

Miles de euros	2025	2024
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al inicio del ejercicio	28.235	25.010
Adiciones-	1.286	4.625
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	821	3.100
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 41)	397	1.471
Productos vencidos y no cobrados	68	54
Otros conceptos	-	-
Recuperaciones / Bajas-	(2.719)	(1.400)
Por cobro en efectivo del principal (véase Nota 41)	(694)	(847)
Por cobro en efectivo de productos vencidos y no cobrados (véase Nota 41)	(50)	(94)
Por condonación	(1.975)	(428)
Por adjudicación de activo material (véase Nota 41)	-	(31)
Por otros conceptos	-	-
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al cierre del ejercicio	26.802	28.235

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la totalidad de los saldos de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación corresponde íntegramente a crédito de la clientela.

10. Derivados - Contabilidad de coberturas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad Dominante no tiene posiciones abiertas en derivados de cobertura.

11. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

La totalidad del saldo del capítulo 'Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' de los balances consolidados adjuntos se compone de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos por la Entidad Dominante en pago de deudas (véase Nota 2.13).



CLASE 8.ª



OP5266564

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

El detalle, según su naturaleza, de los activos no corrientes mantenidos para la venta, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.25		
	Valor bruto	Correcciones de valor	Valor neto contable
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	374	(131)	243
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (1)	336	(80)	256
Total (véase Nota 25)	710	(211)	499

(1) No proceden de financiación a la construcción ni a la promoción inmobiliaria.

Miles de euros	31.12.24		
	Valor bruto	Correcciones de valor	Valor neto contable
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	511	(126)	385
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (1)	1.340	(135)	1.205
Total (véase Nota 25)	1.851	(261)	1.590

(1) No proceden de financiación a la construcción ni a la promoción inmobiliaria.



CLASE 8.ª



OP5266565

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

A continuación, se presenta el movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta para los ejercicios 2025 y 2024:

Miles de euros	Activos no corrientes mantenidos para la venta - Activos recibidos en pago de deudas	
	2025	2024
Coste-		
Saldo al inicio del ejercicio	1.851	3.043
Altas	128	33
Bajas	(1.269)	(1.225)
Saldo al cierre del ejercicio	710	1.851
Deterioro de valor-		
Saldo al inicio del ejercicio	(261)	(120)
Altas (deterioro neto) (véase Nota 44)	(97)	(200)
Bajas (utilizaciones)	147	59
Saldo al cierre del ejercicio	(211)	(261)
Saldo neto al inicio del ejercicio	1.590	2.923
Saldo neto al cierre del ejercicio	499	1.590

Las correcciones de valor efectuadas con posterioridad a la adjudicación, que se muestran en el cuadro anterior, se han registrado en el capítulo 'Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (véase Nota 44).

Durante el ejercicio 2024, el Grupo reclasificó tres viviendas del capítulo 'Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' al epígrafe 'Activos tangibles - Inversiones inmobiliarias' del balance consolidado adjunto, por un importe total de 770 miles de euros (véase Nota 13). Durante el ejercicio 2025, el Grupo no ha reclasificado ningún activo inmobiliario del capítulo 'Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' al epígrafe 'Activos tangibles - Inversiones inmobiliarias' del balance consolidado adjunto.

Asimismo, durante los ejercicios 2025 y 2024, se han realizado dieciocho y ocho ventas de activos adjudicados, respectivamente. El resultado neto de las ventas ha sido de 894 y 492 miles de euros de beneficio, en los ejercicios 2025 y 2024, respectivamente, que se ha registrado en el capítulo de 'Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (véase Nota 44).



CLASE 8.^a



OP5266566

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Adicionalmente, al cierre del ejercicio 2024, el Grupo reclasificó como activos contingentes cinco activos adjudicados o recibidos en pago de deudas, para los cuales, a dicha fecha, no tenía la posesión plena (véase Nota 2.14). Durante el ejercicio 2025, no se han reclasificado activos inmobiliarios por este concepto.

A continuación, se detallan los activos adjudicados, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, considerando su fondo de deterioro, según su antigüedad, determinada a partir de la fecha de adjudicación:

Antigüedad de los activos adjudicados	31.12.25		31.12.24	
	Número de activos	Miles de euros	Número de activos	Miles de euros
Hasta 12 meses	1	128	-	-
Más de 12 meses, sin exceder de 24 (1)	-	-	3	-
Más de 24 meses, sin exceder de 36 (1)	3	-	7	917
Más de 36 meses	6	371	15	673
Total	10	499	25	1.590

(1) Los 3 activos adjudicados con antigüedad de más de 12 meses sin exceder de 24, al 31 de diciembre de 2024, y más de 24 meses sin exceder de 36, al 31 de diciembre de 2025, estaban totalmente deteriorados al 31 de diciembre de 2024.

La distribución por tipología de inmueble de los activos adjudicados, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Tipología de inmueble	Porcentaje sobre el valor de los activos adjudicados	
	31.12.25	31.12.24
Residencial	100%	92,29%
Comercial	-	7,71%
Total	100%	100%

Los activos recibidos en pago de deudas se valoran mediante tasaciones realizadas por sociedades de tasación independientes. Los métodos de valoración utilizados en las tasaciones son los que se describen en la Orden ECO/0805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y determinados derechos para ciertas finalidades financieras, y sus sucesivas revisiones. Al 31 de diciembre de 2025, el valor de tasación del conjunto de activos adjudicados asciende a 1.215 miles de euros (3.513 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024).

La gestión de los activos recibidos en pago de deudas la realiza la Entidad Dominante. Con el objetivo de realizar una adecuada política de control, gestión y venta de los activos adjudicados, la Entidad Dominante constituyó el Comité de supervisión y seguimiento de inmuebles adjudicados, que se reúne con una periodicidad, por lo menos, trimestral, para el análisis y seguimiento de los activos adjudicados.



CLASE 8.ª



OP5266567

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

12. Activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro

El negocio asegurador del Grupo se realiza a través de la sociedad Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. (véase Nota 1.1).

Los contratos de seguro a los que se les ha aplicado la NIIF 17 han sido valorados como se indica en la Nota 2.23.

El Grupo valora los contratos de seguro bajo el Método BBA, el Método VFA o el Método PAA.

En la presente Nota, se muestra la evolución de los activos y pasivos amparados por contratos de seguro para los ejercicios 2025 y 2024. No obstante, al no tener un saldo significativo a cierre de ejercicio, no se incluyen los contratos de seguro valorados bajo el Método PAA.

12.1. Efecto de los contratos valorados en la transición a la NIIF 17

En los siguientes cuadros, se muestra, para los contratos de seguro vigentes a la fecha de transición y valorados utilizando el enfoque de valor razonable, el efecto en el Margen de Servicio Contractual (CSM, por sus siglas en inglés, *Contractual Service Margin*) y en el ingreso del servicio de seguro en periodos posteriores.



CLASE 8.ª



OP5266568

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

12.1.1. Movimiento del Margen de Servicio Contractual (CSM)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el movimiento habido del Margen de Servicio Contractual correspondiente a los contratos de seguro en vigor a la fecha de transición, desglosado por método de valoración, es el siguiente:

Grupos de contratos en los que en transición se aplicó el enfoque de valor razonable

Miles de euros	2025	2024
	Método BBA	Método BBA
Saldo de apertura del margen de servicio contractual	4.293	5.229
Ajuste al saldo inicial	73	81
Cambios que se relacionan con servicios futuros-	1.339	(160)
Contratos inicialmente reconocidos en el periodo	-	-
Cambios en las estimaciones que ajustan el margen de servicio contractual	1.339	(160)
Cambios que se relacionan con servicios presentes-	(884)	(857)
Margen de servicio contractual reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias para reflejar la transferencia del servicio	(884)	(857)
Total de cambios en el resultado global	455	(1.017)
Otros movimientos	-	-
Saldo de cierre del margen de servicio contractual	4.821	4.293



CLASE B.^a
L. 1/2011



OP5266569

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Grupos de contratos en los que en transición se aplicó el enfoque de valor razonable

Miles de euros	2025	2024
	Método VFA	Método VFA
Saldo de apertura del margen de servicio contractual	1	4
Ajuste al saldo inicial		-
Cambios que se relacionan con servicios futuros-		4
Contratos inicialmente reconocidos en el período	-	-
Cambios en las estimaciones que ajustan el margen de servicio contractual	-	4
Cambios que se relacionan con servicios presentes-	(1)	(7)
Margen de servicio contractual reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias para reflejar la transferencia del servicio	(1)	(7)
Total de cambios en el resultado global	(1)	(3)
Otros movimientos		-
Saldo de cierre del margen de servicio contractual	-	1



CLASE 8.^a



OP5266570

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

12.1.2. Importe de los ingresos del servicio de seguro

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el desglose del importe de los ingresos del servicio de seguro correspondiente a los contratos de seguro en vigor a la fecha de transición, separado por método de valoración, es el siguiente:

Grupos de contratos en los que en transición se aplicó el enfoque de valor razonable

Miles de euros	2025	2024
	Método BBA	Método BBA
Importes relacionados con cambios en el pasivo por la cobertura restante-	1.547	1.550
Margen de servicio contractual reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias para reflejar la transferencia de servicios	884	857
Cambio en el ajuste por riesgo no financiero	7	28
Gastos del servicio de seguro incurridos en el periodo	656	665
Importes relacionados con la recuperación de los gastos de adquisición de seguro-	-	-
Asignación de parte de las primas relacionadas con la recuperación de los gastos de adquisición de seguro	-	-
Total ingresos del servicio de seguro	1.547	1.550

Grupos de contratos en los que en transición se aplicó el enfoque de valor razonable

Miles de euros	2025	2024
	Método VFA	Método VFA
Importes relacionados con cambios en el pasivo por la cobertura restante-	2	12
Margen de servicio contractual reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias para reflejar la transferencia de servicios	-	8
Cambio en el ajuste por riesgo no financiero	-	-
Gastos del servicio de seguro incurridos en el periodo	2	4
Importes relacionados con la recuperación de los gastos de adquisición de seguro-	-	-
Asignación de parte de las primas relacionadas con la recuperación de los gastos de adquisición de seguro	-	-
Total ingresos del servicio de seguro	2	12



CLASE 8.ª



OP5266571

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

12.1.3. Movimiento en otro resultado global acumulado

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el movimiento habido de los importes acumulados incluidos en otro resultado global para activos financieros valorados a valor razonable afectos a los contratos de seguro en vigor a la fecha de transición, es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Saldo inicial del ejercicio	(5.470)	(7.895)
Ajustes al saldo inicial	-	-
Cambio neto en el valor razonable reconocido en otro resultado global acumulado en el ejercicio	1.821	5.116
Ganancias/Pérdidas reconocidas previamente como otro resultado global acumulado, reclasificadas a resultados en el ejercicio	2	(1.883)
Efecto impositivo de los movimientos del ejercicio	(456)	(808)
Saldo final del ejercicio	(4.103)	(5.470)

12.2. Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la totalidad del capítulo 'Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro' de los balances consolidados adjuntos corresponde, exclusivamente, a la participación del reaseguro en seguros de vida, valorados bajo el Método PAA. Tal como se ha indicado al inicio de la presente Nota 12, al no tener un saldo significativo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se desglosan los activos por contratos de seguro valorados bajo este método.

12.3. Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro

En la presente Nota, se muestra la evolución de los pasivos amparados por contratos de seguro, para los ejercicios 2025 y 2024, valorados bajo los métodos BBA y VFA.

A continuación, se indican los valores medios de las curvas utilizadas para calcular el descuento de los flujos futuros de las obligaciones de los contratos de seguro, para los ejercicios 2025 y 2024:

	Método BBA		Método VFA	
	31.12.25	31.12.24	31.12.25	31.12.24
1 año	2,10%	2,30%	2,12%	2,24%
5 años	2,69%	2,60%	2,53%	2,14%
10 años	3,36%	3,11%	2,91%	2,27%
20 años	3,82%	3,53%	3,26%	2,26%
30 años	3,90%	3,66%	3,33%	2,39%



CLASE 8.ª



OP5266572

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025**12.3.1. Información de los importes reconocidos en los estados financieros**

A continuación, se presenta un desglose de los pasivos amparados por contratos de seguro, atendiendo al método de valoración, tanto para los saldos del pasivo de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, como para los ingresos y gastos generados por estos, registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios 2025 y 2024:

Ejercicio 2025

	Balance	Miles de euros		
		Cuenta de pérdidas y ganancias (1)		
	Pasivos por contratos de seguro	Ingresos del servicio de seguro	Gastos del servicio de seguro	Resultado financiero del servicio de seguro
Seguro Directo-				
Método BBA	348.418	2.241	(1.130)	(6.502)
Método VFA	19.982	42	-	572
Total contratos de seguro directo	368.400	2.283	(1.130)	(5.930)

(1) El Grupo registra los 'Ingresos del servicio de seguro' y 'Gastos del servicio de seguro' en los capítulos 'Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro' y 'Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro', de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, respectivamente. Adicionalmente, el 'Resultado financiero de los contratos de seguro' se registra en los capítulos 'Ingresos por intereses' y 'Gastos por intereses' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, según corresponda.



CLASE 8.^a



OP5266573

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Ejercicio 2024

	Balance	Miles de euros		
		Cuenta de pérdidas y ganancias (1)		
	Pasivos por contratos de seguro	Ingresos del servicio de seguro	Gastos del servicio de seguro	Resultado financiero del servicio de seguro
Seguro Directo-				
Método BBA	282.502	1.617	(429)	(5.281)
Método VFA	17.489	414	(3)	1.829
Total contratos de seguro directo	299.991	2.031	(432)	(3.452)

(1) El Grupo registró los 'Ingresos del servicio de seguro' y los 'Gastos del servicio de seguro' en los capítulos 'Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro' y 'Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro', de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, respectivamente. Adicionalmente, el 'Resultado financiero de los contratos de seguro' se registró en los capítulos 'Ingresos por intereses' y 'Gastos por intereses' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, según correspondía.

En los siguientes apartados, se desglosan los movimientos habidos, en los ejercicios 2025 y 2024, tanto de los saldos de pasivos por contratos de seguro de los balances consolidados, como de los ingresos y gastos generados por estos, registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.



CLASE 8.ª



OP5266574

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Movimiento de los pasivos por contratos de seguro

En los ejercicios 2025 y 2024, el movimiento habido de cada uno de los pasivos, desglosados por 'Pasivo por Cobertura Restante' (LFRC, por sus siglas en inglés, *Liability For Remaining Coverage*) y 'Pasivo por Siniestros Incurridos' (LFIC, por sus siglas en inglés, *Liability For Incurred Claims*) y atendiendo al método de valoración, es el siguiente:

Ejercicio 2025 - Método BBA

Miles de euros	Por cobertura restante		Por siniestros incurridos	Total de contratos de seguro emitidos
	Sin el componente de pérdida	Componente de pérdida		
Saldo de apertura contratos de seguro - neto al 31 de diciembre de 2024	277.564	4.055	883	282.502
Ajuste al saldo inicial	-	-	-	-
Ingreso del servicio de seguro	(2.240)	(1)	-	(2.241)
Gastos del servicio de seguro-	1.139	(9)	-	1.130
Prestaciones incurridas y otros gastos del servicio de seguro	1.140	-	-	1.140
Amortización flujos efectivo por la adquisición del seguro	-	-	-	-
Pérdidas en grupos de contratos onerosos y reversiones de estas pérdidas	(1)	(9)	-	(10)
Cambios de los pasivos por prestaciones incurridas	-	-	-	-
Resultado del servicio de seguro	(1.101)	(10)	-	(1.111)
Ingresos y gastos financieros del servicio de seguro-	10.686	120	-	10.806
Reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias	6.452	50	-	6.502
Reconocidos en otro resultado global acumulado	4.234	70	-	4.304
Total de los cambios en resultado global	9.585	110	-	9.695
Componente de inversión	(1.140)	-	1.140	-
Primas recibidas	57.785	(205)	-	57.580
Prestaciones y otros gastos del servicio de seguro	(1.221)	(119)	(19)	(1.359)
Flujos de efectivo por la adquisición del seguro	-	-	-	-
Flujos de efectivo netos	56.564	(324)	(19)	56.221
Otros movimientos	(195)	195	-	-
Saldo de cierre contratos de seguro - neto al 31 de diciembre de 2025	342.378	4.036	2.004	348.418



CLASE 8.ª



OP5266575

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Ejercicio 2024 – Método BBA

Miles de euros	Por cobertura restante		Por siniestros incurridos	Total de contratos de seguro emitidos
	Sin el componente de pérdida	Componente de pérdida		
Saldo de apertura contratos de seguro - neto al 31 de diciembre de 2023	244.714	4.470	412	249.596
Ajuste al saldo inicial	-	-	-	-
Ingreso del servicio de seguro	(1.616)	(1)	-	(1.617)
Gastos del servicio de seguro-	383	46	-	429
Prestaciones incurridas y otros gastos del servicio de seguro	398	-	-	398
Amortización flujos efectivo por la adquisición del seguro	-	-	-	-
Pérdidas en grupos de contratos onerosos y reversiones de estas pérdidas	(24)	55	-	31
Cambios de los pasivos por prestaciones incurridas	9	(9)	-	-
Resultado del servicio de seguro	(1.233)	45	-	(1.188)
Ingresos y gastos financieros del servicio de seguro-	6.553	98	-	6.651
Reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias	5.228	53	-	5.281
Reconocidos en otro resultado global acumulado	1.325	45	-	1.370
Total de los cambios en resultado global	5.320	143	-	5.463
Componente de inversión	(408)	-	408	-
Primas recibidas	28.666	(232)	-	28.434
Prestaciones y otros gastos del servicio de seguro	(940)	(114)	63	(991)
Flujos de efectivo por la adquisición del seguro	-	-	-	-
Flujos de efectivo netos	27.726	(346)	63	27.443
Otros movimientos	212	(212)	-	-
Saldo de cierre contratos de seguro - neto al 31 de diciembre de 2024	277.564	4.055	883	282.502



CLASE 8.^a



OP5266576

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Ejercicio 2025 - Método VFA

Miles de euros	Por cobertura restante		Por siniestros incurridos	Total de contratos de seguro emitidos
	Sin el componente de pérdida	Componente de pérdida		
Saldo de apertura contratos de seguro - neto al 31 de diciembre de 2024	17.125	299	65	17.489
Ajuste al saldo inicial	-	-	-	-
Ingreso del servicio de seguro	(42)	-	-	(42)
Gastos del servicio de seguro-	(13)	13	-	-
Prestaciones incurridas y otros gastos del servicio de seguro	(13)	-	-	(13)
Amortización flujos efectivo por la adquisición del seguro	-	-	-	-
Pérdidas en grupos de contratos onerosos y reversiones de estas pérdidas	-	13	-	13
Cambios de los pasivos por prestaciones incurridas	-	-	-	-
Resultado del servicio de seguro	(55)	13	-	(42)
Ingresos y gastos financieros del servicio de seguro-	(405)	(167)	-	(572)
Reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias	(405)	(167)	-	(572)
Reconocidos en otro resultado global acumulado	-	-	-	-
Total de los cambios en resultado global	(460)	(154)	-	(614)
Componente de inversión	13	-	(13)	-
Primas recibidas	3.324	1	-	3.325
Prestaciones y otros gastos del servicio de seguro	(217)	(1)	-	(218)
Flujos de efectivo por la adquisición del seguro	-	-	-	-
Flujos de efectivo netos	3.107	-	-	3.107
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldo de cierre contratos de seguro - neto al 31 de diciembre de 2025	19.785	145	52	19.982



CLASE 8.ª



OP5266577

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Ejercicio 2024 – Método VFA

Miles de euros	Por cobertura restante		Por siniestros incurridos	Total de contratos de seguro emitidos
	Sin el componente de pérdida	Componente de pérdida		
Saldo de apertura contratos de seguro - neto al 31 de diciembre de 2023	20.081	271	63	20.415
Ajuste al saldo inicial	-	-	-	-
Ingreso del servicio de seguro	(414)	-	-	(414)
Gastos del servicio de seguro-	4	(2)	-	2
Prestaciones incurridas y otros gastos del servicio de seguro	4	-	-	4
Amortización flujos efectivo por la adquisición del seguro	-	-	-	-
Pérdidas en grupos de contratos onerosos y reversiones de estas pérdidas	-	(2)	-	(2)
Cambios de los pasivos por prestaciones incurridas	-	-	-	-
Resultado del servicio de seguro	(410)	(2)	-	(412)
Ingresos y gastos financieros del servicio de seguro-	(1.858)	29	-	(1.829)
Reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.858)	29	-	(1.829)
Reconocidos en otro resultado global acumulado	-	-	-	-
Total de los cambios en resultado global	(2.268)	27	-	(2.241)
Componente de inversión	(4)	-	4	-
Primas recibidas	(455)	2	-	(453)
Prestaciones y otros gastos del servicio de seguro	(229)	(1)	(2)	(232)
Flujos de efectivo por la adquisición del seguro	-	-	-	-
Flujos de efectivo netos	(684)	1	(2)	(685)
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldo de cierre contratos de seguro - neto al 31 de diciembre de 2024	17.125	299	65	17.489



CLASE 8.ª



OP5266578

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

En los ejercicios 2025 y 2024, el movimiento habido para los diferentes elementos de los pasivos por contratos de seguro, según el método de valoración, es el siguiente:

Ejercicio 2025 - Método BBA

Miles de euros	Estimaciones del valor presente de los flujos de efectivo futuros	Ajuste de riesgo no financiero	Margen de servicio contractual	Total
Saldo de apertura contratos de seguro - neto al 31 de diciembre de 2024	270.679	459	11.364	282.502
Ajuste al saldo inicial	-	-	-	-
Cambios que se relacionan con servicios futuros-	(8.375)	98	8.267	(10)
Contratos inicialmente reconocidos en el periodo	(4.154)	-	4.151	(3)
Cambios en las estimaciones que ajustan el margen de servicio contractual	(4.222)	97	4.116	(9)
Cambios en estimaciones que no afectan al margen de servicio contractual	1	1	-	2
Cambios que se relacionan con servicios corrientes-	-	(11)	(2.230)	(2.241)
Margen de servicio contractual reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias para reflejar la transferencia del servicio	-	-	(2.230)	(2.230)
Ajuste de riesgo reconocido por riesgo vencido	-	(11)	-	(11)
Ajuste por experiencia	-	-	-	-
Cambios que se relacionan con servicios pasados-	1.140	-	-	1.140
Ajuste en pasivos por prestaciones incurridas	1.140	-	-	1.140
Resultado del servicio de seguro	(7.235)	87	6.037	(1.111)
Ingresos y gastos financieros del servicio de seguro-	10.036	-	770	10.806
Reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias	5.732	-	770	6.502
Reconocidos en otro resultado global acumulado	4.304	-	-	4.304
Total de los cambios en resultado global	2.801	87	6.807	9.695
Primas recibidas	57.580	-	-	57.580
Prestaciones y otros gastos del servicio de seguro	(1.359)	-	-	(1.359)
Flujos de efectivo por la adquisición del seguro	-	-	-	-
Flujos de efectivo netos	56.221	-	-	56.221
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldo de cierre contratos de seguro - neto al 31 de diciembre de 2025	329.701	546	18.171	348.418



CLASE 8.ª



OP5266579

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Ejercicio 2024 - Método BBA

Miles de euros	Estimaciones del valor presente de los flujos de efectivo futuros	Ajuste de riesgo no financiero	Margen de servicio contractual	Total
Saldo de apertura contratos de seguro - neto al 31 de diciembre de 2023	240.257	467	8.872	249.596
Ajuste al saldo inicial	-	-	-	-
Cambios que se relacionan con servicios futuros-	(3.666)	28	3.669	31
Contratos inicialmente reconocidos en el periodo	(3.258)	57	3.285	84
Cambios en las estimaciones que ajustan el margen de servicio contractual	(436)	(31)	386	(81)
Cambios en estimaciones que no afectan al margen de servicio contractual	28	2	(2)	28
Cambios que se relacionan con servicios corrientes-	-	(36)	(1.581)	(1.617)
Margen de servicio contractual reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias para reflejar la transferencia del servicio	-	-	(1.581)	(1.581)
Ajuste de riesgo reconocido por riesgo vencido	-	(36)	-	(36)
Ajuste por experiencia	-	-	-	-
Cambios que se relacionan con servicios pasados-	398	-	-	398
Ajuste en pasivos por prestaciones incurridas	398	-	-	398
Resultado del servicio de seguro	(3.268)	(8)	2.088	(1.188)
Ingresos y gastos financieros del servicio de seguro-	6.247	-	404	6.651
Reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias	4.877	-	404	5.281
Reconocidos en otro resultado global acumulado	1.370	-	-	1.370
Total de los cambios en resultado global	2.979	(8)	2.492	5.463
Primas recibidas	28.434	-	-	28.434
Prestaciones y otros gastos del servicio de seguro	(991)	-	-	(991)
Flujos de efectivo por la adquisición del seguro	-	-	-	-
Flujos de efectivo netos	27.443	-	-	27.443
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldo de cierre contratos de seguro - neto al 31 de diciembre de 2024	270.679	459	11.364	282.502



CLASE 8.ª



QP5266580

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Ejercicio 2025 - Método VFA

Miles de euros	Estimaciones del valor presente de los flujos de efectivo futuros	Ajuste de riesgo no financiero	Margen de servicio contractual	Total
Saldo de apertura contratos de seguro - neto al 31 de diciembre de 2024	17.278	28	183	17.489
Ajuste al saldo inicial	-	-	-	-
Cambios que se relacionan con servicios futuros-	(208)	5	216	13
Contratos inicialmente reconocidos en el periodo	(111)	-	111	-
Cambios en las estimaciones que ajustan el margen de servicio contractual	(110)	5	105	-
Cambios en estimaciones que no afectan al margen de servicio contractual	13	-	-	13
Cambios que se relacionan con servicios corrientes-	-	(1)	(41)	(42)
Margen de servicio contractual reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias para reflejar la transferencia del servicio	-	-	(41)	(41)
Ajuste de riesgo reconocido por riesgo vencido	-	(1)	-	(1)
Ajuste por experiencia	-	-	-	-
Cambios que se relacionan con servicios pasados-	(13)	-	-	(13)
Ajuste en pasivos por prestaciones incurridas	(13)	-	-	(13)
Resultado del servicio de seguro	(221)	4	175	(42)
Ingresos y gastos financieros del servicio de seguro-	(563)	-	(9)	(572)
Reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias	(563)	-	(9)	(572)
Reconocidos en otro resultado global acumulado	-	-	-	-
Total de los cambios en resultado global	(784)	4	166	(614)
Primas recibidas	3.325	-	-	3.325
Prestaciones y otros gastos del servicio de seguro	(218)	-	-	(218)
Flujos de efectivo por la adquisición del seguro	-	-	-	-
Flujos de efectivo netos	3.107	-	-	3.107
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldo de cierre contratos de seguro - neto al 31 de diciembre de 2025	19.601	32	349	19.982



CLASE 8.ª



OP5266581

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Ejercicio 2024 - Método VFA

Miles de euros	Estimaciones del valor presente de los flujos de efectivo futuros	Ajuste de riesgo no financiero	Margen de servicio contractual	Total
Saldo de apertura contratos de seguro - neto al 31 de diciembre de 2023	19.857	37	521	20.415
Ajuste al saldo inicial	-	-	-	-
Cambios que se relacionan con servicios futuros-	(49)	(6)	53	(2)
Contratos inicialmente reconocidos en el periodo	(4)	-	4	-
Cambios en las estimaciones que ajustan el margen de servicio contractual	(43)	(6)	49	-
Cambios en estimaciones que no afectan al margen de servicio contractual	(2)	-	-	(2)
Cambios que se relacionan con servicios corrientes-	-	(3)	(411)	(414)
Margen de servicio contractual reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias para reflejar la transferencia del servicio	-	-	(411)	(411)
Ajuste de riesgo reconocido por riesgo vencido	-	(3)	-	(3)
Ajuste por experiencia	-	-	-	-
Cambios que se relacionan con servicios pasados-	4	-	-	4
Ajuste en pasivos por prestaciones incurridas	4	-	-	4
Resultado del servicio de seguro	(45)	(9)	(358)	(412)
Ingresos y gastos financieros del servicio de seguro-	(1.849)	-	20	(1.829)
Reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.849)	-	20	(1.829)
Reconocidos en otro resultado global acumulado	-	-	-	-
Total de los cambios en resultado global	(1.894)	(9)	(338)	(2.241)
Primas recibidas	(453)	-	-	(453)
Prestaciones y otros gastos del servicio de seguro	(232)	-	-	(232)
Flujos de efectivo por la adquisición del seguro	-	-	-	-
Flujos de efectivo netos	(685)	-	-	(685)
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldo de cierre contratos de seguro - neto al 31 de diciembre de 2024	17.278	28	183	17.489



CLASE 8.ª



OP5266582

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Ingresos y gastos del servicio de seguro

El desglose de los ingresos y gastos del servicio de seguro, según el método de valoración, en los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Método BBA

Miles de euros	2025	2024
Liberación por cambios en pasivos por cobertura restante-	2.241	1.617
Prestaciones esperadas y otros gastos	-	-
Variación del ajuste de riesgo no financiero por riesgo vencido	11	36
Margen de servicio contractual reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias por servicios prestados	2.230	1.581
Liberación de los gastos de adquisición asignados al periodo	-	-
Total ingresos de servicio de seguro	2.241	1.617
Prestaciones y otros gastos atribuibles del servicio de seguro	(1.139)	(398)
Gastos de adquisición	-	-
Pérdidas en grupos de contratos onerosos y reversiones de esas pérdidas	9	(31)
Cambios de los pasivos por prestaciones incurridas - ajustes a la LFIC	-	-
Total gastos del servicio de seguro	(1.130)	(429)

Método VFA

Miles de euros	2025	2024
Liberación por cambios en pasivos por cobertura restante-	42	414
Prestaciones esperadas y otros gastos	-	-
Variación del ajuste de riesgo no financiero por riesgo vencido	1	3
Margen de servicio contractual reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias por servicios prestados	41	411
Liberación de los gastos de adquisición asignados al periodo	-	-
Total ingresos de servicio de seguro	42	414
Prestaciones y otros gastos atribuibles del servicio de seguro	13	(5)
Gastos de adquisición	-	-
Pérdidas en grupos de contratos onerosos y reversiones de esas pérdidas	(13)	2
Cambios de los pasivos por prestaciones incurridas - ajustes a la LFIC	-	-
Total gastos del servicio de seguro	-	(3)



CLASE 8.ª



OP5266583

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025**Resultado financiero por contratos de seguro y su relación con la rentabilidad de las inversiones**

El desglose de los gastos y/o ingresos financieros por contratos de seguro y la relación entre estos y la rentabilidad de los activos afectos a los mismos, según el método de valoración, en los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Método BBA

	Miles de euros	2025	2024
Ingresos por intereses sobre activos financieros no registrados a valor razonable con cambios en resultados		7.677	5.310
Otros ingresos de inversión		-	-
Pérdida neta por deterioro de activos financieros		-	(374)
Importes reconocidos en otro resultado global acumulado		624	4.080
Resultado financiero no relacionado con el servicio de seguro		8.301	9.016
Cambios en el valor razonable de los elementos subyacentes de los contratos de participación directa		-	-
Participación del Grupo en los cambios en el valor razonable de los elementos subyacentes o flujos de efectivo de cumplimiento que no modifican el margen de servicio contractual		-	-
Gastos por intereses		(5.732)	(4.877)
Intereses acumulados en el margen de servicio contractual		(770)	(404)
Efecto de los cambios en las tasas de descuento		(4.304)	(1.370)
Efecto de medir los cambios en las estimaciones a las tasas actuales y ajustar el margen de servicio contractual a las tasas del reconocimiento inicial		-	-
Ganancia o pérdida neta por tipo de cambio		-	-
Resultado financiero de contratos de seguro		(10.806)	(6.651)
Gastos por intereses		-	-
Intereses acumulados en el margen de servicio contractual		-	-
Efecto de los cambios en las tasas de descuento		-	-
Ganancia o pérdida neta por tipo de cambio		-	-
Efecto de los cambios en el riesgo de contraparte del reasegurador		-	-
Resultado financiero de contratos de reaseguro		-	-
Movimiento de los pasivos financieros		-	-
Total movimiento		(2.505)	2.365
<i>Del cual: a través de Pérdidas y Ganancias</i>		<i>1.175</i>	<i>(345)</i>
<i>Del cual: a través de Otro resultado global acumulado</i>		<i>(3.680)</i>	<i>2.710</i>



CLASE 8.ª



OP5266584

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Método VFA

Miles de euros	2025	2024
Ingresos por intereses sobre activos financieros no registrados a valor razonable con cambios en resultados	584	1.826
Otros ingresos de inversión	-	-
Pérdida neta por deterioro de activos financieros	-	-
Importes reconocidos en otro resultado global acumulado	-	-
Resultado financiero no relacionado con el servicio de seguro	584	1.826
Cambios en el valor razonable de los elementos subyacentes de los contratos de participación directa	(584)	(1.850)
Participación del Grupo en los cambios en el valor razonable de los elementos subyacentes o flujos de efectivo de cumplimiento que no modifican el margen de servicio contractual	-	-
Gastos por intereses	(9)	21
Intereses acumulados en el margen de servicio contractual	-	-
Efecto de los cambios en las tasas de descuento	21	-
Efecto de medir los cambios en las estimaciones a las tasas actuales y ajustar el margen de servicio contractual a las tasas del reconocimiento inicial	-	-
Ganancia o pérdida neta por tipo de cambio	-	-
Resultado financiero de contratos de seguro	(572)	(1.829)
Gastos por intereses	-	-
Intereses acumulados en el margen de servicio contractual	-	-
Efecto de los cambios en las tasas de descuento	-	-
Ganancia o pérdida neta por tipo de cambio	-	-
Efecto de los cambios en el riesgo de contraparte del reasegurador	-	-
Resultado financiero de contratos de reaseguro	-	-
Movimiento de los pasivos financieros	-	-
Total movimiento	12	(3)
<i>Del cual: a través de Pérdidas y Ganancias</i>	<i>12</i>	<i>(3)</i>
<i>Del cual: a través de Otro resultado global acumulado</i>	<i>-</i>	<i>-</i>



CLASE 8.ª



OP5266585

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

12.3.2. Otra información relevante

En la presente Nota se muestra otra información relevante relacionada con los pasivos por contratos de seguro.

Impacto de los contratos reconocidos en el ejercicio

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el efecto sobre el estado de situación financiera de los contratos de seguro reconocidos inicialmente en el ejercicio, mostrando su efecto en sus diferentes elementos, y según el método de valoración y en función de su onerosidad, es el siguiente:

Método BBA

Miles de euros	2025		2024	
	Contratos de seguro emitidos		Contratos de seguro emitidos	
	No oneroso	Oneroso (1)	No oneroso	Oneroso (1)
Estimación de los pagos futuros, excluyendo los pagos de adquisición	66.202	83	48.634	109
Estimación de los costes de adquisición	867	-	487	-
Estimación del valor presente de los pagos futuros	67.069	83	49.121	109
Estimación del valor presente de los cobros futuros	(16.504)	-	(15.572)	-
Ajuste por riesgo no financiero	85	-	58	-
Margen de servicio contractual o componente de pérdida	4.743	(13)	3.110	(24)
Importe incluido en pasivos por contratos de seguro en el periodo	55.393	83	36.717	109

(1) En los ejercicios 2025 y 2024, los 13 y 24 miles de euros, respectivamente, corresponden al componente de pérdida, el cual no se incluye en los pasivos por contratos de seguro del periodo, registrándose, directamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 2.23.2).



CLASE 8.ª



OP5266586

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Método VFA

Miles de euros	2025		2024	
	Contratos de seguro emitidos		Contratos de seguro emitidos	
	No oneroso	Oneroso	No oneroso	Oneroso
Estimación de los pagos futuros, excluyendo los pagos de adquisición	4.027	-	379	-
Estimación de los costes de adquisición	69	-	19	-
Estimación del valor presente de los pagos futuros	4.096	-	398	-
Estimación del valor presente de los cobros futuros	(204)	-	(33)	-
Ajuste por riesgo no financiero	6	-	1	-
Margen de servicio contractual o componente de pérdida	116	-	5	-
Importe incluido en pasivos por contratos de seguro en el periodo	4.014	-	371	-

Información del Margen de Servicio Contractual (CSM)

El Grupo espera reconocer el margen de servicio contractual pendiente de devengar al 31 de diciembre de 2025 y 2024, según el método de valoración, en los siguientes plazos:

Ejercicio 2025

Miles de euros	Método BBA	Método VFA	Total del CSM
Año 1	2.397	58	2.455
Año 2	2.088	49	2.137
Año 3	1.821	41	1.862
Año 4	1.590	34	1.624
Año 5	1.385	28	1.413
Posteriores	8.890	139	9.029

Ejercicio 2024

Miles de euros	Método BBA	Método VFA	Total del CSM
Año 1	1.647	32	1.679
Año 2	1.432	26	1.458
Año 3	1.240	22	1.262
Año 4	1.072	18	1.090
Año 5	925	15	940
Posteriores	5.048	70	5.118



CLASE 8.ª



OP5266587

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Composición y valor razonable de los elementos subyacentes de los contratos valorados por el Método VFA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición y el valor razonable de los elementos subyacentes de los contratos de seguro, valorados bajo el método VFA, es el siguiente:

Miles de euros	Valor Razonable	
	2025	2024
Tesorería y otros activos equivalentes	193	54
Inversiones inmobiliarias	-	-
Inversiones financieras	-	-
Registradas a valor razonable	20.237	17.819
Registradas a coste amortizado	-	-
Derivados financieros	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Total elementos subyacentes	20.430	17.873



CLASE 8.ª



OP5266588

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

13. Activos tangibles

El saldo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y el movimiento habido en los epígrafes de 'Inmovilizado material' y de 'Inversiones inmobiliarias' de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, en los ejercicios 2025 y 2024, han sido los siguientes:

Miles de euros	Inmovilizado material			Inversiones inmobiliarias			Total
	De uso propio	Afecto a la Obra Social (véase Nota 19)		Inversiones inmobiliarias	De las cuales: cedido en arrendamiento operativo	De las cuales: derechos de uso (1)	
		F.E.P.	Fundación				
Coste-							
Saldos al 31 de diciembre de 2023	72.574	131	6	7.330	6.867	21.106	80.041
Adiciones (2)	6.876	-	3	746	746	2.414	7.625
Bajas (véase Nota 43) (2)	(3.821)	(1)	(2)	(61)	(61)	(2.636)	(3.885)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	75.629	130	7	8.015	7.552	20.884	83.781
Adiciones (2)	5.410	-	3	-	-	3.702	5.413
Trasposos	1.059	-	-	(1.298)	(1.298)	-	(239)
Bajas (véase Nota 43) (2)	(1.078)	-	-	(1.662)	(1.197)	(893)	(2.740)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	81.020	130	10	5.055	5.057	23.693	86.215
Amortización acumulada-							
Saldos al 31 de diciembre de 2023	(33.880)	(131)	(5)	(727)	(716)	(6.279)	(34.743)
Adiciones (véase Nota 39)	(4.604)	-	-	(53)	(50)	(1.686)	(4.657)
Bajas (véase Nota 43)	2.995	1	-	-	-	1.859	2.996
Saldos al 31 de diciembre de 2024	(35.489)	(130)	(5)	(780)	(766)	(6.106)	(36.404)
Adiciones (véase Nota 39)	(4.822)	-	(1)	(77)	(77)	(1.684)	(4.900)
Trasposos	-	-	-	218	218	-	218
Bajas (véase Nota 43)	1.005	-	-	54	38	874	1.059
Saldos al 31 de diciembre de 2025	(39.306)	(130)	(6)	(585)	(587)	(6.916)	(40.027)
Deterioro-							
Saldos al 31 de diciembre de 2023	-	-	-	(1.127)	(1.018)	-	(1.127)
Adiciones (véase Nota 42)	-	-	-	(21)	-	-	(21)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	-	-	-	(1.148)	(1.018)	-	(1.148)
Adiciones (véase Nota 42)	-	-	-	(347)	(347)	-	(347)
Trasposos	-	-	-	21	21	-	21
Bajas	-	-	-	406	276	-	406
Saldos al 31 de diciembre de 2025	-	-	-	(1.068)	(1.068)	-	(1.068)
Activo material neto-							
Saldos al 31 de diciembre de 2023	38.694	-	1	5.476	5.133	14.827	44.171
Saldos al 31 de diciembre de 2024	40.140	-	2	6.087	5.768	14.778	46.229
Saldos al 31 de diciembre de 2025	41.714	-	4	3.402	3.402	16.777	45.120

(1) Incluye los activos por derecho de uso correspondientes a los activos tangibles arrendados en los que el Grupo actúa como arrendatario. En la partida 'Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros - Pasivos por arrendamiento' de los balances consolidados adjuntos, se presenta el valor actual de los pagos pendientes en concepto de arrendamiento hasta el vencimiento de cada contrato (véase Nota 16.4).

(2) La partida 'Activos tangibles - Inmovilizado material - De uso propio' incluye las variaciones de valor de los activos por derecho de uso, derivadas de la actualización de la valoración de los pasivos por arrendamiento asociados a dichos activos.

Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha reclasificado un local situado en la calle Caspe de Barcelona desde el epígrafe 'Activos tangibles - Inversiones inmobiliarias' al epígrafe 'Activos tangibles - De uso propio' del



CLASE 8.ª



OP5266589

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

balance consolidado adjunto, por un importe neto de amortización y deterioro de 1.059 miles de euros (125 miles de euros corresponden a la edificación y 934 miles de euros corresponden al terreno).

Durante el ejercicio 2024, el Grupo reclasificó tres viviendas del capítulo 'Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' al epígrafe 'Activos tangibles - Inversiones inmobiliarias' del balance consolidado adjunto, por un importe total de 770 miles de euros (véase Nota 11). Durante el ejercicio 2025, no se ha reclasificado ningún inmueble por este mismo concepto.

Los ingresos devengados por explotación de las inversiones inmobiliarias en régimen de arrendamiento se registran en el capítulo 'Otros ingresos de explotación' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, y han ascendido a 109 y 159 miles de euros, en los ejercicios 2025 y 2024, respectivamente (véase Nota 36.1). Los gastos asociados a dichas inversiones inmobiliarias se registran en el capítulo 'Otros gastos de explotación' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, y han ascendido a 104 y 91 miles de euros, en los ejercicios 2025 y 2024, respectivamente (véase Nota 36.2).

Adicionalmente, durante el ejercicio 2025, el Grupo ha registrado, en el capítulo 'Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, por un lado, un beneficio neto de 195 miles de euros por la venta de seis inmuebles que estaban clasificados en el epígrafe 'Activos tangibles - Inversiones inmobiliarias' del balance consolidado y una pérdida neta de 11 miles de euros por la venta de dos inmuebles que estaban clasificados en el mismo epígrafe; y, por otro lado, una ganancia de 1 miles de euros por la venta de un vehículo que estaba clasificado en la partida 'Activos tangibles - Inmovilizado material - De uso propio' del balance consolidado y una pérdida de 59 miles de euros derivada de la baja del balance de equipos informáticos que estaban clasificados en esta misma partida del balance consolidado que, a la fecha de la baja, no estaban totalmente amortizados (véase Nota 43).

Durante el ejercicio 2024, el Grupo registró, en el mismo capítulo, por un lado, un beneficio neto de 42 miles de euros por la venta de un local que estaba clasificado en el epígrafe 'Activos tangibles - Inversiones inmobiliarias' del balance consolidado y, por otro lado, una pérdida de 48 miles de euros correspondiente a la baja del balance de las instalaciones y la obra civil de dos centros corporativos por los que había vencido su contrato de alquiler, que estaban clasificadas en la partida 'Activos tangibles - Inmovilizado material - De uso propio' del balance consolidado que, a la fecha de dicha baja, no estaban totalmente amortizadas (véase Nota 43).



CLASE 8.ª



0P5266590

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de la partida 'Activos tangibles – Inmovilizado material – De uso propio' de los balances consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Edificios y construcciones	41.355	(11.191)	30.164
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	13.808	(10.468)	3.340
Equipos informáticos	17.633	(13.830)	3.803
Obras en curso	2.833	-	2.833
Saldos al 31 de diciembre de 2024	75.629	(35.489)	40.140
Edificios y construcciones	46.191	(12.520)	33.671
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	15.026	(11.193)	3.833
Equipos informáticos	19.423	(15.593)	3.830
Obras en curso	380	-	380
Saldos al 31 de diciembre de 2025	81.020	(39.306)	41.714

Al 31 de diciembre de 2025, determinados activos materiales de uso propio, que ascendían a 21.015 miles de euros (19.575 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024), se encontraban totalmente amortizados y en uso. El valor de los terrenos que, por su naturaleza, no son objeto de amortización, asciende a 6.653 miles de euros, al 31 de diciembre de 2025 (5.719 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024).

El Grupo ha evaluado el importe recuperable del 'Inmovilizado material' y de las 'Inversiones inmobiliarias' al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no habiéndose identificado pérdidas por deterioro significativas respecto a sus importes en libros.



CLASE 8.ª



OP5266591

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

14. Activos intangibles

El saldo y el movimiento habido en el epígrafe 'Activos intangibles - Otros activos intangibles' de los balances consolidados adjuntos, en los ejercicios 2025 y 2024, han sido los siguientes:

Miles de euros	
Coste-	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	73.961
Adiciones	4.165
Bajas	(2.911)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	75.215
Adiciones	5.455
Bajas (véase Nota 43)	(285)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	80.385
Amortización acumulada-	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	(45.108)
Adiciones (véase Nota 39)	(6.304)
Bajas	2.393
Saldos al 31 de diciembre de 2024	(49.019)
Adiciones (véase Nota 39)	(6.401)
Bajas (véase Nota 43)	185
Saldos al 31 de diciembre de 2025	(55.235)
Deterioro-	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	(2.624)
Adiciones (véase Nota 42)	-
Bajas (véase Nota 43)	114
Saldos al 31 de diciembre de 2024	(2.510)
Adiciones (véase Nota 42)	-
Bajas (véase Nota 43)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	(2.510)
Activo intangible neto-	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	26.229
Saldos al 31 de diciembre de 2024	23.686
Saldos al 31 de diciembre de 2025	22.640



CLASE 8.^a



OP5266592

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Grupo ha registrado, en el capítulo 'Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, un importe de 100 y 404 miles de euros, respectivamente, correspondientes a la pérdida generada al dar de baja del balance determinados activos intangibles, que, a la fecha de dicha baja, no estaban totalmente amortizados (véase Nota 43).

Al 31 de diciembre de 2025, determinados activos intangibles, que ascendían a 34.540 miles de euros (31.407 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024), se encontraban totalmente amortizados y en uso.

15. Otros activos

La composición de los saldos de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Resto de los otros activos-		
Periodificaciones	6.415	8.465
Operaciones en camino	332	50
Otros conceptos	1.839	2.269
<i>Del que:</i>		
<i>Activos netos en planes de prestación definida (véase Nota 38.1.1.2)</i>	833	719
Total	8.586	10.784

En la partida de 'Periodificaciones', al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se incluye el saldo pendiente de cobro por las comisiones de gestión y de comercialización de las instituciones de inversión colectiva, fondos de pensiones, plan de previsión asegurado y restantes productos gestionados y comercializados por el Grupo.

16. Pasivos financieros a coste amortizado

En las Notas 24 y 25 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de tipos de interés y de liquidez asumidos por el Grupo en relación con los instrumentos incluidos en esta categoría.

16.1. Depósitos de bancos centrales

Esta partida de los balances consolidados incluye la financiación recibida de bancos centrales en el marco de las operaciones de política monetaria y demás facilidades permanentes del Banco Central Europeo y del Banco de España. Hasta el primer trimestre del ejercicio 2024, el saldo de esta partida correspondía a la financiación solicitada por la Entidad Dominante al Banco Central Europeo a través de las operaciones de financiación a largo plazo (TLTRO, por sus siglas en inglés, *Targeted Longer-Term Refinancing Operations*).



CLASE 8.ª



OP5266593

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Con fecha 27 de marzo de 2024, venció la financiación obtenida en la séptima subasta de la tercera serie (TLTRO III) por un importe de 21 millones de euros. El tipo de interés efectivo medio de dicha financiación, durante el ejercicio 2024, fue del 0,82%. Los intereses devengados en este mismo periodo se registraron en el capítulo 'Gastos por intereses' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase Nota 30), con contrapartida en la partida 'Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de bancos centrales - Ajustes por valoración' de los balances consolidados adjuntos.

A la fecha de cierre de los ejercicios 2025 y 2024, la Entidad Dominante no mantenía saldos registrados en esta partida.

16.2. Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de esta partida, de los balances consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es la siguiente:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
A la vista-		
Otras cuentas (véanse Notas 24 y 25)	624	742
A plazo o con preaviso-		
Otras cuentas (véanse Notas 24 y 25)	20	35
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	-	1
Total	644	778

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en esta partida, durante el ejercicio 2025, ha sido del 0,03% (0,10%, durante el ejercicio 2024).



CLASE 8.ª



OP5266594

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

16.3. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de esta partida de los balances consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, atendiendo al área geográfica, a la naturaleza de las operaciones y a la contraparte, es la siguiente:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Por área geográfica-		
España	3.617.512	3.873.550
Resto	22.022	21.776
Ajustes por valoración (1)	6.158	8.880
Total	3.645.692	3.904.206
Por naturaleza-		
Depósitos a la vista-	2.749.217	2.683.056
Cuentas corrientes	2.719.472	2.649.954
Cuentas de ahorro	29.700	32.972
Resto	45	130
Depósitos a plazo-	829.566	803.784
Imposiciones a plazo	829.566	803.784
Participaciones emitidas-		
Participaciones y certificados de transmisión hipotecaria (véanse Notas 9.2.1 y 28.1)	152.299	176.053
Bonos de titulización (véanse Notas 9.2.1 y 28.1)	(152.299)	(176.053)
Cesiones temporales de activos	60.751	408.486
Ajustes por valoración (1)	6.158	8.880
Total	3.645.692	3.904.206
Por contraparte-		
Administraciones Públicas residentes	348.073	303.188
Otros sectores residentes	3.269.439	3.570.362
Otros sectores no residentes	22.022	21.776
Ajustes por valoración (1)	6.158	8.880
Total	3.645.692	3.904.206

(1) Corresponde a los intereses devengados de los depósitos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en esta partida, durante el ejercicio 2025 ha sido del 0,45% (0,54%, en el ejercicio 2024).



CLASE 8.ª



OP5265595

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

16.4. Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Por naturaleza-		
Obligaciones a pagar	5.728	6.153
Fianzas recibidas	97	254
Cuentas de recaudación	3.640	3.227
Cuentas especiales	4.940	5.911
Garantías financieras	24	49
Pasivos por arrendamiento	17.511	15.454
Otros conceptos	5.728	5.976
Total	37.668	37.024

La partida 'Cuentas especiales' del cuadro anterior recoge los importes de las transferencias y/o cobros recibidos pendientes de abonar en las cuentas de Socios y los importes pendientes de liquidar a los fondos de titulación hipotecaria de los que la Entidad Dominante es la entidad cedente.

Asimismo, la partida 'Pasivos por arrendamiento' recoge el valor actual de los pagos por arrendamiento que no están abonados al cierre de cada ejercicio.

16.5. Valor razonable

A continuación, se presenta el valor razonable de los pasivos financieros registrados en el capítulo 'Pasivos financieros a coste amortizado', con su correspondiente valor en libros, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Miles de euros	2025		2024	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Pasivos financieros a coste amortizado	3.684.004	3.391.066	3.942.008	3.705.271



CLASE 8.ª



OP5266596

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

El desglose del valor razonable de los pasivos incluidos en el capítulo 'Pasivos financieros a coste amortizado', al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en función del método de cálculo utilizado para su determinación (véase Nota 2.2), es el siguiente:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Nivel 1	-	-
Nivel 2	-	-
Nivel 3	3.391.066	3.705.271
Total	3.391.066	3.705.271

17. Provisiones

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Compromisos y garantías concedidos	861	1.201
Restantes provisiones	2.526	2.638
Total	3.387	3.839

El epígrafe 'Compromisos y garantías concedidos' corresponde a la corrección por deterioro de los compromisos de préstamos concedidos y garantías financieras concedidas (véanse Notas 27.1 y 27.2), e incluye 651 y 845 miles de euros en concepto de correcciones de valor por deterioro de las exposiciones fuera de balance clasificadas en la categoría de riesgo normal al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente (véase Nota 23.1.6).

El epígrafe 'Restantes provisiones' incluye fondos dotados por el Grupo para hacer frente a importes estimados para responsabilidades.

Los Administradores del Grupo no estiman que se devenguen pasivos adicionales de importancia significativa como consecuencia de los aspectos mencionados.



CLASE B.ª



OP5266597

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

El movimiento habido, durante los ejercicios 2025 y 2024, en el capítulo de 'Provisiones' de los balances consolidados adjuntos, se muestran a continuación:

Miles de euros	2025		2024	
	Compromisos y garantías concedidos (1)	Restantes provisiones	Compromisos y garantías concedidos (1)	Restantes provisiones
Saldo al inicio del ejercicio	1.201	2.638	1.085	1.125
Dotaciones netas a provisiones con cargo a resultados	336	624	923	1.801
Recuperación de importes dotados en ejercicios anteriores	(676)	(17)	(807)	-
Utilizaciones	-	(744)	-	(332)
Otros movimientos	-	25	-	44
Saldo al cierre del ejercicio	861	2.526	1.201	2.638

(1) Véase Nota 40.

18. Otros pasivos

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Periodificaciones	13.108	11.156
Fondo de la Obra Social (véase Nota 19)	6.520	6.207
Otros	2.148	983
Total	21.776	18.346

El desglose de la partida de 'Periodificaciones' del cuadro anterior, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Gastos devengados no vencidos	9.321	7.769
Otras periodificaciones	3.787	3.387
Total	13.108	11.156

En la partida 'Gastos devengados no vencidos' del cuadro anterior, se incluye el importe pendiente de pago en concepto de aportación ordinaria anual al compartimento de garantía de valores del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGDEC), por un importe de 101 miles de euros, al 31 de diciembre de 2025 (90 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024) (véanse Notas 1.8.1 y 36.2).



CLASE 8.^a



OP5266598

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

La partida 'Otros pasivos - Otros' incluye la operativa habitual del Grupo con los mercados financieros y sus Socios.

19. Fondo de la Obra Social

La Entidad Dominante está obligada a aplicar un mínimo de su excedente disponible del ejercicio a un Fondo de Educación y Promoción, siguiendo lo indicado en la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, modificada parcialmente por la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, el cual no es de libre distribución entre los Socios y se debe aplicar a fines educativos, sociales y de fomento del desarrollo del cooperativismo.

El Fondo de Educación y Promoción se destina a actividades de formación y educación de los Socios y empleados de la Entidad Dominante; difusión del cooperativismo y promoción cultural, profesional o asistencial de la comunidad en general; así como a la mejora de la calidad de vida y acciones de protección medioambiental.

En el ejercicio 2010, la Entidad Dominante constituyó la Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros, con el objetivo de vehicular sus actividades de responsabilidad social corporativa (RSC). La Fundación, de carácter privado y sin ánimo de lucro, surge de la transformación de la Agrupación Socio-Cultural y Tecnológica de los Ingenieros, constituida el 13 de noviembre de 1980 (véase Nota 1.1).

La Fundación prioriza las acciones que contribuyan a la mejora de la calidad de vida y el desarrollo comunitario, la protección medioambiental, la difusión y la promoción del cooperativismo y el compromiso con la mejora de los grupos de interés con los que la cooperativa de crédito desarrolla sus actividades.



CLASE 8.ª



OP5266599

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

A continuación, se presenta un desglose de las partidas de los activos y pasivos afectos al Fondo de Educación y Promoción (F.E.P.) de la Entidad Dominante y a la Fundación al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Miles de euros	31.12.25			31.12.24		
	F.E.P.	Fundación	Total	F.E.P.	Fundación	Total
Activo-						
Depósitos en entidades de crédito	1.456	431	1.887	1.255	304	1.559
Otros instrumentos de patrimonio	-	2.010	2.010	-	2.027	2.027
Activo tangible (véase Nota 13)	130	10	140	130	7	137
Amortización acumulada (véase Nota 13)	(130)	(6)	(136)	(130)	(5)	(135)
Otros activos	-	25	25	-	25	25
Total	1.456	2.470	3.926	1.255	2.358	3.613
Pasivo-						
Fondo de la Obra Social (véase Nota 18)	1.456	5.064	6.520	1.255	4.952	6.207
Total	1.456	5.064	6.520	1.255	4.952	6.207
Patrimonio Neto - Valores propios	-	2.594	2.594	-	2.594	2.594

Seguidamente, se presenta el movimiento habido en el epígrafe 'Fondo de la Obra Social', durante los ejercicios 2025 y 2024:

Miles de euros	2025	2024
Saldo al inicio del ejercicio	6.207	5.792
Aplicación del resultado del ejercicio anterior al F.E.P. (véase Nota 3)	1.771	1.379
Formación, promoción educativa y cultural y otros gastos del F.E.P.	(1.570)	(1.128)
Donaciones y otros ingresos para actividades de la Fundación	1.006	885
Ayudas concedidas por la Fundación	(811)	(775)
Otros ingresos y gastos de la Fundación	(193)	(103)
Variación de pasivos de la Fundación	110	157
Saldo al cierre del ejercicio	6.520	6.207

El Fondo de Educación y Promoción de la Entidad Dominante ha realizado un donativo a la Fundación, durante los ejercicios 2025 y 2024, por un importe de 900 y 600 miles de euros, respectivamente, a efectos de promocionar a través de esta la actividad educativa y cultural. Con este mismo fin, las diferentes entidades del Grupo han realizado donativos a la Fundación, durante los ejercicios 2025 y 2024, por un importe total de 65 y 67 miles de euros, respectivamente.



CLASE 8.^a



OP5266600

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

La aplicación, por líneas de actuación en formación, promoción educativa y cultural y otros gastos del Fondo de Educación y Promoción, para los ejercicios 2025 y 2024, es la siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Cuotas de asociaciones	51	29
Formación y Promoción-		
Formación	619	499
Promoción educativa y cultural	900	600
Total	1.570	1.128

A continuación, se muestra la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del Fondo de Educación y Promoción del ejercicio 2025, que se elevará en la próxima Asamblea General de Socios de la Entidad Dominante, así como la liquidación del presupuesto del ejercicio 2024, que fue elevada en la Asamblea General de Socios celebrada el 26 de mayo de 2025:

Miles de euros	2025		
	Presupuesto	Aplicación	Desviación
Gastos-			
Formación Socios y trabajadores	650	619	(31)
Promoción relaciones inter-cooperativas	57	51	(6)
Promoción cultural del entorno	900	900	-
Total	1.607	1.570	(37)

Miles de euros	2024		
	Presupuesto	Aplicación	Desviación
Gastos-			
Formación Socios y trabajadores	500	499	(1)
Promoción relaciones inter-cooperativas	35	29	(6)
Promoción cultural del entorno	600	600	-
Total	1.135	1.128	(7)



CLASE 8.ª



OP5266601

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

20. Patrimonio neto

20.1. Fondos Propios

20.1.1. Capital

El epígrafe 'Fondos propios - Capital' de los balances consolidados adjuntos corresponde al Fondo de dotación, constituido por las aportaciones de los Socios, tiene carácter variable y se fija, como mínimo, en 4.808 miles de euros, según se establece en el artículo 3 del Real Decreto 84/1993, de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito. Dicho importe mínimo, se halla íntegramente suscrito y desembolsado.

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2025 y 2024, en este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Saldo al inicio del ejercicio	109.259	107.699
Altas netas Socios	98	174
Ampliación de capital con aportación de Socios	2.258	1.386
Saldo al cierre del ejercicio (véase Nota 1.6)	111.615	109.259

Las aportaciones, según los Estatutos de la Entidad Dominante, estarán representadas por títulos nominativos de un valor único de 100 euros. Cada persona deberá poseer como mínimo uno o dos títulos de aportación, según se trate de una persona física o una persona jurídica, respectivamente. Adicionalmente, cada Socio deberá aportar, de forma obligatoria, una cuota de ingreso no reintegrable en caso alguno y que se incorporará al fondo de Reserva Obligatorio, por importe de 10 o 100 euros, según se trate de una persona física o una persona jurídica, respectivamente (véase Nota 20.1.2). El importe total de las aportaciones que, directa o indirectamente, posea o controle cada Socio, no podrá exceder del 2,5 por ciento del capital social cuando se trate de una persona física, ni del 10 por ciento del capital social cuando se trate de una persona jurídica.

En ningún caso, el conjunto de las aportaciones poseídas por las personas jurídicas que carezcan de la condición de cooperativa, podrá representar un importe superior al 30 por ciento del capital social.

Adicionalmente, el Real Decreto 84/1993, establece, en el artículo 10, apartado cuarto, que la adquisición por las cooperativas de crédito de sus propias aportaciones, o su aceptación en prenda u otra forma de garantía, estará sometida a las mismas restricciones y limitaciones que prevea la normativa legal para las acciones de la banca privada. En este sentido, la Ley de Sociedades de Capital establece que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose al de las que ya posean la sociedad adquirente y sus filiales y, en su caso, la sociedad dominante y sus filiales, no deberá exceder del 20 por ciento del capital social.



CLASE 8.ª



OP5266602

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Los Socios que, al 31 de diciembre de 2025, participan en el capital de la Entidad Dominante, con un porcentaje superior al 1%, son los siguientes:

Socios	Miles de euros Nominal	Porcentaje sobre el capital
Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers – Fundación Privada de la Caja de Ingenieros (1)	3.424	3,07%
Ribas Pujol, Miquel	2.787	2,50%
Polymeradditives, S.L.	1.531	1,37%

(1) Los derechos de voto que se corresponden con la participación mantenida en el capital social no se ejercitan.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025, las sociedades que componen el Grupo (véase Nota 1.1) mantienen títulos cooperativos en cartera de la Entidad Dominante de acuerdo con el siguiente detalle:

Entidad	Miles de euros Nominal	Porcentaje sobre el capital (1)
Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros	3.424	3,07%
Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda.	773	0,69%
Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	122	0,11%
Caja Ingenieros, Operador de Banca - Seguros Vinculado, S.L.U.	87	0,08%
Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	30	0,03%
Total	4.436	3,98%

(1) Los derechos de voto que se corresponden con la participación mantenida en el capital social no se ejercitan.

El interés que se pague a las aportaciones, condicionado a la existencia de resultados netos suficientes para satisfacerlo o, en su defecto, con previa autorización del Banco de España, contra reservas de libre disposición, será fijado por la Asamblea General de Socios de la Entidad Dominante, a propuesta de su Consejo Rector, no pudiendo exceder del tipo de interés máximo previsto en la legislación reguladora de las cooperativas de crédito.

CLASE 8.^a

OP5266603

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

20.1.2. Ganancias acumuladas, Reservas de revalorización y Otras reservas

El movimiento de estos epígrafes del balance consolidado adjunto, durante el ejercicio 2025, es el siguiente:

Miles de euros	Ganancias acumuladas				Reservas de revalorización	Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	Total reservas acumuladas
	Reservas obligatorias	Reservas voluntarias	Reservas indisponibles por acciones propias	Total			
Saldo al 31 de diciembre de 2024	64.405	81.131 (1)	4.436	149.972	1.410	-	151.382
Aportaciones Socios (véase Nota 20.1.1)	13	-	-	13	-	-	13
Distribución del excedente del ejercicio anterior	8.857	9.626	-	18.483	-	-	18.483
Traspaso de reservas de revalorización	-	25	-	25	(25)	-	-
Resultado acumulado por enajenación de instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global (véase Nota 8.1)	-	757	-	757	-	-	757
Otros aumentos o disminuciones	-	12	-	12	-	-	12
Saldo al 31 de diciembre de 2025	73.275	91.551 (2)	4.436	169.262	1.385	-	170.647

(1) Incluye 2.637 miles de euros en concepto de Reserva de capitalización, dotados hasta el ejercicio 2024, de los cuales, 646 miles de euros fueron aprobados y dotados en el ejercicio 2024. Asimismo, incluye una liberación de 330 miles de euros, correspondiente a la reducción aplicada en las liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades, de las diferentes entidades del Grupo, del ejercicio 2018, puesto que ya ha transcurrido el plazo de indisponibilidad de 5 años previsto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 21.2).

(2) Incluye 2.246 miles de euros en concepto de Reserva de capitalización, dotados hasta el ejercicio 2025, de los cuales, 1.061 miles de euros fueron aprobados y dotados en el ejercicio 2025. Asimismo, incluye una liberación de 1.452 miles de euros, correspondiente a la reducción aplicada en las liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades, de las diferentes entidades del Grupo, de los ejercicios 2019, 2020 y 2021, puesto que ya ha transcurrido el plazo de indisponibilidad de 3 años previsto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 21.2).

El Grupo ha constituido, de acuerdo con el apartado tercero del artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital, una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias mantenidas por las entidades dependientes.

Reservas obligatorias de la Entidad Dominante

La Entidad Dominante, de acuerdo con lo establecido en sus Estatutos, deberá dotar al Fondo de Reserva Obligatorio, de carácter no distribuible, como mínimo el 50% del excedente disponible del ejercicio, en caso de que exista, una vez cumplidas las obligaciones que eventualmente puedan derivarse de la cobertura del capital social mínimo estatutario, del necesario cumplimiento de los recursos propios mínimos o de la ratio de capital total. Dicha dotación cumple con los mínimos establecidos en la legislación vigente de cooperativas de crédito (véase Nota 1.1).



CLASE 8.ª



0P5266604

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Reservas de Sociedades del Grupo

El desglose, por sociedades, de los saldos del epígrafe 'Fondos propios - Ganancias acumuladas' de los balances consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en la parte que tiene su origen en el propio proceso de consolidación, se indican seguidamente:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	3.647	8.045
Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	10.693	9.189
Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.L.U.	482	562
Total	14.822	17.796

Reservas voluntarias

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo mantenido en reservas voluntarias es de libre disposición, excepto por la reserva de capitalización, constituida a partir del ejercicio 2019, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades en vigor, de acuerdo con el siguiente detalle (véase Nota 21.2).

A continuación, se muestra el importe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 en concepto de reserva de capitalización:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Reserva de capitalización-		
Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito	1.797	1.800
Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	-	282
Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	449	555
Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.L.U.	-	-
Total (véase Nota 21.2)	2.246	2.637

El Consejo Rector de la Entidad Dominante y el Consejo de Administración de Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U., someterán a la aprobación de la Asamblea General de Socios y al Socio Único, respectivamente, la reclasificación a reserva voluntaria de la reserva de capitalización dotada en el ejercicio 2023, por importe de 439 y 100 miles de euros, respectivamente.



CLASE B.ª



0P5266605

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

20.2. Otro resultado global acumulado

A continuación, se presenta el movimiento del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, durante los ejercicios 2025 y 2024:

Ejercicio 2025

Miles de euros	Saldo al 31.12.24	Ganancias o pérdidas por valoración (1)	Importes transferidos a resultados (1)	Activos / Pasivos fiscales diferidos	Saldo al 31.12.25
Elementos que no se reclasificarán en resultados-	2.153	2.416	-	(723)	3.846
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas (véase Nota 21.4)	797	23	-	(6)	814
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-	-	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.356	2.393	-	(717)	3.032
Elementos que pueden reclasificarse en resultados-	7.143	(4.603)	(1.636)	1.560	2.464
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(5.009)	1.814	(1.636)	(44)	(4.875)
Cambios del valor razonable de los pasivos amparados por contratos de seguro valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	12.152	(6.417)	-	1.604	7.339
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-	-	-	-
Total	9.296	(2.187)	(1.636)	837	6.310

(1) Antes de impuestos.



CLASE 8.ª



OP5266606

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Ejercicio 2024

Miles de euros	Saldo al 31.12.23	Ganancias o pérdidas por valoración (1)	Importes transferidos a resultados (1)	Activos / Pasivos fiscales diferidos	Saldo al 31.12.24
Elementos que no se reclasificarán en resultados-	1.732	635	-	(214)	2.153
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas (véase Nota 21.4)	756	55	-	(14)	797
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	83	(83)	-	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	893	663	-	(200)	1.356
Elementos que pueden reclasificarse en resultados-	3.066	4.341	1.101	(1.365)	7.143
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(11.629)	7.727	1.101	(2.208)	(5.009)
Cambios del valor razonable de los pasivos amparados por contratos de seguro valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	14.680	(3.371)	-	843	12.152
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	15	(15)	-	-	-
Total	4.798	4.976	1.101	(1.579)	9.296

(1) Antes de impuestos.

20.2.1. Elementos que no se reclasificarán en resultados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este epígrafe de los balances consolidados adjuntos recoge el importe, neto del efecto fiscal, de las variaciones de los pasivos (o, en su caso, activos) como consecuencia de pérdidas o ganancias actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas; así como de las variaciones del valor razonable de las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (del Grupo y de las asociadas, véase Nota 20.2.3).

Cuando un instrumento de patrimonio valorado a valor razonable con cambios en otro resultado global se dé de baja del balance, el importe de la pérdida o ganancia registrada en otro resultado global acumulado se reclasificará a una partida de reservas (véase Nota 2.2).



CLASE 8.ª



OP5266607

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

A continuación, se presenta un desglose del epígrafe del patrimonio neto 'Otro resultado global acumulado - Elementos que no se reclasificarán en resultados', al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Miles de euros	31.12.25		
	Ajustes por cambio en el valor razonable bruto	Efecto Impositivo de los ajustes por cambio en el valor razonable	Ajustes por cambio en el valor razonable imputado a Patrimonio Neto
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	1.093	(279)	814
Instrumentos de patrimonio	4.329	(1.297)	3.032
Total	5.422	(1.576)	3.846

Miles de euros	31.12.24		
	Ajustes por cambio en el valor razonable bruto	Efecto Impositivo de los ajustes por cambio en el valor razonable	Ajustes por cambio en el valor razonable imputado a Patrimonio Neto
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	1.070	(273)	797
Instrumentos de patrimonio	1.936	(580)	1.356
Total	3.006	(853)	2.153

En los estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados de los ejercicios 2025 y 2024, que forman parte integrante de los estados de cambios en el patrimonio neto consolidados, se presentan los movimientos habidos en este epígrafe de los balances consolidados adjuntos durante ambos ejercicios.

20.2.2. Elementos que pueden reclasificarse en resultados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este epígrafe de los balances consolidados adjuntos recoge el importe, neto del efecto fiscal, de las variaciones del valor razonable de las inversiones (del Grupo y de las asociadas, véase Nota 20.2.3) en instrumentos de deuda y pasivos amparados por contratos de seguro valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Cuando un instrumento de deuda valorado a valor razonable con cambios en otro resultado global se dé de baja del balance o se produzca un deterioro de este activo, el importe de la pérdida o ganancia registrada



CLASE 8.ª



OP5266608

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

en otro resultado global acumulado se reclasificará a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 2.2).

A continuación, se presenta un desglose del epígrafe del patrimonio neto 'Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados', al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Miles de euros	31.12.25		
	Ajustes por cambio en el valor razonable bruto	Efecto Impositivo de los ajustes por cambio en el valor razonable	Ajustes por cambio en el valor razonable imputado a Patrimonio Neto
Instrumentos de deuda	(6.499)	1.624	(4.875)
Pasivos por contratos de seguro	9.786	(2.447)	7.339
Total	3.287	(823)	2.464

Miles de euros	31.12.24		
	Ajustes por cambio en el valor razonable bruto	Efecto Impositivo de los ajustes por cambio en el valor razonable	Ajustes por cambio en el valor razonable imputado a Patrimonio Neto
Instrumentos de deuda	(6.677)	1.668	(5.009)
Pasivos por contratos de seguro	16.203	(4.051)	12.152
Total	9.526	(2.383)	7.143

En los estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados de los ejercicios 2025 y 2024, que forman parte integrante de los estados de cambios en el patrimonio neto consolidados, se presentan los movimientos habidos en este epígrafe de los balances consolidados adjuntos durante ambos ejercicios.

20.2.3. Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas

Este epígrafe de los balances consolidados recoge el importe neto de los ajustes por valoración de las entidades valoradas por el método de la participación, considerando el porcentaje de participación atribuido al Grupo.



CLASE 8.ª



0P5266609

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo no mantenía saldos registrados en este epígrafe (véase Nota 1.1).

20.3. Intereses minoritarios

El saldo incluido en este capítulo de los balances consolidados adjuntos recoge la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio de Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda. (véase Nota 1.1). Asimismo, el saldo que se muestra en el capítulo 'Resultado del ejercicio atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas representa la participación de dichos accionistas en los resultados del ejercicio.

21. Situación Fiscal

21.1. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Al 31 de diciembre de 2025, las entidades consolidadas tenían sujetos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios, en relación con las obligaciones y deberes tributarios, salvo el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2021 de Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda, que ya fue objeto de comprobación, no habiendo resultado ningún importe a ajustar o liquidar.

Debido a las diferentes interpretaciones posibles que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones para los ejercicios sujetos o abiertos a inspección pueden dar lugar a pasivos fiscales contingentes, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales del Grupo y de los Administradores de la Entidad Dominante y de las restantes sociedades del Grupo, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos adicionales a los registrados es remota.

21.2. Conciliación de los resultados contable y fiscal

El desglose del gasto por impuesto sobre beneficios de las cuentas de resultados consolidadas adjuntas de los ejercicios 2025 y 2024, para las diferentes entidades que componen el Grupo, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Gasto por impuesto sobre beneficios-		
Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito	2.145	3.161
Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	717	661
Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	1.615	1.242
Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.L.U.	149	142
Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda.	2	3
Total	4.628	5.209

CLASE 8.^a

OP5266610

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

La conciliación entre los resultados contables de los ejercicios 2025 y 2024 y el gasto por el impuesto sobre beneficios de la Entidad Dominante, es la siguiente (véase Nota 2.19):

Ejercicio 2025

Miles de euros	Resultado cooperativo	Resultado extracooperativo	Resultado total
Resultado contable antes de impuestos y del F.E.P. (véase Nota 3)	21.110	10.690	31.800
Diferencias permanentes-			
Aumento por diferencias permanentes	1.618	1.808	3.426
Disminución por diferencias permanentes-			
Intereses de las aportaciones al capital (véanse Notas 1.5, 1.6 y 3)	(5.534)	-	(5.534)
Dotación al Fondo de Reserva Obligatorio (50%; véase Nota 3)	(3.413)	(2.617)	(6.030)
Dotación al Fondo de Educación y Promoción (véase Nota 3)	(2.412)	-	(2.412)
Dividendos exentos	-	(8.077)	(8.077)
Otros ajustes permanentes negativos	-	(624)	(624)
Total disminución por diferencias permanentes	(11.359)	(11.318)	(22.677)
Base imponible	11.369	1.180	12.549
Cuota íntegra previa	2.842	354	3.196
Compensación de cuotas íntegras negativas	-	-	-
Deducción por doble imposición internacional	-	-	-
Cuota íntegra ajustada	2.842	354	3.196
Deducción por donación	-	-	-
Otras deducciones	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades corriente	2.842	354	3.196
Ajustes en el gasto por impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores	(920)	(131)	(1.051)
Gasto por impuesto sobre beneficios (véase Nota 3)	1.922	223	2.145



CLASE 8.ª



OP5266611

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Ejercicio 2024

Miles de euros	Resultado cooperativo	Resultado extracooperativo	Resultado total
Resultado contable antes de impuestos y del F.E.P. (véase Nota 3)	25.220	1.095	26.315
Diferencias permanentes-			
Aumento por diferencias permanentes	1.581	983	2.564
Disminución por diferencias permanentes-			
Intereses de las aportaciones al capital (véanse Notas 1.5, 1.6 y 3)	(5.441)	-	(5.441)
Dotación al Fondo de Reserva Obligatorio (50%; véase Nota 3)	(4.018)	(411)	(4.429)
Dotación al Fondo de Educación y Promoción (véase Nota 3)	(1.771)	-	(1.771)
Dividendos exentos	-	(2.571)	(2.571)
Otros ajustes permanentes negativos	-	(840)	(840)
Total disminución por diferencias permanentes	(11.230)	(3.822)	(15.052)
Base imponible	15.571	(1.744)	13.827
Cuota íntegra previa	3.893	(523)	3.370
Compensación de cuotas íntegras negativas	-	-	-
Deducción por doble imposición internacional	(60)	(9)	(69)
Cuota íntegra ajustada	3.833	(532)	3.301
Deducción por donación	-	-	-
Otras deducciones	(24)	(3)	(27)
Impuesto sobre Sociedades corriente	3.809	(535)	3.274
Ajustes en el gasto por impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores	(99)	(14)	(113)
Gasto por impuesto sobre beneficios (véase Nota 3)	3.710	(549)	3.161

CLASE 8.^a

OP5266612

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Al amparo de la normativa fiscal vigente, en los ejercicios 2025 y 2024, han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta para estimar el Impuesto sobre Sociedades a liquidar a la Administración Pública por cuenta de cada una de las entidades del Grupo Caja Ingenieros:

Ejercicio 2025

Miles de euros	Entidad Dominante	Caja Ingenieros Gestión	Caja Ingenieros Vida	Caja Ingenieros, Operador Banca-Seguros	Consumidores i Usuarios
Base imponible previa a las diferencias temporarias	12.549	2.946	6.135	600	16
Diferencias temporarias-					
Aumento por diferencias temporarias	14.922	411	163	91	-
Disminución por diferencias temporarias	(13.399)	(264)	(95)	(74)	-
Base imponible previa	14.072	3.093	6.203	617	16
Reserva de capitalización	-	-	-	-	-
Base imponible	14.072	3.093	6.203	617	16
Cuota íntegra	3.573	773	1.551	154	2
Compensación de cuotas íntegras negativas	-	-	-	-	-
Deducción por doble imposición internacional	-	-	-	-	-
Cuota íntegra ajustada	3.573	773	1.551	154	2
Deducción por donación	-	(19)	(8)	-	-
Otras deducciones	-	(1)	(1)	(1)	-
Cuota líquida	3.573	753	1.542	153	2
Retenciones y pagos a cuenta	(115)	-	(50)	(1)	(7)
Pagos fraccionados	(7.716)	(511)	(1.254)	(90)	-
Importe cuota diferencial [Hacienda Pública acreedora (+) / deudora (-)] (1)	(4.258)	242	238	62	(5)

(1) Estos importes se han registrado en los epígrafes 'Activos por impuestos - Activos por impuestos corrientes' y 'Pasivos por impuestos - Pasivos por impuestos corrientes' del balance consolidado adjunto, al 31 de diciembre de 2025, según si se trata de un saldo deudor o acreedor, respectivamente, con la Hacienda Pública.



CLASE 8.^a
Cuentas Anuales



OP5266613

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Ejercicio 2024

Miles de euros	Entidad Dominante	Caja Ingenieros Gestión	Caja Ingenieros Vida	Caja Ingenieros, Operador Banca-Seguros	Consumidores i Usuarios
Base imponible previa a las diferencias temporarias	13.827	2.726	4.417	572	26
Diferencias temporarias-					
Aumento por diferencias temporarias	9.837	334	100	74	-
Disminución por diferencias temporarias	(10.045)	(150)	(241)	(27)	(1)
Base imponible previa	13.619	2.910	4.276	619	25
Reserva de capitalización	-	-	-	-	-
Base imponible	13.619	2.910	4.276	619	25
Cuota íntegra	3.319	728	1.069	155	3
Compensación de cuotas íntegras negativas	(283)	-	-	-	-
Deducción por doble imposición internacional	(69)	-	-	-	-
Cuota íntegra ajustada	2.967	728	1.069	155	3
Deducción por donación	-	(21)	(7)	-	-
Otras deducciones	(27)	-	(1)	(1)	-
Cuota líquida	2.940	707	1.061	154	3
Retenciones y pagos a cuenta	(120)	-	(16)	(1)	-
Pagos fraccionados	(5.645)	(374)	(1.148)	(102)	-
Importe cuota diferencial [Hacienda Pública acreedora (+) / deudora (-)] (1)	(2.825)	333	(103)	51	3

(1) Estos importes fueron registrados en los epígrafes 'Activos por impuestos - Activos por impuestos corrientes' y 'Pasivos por impuestos - Pasivos por impuestos corrientes' del balance consolidado adjunto, al 31 de diciembre de 2024, según si se trata de un saldo deudor o acreedor, respectivamente, con la Hacienda Pública.

Reserva de capitalización

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, en su artículo 25 'Reserva de capitalización', permite aplicar una reducción en la base imponible del 20% del importe del incremento de los fondos propios en los términos y condiciones establecidos en dicho artículo. Entre otros requisitos, se prevé la dotación de una reserva por el importe de la mencionada reducción, que deberá figurar en el balance consolidado con absoluta separación y título apropiado, y será indisponible durante un plazo de 3 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda esta reducción.

La Ley 7/2024, de 20 de diciembre, por la que se establece un Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud y un Impuesto sobre el margen de intereses, entre otras novedades modifica, con efectos 1 de enero de 2025, el porcentaje de reducción aplicable en la base imponible del impuesto en concepto de 'Reserva de capitalización', regulada en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. En concreto, el porcentaje de reducción aplicable en la base imponible se incrementa al 23% cuando la entidad incremente la plantilla media del ejercicio, respecto de la plantilla media del ejercicio anterior, en al menos un 2%, y sin superar el 5%. El porcentaje de reducción se eleva al 26,5% cuando el



CLASE 8.^a



OP5266614

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

incremento de la plantilla media se sitúe entre el 5% y el 10%, y al 30% cuando el incremento sea superior al 10%.

La aplicación de estos porcentajes incrementados queda condicionada al mantenimiento del incremento de la plantilla media durante un período mínimo de tres años desde el cierre del ejercicio al que corresponda la reducción.

Adicionalmente, la citada Ley 7/2024 incrementa, del 10% al 20%, el límite general de reducción en la base imponible positiva del período impositivo, previa a la integración de la reversión de activos por impuestos diferidos de dotaciones por deterioros de créditos y otros conceptos, según lo estipulado en el artículo 11.12 de la citada Ley, y a la compensación de bases imponibles negativas.

En caso de insuficiente base imponible para aplicar la reducción, las cantidades pendientes se podrán aplicar en los períodos impositivos que finalicen en los 2 años inmediatos y sucesivos al cierre del período impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción.

Considerando el incremento de los fondos propios y de la plantilla media, en los términos previstos en el referido artículo 25, es intención de las siguientes entidades del Grupo dotar una reserva de capitalización que prevén reducir de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2025, según se detalla a continuación. Asimismo, se detalla la reserva de capitalización dotada por las entidades del Grupo en el ejercicio 2024:

Miles de euros	2025	2024
Reserva de capitalización-		
Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito	1.630	827
Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	383	234
Total	2.013	1.061

El Consejo Rector de la Entidad Dominante y el Consejo de Administración de Caixa Enginyers Vida – Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. propondrán a sus respectivos Órganos de Gobierno (Asamblea General de Socios y Socio Único, respectivamente), la aprobación de la inmovilización de las reservas de capitalización del período impositivo correspondiente al ejercicio 2025. No obstante, en la medida en que se trata de propuestas no aprobadas a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han incluido estas reducciones en los cuadros informativos de esta Nota, relativos a las futuras liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2025.

La inmovilización de la reserva de capitalización del período impositivo del ejercicio 2024 de la Entidad Dominante se aprobó en la Asamblea General de Socios celebrada el 26 de mayo de 2025 y la inmovilización de la reserva de capitalización del período impositivo del ejercicio 2024 de Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida se aprobó por el Socio Único el 20 de mayo de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025, el importe dotado en concepto de reserva de capitalización del Grupo asciende a 2.246 miles de euros, de los cuales, 439 y 100 miles de euros corresponden a la reducción



CLASE 8.ª



OP5266615

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

aplicada en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2022 de la Entidad Dominante y de Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U., respectivamente, por lo que, para dichos importes, al 31 de diciembre de 2025, ya ha transcurrido el plazo de indisponibilidad de 3 años previsto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

El Consejo Rector de la Entidad Dominante y el Consejo de Administración de Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U., someterán a la aprobación de la Asamblea General de Socios y al Socio Único, respectivamente, su reclasificación a reserva voluntaria.

21.3. Impuestos diferidos

Las diferencias entre los importes del impuesto devengado y del impuesto a pagar corresponden a los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias, y se presentan registrados en los epígrafes 'Activos por impuestos - Activos por impuestos diferidos' y 'Pasivos por impuestos - Pasivos por impuestos diferidos', según corresponda, de los balances consolidados adjuntos. El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Activos por impuestos diferidos-		
Por diferencias temporarias-		
Deterioro del valor de activos financieros	6.000	5.191
Ajustes por valoración – Minusvalías de activos financieros	2.086	2.724
Ajustes por valoración – Minusvalías de pasivos amparados por contratos de seguros a la fecha de transición de la NIIF 17 (1)	1.868	1.868
Aportaciones a planes de pensiones y seguros	551	1.194
Otros	2.823	2.548
Por créditos de pérdidas a compensar	-	-
Por deducciones pendientes de aplicar	128	403
Total	13.456	13.928
Pasivos por impuestos diferidos-		
Ajustes por valoración – Plusvalías de activos financieros	1.817	1.658
Ajustes por valoración – Plusvalías de pasivos amparados por contratos de seguro	2.447	4.051
Ajustes por valoración – Planes de prestaciones definidas	279	273
Revalorización de inmuebles	619	626
Otros	8	11
Total	5.170	6.619

(1) El impuesto devengado de los ajustes por valoración a la fecha de transición de la NIIF 17 tiene su contrapartida en el capítulo 'Ganancias acumuladas' del patrimonio neto consolidado.



CLASE 8.^a



OP5266616

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

A continuación, se presenta el movimiento habido en los activos y pasivos por impuestos diferidos deudores y acreedores contabilizados por el Grupo en los ejercicios 2025 y 2024:

Movimiento de los activos por impuestos diferidos	Miles de euros	
	2025	2024
Saldo al inicio del ejercicio	13.928	15.475
Impuestos diferidos con origen en el ejercicio	4.048	2.363
Reversión de impuestos diferidos registrados en ejercicios anteriores	(4.520)	(3.910)
Saldo al cierre del ejercicio	13.456	13.928

Movimiento de los pasivos por impuestos diferidos	Miles de euros	
	2025	2024
Saldo al inicio del ejercicio	6.619	5.260
Impuestos diferidos con origen en el ejercicio	(1.267)	1.418
Reversión de impuestos diferidos registrados en ejercicios anteriores	(182)	(59)
Saldo al cierre del ejercicio	5.170	6.619

Los asesores fiscales del Grupo y los Administradores de la Entidad Dominante y de las restantes sociedades del Grupo estiman que se recuperarán todos los activos por impuestos diferidos dentro del plazo legalmente previsto para cada uno de ellos atendiendo a su tipología.



CLASE 8.ª



OP5266617

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

21.4. Impuestos repercutidos en el Patrimonio Neto

Adicionalmente a los impuestos sobre beneficios repercutidos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en los ejercicios 2025 y 2024, los importes que el Grupo ha repercutido en su patrimonio neto consolidado, en concepto de ingreso / (gasto) por impuesto sobre beneficios, son los siguientes:

Miles de euros	2025	2024
Saldo al inicio del ejercicio	3.236	1.657
Patrimonio Neto – Otro resultado global acumulado-		
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	761	2.408
Pasivos amparados por contratos de seguro valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(1.604)	(843)
Ajuste por valoración de planes de prestaciones definidas (véase Nota 20.2)	6	14
Saldo al cierre del ejercicio	2.399	3.236

22. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Según se ha descrito en la Nota 2.2.3, los activos financieros propiedad del Grupo figuran registrados en los balances consolidados por su valor razonable, excepto los activos financieros incluidos en el capítulo 'Activos financieros a coste amortizado', además de los instrumentos de patrimonio cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable, y los derivados financieros que tengan estos instrumentos como activo subyacente y se liquiden mediante entrega de los mismos.

De la misma forma, los pasivos financieros del Grupo figuran registrados en los balances consolidados por su coste amortizado, excepto los pasivos financieros incluidos en el capítulo 'Pasivos financieros mantenidos para negociar' y los 'Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro' (véanse Notas 2.23 y 12.3).

En la Nota 2.2.3, en el apartado 'Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros', se desarrollan los criterios de valoración aplicados.

Adicionalmente, en las Notas anteriores, se indica, para todas las carteras de activos y pasivos financieros, toda la información relevante respecto a la metodología de cálculo de su valor razonable (véanse Notas 6 a 10 y 16).

A continuación, se muestra el importe de los resultados no realizados, es decir, los originados por variaciones en la valoración de los instrumentos financieros que permanecen en los balances consolidados, que han sido registrados en el capítulo 'Resultados por operaciones financieras, netos' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, así como el importe de los cambios de valor razonable



CLASE 8.^a



OP5266618

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

acumulado, desde el reconocimiento inicial de los instrumentos financieros, al 31 de diciembre de 2025 y 2024;

Al 31 de diciembre de 2025

Activo	Miles de euros							
	Resultados no realizados reconocidos en Pérdidas y Ganancias				Variaciones de valor acumuladas			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros mantenidos para negociar-	(72)	-	-	(72)	(72)	-	-	(72)
Derivados de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	(72)	-	-	(72)	(72)	-	-	(72)
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados-	229	-	-	229	122	-	(33)	89
Valores representativos de deuda	147	-	-	147	(27)	-	-	(27)
Instrumentos de patrimonio	82	-	-	82	149	-	(33)	116
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activo	157	-	-	157	50	-	(33)	17

Pasivo	Miles de euros							
	Resultados no realizados reconocidos en Pérdidas y Ganancias				Variaciones de valor acumuladas			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos financieros mantenidos para negociar-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-

CLASE 8.^a

OP5266619

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Al 31 de diciembre de 2024

Activo	Miles de euros							
	Resultados no realizados reconocidos en Pérdidas y Ganancias				Variaciones de valor acumuladas			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros mantenidos para negociar-	(42)	-	-	(42)	15	-	-	15
Derivados de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	32	-	-	32	89	-	-	89
Instrumentos de patrimonio	(74)	-	-	(74)	(74)	-	-	(74)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados-	44	-	-	44	364	-	(33)	331
Valores representativos de deuda	(147)	-	-	(147)	(194)	-	-	(194)
Instrumentos de patrimonio	191	-	-	191	558	-	(33)	525
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activo	2	-	-	2	379	-	(33)	346

Pasivo	Miles de euros							
	Resultados no realizados reconocidos en Pérdidas y Ganancias				Variaciones de valor acumuladas			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos financieros mantenidos para negociar-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-

23. Exposición al riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Grupo en el caso de que un Socio, un colectivo de Socios u otras contrapartes incumpliesen sus obligaciones contractuales de pago, siendo un riesgo inherente al ejercicio de la actividad crediticia.

La política en relación con el riesgo de crédito es prudente, otorgando crédito prioritariamente a Socios. La distribución se realiza principalmente en el mercado español a través de la red comercial propia de la Entidad Dominante.

Política de Inversión Crediticia

La Política de Inversión Crediticia de la Entidad Dominante, cuya última actualización fue analizada en la Comisión de Auditoría y Riesgos, con fecha 10 de diciembre de 2024, y aprobada por el Consejo Rector de la Entidad Dominante, con fecha 18 de diciembre de 2024, establece el marco general de gestión del



CLASE 8.^a
comercios



OP5266620

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

riesgo de crédito, la estructura organizativa, la estructura de límites de riesgo, la política de precios, los sistemas de información de riesgos, los modelos de riesgo, las garantías reales y personales consideradas eficaces, y la contabilización en función del riesgo de crédito.

Asimismo, define los criterios marco en la concesión y seguimiento de operaciones de crédito, que dan cumplimiento a lo establecido en la Circular 5/2012, de 27 de junio, del Banco de España, a entidades de crédito y proveedores de servicios de pago, sobre transparencia de los servicios bancarios y responsabilidad en la concesión de préstamos; y en la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros. Concretamente, establece los siguientes procedimientos de concesión, con el objetivo de garantizar que se empleen los mecanismos o técnicas de evaluación adecuados para el análisis de las operaciones solicitadas por los Socios y, por lo tanto, proceder a la concesión responsable de préstamos y créditos:

- La solicitud de una serie de información básica, que permita realizar un estudio adecuado de la solvencia del Socio y garantizar la existencia de una adecuada relación entre los ingresos y las cargas asumidas por el Socio.
- Un proceso de comprobación y verificación documental de la información facilitada por parte del Socio.
- Un adecuado e independiente proceso de valoración de las garantías inmobiliarias, con el objetivo de verificar que no haya defectos, limitaciones de dominio o cualquier eventualidad que pudiera perjudicar, posteriormente, al desarrollo de la operación crediticia.
- No es política de la Entidad Dominante conceder crédito en moneda extranjera a particulares.

Adicionalmente, la Entidad Dominante pone, a disposición del Socio, información precontractual y protocolos de información adecuados a las circunstancias y características personales de cada Socio y operación. Con la entrada en vigor de la ley 5/2019, de 15 de marzo, reguladora de los contratos de crédito inmobiliario, se pone a disposición de los intervinientes, según establece el artículo 14, la siguiente documentación:

- Ficha Europea de Información Normalizada (FEIN), que tiene la consideración de oferta vinculante para la entidad prestamista durante un plazo de 14 días.
- Ficha de Advertencias Estandarizada (FiAE), en la que se informará al prestatario de la existencia de las cláusulas o elementos relevantes, debiendo incluir, al menos, una referencia, en su caso, de los índices oficiales de referencia para fijar el tipo de interés aplicable; una referencia a la existencia de límites mínimos en el tipo de interés aplicable como consecuencia de la variación a la baja de los índices o tipos de interés a los que aquel esté referenciado; una referencia a la posibilidad de vencimiento anticipado del préstamo como consecuencia del impago y los gastos derivados de ello, así como a la distribución de los gastos asociados con la concesión del préstamo y, en su caso, la indicación de que se trata de un préstamo en moneda extranjera.
- En caso de tratarse de un préstamo a tipo de interés variable, una simulación de diferentes escenarios del tipo de interés.



CLASE 8.^a



OP5266621

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

- Una copia del proyecto de contrato.
- Información clara y veraz de los gastos que corresponden al prestamista y los que corresponden al prestatario.

A continuación, se detalla la distribución de los principales gastos:

- Al prestatario le corresponderá asumir los gastos de tasación del inmueble.
 - Al prestamista le corresponderá asumir los gastos de gestoría, el coste de los aranceles notariales de la escritura de préstamo hipotecario (debiendo asumir los costes de las copias quien las solicite) y los gastos de inscripción de las garantías en el registro de la propiedad.
 - El pago del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados se realizará de conformidad con lo establecido en la normativa tributaria aplicable.
- Las condiciones del seguro, en caso de que el prestamista requiera al prestatario la suscripción de una póliza de seguro de daños del inmueble o de una póliza de seguro en garantía del cumplimiento de las obligaciones del contrato de préstamo.

Adicionalmente, la ley 5/2019 impone una nueva obligación para mejorar la información que recibe el consumidor, que consiste en que el notario con el que se formalice la operación le ofrezca asesoramiento personalizado sobre todos los documentos relacionados con la operación.

El departamento de Auditoría Interna de la Entidad Dominante supervisa el efectivo seguimiento de las referidas políticas, métodos y procedimientos de concesión.

Préstamo responsable

Con objeto de garantizar el adecuado nivel de protección de las personas físicas que son clientes de entidades de crédito, el actual marco legal (la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible y la Orden EHA/2899/2011, de 28 de octubre, de transparencia y protección del cliente de servicios bancarios) impulsó el establecimiento de políticas, métodos y procedimientos que aseguran el correcto estudio y concesión de las operaciones de crédito. El concepto de 'préstamo responsable' implica llevar a cabo una adecuada evaluación de la solvencia de los clientes y fomentar aquellas prácticas dirigidas a garantizar la concesión responsable de las operaciones.

Para ello, la Entidad Dominante actualiza y detalla las políticas, métodos y procedimientos de estudio y concesión de préstamos o créditos responsables, según el Anejo 6 de la Circular 5/2012 y la Circular 4/2017.

Política de reestructuraciones, refinanciaciones, renovaciones y renegociaciones

El impago de un préstamo o crédito constituye un hecho de especial relevancia que requiere el estudio de la operación y de la viabilidad del recobro. En base a la experiencia y al análisis de la documentación y evolución de la capacidad de pago del prestatario, el Comité de Créditos de la Entidad Dominante y, en su



CLASE 8.ª



OP5266622

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

caso, la Comisión Ejecutiva de la misma, consideran las opciones de refinanciación, reestructuración o ejecución de la operación.

1. Refinanciaciones y reestructuraciones

- **Refinanciaciones.** Las refinanciaciones de préstamos se utilizan con el fin de facilitar el pago de la deuda y cancelar una o varias operaciones concedidas, estén vencidas o no. También pueden destinarse a poner al corriente de pagos, total o parcialmente, otras operaciones.
- **Reestructuraciones.** Las reestructuraciones de préstamos responden a situaciones en las que el prestatario manifiesta o muestra dificultades en el pago de las cuotas, generalmente por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras.

Cuando el prestatario mantenga un grado suficiente de capacidad de pago, la Entidad Dominante estudiará facilitar la reestructuración del préstamo o crédito mediante la novación del mismo, modificando sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda, alargando el plazo de vencimiento o estableciendo un plazo de carencia para minorar el importe de la cuota. Los intereses deberán ser atendidos en su totalidad, y en todos los casos, por parte del deudor, no existiendo ninguna práctica para diferir el importe de los mismos, ni para proceder a su condonación total o parcial.

2. Renovaciones y renegociaciones

- **Renovaciones.** Las operaciones de renovación se formalizan para sustituir a otra operación concedida previamente, sólo en aquellos casos en los que no existe ninguna dificultad financiera actual o previsible y atendiendo a la experiencia con el prestatario. En caso contrario, se formaliza una refinanciación.
- **Renegociaciones.** Las renegociaciones se entienden como operaciones en las que el prestatario no presenta ninguna clase de dificultad para atender sus obligaciones y, a diferencia de las reestructuraciones, no existe un deterioro de la capacidad crediticia, sino que es una facilidad temporal ofrecida al deudor, a cambio de una contraprestación económica a favor de la Entidad Dominante, como una atención comercial, o por no cumplirse alguna de las cláusulas de las condiciones previstas en el contrato.

Adhesión al Código de Buenas Prácticas

Con el objetivo de reforzar la protección a los deudores hipotecarios sin recursos, desde el 21 de marzo de 2012, la Entidad Dominante se encuentra adherida al Código de Buenas Prácticas para la reestructuración viable de las deudas con garantía hipotecaria sobre la vivienda habitual establecido por el Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, modificado por la Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas urgentes de protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social; por el Real Decreto-ley 5/2017, de 17 de marzo, que a su vez modifica la Ley 1/2013; y por el Real Decreto-ley 19/2022, de 22 de noviembre, por el que se establece un Código de Buenas Prácticas para aliviar la subida de los tipos de interés en préstamos hipotecarios sobre vivienda habitual, por el que se establecen diversos mecanismos conducentes a permitir



CLASE B.ª



OP5266623

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

la reestructuración de la deuda hipotecaria de quienes padecen extraordinarias dificultades para atender el pago, así como la flexibilización de la ejecución de la garantía real.

Medidas de apoyo

Durante los ejercicios 2025 y 2024, no se han concedido moratorias asociadas a las medidas implementadas, por parte de la Entidad Dominante, para paliar los efectos de la pandemia del COVID-19. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hay operaciones con moratoria aún vigente vinculadas al COVID-19.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025, el saldo dispuesto de las operaciones concedidas con garantía pública asciende a 12.272 miles de euros (21.798 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024), correspondiendo un 97% de dicho saldo a financiación a empresas, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, del cual un 67% corresponde a Pymes, al 31 de diciembre de 2025 (64% al 31 de diciembre de 2024). El saldo garantizado de dichas operaciones equivale a un 76,78% de su importe, al 31 de diciembre de 2025 (76,65% de su importe, al 31 de diciembre de 2024).

En el ejercicio 2024, la Entidad Dominante concedió moratorias de préstamos para los afectados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios, conforme al Real Decreto-Ley 6/2024 y el Real Decreto-Ley 7/2024. Estas moratorias implicaron la suspensión temporal de los pagos de principal e intereses de los préstamos afectados (véase Nota 1.2).

En total, se concedieron moratorias a catorce préstamos, con un importe total de 1.526 miles de euros.

Al cierre del ejercicio 2025, el saldo vivo de dichos préstamos asciende a 1.127 miles de euros.

23.1. Datos de concentración de riesgos

23.1.1. Diversificación del crédito a la clientela y otros riesgos de crédito contingentes a nivel de personas y grupos

La Entidad Dominante considera el establecimiento de una estructura de límites como un elemento esencial en el control de riesgos. El establecimiento de límites agiliza la actividad crediticia y reduce el riesgo potencial. La estructura de límites aplicada en la actividad crediticia es acorde con el marco de apetito y tolerancia por el riesgo aprobado por el Consejo Rector de la Entidad Dominante.

En referencia a los límites por acreditado, la Entidad Dominante establece límites en la concesión de préstamos, créditos y avales, en base a estimaciones de la severidad esperada en caso de incumplimiento, puesto que en dicho caso la pérdida no será necesariamente el total de la exposición.

Las facultades otorgadas al Comité de Créditos no superan los 750 miles de euros. La Comisión Ejecutiva de la Entidad Dominante puede aprobar operaciones que superen los límites establecidos para el Comité de Créditos. A su vez, la Comisión Ejecutiva eleva al Consejo Rector de la Entidad Dominante, a nivel informativo, toda la actividad crediticia aprobada por la Entidad Dominante.



CLASE 8.ª



OP5266624

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

La estructura de límites incorpora, asimismo:

- Límite máximo de concentración por socio o grupo empresarial.
- Límites a la exposición agregada en grandes operaciones.
- Límites a la concentración sectorial.
- Límites por pérdida esperada.

23.1.2. Diversificación del crédito a la clientela y otros riesgos de crédito contingentes por productos

La Entidad Dominante tiene una concentración significativa en los préstamos hipotecarios que se corresponde, básicamente, con financiación a economías domésticas para la adquisición de vivienda.

	31.12.25	31.12.24
Préstamos hipotecarios	67,74%	69,36%
Otros préstamos	21,97%	20,52%
Créditos	4,74%	4,49%
Riesgos contingentes	1,55%	1,63%
Otros	4,00%	4,00%
Total	100%	100%



CLASE 8.ª



OP5266625

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

23.1.3. Diversificación del crédito a la clientela y otros riesgos por actividad y área geográfica

A continuación, se presenta el detalle del riesgo de crédito del importe en libros al que se encuentra expuesto el Grupo, por sectores productivos y por área geográfica, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Al 31 de diciembre de 2025

Miles de euros	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo	Total (1)
Bancos Centrales y Entidades de crédito	509.827	68.922	61.912	31.245	671.906
Administraciones Públicas-	1.306.719	143.567	-	-	1.450.286
Administración Central	1.082.406	104.537	-	-	1.186.943
Otras Administraciones Públicas	224.313	39.030	-	-	263.343
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	120.282	34.205	3.831	-	158.318
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)-	245.470	246.724	24.884	25.936	543.014
Construcción y promoción inmobiliaria	7.957	-	-	-	7.957
Construcción de obra civil	2.787	-	-	-	2.787
Resto de finalidades-	234.726	246.724	24.884	25.936	532.270
Grandes empresas	68.705	215.799	16.815	19.275	320.594
Pymes y empresarios individuales	166.021	30.925	8.069	6.661	211.676
Resto de hogares-	1.474.125	7.740	1.621	2.601	1.486.087
Viviendas	1.231.359	7.073	1.533	2.474	1.242.439
Consumo	58.244	151	34	96	58.525
Otros fines	184.522	516	54	31	185.123
Total	3.656.423	501.158	92.248	59.782	4.309.611

(1) El importe en libros incluye el precio de adquisición más los ajustes por riesgo de crédito y el resto de ajustes por valoración según lo dispuesto en la norma 64 de la Circular 4/2017 del Banco de España.



CLASE 8.ª



OP5266626

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Al 31 de diciembre de 2024

Miles de euros	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo	Total (1)
Bancos Centrales y Entidades de crédito	630.564	57.020	48.248	25.242	761.074
Administraciones Públicas-	1.224.083	100.887	-	-	1.324.970
Administración Central	1.067.677	99.357	-	-	1.167.034
Otras Administraciones Públicas	156.406	1.530	-	-	157.936
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	427.452	17.720	4.213	-	449.385
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)-	224.317	222.618	17.943	31.933	496.811
Construcción y promoción inmobiliaria	4.620	-	-	-	4.620
Construcción de obra civil	3.143	-	-	-	3.143
Resto de finalidades-	216.554	222.618	17.943	31.933	489.048
Grandes empresas	64.402	191.490	16.596	25.442	297.930
Pymes y empresarios individuales	152.152	31.128	1.347	6.491	191.118
Resto de hogares-	1.439.085	6.472	1.934	3.508	1.450.999
Viviendas	1.210.366	5.766	1.796	2.842	1.220.770
Consumo	58.055	102	47	101	58.305
Otros fines	170.664	604	91	565	171.924
Total	3.945.501	404.717	72.338	60.683	4.483.239

(1) El importe en libros incluye el precio de adquisición más los ajustes por riesgo de crédito y el resto de ajustes por valoración según lo dispuesto en la norma 64 de la Circular 4/2017 del Banco de España.

La determinación del área geográfica de las operaciones detalladas en el cuadro anterior se ha realizado en función del país de residencia de las personas titulares de las mismas y de las contrapartes de los derivados y de los riesgos contingentes, si bien la operativa del Grupo se desarrolla íntegramente en el territorio español.



CLASE 8.ª



OP5266627

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

A continuación, se presenta el mismo detalle del cuadro anterior del riesgo de crédito, cuyos titulares son residentes, en función de las Comunidades Autónomas a las que pertenecen, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Al 31 de diciembre de 2025

Miles de euros	Cataluña	Madrid	Andalucía	Valencia	Aragón	País Vasco	Resto	Total España
Bancos Centrales y Entidades de crédito	17.892	486.710	3.135	-	2.090	-	-	509.827
Administraciones Públicas-	128.657	843.004	3.560	10.598	1.799	4.097	315.004	1.306.719
Administración Central	-	822.449	-	-	-	-	259.957	1.082.406
Otras Administraciones Públicas	128.657	20.555	3.560	10.598	1.799	4.097	55.047	224.313
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	79.750	39.516	92	911	1	-	12	120.282
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)-	157.933	42.648	14.060	11.498	6.869	1.291	11.171	245.470
Construcción y promoción inmobiliaria	7.004	543	15	347	-	-	48	7.957
Construcción de obra civil	1.008	1.622	-	-	157	-	-	2.787
Resto de finalidades-	149.921	40.483	14.045	11.151	6.712	1.291	11.123	234.726
Grandes empresas	33.869	24.154	3.030	1.021	919	739	4.973	68.705
Pymes y empresarios individuales	116.052	16.329	11.015	10.130	5.793	552	6.150	166.021
Resto de hogares-	988.870	196.968	118.469	97.471	29.366	16.348	26.633	1.474.125
Viviendas	808.754	167.427	102.608	89.738	24.415	15.223	23.194	1.231.359
Consumo	46.436	3.931	3.373	2.293	893	444	874	58.244
Otros fines	133.680	25.610	12.488	5.440	4.058	681	2.565	184.522
Total	1.373.102	1.608.846	139.316	120.478	40.125	21.736	352.820	3.656.423



CLASE 8.ª



0P5266628

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Al 31 de diciembre de 2024

Miles de euros	Cataluña	Madrid	Andalucía	Valencia	Aragón	País Vasco	Resto	Total España
Bancos Centrales y Entidades de crédito	16.581	613.983	-	-	-	-	-	630.564
Administraciones Públicas-	107.254	838.568	7.137	10.584	2.295	4.120	254.125	1.224.083
Administración Central	-	822.449	-	-	-	-	245.228	1.067.677
Otras Administraciones Públicas	107.254	16.119	7.137	10.584	2.295	4.120	8.897	156.406
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	384.609	41.732	99	1.000	-	-	12	427.452
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)-	142.359	34.509	12.975	10.774	8.090	5.154	10.456	224.317
Construcción y promoción inmobiliaria	3.612	569	24	414	-	-	1	4.620
Construcción de obra civil	1.190	1.763	-	-	190	-	-	3.143
Resto de finalidades-	137.557	32.177	12.951	10.360	7.900	5.154	10.455	216.554
Grandes empresas	34.782	17.445	2.128	1.022	2.583	609	5.833	64.402
Pymes y empresarios individuales	102.775	14.732	10.823	9.338	5.317	4.545	4.622	152.152
Resto de hogares-	952.726	196.596	120.805	97.017	28.473	17.358	26.110	1.439.085
Viviendas	787.210	168.160	104.677	88.823	23.517	16.279	21.700	1.210.366
Consumo	46.454	3.862	3.217	2.241	926	417	938	58.055
Otros fines	119.062	24.574	12.911	5.953	4.030	662	3.472	170.664
Total	1.603.529	1.725.388	141.016	119.375	38.858	26.632	290.703	3.945.501



CLASE B.ª



OP5266629

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

23.1.4. Diversificación del crédito a la clientela por sectores productivos y Loan To Value (LTV)

A continuación, se presenta el detalle del crédito a la clientela por sectores productivos, neto de toda tipología de ajustes por valoración, con el desglose según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV), al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Al 31 de diciembre de 2025

Miles de euros	Total (1)	Del que: Garantía Inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Crédito con garantía real. <i>Loan to value</i>				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40 % e inferior o igual al 60%	Superior al 60 % e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	153.617	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	65.395	1.647	33	737	151	792	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)-	367.046	89.731	7.715	59.250	25.573	9.743	1.401	1.479
Construcción y promoción inmobiliaria	7.957	7.368	-	7.368	-	-	-	-
Construcción de obra civil	2.787	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades-	356.302	82.363	7.715	51.882	25.573	9.743	1.401	1.479
Grandes empresas	197.339	659	-	388	-	271	-	-
Pymes y empresarios individuales	158.963	81.704	7.715	51.494	25.573	9.472	1.401	1.479
Resto de hogares-	1.455.579	1.336.437	12.315	461.493	449.074	358.652	60.832	18.701
Viviendas	1.242.440	1.223.648	2.509	409.754	409.634	337.020	54.139	15.610
Consumo	58.516	249	780	352	158	478	20	21
Otros fines	154.623	112.540	9.026	51.387	39.282	21.154	6.673	3.070
Total	2.041.637	1.427.815	20.063	521.480	474.798	369.187	62.233	20.180
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	15.799	11.516	-	4.915	4.213	2.129	77	182

(1) El importe en libros incluye el precio de adquisición más los ajustes por riesgo de crédito y el resto de ajustes por valoración según lo dispuesto en la norma 64 de la Circular 4/2017 del Banco de España.



CLASE 8.ª



OP5266630

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Al 31 de diciembre de 2024

Miles de euros	Total (1)	Del que: Garantía Inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Crédito con garantía real. <i>Loan to value</i>				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40 % e inferior o igual al 60%	Superior al 60 % e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	97.889	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	370.313	1.757	-	1.501	256	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)-	356.838	84.223	7.186	51.554	26.899	8.925	3.879	152
Construcción y promoción inmobiliaria	4.620	4.494	-	4.291	203	-	-	-
Construcción de obra civil	3.143	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades-	349.075	79.729	7.186	47.263	26.696	8.925	3.879	152
Grandes empresas	199.812	613	-	613	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	149.263	79.116	7.186	46.650	26.696	8.925	3.879	152
Resto de hogares-	1.422.481	1.304.582	13.093	435.952	424.839	402.920	42.045	11.919
Viviendas	1.220.770	1.201.663	2.247	384.911	390.405	383.857	35.347	9.390
Consumo	58.304	310	699	363	246	120	257	23
Otros fines	143.407	102.609	10.147	50.678	34.188	18.943	6.441	2.506
Total	2.247.521	1.390.562	20.279	489.007	451.994	411.845	45.924	12.071
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	16.511	15.019	-	6.356	4.233	4.161	80	189

(1) El importe en libros incluye el precio de adquisición más los ajustes por riesgo de crédito y el resto de ajustes por valoración según lo dispuesto en la norma 64 de la Circular 4/2017 del Banco de España.



CLASE B.^a



OP5266631

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

23.1.5. Crédito para la adquisición de vivienda

A continuación, se presenta el detalle del importe en libros bruto (sin incluir los ajustes por valoración), al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de las operaciones de financiación para la adquisición de viviendas:

Miles de euros	31.12.25	
	Importe en libros bruto	De los cuales: Dudosos
Crédito para la adquisición de vivienda-	1.189.030	13.253
Sin garantía hipotecaria	8.249	231
Con garantía hipotecaria	1.180.781	13.022

Miles de euros	31.12.24	
	Importe en libros bruto	De los cuales: Dudosos
Crédito para la adquisición de vivienda-	1.166.122	16.019
Sin garantía hipotecaria	8.659	79
Con garantía hipotecaria	1.157.463	15.940

Adicionalmente, se presenta el detalle del crédito con garantía hipotecaria para la adquisición de vivienda, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, según el LTV, que es el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible, convenientemente actualizada de acuerdo con la Circular 4/2017:

Miles de euros	31.12.25					Total
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV>100%	
Importe en libros bruto	378.945	398.691	327.576	57.396	18.173	1.180.781
De los cuales: Dudosos	2.463	3.816	2.906	1.447	2.390	13.022

Miles de euros	31.12.24					Total
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV>100%	
Importe en libros bruto	354.065	378.992	371.176	41.310	11.920	1.157.463
De los cuales: Dudosos	3.359	4.528	2.893	2.799	2.361	15.940



CLASE 8.ª



OP5266632

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

23.1.6. Exposición al sector de la construcción y promoción inmobiliaria

A continuación, se presenta el detalle de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas, incluidas las promociones realizadas por no promotores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Miles de euros	31.12.25		
	Importe en libros bruto	Exceso sobre el valor de la garantía real	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	8.875	-	(918)
<i>De los cuales: Dudosos</i>	<i>967</i>	<i>-</i>	<i>(615)</i>

Miles de euros	31.12.24		
	Importe en libros bruto	Exceso sobre el valor de la garantía real	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	5.272	-	(649)
<i>De los cuales: Dudosos</i>	<i>1.011</i>	<i>-</i>	<i>(562)</i>

Miles de euros	Importe en libros bruto	
	31.12.25	31.12.24
<i>Pro memoria:</i>		
Activos fallidos	104	74



CLASE 8.^a



OP5266633

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Miles de euros	Importe en libros	
	31.12.25	31.12.24
<i>Pro memoria:</i>		
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	1.882.990	2.144.884
Total activo	4.399.398	4.565.700
Correcciones de valor por deterioro de las exposiciones clasificadas normales (1)	14.287	11.130

(1) Incluye 651 y 845 miles de euros en concepto de correcciones de valor por deterioro de las exposiciones fuera de balance clasificadas como normales, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente (véase Nota 17).

A continuación, se presenta el desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) en función de la tipología de las garantías asociadas:

Miles de euros	Importe en libros bruto	
	31.12.25	31.12.24
Sin garantía inmobiliaria	822	162
Con garantía inmobiliaria-	8.053	5.110
Edificios y otras construcciones terminados-	7.772	4.775
Vivienda	1.702	1.807
Resto	6.070	2.968
Edificios y otras construcciones en construcción-	-	-
Vivienda	-	-
Resto	-	-
Suelo-	281	335
Suelo urbano consolidado	281	335
Resto de suelo	-	-
Total	8.875	5.272



CLASE 8.^a



OP5266634

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

23.2. Datos de morosidad

La ratio de morosidad y la ratio de cobertura de los activos dudosos son dos de los indicadores más importantes en la gestión del riesgo. La evolución de las ratios ha sido la siguiente:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Préstamos y anticipos (véase Nota 9.2.1)	2.078.564	1.977.406
Activos dudosos (véanse Notas 9.2.1 y 9.2.3)	52.401	58.739
Ajustes por deterioro de los préstamos y anticipos (véanse Notas 9.2.1 y 9.2.4)	(38.462)	(32.590)
Tasa de Morosidad	2,52%	2,97%
Tasa de Cobertura	73,40%	55,48%
Tasa de Cobertura de la Fase 3 (1)	47,38%	37,97%

(1) Cociente entre el total de los ajustes por deterioro de los préstamos y anticipos de activos dudosos y el total de los activos dudosos.

De los activos dudosos, al 31 de diciembre de 2025, 35.352 y 17.049 miles de euros corresponden a importes clasificados por morosidad y por razones distintas a la morosidad, respectivamente (38.731 y 20.008 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024).

23.2.1. Información sobre tasas históricas de morosidad

A continuación, se presenta la media histórica de la ratio de morosidad, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de cada una de las clases de instrumentos financieros en los que el Grupo asume riesgo de crédito:

	31.12.25	31.12.24
Instrumentos de deuda-		
Préstamos y anticipos	2,67%	2,74%
Valores representativos de deuda	-	-
Riesgos contingentes-		
Avales financieros	0,67%	0,66%

La información anterior se ha elaborado en base a la media del ejercicio corriente y los 4 ejercicios inmediatamente anteriores a la fecha de las presentes cuentas anuales consolidadas.



CLASE 8.ª



OP5266635

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025**23.2.2. Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas**

El detalle de la totalidad de las operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

Miles de euros	Total						
	Sin garantía real		Con garantía real		Garantía inmobiliaria	Otras garantías reales	Deterioro de valor del riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	1	386	386	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	24	5.210	16	2.689	1.979	-	(1.712)
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	4	966	345	-	(621)
Resto de hogares	11	153	78	11.505	9.647	-	(1.846)
Total	35	5.363	95	14.580	12.012	-	(3.558)

INFORMACIÓN ADICIONAL

Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

-	-	-	-	-	-	-
---	---	---	---	---	---	---



CLASE 8.ª



OP5266636

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Al 31 de diciembre de 2024

Miles de euros	Total						
	Sin garantía real		Con garantía real		Garantía inmobiliaria	Otras garantías reales	Deterioro de valor del riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	1	377	377	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	24	1.710	17	3.514	2.899	-	(945)
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	4	970	438	-	(532)
Resto de hogares	12	166	92	13.335	11.668	-	(1.646)
Total	36	1.876	110	17.226	14.944	-	(2.591)

INFORMACIÓN ADICIONAL

Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

- - - - - - - -

CLASE 8.^a

OP5266637

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

El detalle del total de las operaciones reestructuradas, refinanciadas y de refinanciación vigentes, incluidas en los cuadros anteriores, clasificadas como dudosas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

Miles de euros	Del que dudosas o con incumplimiento						
	Sin garantía real		Con garantía real		Garantía inmobiliaria	Otras garantías reales	Deterioro de valor del riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	1	386	386	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	12	2.963	6	1.152	457	-	(1.386)
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	3	944	329	-	(615)
Resto de hogares	1	41	26	5.003	3.296	-	(1.730)
Total	13	3.004	33	6.541	4.139	-	(3.116)
INFORMACIÓN ADICIONAL							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

CLASE 8.^a

OP5266638

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Al 31 de diciembre de 2024

Miles de euros	Del que dudosas o con incumplimiento						
	Sin garantía real		Con garantía real		Garantía inmobiliaria	Otras garantías reales	Deterioro de valor del riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	1	377	377	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	13	736	7	1.938	1.331	-	(850)
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	3	945	413	-	(532)
Resto de hogares	3	59	30	5.559	4.094	-	(1.500)
Total	16	795	38	7.874	5.802	-	(2.350)

INFORMACIÓN ADICIONAL

Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

-

24. Exposición al riesgo de tipos de interés

El riesgo de tipos de interés se define como la exposición y sensibilidad del balance y del margen financiero del Grupo frente a las variaciones de los tipos de interés. Este riesgo varía en función de la composición de la estructura de plazos y fechas de revaluación de los activos, pasivos y operaciones fuera de balance.

El Comité ALM (Comité de Activos y Pasivos) de la Entidad Dominante se reúne periódicamente con la finalidad de analizar la exposición al riesgo de tipos de interés y planificar y gestionar el balance.

Los desfases temporales de las posiciones de activo y pasivo por plazos de revaluación o vencimiento pueden repercutir en los resultados del Grupo.

Para el control de este riesgo, el Grupo dispone de herramientas de cálculo de su exposición al riesgo de tipos de interés, tales como los análisis de sensibilidad, la simulación del valor económico del balance y la simulación del margen de interés, y los escenarios de estrés, bien utilizando información cierta y conocida de los contratos firmados con Socios, o bien asumiendo ciertas hipótesis para aquellos contratos o masas de balance que no cuenten con un vencimiento o fecha de revaluación conocido.

A continuación, se presentan los activos y pasivos sensibles de los balances de la Entidad Dominante, por representar estos la mayor parte de los activos y pasivos consolidados del Grupo, al 31 de diciembre de

CLASE 8.^a

OP5266639

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

2025 y 2024, a través de una matriz de vencimientos o revisiones del tipo de interés, mediante un gap estático de reprecación, sin considerar los ajustes por valoración, y en un escenario de 'condiciones normales de mercado':

Miles de euros	31.12.25					
	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento					
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 6 meses	Más de 6 meses hasta 12 meses	Más de 1 año	Total
Activos sensibles al riesgo de interés-						
Caja y Depósitos en Bancos Centrales (véase Nota 5)	331.847	-	-	-	-	331.847
Depósitos en entidades de crédito	47.217	-	-	-	-	47.217
Crédito a la clientela	252.207	327.504	263.693	372.463	832.455	2.048.322
Valores representativos de deuda	30.288	39.740	47.637	65.814	1.227.845	1.411.324
Total activos sensibles	661.559	367.244	311.330	438.277	2.060.300	3.838.710
Pasivos sensibles al riesgo de interés-						
Depósitos de Bancos Centrales (véase Nota 16.1)	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito (véase Nota 16.2)	625	19	-	-	-	644
Depósitos de la clientela	720.417	263.790	224.121	342.856	2.110.243	3.661.427
Total pasivos sensibles	721.042	263.809	224.121	342.856	2.110.243	3.662.071
Medidas de sensibilidad-						
Diferencia activo sensible – pasivo sensible	(59.483)	103.435	87.209	95.421	(49.943)	176.639
% sobre total activo sensible	(1,55)%	2,69%	2,28%	2,48%	(1,30)%	4,60%
Diferencia activo sensible – pasivo sensible acumulada	(59.483)	43.952	131.161	226.582	176.639	176.639
% acumulado sobre total activo sensible	(1,55)%	1,14%	3,42%	5,90%	4,60%	4,60%



CLASE 8.ª



OP5266640

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Miles de euros	31.12.24					
	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento					
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 6 meses	Más de 6 meses hasta 12 meses	Más de 1 año	Total
Activos sensibles al riesgo de interés-						
Caja y Depósitos en Bancos Centrales (véase Nota 5)	463.703	-	-	-	-	463.703
Depósitos en entidades de crédito	40.740	-	-	-	-	40.740
Crédito a la clientela	529.755	290.373	264.518	396.299	768.773	2.249.718
Valores representativos de deuda	89.365	37.747	41.713	14.643	1.133.869	1.317.337
Total activos sensibles	1.123.563	328.120	306.231	410.942	1.902.642	4.071.498
Pasivos sensibles al riesgo de interés-						
Depósitos de Bancos Centrales (véase Nota 16.1)	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito (véase Nota 16.2)	746	24	7	-	-	777
Depósitos de la clientela	1.300.574	176.955	211.217	361.329	1.871.339	3.921.414
Total pasivos sensibles	1.301.320	176.979	211.224	361.329	1.871.339	3.922.191
Medidas de sensibilidad-						
Diferencia activo sensible – pasivo sensible	(177.757)	151.141	95.007	49.613	31.303	149.307
% sobre total activo sensible	(4,37)%	3,72%	2,33%	1,22%	0,77%	3,67%
Diferencia activo sensible – pasivo sensible acumulada	(177.757)	(26.616)	68.391	118.004	149.307	149.307
% acumulado sobre total activo sensible	(4,37)%	(0,65)%	1,68%	2,90%	3,67%	3,67%

25. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la posible pérdida del Grupo ante una situación de imposibilidad de obtener fondos, a precios razonables, para hacer frente a pagos, ya sea por el reintegro de recursos de Socios o clientes o por compromisos que el Grupo haya contraído con otras entidades financieras.

Las políticas de gestión de la liquidez tienen como objetivo asegurar los fondos requeridos para cubrir las necesidades del negocio, diversificando las fuentes de financiación y minimizando su coste. El Grupo monitoriza su posición de liquidez y sus estrategias de financiación de forma continuada, con el objetivo de gestionar los posibles eventos inesperados, condiciones económicas o de mercado, u otras situaciones fuera del control directo del Grupo que podrían provocar dificultades de liquidez en el corto o el largo plazo.

Las políticas de gestión de la liquidez permiten también minimizar la dependencia de los mercados financieros para la financiación de la actividad bancaria corriente. El segmento de negocio en el cual el Grupo desarrolla su actividad comercial permite la obtención de amplios recursos de la clientela, reduciendo su nivel de dependencia respecto de los mercados financieros para la obtención de financiación. La disponibilidad de recursos del Grupo es considerablemente superior a las necesidades de financiación. Por otra parte, la elevada calidad de la cartera crediticia facilita la generación de activos



CLASE 8.ª



OP5266641

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

titulizables, existiendo, por criterios de prudencia, una cartera de titulaciones de activos hipotecarios residenciales.

El Grupo realiza el seguimiento de la ratio de cobertura de liquidez (LCR, por sus siglas en inglés), habiéndose establecido, en el marco de apetito por el riesgo, niveles de tolerancia internos superiores a los regulatorios. El objetivo del LCR es medir el grado de cobertura de las necesidades de liquidez de una entidad en un periodo de estrés de liquidez de 30 días mediante sus activos líquidos de alta calidad. Por su parte, la ratio de financiación neta estable (NSFR, por sus siglas en inglés) permite conocer la capacidad de resistencia en un año, midiendo la proporción de los fondos de financiación estable sobre los activos que requieren financiación, persiguiendo la estabilidad a largo plazo en la financiación mediante un mejor *matching* en los vencimientos entre activo y pasivo.

Adicionalmente, el Grupo dispone de la proyección de las ratios de liquidez en distintos escenarios, del estrés test de los colchones de liquidez y de un Plan de Contingencias de Liquidez que permite gestionar los posibles eventos inesperados, por condiciones económicas o de mercado, u otras situaciones fuera del control directo del Grupo, que podrían provocar dificultades de liquidez a corto o a largo plazo.

Seguidamente, se presenta el desglose por plazos de vencimientos de los saldos de determinados epígrafes de los balances de la Entidad Dominante, por representar estos la mayor parte de los activos y pasivos consolidados del Grupo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, sin considerar los ajustes por valoración, y en un escenario de 'condiciones normales de mercado':

Miles de euros	Activo 31.12.25							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 6 meses	Más de 6 meses hasta 12 meses	Más de 1 año hasta 5 años	Más de 5 años	
Caja y Depósitos en Bancos Centrales (véase Nota 5)	331.847	-	-	-	-	-	-	331.847
Depósitos en entidades de crédito	39.003	8.243	-	-	-	-	-	47.246
Crédito a la clientela	68.781	27.575	59.539	84.270	158.698	683.319	1.029.542	2.111.724
Valores representativos de deuda	1	-	1.000	51.038	70.788	699.808	595.136	1.417.771
Total	439.632	35.818	60.539	135.308	229.486	1.383.127	1.624.678	3.908.588



CLASE 8.^a



OP5266642

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Activo 31.12.24								
Miles de euros	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 6 meses	Más de 6 meses hasta 12 meses	Más de 1 año hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Caja y Depósitos en Bancos Centrales (véase Nota 5)	463.703	-	-	-	-	-	-	463.703
Depósitos en entidades de crédito	28.983	11.938	-	-	-	-	-	40.921
Crédito a la clientela	62.780	316.603	51.057	64.599	122.720	708.504	978.458	2.304.721
Valores representativos de deuda	-	59.943	11.063	41.675	10.791	650.816	548.799	1.323.087
Total	555.466	388.484	62.120	106.274	133.511	1.359.320	1.527.257	4.132.432

Pasivo 31.12.25								
Miles de euros	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 6 meses	Más de 6 meses hasta 12 meses	Más de 1 año hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Depósitos de Bancos Centrales (véase Nota 16.1)	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	624	-	1	-	1	10	8	644
Depósitos de la clientela (véase Nota 16.3)	2.730.397	119.019	244.858	209.292	319.489	46.903	15	3.669.973
Resto de pasivos	216	33.150	-	-	-	-	-	33.366
Total	2.731.237	152.169	244.859	209.292	319.490	46.913	23	3.703.983

CLASE 8.^a

OP5266643

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Miles de euros	Pasivo 31.12.24							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 6 meses	Más de 6 meses hasta 12 meses	Más de 1 año hasta 5 años	Más de 5 años	
Depósitos de Bancos Centrales (véase Nota 16.1)	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito (véase Nota 16.2)	742	2	1	10	2	10	10	777
Depósitos de la clientela	3.035.311	164.286	155.771	188.267	333.079	51.044	20	3.927.778
Resto de pasivos	188	32.548	-	-	-	-	-	32.736
Total	3.036.241	196.836	155.772	188.277	333.081	51.054	30	3.961.291

Los pasivos del Grupo son estables o con una alta probabilidad de renovación. Por otro lado, se cuenta con activos que permiten obtener financiación adicional a través de la póliza de crédito del Banco Central Europeo, colateralizada con sus correspondientes garantías, y se dispone de otros activos líquidos de alta calidad (HQLA, por sus siglas en inglés), también cedibles en operaciones de financiación. Asimismo, el Grupo cuenta con activos líquidos adicionales que le permitirían obtener mayor liquidez. Existe además la capacidad para generar nuevas garantías instrumentalizadas mediante, por ejemplo, la titulización de activos hipotecarios. Finalmente, cabe añadir, que el cálculo no considera hipótesis de crecimiento, por lo que se ignoran las estrategias internas de captación neta de liquidez.

Los siguientes cuadros muestran información relativa a las necesidades y a las fuentes de financiación estables de la Entidad Dominante al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Miles de euros	31.12.25 (1)	31.12.24 (1)
Importe cubierto por el FGDEC	2.499.064	2.490.030
Importe no cubierto por el FGDEC	666.464	626.244
(a) Total Depósitos de la Clientela (2)	3.165.528	3.116.274
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-
(b) Financiación mayorista largo plazo	-	-
(c) Patrimonio neto	289.126	262.908
(a) + (b) + (c) Fuentes de financiación estables	3.454.654	3.379.182

(1) Calculado según lo especificado en la Circular 2/2021, de 28 de enero de 2021, del Banco de España, que modifica la Circular 8/2015, de 18 de diciembre de 2015, del Banco de España, sobre información para determinar las bases de cálculo de las aportaciones al FGDEC.

(2) Depósitos admisibles por el FGDEC.



OP5266644

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

CLASE 8.ª

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Crédito a la clientela (1)	1.959.425	2.128.668
Préstamos titulizados (véase Nota 28.1)	152.299	176.053
Fondos específicos	(24.824)	(22.302)
Activos adjudicados (véase Nota 11)	499	1.590
(a) Total	2.087.399	2.284.009
(b) Participaciones	11.129	11.129
(a) + (b) Necesidades de financiación estables	2.098.528	2.295.138

(1) Sin incluir ajustes por valoración ni préstamos titulizados a partir del 1 de enero de 2004.

Adicionalmente, se presenta información, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, relativa a los vencimientos de las emisiones mayoristas, no habiendo emisiones vendidas, y los activos líquidos (totales y no cedidos) de la Entidad Dominante:

Al 31 de diciembre de 2025

Miles de euros	2026	2027	> 2027
Titulizaciones vendidas a terceros (1)	-	-	-
Total vencimientos de emisiones mayoristas	-	-	-

(1) Según vencimientos finales.

Miles de euros	2025
Activos líquidos (valor nominal)	1.428.997
Activos líquidos (valor de mercado y recorte BCE)	1.317.973
De los que:	
Deuda de las Administraciones Públicas Centrales	904.889

Miles de euros	2025
Activos líquidos no cedidos (valor nominal)	1.313.202
Activos líquidos no cedidos (valor de mercado y recorte BCE)	1.209.852

Al 31 de diciembre de 2024

Miles de euros	2025	2026	> 2026
Titulizaciones vendidas a terceros (1)	-	-	-
Total vencimientos de emisiones mayoristas	-	-	-

(1) Según vencimientos finales.



CLASE 8.^a



OP5266645

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Miles de euros	2024
Activos líquidos (valor nominal)	1.666.726
Activos líquidos (valor de mercado y recorte BCE)	1.545.478
<i>De los que:</i>	
<i>Deuda de las Administraciones Públicas Centrales</i>	<i>1.192.809</i>

Miles de euros	2024
Activos líquidos no cedidos (valor nominal)	1.179.957
Activos líquidos no cedidos (valor de mercado y recorte BCE)	1.090.755

26. Exposición a otros riesgos

26.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de incurrir en variaciones negativas en el valor de las posiciones tomadas por el Grupo en dichas actividades, ocasionadas por las fluctuaciones adversas en las variables de mercado.

El Área de Riesgos de la Entidad Dominante es la encargada de medir y controlar el riesgo de mercado. El Área realiza mediciones del nivel de riesgo asumido en cada una de las carteras y controla que no superen los límites establecidos en la correspondiente Política de Inversiones Financieras.

Entre las distintas metodologías empleadas para realizar estas mediciones de riesgo, figura el *Value at Risk* (VaR, por sus siglas en inglés), basándose su cálculo en simulaciones de Monte Carlo, donde se estima la evolución de la cartera en base a medidas de mercado (volatilidad y correlaciones), con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de 1 día.

El VaR de la cartera de *trading*, calculado al 31 de diciembre de 2025, se ha situado en 18 miles de euros (0,03% de la cartera de *trading* al cierre del ejercicio). El VaR de la cartera de *trading*, calculado al 31 de diciembre de 2024, se situó en 47 miles de euros (0,07% de la cartera de *trading* al cierre del ejercicio).

26.2. Riesgo operacional y tecnológico

Constituyen riesgo operacional aquellos acontecimientos que puedan generar una pérdida como consecuencia de inadecuados procesos internos, errores humanos, incorrecto funcionamiento de los sistemas de información o acontecimientos externos. El riesgo operacional es inherente a todas las actividades de negocio y, aunque no puede eliminarse totalmente, puede ser gestionado, mitigado y, en algunos casos, asegurado.

El riesgo tecnológico es aquel relacionado con las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). En concreto, este riesgo recoge la posibilidad de que el Grupo incurra en pérdidas como consecuencia de una tecnología y/o procesos de información inadecuados.



CLASE B.ª



OP5266646

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

La gestión de este riesgo adquiere especial importancia con el incremento de la dependencia del negocio bancario de factores como la utilización intensiva de tecnologías de la información, la subcontratación de actividades o la utilización de instrumentos financieros complejos, siendo este último factor de escasa relevancia para el Grupo a final de ejercicio.

La función de riesgo operacional ha implementado un modelo de gestión que se basa en dos pilares fundamentales. En primer lugar, un repositorio de información que almacena los eventos de riesgo operacional, facilitando su seguimiento versus la previsión de pérdidas operacionales y otros análisis. En segundo lugar, el proceso de autoevaluación sobre la exposición al riesgo operacional, permitiendo identificar los riesgos en las distintas áreas del Grupo y estimar su posible incidencia.

El requerimiento de recursos propios por riesgo operacional correspondiente al ejercicio 2025, calculado conforme al *Business Indicator Component* (BIC) previsto en la CRR3, en vigor desde el 1 de enero de 2025 y que sustituye al método del Indicador Básico, asciende a 14.105 miles de euros. A efectos comparativos, el importe correspondiente al ejercicio 2024, recalculado bajo la misma metodología, se situaría en 12.698 miles de euros.

Mediante un proceso de *Business Impact Analysis* interno se han identificado las actividades críticas para el Plan de Continuidad de Negocio. También se han identificado los servicios críticos externalizados clave, de acuerdo con las guías de la Autoridad Bancaria Europea sobre Externalización. En lo concerniente al ciberriesgo, la Entidad Dominante está certificada en el estándar ISO/IEC 27001:2022 de Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), con un ámbito de certificación global.

26.3. Riesgo de contraparte

El riesgo de contraparte es el riesgo de que las contrapartidas no cumplan sus compromisos con el Grupo. Este riesgo se produce, entre otras situaciones, cuando una entidad presta dinero a una contrapartida, invierte en activos financieros o entra en operaciones bilaterales de derivados financieros con una contrapartida.

La gestión y control del riesgo de contraparte del Grupo se fundamenta en la asignación de líneas de riesgo, el consumo de las cuales se mide de forma global para cada uno de los grupos económicos que actúan como contraparte. El modelo de asignación de las líneas se basa en criterios observables y objetivos como son los recursos propios, la calidad crediticia de la contraparte y el plazo en el que se está asumiendo el riesgo, y la medida del consumo de líneas se realiza en base al valor de mercado de las operaciones.

Adicionalmente, para cada una de las carteras del Grupo, se ha informado del riesgo con las distintas clases de contraparte (véanse Notas 6 a 10).

26.4. Riesgo de tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2025, la exposición al riesgo de divisa ha sido de un 0,10% de la exposición al riesgo total (0,12%, al 31 de diciembre de 2024).



CLASE 8.^a



OP5266647

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

27. Exposiciones fuera de balance

27.1. Compromisos de préstamo concedidos

El saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos integra aquellos compromisos irrevocables que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los importes de contratos de financiación concedidos para los que el Grupo ha asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo de los balances consolidados adjuntos, son los siguientes:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Por tipo de instrumento-		
Cuentas de crédito	256.020	327.967
Tarjetas de crédito	119.241	119.327
Total	375.261	447.294

27.2. Garantías financieras concedidas

Se entiende por garantías financieras aquellos importes que el Grupo deberá pagar a terceros, en el caso de no hacerlo quienes originariamente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por este en el curso de su actividad habitual.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por parte del Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos 'Ingresos por comisiones' e 'Ingresos por intereses' (en este último capítulo, por el importe correspondiente a las variaciones derivadas de las actualizaciones del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas y se calculan aplicando el tipo establecido en el correspondiente contrato sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe 'Provisiones - Compromisos y garantías concedidos' de los balances consolidados adjuntos (véase Nota 17).

El saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2025, asciende a 23.082 miles de euros (23.377 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024).



CLASE 8.^a



OP5266648

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

27.3. Otros compromisos concedidos

Se entiende por otros compromisos concedidos aquellas exposiciones fuera de balance que no cumplen la definición de compromiso de préstamo o garantía financiera.

Seguidamente, se muestra su composición al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Riesgos contingentes-	9.736	9.479
Resto de garantías no financieras	5.739	5.482
Otros riesgos contingentes	3.997	3.997
Resto de compromisos contingentes	20.961	14.961
Total	30.697	24.440

El saldo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de la partida 'Otros riesgos contingentes' del cuadro anterior corresponde al patrimonio de los fondos de pensiones garantizados, gestionados por Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U., y comercializados por la Entidad Dominante.

27.4. Activos cedidos en garantía

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, existen activos en propiedad que garantizan operaciones realizadas por la Entidad Dominante, así como diversos pasivos y pasivos contingentes asumidos por la propia Entidad Dominante. El valor nominal de los mencionados activos financieros de la Entidad Dominante inmovilizados como garantía, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendía a 253.716 y 285.698 miles de euros, respectivamente. La totalidad de los activos inmovilizados son valores de deuda pública y bonos.

28. Otra información significativa

28.1. Titulización de activos

La Entidad Dominante ha transformado parte de su cartera de préstamos y créditos hipotecarios en títulos de renta fija a través de la transferencia de dichos activos a diferentes fondos de titulización creados con esta finalidad, cuyos partícipes asumen la totalidad o parte de los riesgos inherentes a las operaciones titulizadas. De acuerdo con lo que regula la Circular 4/2017 del Banco de España, los activos de las titulizaciones efectuadas con posterioridad al 1 de enero de 2004, en las que no se haya producido una transferencia sustancial del riesgo, no pueden darse de baja del balance y se debe registrar un pasivo, por el mismo importe, en la partida 'Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos - Clientela' de los balances consolidados adjuntos.



CLASE 8.ª



0P5266649

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Préstamos y créditos hipotecarios transferidos

La Entidad Dominante, con posterioridad al 1 de enero de 2004, ha realizado operaciones de titulación de activos, mediante la cesión de préstamos y créditos con garantía hipotecaria de su cartera a fondos de titulación, en las que, como consecuencia de las condiciones acordadas para la transferencia de estos activos, ha conservado riesgos y ventajas sustanciales (básicamente, riesgo de crédito de las operaciones transferidas).

A continuación, se muestra un detalle de los saldos iniciales y de los saldos pendientes de amortizar registrados en los balances consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, asociados con estas operaciones:

Fecha de emisión	Adquirente	Miles de euros Importe inicial	Importe pendiente de amortización	
			31.12.25	31.12.24
Julio 2009	Caja Ingenieros TDA 1, Fondo de Titulación de Activos	270.000	46.866	53.700
Febrero 2012	Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulación de Activos	450.000	105.433	122.353
Operaciones que se mantienen en balance (véanse Notas 9.2.1, 16.3 y 25)		720.000	152.299	176.053

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los importes correspondientes a mejoras de crédito concedidas a fondos de titulación, que se registran en la partida 'Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos - Clientela' de los balances consolidados adjuntos, son los siguientes:

Fecha de emisión	Titular	Miles de euros	
		31.12.25 Préstamos y créditos	31.12.24 Préstamos y créditos
Julio 2009	Caja Ingenieros TDA 1, Fondo de Titulación de Activos	15.774	16.057
Febrero 2012	Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulación de Activos	21.284	24.533
Total (véase Nota 9.2.1)		37.058	40.590



CLASE 8.^a



OP5266650

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Bonos emitidos por los fondos de titulización

Los bonos emitidos por los fondos de titulización vigentes, como contrapartida de los activos crediticios que le han sido transferidos, han sido adquiridos por la Entidad Dominante y se registran en la partida 'Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos - Clientela', minorando los saldos de los pasivos generados con la movilización de los créditos (véase Nota 16.3). El exceso del saldo pendiente de amortizar de los bonos emitidos por los fondos de titulización respecto al saldo pendiente de amortizar de los préstamos y créditos hipotecarios se registra en el epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado - Valores representativos de deuda', por un importe de 1.487 y 2.091 miles de euros, para los fondos de titulización Caja Ingenieros TDA 1, Fondo de Titulización de Activos y Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos, respectivamente, en el ejercicio 2025 (2.128 y 2.873 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2024).

A continuación, se detallan los importes de los bonos de titulización inicialmente adquiridos por la Entidad Dominante y los saldos pendientes de amortización, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente:

Fecha de emisión	Adquirente	Miles de euros Importe inicial	Importe pendiente de amortización	
			31.12.25	31.12.24
Julio 2009	Caja Ingenieros TDA 1, Fondo de Titulización de Activos	270.000	48.353	55.828
Febrero 2012	Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos	450.000	107.524	125.226
Total		720.000	155.877	181.054

28.2. Recursos de terceros gestionados y/o comercializados por el Grupo y depositaria de valores

El detalle del valor razonable de los recursos de terceros del Grupo registrados fuera de balance, para los que la Entidad Dominante actúa como depositaria, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Valores representativos de deuda	1.670.392	1.379.437
Instrumentos de patrimonio	1.897.173	1.749.852
Otros instrumentos financieros	327.352	226.571
Total	3.894.917	3.355.860



CLASE 8.^a



OP5266651

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Asimismo, a continuación, se muestra el detalle de los recursos registrados fuera de balance comercializados y/o gestionados por el Grupo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Miles de euros	31.12.25		31.12.24	
	Comercializados y/o gestionados por el Grupo (1)	Comercializados pero no gestionados por el Grupo	Comercializados y/o gestionados por el Grupo (1)	Comercializados pero no gestionados por el Grupo
Planes de ahorro	371.472	-	309.719	-
Planes de pensiones	426.836	-	421.423	-
Fondos de inversión	1.675.425	313.414	1.375.362	270.237
Carteras de clientes gestionadas discrecionalmente	295.248	-	286.633	-
Total	2.768.981	313.414	2.393.137	270.237

(1) Los Planes de ahorro incorporan los productos Arquia PPA (Plan de Previsión Asegurado) y Arquia PIAS (Plan Individual de Ahorro Sistemático), gestionados por el Grupo pero comercializados por Arquia Bank, S.A., que ascienden a 341 y 411 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2025 (368 y 428 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2024).

29. Ingresos por intereses

Este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas recoge, principalmente, los intereses devengados en el ejercicio por los activos financieros con rendimiento (implícito o explícito), que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, excepto aquellos cuyo tipo de interés sea negativo; los intereses devengados en el ejercicio por los pasivos cuyo tipo de interés sea negativo, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.



CLASE 8.ª



OP5266652

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

El origen de los 'Ingresos por intereses' devengados a favor del Grupo, en los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Bancos Centrales	7.260	9.464
Entidades de crédito	697	1.016
Créditos	61.339	72.071
Valores representativos de deuda	33.795	27.891
Activos dudosos	112	50
Pasivos amparados por contratos de seguro (véase Nota 12)	58	40
Rendimientos de contratos de seguro vinculados a pensiones (véase Nota 38.1.1.2)	59	60
Total	103.320	110.592

Asimismo, a continuación, se desglosa el saldo del capítulo, atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que lo ha originado:

Miles de euros	2025	2024
Activos financieros mantenidos para negociar	1.825	1.458
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	22.173	18.898
Activos financieros a coste amortizado-	71.496	79.932
Valores representativos de deuda	9.893	7.610
Préstamos y anticipos	61.603	72.322
Otros activos	7.768	10.264
Pasivos con bancos centrales y entidades de crédito	-	-
Pasivos amparados por contratos de seguro (véase Nota 12)	58	40
Total	103.320	110.592

El importe de las comisiones financieras imputadas en el capítulo 'Ingresos por intereses' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, de acuerdo con los criterios expuestos en la Nota 2.17.2, asciende a 2.123 miles de euros, en el ejercicio 2025 (2.115 miles de euros, en el ejercicio 2024).

El epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado' del cuadro anterior, incluye, en los ejercicios 2025 y 2024, la recuperación de importes dotados en ejercicios anteriores por la corrección de los ingresos por intereses de las exposiciones dudosas, por un importe de 111 y 50 miles de euros, respectivamente (véanse Notas 2.3, 9.2.4 y 41).



CLASE 8.ª



OP5266653

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

30. Gastos por intereses

Este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas recoge, principalmente, los intereses devengados en el ejercicio por los pasivos financieros con rendimiento (implícito o explícito), que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, excepto aquellos cuyo tipo de interés sea negativo; los intereses devengados en el ejercicio por los activos cuyo tipo de interés sea negativo, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

El origen por contrapartida de los 'Gastos por intereses' devengados, en los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Bancos centrales (1)	-	203
Entidades de crédito	7	4
Depósitos de la clientela	22.161	28.446
Otros intereses	497	373
Pasivos amparados por contratos de seguro (véase Nota 12)	6.572	5.329
Total	29.237	34.355

(1) Incluye 203 miles de euros, en el ejercicio 2024, en concepto de intereses devengados por la financiación recibida a través de la TLTRO III (véase Nota 16.1).

Asimismo, a continuación, se desglosa el saldo del capítulo, atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que lo ha originado:

Miles de euros	2025	2024
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	22.286	28.715
Otros pasivos	87	62
Activos financieros	292	249
Contratos de seguro	6.572	5.329
Total	29.237	34.355

Los gastos por intereses derivados de 'Activos financieros' incluyen, en los ejercicios 2025 y 2024, las dotaciones netas, por un importe de 292 y 249 miles de euros, respectivamente, por la corrección de los ingresos por intereses devengados por exposiciones dudosas (véanse Notas 2.3, 9.2.4 y 41).



CLASE 8.ª



OP5266654

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

31. Ingresos por dividendos

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas corresponde al rendimiento de instrumentos de patrimonio incluidos en las carteras de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global' y 'Activos financieros mantenidos para negociar'.

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	715	643
Activos financieros mantenidos para negociar	10	154
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	2	-
Total	727	797

32. Ingresos por comisiones

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas corresponde a los ingresos por comisiones devengadas.

El desglose, atendiendo a los principales servicios por los que se han originado dichos ingresos, en los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Servicios bancarios-	11.270	11.482
Servicios de cobros y pagos	10.545	10.715
Otras comisiones	725	767
Gestión de productos financieros de ahorro e inversión y seguros-	31.253	31.463
Fondos de inversión	17.275	15.479
Gestión discrecional de carteras	4.952	7.255
Fondos de pensiones	6.295	6.150
Seguros	2.731	2.579
Servicios de depositaría de valores-	1.635	1.376
Valores de renta fija y renta variable	1.635	1.376
Total	44.158	44.321



CLASE 8.ª



OP5266655

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

33. Gastos por comisiones

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas corresponde a los gastos por comisiones devengadas.

El desglose, atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado dichos gastos, en los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Corretajes por operaciones activas y pasivas	53	68
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	1.233	1.086
Comisiones pagadas por operaciones con valores	767	701
Otras comisiones	199	150
Total	2.252	2.005

34. Resultados por operaciones financieras, netos

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en los ejercicios 2025 y 2024, en función de las carteras de instrumentos financieros que los originan, es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas-	273	(2.396)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (véase Nota 8.1)	1.636	(1.101)
Activos financieros a coste amortizado	(1.363)	(1.295)
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	374	1.060
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	356	33
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas (véase Nota 7)	-	-
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	-	-
Total	1.003	(1.303)



CLASE 8.ª



OP5266656

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

35. Diferencias de cambio [Ganancia o (-) Pérdida], netas

Los importes registrados en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en los ejercicios 2025 y 2024, corresponden a diferencias surgidas en la conversión a la moneda funcional de las partidas monetarias expresadas en moneda extranjera (véase Nota 2.7.4). Durante los ejercicios 2025 y 2024, los saldos de este capítulo han ascendido a 32 y 104 miles de euros, respectivamente.

36. Otros ingresos y gastos de explotación

36.1. Otros ingresos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Ingresos de las inversiones inmobiliarias (véase Nota 13)	109	159
Ventas y otros ingresos por prestación de servicios no financieros	28	27
Otros productos recurrentes	549	219
Otros productos no recurrentes	24	49
Total	710	454

36.2. Otros gastos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Gastos de las inversiones inmobiliarias (véase Nota 13)	104	91
Aportaciones en efectivo a fondos de resolución y sistemas de garantías de depósitos (véase Nota 1.8)	101	90
Dotaciones obligatorias a Fondos de la Obra Social	2.412	1.771
Impuesto sobre los Depósitos en las Entidades de Crédito (1)	1.076	1.045
Otros conceptos	545	256
Total	4.238	3.253

(1) Corresponde al 0,03% del promedio anual de los depósitos, en ambos ejercicios.

Dentro de la partida 'Otros conceptos' del cuadro anterior, en los ejercicios 2025 y 2024, se incluyen 5 miles de euros correspondientes a la contribución a los gastos administrativos de la Junta Única de Resolución (JUR). Adicionalmente, incluye 19 miles de euros de la tasa de supervisión del Banco Central Europeo, en el ejercicio 2025 (22 miles de euros, en el ejercicio 2024) (véase Nota 1.8).



CLASE 8.ª



OP5266657

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

37. Ingresos y Gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro

El saldo de estos dos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	9.403	8.828
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	(1.177)	(915)
Total	8.226	7.913

El capítulo 'Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada corresponde a los ingresos por el servicio de seguro de los contratos de seguro de vida emitidos por Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. (véase Nota 12.3.1).

El capítulo 'Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada corresponde a los siniestros incurridos (excluyendo los componentes de inversión) y otros gastos del servicio de seguro directamente atribuibles a los contratos de seguro de vida emitidos por Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. (véase Nota 12.3.1).

38. Gastos de administración

38.1. Gastos de personal

La composición de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en los ejercicios 2025 y 2024, es la siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Sueldos y gratificaciones al personal activo	33.620	31.285
Cuotas de la Seguridad Social	8.993	8.374
Dotaciones a planes de aportación definida (véase Nota 38.1.1.1)	-	82
Dotaciones a planes de prestación definida (véase Nota 38.1.1.2)	89	84
Indemnizaciones por despidos (véase Nota 2.18.2)	358	1.577
Otros gastos de personal	1.174	1.034
Total	44.234	42.436



CLASE 8.ª



OP5266658

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el número medio de empleados y del conjunto de miembros de los Órganos de Gobierno de las sociedades que componen el Grupo, incluido el Patronato de la Fundación (véase Nota 1.1), distribuidos por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

	2025 (1)					
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Órganos de Gobierno	17	5%	5	2%	22	4%
Jefes, titulados y técnicos	211	60%	124	51%	335	57%
Oficiales y auxiliares administrativos	122	35%	113	47%	235	39%
Total	350	100%	242	100%	592	100%

(1) En el ejercicio 2025, la plantilla media de empleados con una discapacidad igual o superior al 33% ha sido de 6,92 (2,75 dentro de la categoría de jefes, titulados y técnicos y 4,17 dentro de la categoría de oficiales y auxiliares administrativos).

	2024 (1)					
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Órganos de Gobierno	20	6%	4	2%	24	4%
Jefes, titulados y técnicos	204	60%	122	53%	326	57%
Oficiales y auxiliares administrativos	118	34%	105	45%	223	39%
Total	342	100%	231	100%	573	100%

(1) En el ejercicio 2024, la plantilla media de empleados con una discapacidad igual o superior al 33% fue de 7,83 (3,83 dentro de la categoría de jefes, titulados y técnicos y 4 dentro de la categoría de oficiales y auxiliares administrativos).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el número de empleados y del conjunto de miembros de los Órganos de Gobierno de las sociedades que componen el Grupo, incluido el Patronato de la Fundación (véase Nota 1.1), distribuidos por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

	31.12.2025 (1)					
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Órganos de Gobierno	17	5%	5	2%	22	4%
Jefes, titulados y técnicos	205	59%	123	52%	328	56%
Oficiales y auxiliares administrativos	127	36%	110	46%	237	40%
Total	349	100%	238	100%	587	100%

(1) Al 31 de diciembre de 2025, la plantilla de empleados con una discapacidad igual o superior al 33% ha sido de 7 (2 dentro de la categoría de jefes, titulados y técnicos y 5 dentro de la categoría de oficiales y auxiliares administrativos).



CLASE 8.^a



OP5266659

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

	31.12.2024 (1)					
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Órganos de Gobierno	20	6%	4	2%	24	4%
Jefes, titulados y técnicos	209	60%	122	50%	331	56%
Oficiales y auxiliares administrativos	118	34%	116	48%	234	40%
Total	347	100%	242	100%	589	100%

(1) Al 31 de diciembre de 2024, la plantilla de empleados con una discapacidad igual o superior al 33% ha sido de 7 (3 dentro de la categoría de jefes, titulados y técnicos y 4 dentro de la categoría de oficiales y auxiliares administrativos).

38.1.1. Retribuciones post-empleo

38.1.1.1. Planes de aportación definida

Tal y como se ha definido en la Nota 2.18, la Entidad Dominante y las sociedades del Grupo tienen formalizado un acuerdo con su personal activo a través del cual se comprometen a aportar, al 'Plan de Pensiones de Empleo del Grupo Caja de Ingenieros, P.P.' (único plan integrado en el 'Caja de Ingenieros Empleo, Fondo de Pensiones'), una cantidad fija anual, según acuerdo de la Comisión de Control del Fondo. Dichas aportaciones se realizan para todos los empleados que se incorporaron en el Grupo hasta el ejercicio 2022.

Adicionalmente, a partir del ejercicio 2023, el Grupo estableció un sistema de *Matching Contribution*, mediante el cual realiza una aportación adicional al empleado si existe corresponsabilidad por parte de este. Dichas aportaciones se realizan para todos los empleados que tengan una antigüedad superior a 1 mes.

La entidad gestora del 'Caja de Ingenieros Empleo, Fondo de Pensiones' es Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U., y su depositaria es la Entidad Dominante.

Las aportaciones realizadas por el Grupo, durante el ejercicio 2025, al 'Plan de Pensiones de Empleo del Grupo Caja de Ingenieros, P.P.', han ascendido a 588 miles de euros (600 miles de euros, en el ejercicio 2024), y se han registrado en la partida 'Gastos de administración - Gastos de personal - Sueldos y gratificaciones al personal activo' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

Las aportaciones realizadas por el Grupo, durante el ejercicio 2025, para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez establecidas en los correspondientes convenios colectivos, han ascendido a 188 miles de euros (164 miles de euros, en el ejercicio 2024), y se han registrado en la partida 'Gastos de administración - Gastos de personal - Otros Gastos de personal' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (véase Nota 2.18.1).

Adicionalmente, tal y como se ha definido también en la Nota 2.18, hasta el 31 de diciembre de 2024, el Grupo mantenía compromisos con el anterior Director General de la Entidad Dominante para la cobertura



CLASE 8.ª



OP5266660

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

de las contingencias de jubilación, invalidez y fallecimiento, cuya aportación realizada por el Grupo, en el ejercicio 2024, ascendió a 82 miles de euros (véase Nota 38.1).

Asimismo, desde el ejercicio 2024, el Grupo mantiene compromisos con el personal clave de la Dirección del Grupo, para la cobertura de la contingencia principal de jubilación y de las contingencias de invalidez y fallecimiento.

Las aportaciones realizadas, durante el ejercicio 2025, a las pólizas de seguros del personal clave de la Dirección del Grupo para la cobertura de la contingencia de jubilación y de las contingencias de invalidez y fallecimiento han ascendido a 115 y 7 miles de euros, respectivamente (85 y 3 miles de euro, en el ejercicio 2024) y se han registrado en la partida de 'Gastos de administración - Gastos de personal - Otros Gastos de personal' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (véase Nota 2.18.1).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existían aportaciones devengadas pendientes de realizar por planes de aportación definida.

38.1.1.2. Planes de prestación definida

Tal y como se describe en la Nota 2.18, el Grupo tiene los siguientes compromisos post-empleo con sus empleados y familiares por planes de prestación definida:

- Premio a la dedicación.
- Prestaciones por fallecimiento en activo (viudedad y orfandad).

El valor razonable de los compromisos propios o de terceros y los activos asociados a dichos compromisos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Valor actual de los compromisos propios o de terceros- Compromisos por pensiones devengadas	1.179	1.081
Total compromisos a cubrir	1.179	1.081
Valor razonable de los activos del plan- Contratos de seguro	2.012	1.800
Total activos	2.012	1.800
Valor actual neto de los compromisos por pensiones (véase Nota 15)	(833)	(719)

El neto entre el valor actual de los compromisos por pensiones y el valor razonable de los activos asociados a dichos compromisos se registra en el epígrafe 'Provisiones - Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo' o en la partida 'Otros activos - Resto de los otros activos - Otros conceptos' de los balances consolidados, según corresponda (véase Nota 2.18.1).



CLASE 8.ª



OP5266661

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

A continuación, se muestra el detalle de la variación experimentada por el valor actual neto de los compromisos por pensiones en los ejercicios 2025 y 2024:

Miles de euros	2025	2024
Saldo al inicio del ejercicio de los compromisos netos	(719)	(582)
Coste por el servicio del ejercicio corriente (véase Nota 38.1)	89	84
Coste por intereses	35	38
Rendimiento de los activos afectos (véase Nota 29)	(59)	(60)
Pérdidas o (-) ganancias actuariales	(23)	(55)
Aportaciones (primas netas pagadas)	(156)	(144)
Saldo al cierre del ejercicio de los compromisos netos	(833)	(719)

Asimismo, el impacto que ha tenido la variación del valor actual neto de los compromisos por pensiones en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en los ejercicios 2025 y 2024, se compone de las siguientes partidas:

Miles de euros	2025	2024
Coste por el servicio del ejercicio corriente (véase Nota 38.1)	(89)	(84)
Coste por intereses	(35)	(38)
Rendimiento de los activos afectos (véase Nota 29)	59	60
Total	(65)	(62)

El valor actual neto de los compromisos por pensiones ha sido determinado por actuarios cualificados, que lo han formalizado en el correspondiente 'Informe Actuarial' que se remite anualmente al Banco de España. A continuación, se detallan los principales criterios que han utilizado en sus cálculos:

- Método de cálculo de la 'unidad de crédito proyectada', que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de manera separada.
- Las hipótesis actuariales y financieras más significativas utilizadas en los cálculos han sido las siguientes:

	2025	2024
Tipo de interés de descuento	4,02%	3,26%
Tablas de supervivencia	PERMF2020	PERMF2020
Tipo anual de revalorización de las pensiones	No aplicable	No aplicable
Tipo anual de crecimiento de los salarios	4,06%	3,35%
Tipo de rendimiento de los activos del plan	4,02%	3,26%



CLASE 8.ª



OP5266662

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

- Edad de jubilación:

La edad de jubilación considerada en los cálculos del 'Premio a la dedicación' corresponde a la primera edad a la que el empleado tenga derecho según la normativa actual de la Seguridad Social. Si la edad teórica de jubilación, de acuerdo con la mencionada normativa, no da lugar al cobro de la prestación, se considera aquella en la que se alcance el derecho al cobro, con un máximo de 70 años.

38.2. Otros gastos de administración

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Inmuebles, instalaciones y material	2.180	2.058
Informática	11.384	10.872
Comunicaciones	1.716	1.658
Publicidad y propaganda	2.204	2.872
Gastos judiciales y de letrados	340	305
Informes técnicos (1)	2.342	2.423
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	1.321	914
Primas de seguro y autoseguro	523	599
Órganos de gobierno y control	555	542
Gastos de representación y desplazamiento del personal	367	273
Cuotas de asociaciones	250	257
Servicios administrativos subcontratados	5.046	5.159
Contribuciones e impuestos	92	150
Otros gastos	350	431
Total	28.670	28.513

(1) Incluye los honorarios de auditoría y otros gastos pagados al auditor.

A continuación, se presentan los honorarios de auditoría y otros servicios de verificación contable, sin incluir el IVA, cargados al Grupo por KPMG Auditores, S.L., en los ejercicios 2025 y 2024:

Tipos de servicios	Miles de euros	
	2025	2024
Servicios de auditoría	145	143
Otros servicios de verificación contable (1)	18	22
Total servicios de auditoría y relacionados	163	165

(1) Se incluyen los honorarios facturados en cada ejercicio.



CLASE 8.ª



OP5266663

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

En el ejercicio 2025, el concepto 'Otros servicios de verificación contable' del cuadro anterior corresponde íntegramente a los honorarios facturados a la Entidad Dominante por el informe anual sobre protección de activos de clientes.

En el ejercicio 2024, el concepto 'Otros servicios de verificación contable' del cuadro anterior, correspondía a los honorarios facturados a la Entidad Dominante por el informe anual sobre protección de activos de clientes, por un importe de 17 miles de euros y por la revisión sobre determinada información incluida en el Formulario de Contribuciones ex ante al Fondo Único de Resolución, por un importe de 5 miles de euros.

Los servicios contratados a nuestros auditores, mencionados en los dos párrafos anteriores, cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley de Auditoría de Cuentas.

39. Amortización

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Inmovilizado material (véase Nota 13)-	4.822	4.604
De uso propio	4.822	4.604
<i>De los cuales: derechos de uso</i>	<i>1.684</i>	<i>1.686</i>
Inversiones inmobiliarias (véase Nota 13)	77	53
Activo intangible (véase Nota 14)	6.401	6.304
Total	11.300	10.961

40. Provisiones o (-) reversión de provisiones

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (véase Nota 17)	(340)	116
Otras provisiones	607	1.219
Total	267	1.335



CLASE 8.ª



OP5266664

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

41. Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Préstamos y anticipos a coste amortizado-	6.345	9.307
Dotaciones al fondo de cobertura (véanse Notas 9.2.4 y 30) (1)	14.445	15.446
Saneamientos (véase Nota 9.2.5)	397	1.471
Recuperaciones del fondo de cobertura (véanse Notas 9.2.4 y 29)	(7.755)	(7.347)
Recuperaciones de fallidos (véase Nota 9.2.5)	(744)	(972)
Pérdidas o ganancias netas por modificación	2	709
Valores representativos de deuda-	946	1.242
Dotaciones al fondo de cobertura para riesgo normal y para riesgo normal en vigilancia especial - Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (véanse Notas 8.1 y 8.2)	404	1.229
Dotaciones al fondo de cobertura para riesgo normal - Activos financieros a coste amortizado (véanse Notas 9.1.1 y 9.1.2)	542	13
Total	7.291	10.549

(1) El ejercicio 2025, incluye 3.495 miles de euros en concepto de dotaciones adicionales de las exposiciones dudosas heredadas entendidas como aquellas que se han originado antes del 26 de abril de 2019 (véanse Notas 2.3 y 9.2.4).

42. Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Grupo ha registrado, en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, un importe de 347 y 21 miles de euros, respectivamente, correspondientes al deterioro neto de inversiones inmobiliarias clasificadas en el epígrafe 'Activos tangibles - Inversiones inmobiliarias' del balance consolidado adjunto (véase Nota 13).



CLASE 8.ª



OP5266665

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

43. Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Baja de inversiones en asociadas	-	229
Baja de activos tangibles	126	(6)
Baja de activos intangibles (véase Nota 14)	(100)	(404)
Total	26	(181)

Durante el ejercicio 2025, en la partida 'Baja de activos tangibles' del cuadro anterior, el Grupo ha registrado, por un lado, un beneficio neto de 195 miles de euros por la venta de seis inmuebles que estaban clasificados en el epígrafe 'Activos tangibles – Inversiones inmobiliarias' del balance consolidado y una pérdida neta de 11 miles de euros por la venta de dos inmuebles que estaban clasificados en el mismo epígrafe; y, por otro lado, una ganancia de 1 miles de euros por la venta de un vehículo que estaba clasificado en la partida 'Activos tangibles – Inmovilizado material – De uso propio' del balance consolidado y una pérdida de 59 miles de euros derivada de la baja del balance de equipos informáticos que estaban clasificados en esta misma partida del balance consolidado que, a la fecha de la baja, no estaban totalmente amortizados (véase Nota 13).

Asimismo, durante el ejercicio 2025, en la partida 'Baja de activos intangibles' del cuadro anterior, el Grupo ha registrado un importe de 100 miles de euros correspondiente a la pérdida generada al dar de baja del balance determinados activos intangibles, que, a la fecha de dicha baja, no estaban totalmente amortizados (véase Nota 14).

Durante el ejercicio 2024, el Grupo registró, en la partida 'Baja de inversiones en asociadas' del cuadro anterior, un importe de 229 miles de euros correspondiente al beneficio neto obtenido por la venta, a Kutxabank, S.A., del 10% de la participación que poseía la Entidad Dominante en Kutxabank Investment, S.V. S.A. (véase Nota 1.1); en la partida 'Baja de activos tangibles', por un lado, un beneficio neto de 42 miles de euros por la venta de un local que estaba clasificado en el epígrafe 'Activos tangibles – Inversiones inmobiliarias' del balance consolidado y, por otro lado, una pérdida de 48 miles de euros correspondiente a la baja del balance de las instalaciones y la obra civil de dos centros corporativos por los que había vencido su contrato de alquiler, que estaban clasificadas en la partida 'Activos tangibles – Inmovilizado material – De uso propio' del balance consolidado que, a la fecha de la baja, no estaban totalmente amortizadas (véase Nota 13); y, en la partida 'Baja de activos intangibles', un importe de 404 miles de euros correspondiente a la pérdida generada al dar de baja del balance determinados activos intangibles, que, a la fecha de dicha baja, no estaban totalmente amortizados (véase Nota 14).



CLASE 8.ª



OP5266666

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

44. Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Deterioro neto de activos no corrientes mantenidos para la venta (véase Nota 11)	(97)	(200)
Ganancias netas por venta de activos no corrientes mantenidos para la venta (véase Nota 11)	894	492
Pérdidas por traspaso de activos no corrientes en venta a activos contingentes (véanse Notas 2.14 y 11)	-	(350)
Total	797	(58)



CLASE 8.ª



OP5266667

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025**45. Operaciones con partes vinculadas**

A continuación, se presentan los saldos registrados en los balances consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, de los ejercicios 2025 y 2024, que tienen su origen en operaciones con el personal clave de la administración y la dirección del Grupo, con entidades asociadas y con otras partes vinculadas, cuya definición se detalla en la Nota 4.

Miles de euros	2025			2024		
	Entidades Asociadas	Personal clave de la dirección del Grupo	Otras partes vinculadas (1)	Entidades Asociadas	Personal clave de la dirección del Grupo	Otras partes vinculadas (1)
Activo-						
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	-	1.165	3.055	-	1.188	3.419
Deterioro del valor acumulado, cambios acumulados en el valor razonable debidos al riesgo de crédito y provisiones por exposiciones dudosas	-	-	-	-	-	-
Pasivo-						
Depósitos	-	1.320	2.658	-	986	2.073
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	-
Cuentas de orden-						
Compromisos de préstamo, garantías financieras y otros compromisos concedidos (Valor nominal)	-	170	333	-	171	844
Derivados (Valor nocional)	-	-	-	-	-	-
Cuenta de pérdidas y ganancias-						
Ingresos por intereses	-	31	117	-	40	133
Gastos por intereses	-	(15)	(30)	-	(13)	(19)
Ingresos por dividendos	-	-	-	-	-	-
Ingresos por comisiones	-	13	16	-	6	6
Gastos por comisiones	-	-	-	(148)	-	-
Dotación de provisiones por riesgo de crédito en exposiciones dudosas	-	-	-	-	-	-

(1) Incluye los saldos del Fondo de Pensiones de Empleo del Grupo Caja Ingenieros.

La totalidad de los saldos y operaciones realizadas con partes vinculadas forman parte de la actividad ordinaria del Grupo y se realizan en condiciones generales de mercado, a excepción de las operaciones



CLASE 8.ª



0P5266668

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

tramitadas con personas que sean empleados del Grupo y que puedan quedar amparadas por las disposiciones contenidas en los diferentes convenios colectivos aplicables.

El Grupo dispone de una política específica para la concesión de préstamos y créditos al Consejo Rector y a la Alta Dirección de la Entidad Dominante, que se instrumenta al amparo de lo regulado en el artículo 35 del Real Decreto 84/2015 y en la normativa que lo desarrolla, y tiene como objetivos principales la ampliación de los controles procedimentales y la prevención de los posibles conflictos de interés que pudieran producirse. Todas las operaciones concedidas a miembros del Consejo Rector y de la Alta Dirección de la Entidad Dominante son aprobadas por el órgano competente correspondiente y comunicadas al Banco de España, requiriendo su autorización expresa en algunos casos particulares regulados por el mencionado Real Decreto.

Al 31 de diciembre de 2025, las operaciones crediticias correspondientes al personal clave del Grupo presentan un vencimiento medio de 16,79 años (17,83 años, al 31 de diciembre de 2024) y el tipo de interés efectivo medio correspondiente a los rendimientos devengados por estas operaciones, durante el ejercicio 2025, se ha situado en el 2,81% (3,01%, durante el ejercicio 2024), presentando garantías hipotecarias o reales, durante el ejercicio 2025, en el 80,0% de las operaciones (86,7% de las operaciones, durante el ejercicio 2024).

Durante los ejercicios 2025 y 2024, no se han realizado operaciones de venta de activos no corrientes en venta de la Entidad Dominante a ningún miembro del personal clave del Grupo.

46. Servicio de Atención al Socio/Cliente

Durante el ejercicio 2025, las entidades que forman el Grupo Caja Ingenieros han cumplido con lo establecido en la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, por la que se regulan las funciones de los departamentos y servicios de atención al cliente y defensor del cliente de las entidades financieras, así como con el marco normativo vigente en materia de protección de la clientela de las entidades financieras.

El Reglamento para la Defensa del Socio/Cliente del Grupo Caja Ingenieros, así como el Reglamento de funcionamiento de la Institución del Defensor del Cliente en determinadas sociedades cooperativas de crédito (en adelante, Defensor del Cliente) regulan las relaciones entre los Socios/Clientes y el Grupo.

La versión vigente del Reglamento para la Defensa del Socio/Cliente del Grupo Caja Ingenieros fue aprobada por el Consejo Rector de la Entidad Dominante el día 6 de febrero de 2020. En dicha reunión, el Consejo Rector, con el objetivo de dar cumplimiento a las recomendaciones del Banco de España comunicadas con fecha 22 de octubre de 2019, acordó por unanimidad adaptar el Reglamento para la Defensa del Socio/Cliente del Grupo Caja Ingenieros. Asimismo, dicha modificación se aprobó por los órganos de gobierno de cada una de las restantes entidades del Grupo.

Los criterios generales de actuación del Servicio de Atención al Socio/Cliente son los siguientes:

- El Servicio de Atención al Socio/Cliente atiende y, si son admitidas, resuelve las quejas o reclamaciones de los Socios/Clientes. Para ser admitidas a trámite, deben tener como fundamento contratos, operaciones o servicios de carácter financiero del Grupo respecto a los que se hubiese dado un tratamiento que el Socio/Cliente considere contrario a los buenos usos y prácticas bancarias. Asimismo,



CLASE 8.ª



OP5266669

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

deben afectar a los intereses y derechos legalmente adquiridos, ya sea al amparo de contratos, de la normativa de transparencia y protección de la clientela o de las buenas prácticas bancarias y usos financieros, en particular el principio de equidad.

- La presentación de las quejas o reclamaciones deben acogerse al procedimiento expuesto en el artículo 17 y siguientes del Reglamento para la Defensa del Socio/Cliente del Grupo Caja Ingenieros. En relación con los plazos para la admisión de reclamaciones previstos en el Reglamento, el Servicio de Atención al Socio/Cliente aplica el criterio del Banco de España, considerando como mejor práctica no limitar la presentación de reclamaciones al plazo mínimo de dos años previsto en el artículo 8.3.e) de la Orden ECO/734/2004, sino admitirlas dentro del plazo de cinco años desde la fecha de los hechos reclamados.

Adicionalmente, cada entidad del Grupo atiende las reclamaciones que puedan presentarse ante los Servicios de Reclamaciones del Banco de España, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en los plazos determinados de conformidad con la normativa que resulte de aplicación.

El Servicio de Atención al Socio/Cliente atiende y resuelve las quejas y reclamaciones, asegurando una correcta atención al Socio/Cliente mediante el establecimiento de canales de recepción, registro y resolución adecuados.

Cuando una reclamación se presenta ante el Servicio de Atención al Socio/Cliente, pero está dirigida al Defensor del Cliente, es el Servicio de Atención al Socio/Cliente quien la remite al Defensor del Cliente e informa al reclamante del traslado y la instancia competente que atenderá la reclamación.

A continuación, se definen los tipos de comunicaciones gestionadas por el Servicio de Atención al Socio/Cliente durante los ejercicios 2025 y 2024:

- Quejas: aquellas referidas al funcionamiento de los servicios financieros prestados a Socios/Clientes del Grupo y presentadas por las tardanzas, desatenciones o cualquier otro tipo de actuación en la que el Socio/Cliente manifieste su disconformidad.
- Reclamaciones: aquellas presentadas por los Socios/Clientes que tengan la pretensión de obtener la restitución de su interés o derecho y pongan de manifiesto hechos concretos referidos a acciones u omisiones de las entidades que supongan, para quienes las formulan, un perjuicio para sus intereses o derechos por incumplimiento de contratos, de la normativa de transparencia y protección de la clientela o de las buenas prácticas y usos bancarios.



CLASE 8.ª



OP5266670

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

A continuación, se muestra un desglose de las quejas y reclamaciones recibidas por el Servicio de Atención al Socio/Cliente durante los ejercicios 2025 y 2024:

	31.12.25	31.12.24
Quejas y reclamaciones gestionadas por el Servicio de Atención al Socio/Cliente-		
Admitidas a trámite por el Servicio de atención al Socio/Cliente	624	3.325
Rechazadas por el Servicio de atención al Socio/Cliente (1)	43	9
Total	667	3.334
Quejas y reclamaciones resueltas durante el ejercicio-		
Favorables a los Socios/Clientes	64	73
Favorables al Grupo	511	3.153
Otros conceptos (2)	28	63
Total	603	3.289
Pendientes de resolución durante el ejercicio	21	36
Resueltas durante el ejercicio que proceden de ejercicios anteriores-	36	360
<i>De las que:</i>		
Rechazadas por inadmisión	-	-
Favorables a los Socios/Clientes	9	3
Favorables al Grupo	21	347
Otros conceptos (2)	6	10

(1) Quejas y reclamaciones rechazadas por el Servicio de Atención al Socio/Cliente por no reunir, en su presentación, los requisitos exigidos en el correspondiente Reglamento para su admisión.

(2) Quejas o reclamaciones resueltas a favor del Socio/Cliente por allanamiento de la Entidad Dominante.

Asimismo, se muestra el desglose de las reclamaciones remitidas al Defensor del Cliente durante los ejercicios 2025 y 2024:

	31.12.25	31.12.24
Reclamaciones remitidas/resueltas por el Defensor-		
Favorables a los Socios/Clientes	-	1
Favorables al Grupo	2	9
Rechazadas por inadmisión	4	51
Allanamientos	4	4
Pendientes de resolución durante el ejercicio	-	4
Total	10	69

De las reclamaciones indicadas en los cuadros anteriores (Servicio de Atención al Socio/Cliente y Defensor del Cliente), se presenta, a continuación, un desglose de aquellas que, posteriormente, han sido presentadas ante organismos oficiales (Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores y



CLASE 8.ª



OP5266671

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones), dirigidas a sociedades del Grupo, durante los ejercicios 2025 y 2024:

	31.12.25	31.12.24
Reclamaciones ante organismos oficiales-		
Banco de España	22	47
Comisión Nacional del Mercado de Valores	-	1
Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones	1	3
Total	23	51
<i>De las que:</i>		
<i>Favorables a los Socios/Clientes</i>	6	5
<i>Favorables al Grupo</i>	4	8
<i>Allanamientos</i>	10	19
<i>Sin pronunciamiento</i>	1	3
<i>Pendientes de resolución durante el ejercicio</i>	2	16
Total	23	51

Todas las reclamaciones ante organismos oficiales indicadas en el cuadro anterior han sido dirigidas a la Entidad Dominante, a excepción de una reclamación presentada ante la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, que ha sido dirigida a Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.U. Esta reclamación se encuentra pendiente de resolver al 31 de diciembre de 2025.

En los cuadros anteriores, se observa un descenso significativo del número de quejas y reclamaciones gestionadas por el Servicio de Atención al Socio/Cliente en el ejercicio 2025 en comparación con el ejercicio 2024. Esta disminución responde principalmente a la reducción de reclamaciones presentadas por disconformidad con los gastos soportados en la constitución de hipotecas conforme a la jurisprudencia del Tribunal Supremo, avalada por la interpretación efectuada por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE). No obstante, pese a la reducción global del volumen de reclamaciones, durante el ejercicio 2025, se mantiene un volumen elevado de reclamaciones relacionadas con operaciones fraudulentas.

Asimismo, cabe destacar que la disminución de quejas y reclamaciones en el Servicio de Atención al Socio/Cliente presentadas durante el ejercicio 2025 tiene su reflejo en la disminución de quejas y reclamaciones presentadas ante el Defensor del Cliente y ante los organismos oficiales (Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones).

Durante el ejercicio 2025, la Entidad Dominante ha realizado un análisis exhaustivo de las reclamaciones y quejas resueltas, así como de los informes emitidos por los servicios de reclamaciones de los organismos oficiales, con el objetivo de detectar aspectos de mejora en relación con políticas, normativas y procesos internos. En este sentido, desde el Servicio de Atención al Socio/Cliente, se han promovido una serie de recomendaciones enmarcadas en los siguientes ámbitos:

- Revisión y mejora de los mecanismos de autenticación y comunicación asociados a operaciones de comercio electrónico, con el objetivo de reforzar la prevención del fraude.



CLASE 8.ª



OP5266672

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

- Mejora de las comunicaciones relativas a la pérdida de bonificaciones en préstamos hipotecarios por incumplimiento de los requisitos contractualmente establecidos, con el fin de reforzar la transparencia y la claridad de la información.
- Revisión y mejora de los procedimientos internos de validación de la documentación aportada por comunidades de propietarios, con el fin de reforzar la seguridad jurídica y la homogeneidad en su tramitación.
- Refuerzo de los criterios y pautas de actuación dirigidos a la red comercial en materia de gestión de quejas y reclamaciones, en coordinación con el Departamento de Calidad, con el fin de asegurar una tramitación homogénea y conforme a los estándares internos establecidos.

El Titular del Servicio de Atención al Socio/Cliente es el responsable del seguimiento y reporting a los órganos de administración, así como de promover la implementación de las recomendaciones definidas anteriormente, en los términos indicados en el Artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo.

47. Información por segmentos de negocio

47.1. Información de carácter general

La información sobre segmentos se ha preparado de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF 8 'Segmentos operativos', identificando los correspondientes segmentos operativos sobre la base del tipo de Socio/Cliente y tipo de productos y servicios que se ofrecen en cada uno de ellos. Asimismo, los segmentos detallados son los que se consideran más relevantes y se presentan, con carácter recurrente, al Consejo Rector de la Entidad Dominante, que evalúa el rendimiento de los mismos y les asigna recursos, sin perjuicio de que se pueda utilizar otro tipo de información por segmentos desagregada.

Los segmentos identificados en base a los que se presenta la información requerida por la NIIF 8 son los siguientes:

- **Entidad de crédito:** incluye tanto particulares como pequeñas y medianas empresas y, básicamente, para este tipo de Socios/Clientes, las operaciones activas, pasivas y de servicios que constituyen la actividad bancaria. También incluye Socios/Clientes considerados por la Entidad Dominante como 'grandes empresas', atendiendo a su dimensión, y 'Administraciones Públicas'; y productos como operaciones sindicadas y el resto de productos y servicios bancarios ofrecidos a estos Socios/Clientes. Asimismo, también incluye los Socios/Clientes con patrimonios gestionados por el Grupo.
- **Seguros:** incluye la actividad de seguros del Grupo e incorpora productos de seguros del ramo de vida. Asimismo, debido a que la compañía aseguradora del Grupo realiza la gestión de fondos y planes de pensiones, también se incluye dicha actividad en este segmento. Adicionalmente, en la actividad de seguros también se incluye la intermediación por venta de seguros.
- **Gestión de instituciones de inversión colectiva (IIC):** incluye la actividad de gestión de patrimonios realizada por Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., una de las sociedades que conforma el Grupo.



CLASE 8.ª



OP5266673

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

47.2. Bases y metodología empleadas en la elaboración de la información por segmentos

En la elaboración de la información por segmentos, que se presenta en el apartado 47.3, se han aplicado los siguientes principios y criterios:

- Se han realizado las eliminaciones de las operaciones intragrupo.
- En la determinación de las partidas que forman el resultado antes de impuestos de cada segmento, se han aplicado los criterios y normas de valoración que se indican en la Nota 2 para la determinación del resultado antes de impuestos del Grupo.
- Se ha realizado una asignación de los costes de comercialización de los productos entre los diferentes segmentos.
- El valor de los activos y de los pasivos de cada segmento se ha determinado aplicando los principios y normas de valoración que se incluyen en la Nota 2.



CLASE 8.ª



OP5266674

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

47.3. Información por segmentos operativos

En el siguiente cuadro, se muestra la información por segmentos operativos requerida por la NIIF 8, relativa a los ejercicios 2025 y 2024:

Conceptos	Miles de euros							
	Entidad de crédito		Seguros		Gestión de IIC		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada-								
Ingresos-								
Ingresos externos al Grupo	119.684	128.677	25.327	21.626	15.165	13.251	160.176	163.554
Total	119.684	128.677	25.327	21.626	15.165	13.251	160.176	163.554
Gastos-								
Amortización y saneamiento de inmovilizado	(10.761)	(10.456)	(430)	(391)	(109)	(114)	(11.300)	(10.961)
Otras pérdidas por deterioro	(7.637)	(10.851)	79	(1.033)	-	-	(7.558)	(11.884)
Otros gastos	(82.981)	(88.575)	(19.088)	(16.830)	(12.714)	(11.302)	(114.783)	(116.707)
Total	(101.379)	(109.882)	(19.439)	(18.254)	(12.823)	(11.416)	(133.641)	(139.552)
Resultado consolidado del ejercicio	18.305	18.795	5.888	3.372	2.342	1.835	26.535	24.002
Resultado después de impuestos atribuible a la Entidad Dominante	18.299	18.717	5.888	3.372	2.342	1.835	26.529	23.924
Balance consolidado-								
Activo	3.981.199	4.209.239	406.976	341.043	11.223	15.418	4.399.398	4.565.700
Pasivo	3.707.076	3.957.390	375.380	312.791	3.540	3.459	4.085.996	4.273.640
Patrimonio neto	274.123	251.849	31.596	28.252	7.683	11.959	313.402	292.060

47.4. Conciliaciones y otra información

Conciliación de los ingresos por segmento y del resultado consolidado del ejercicio

No se incluye la conciliación de los ingresos por segmento con la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo.

Información sobre productos y servicios

El desglose de ingresos de Socios/Clientes externos por productos o servicios se incluye en las Notas explicativas de esta memoria consolidada.



CLASE 8.^ª



0P5266675

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Información por áreas geográficas

En la Nota 23.1.3, se detalla información sobre el riesgo de crédito asumido por el Grupo en función del área geográfica en la que residen los titulares de las operaciones. No se incluye un desglose adicional de información sobre distribución geográfica (segmento secundario), ya que el Grupo realiza su actividad básicamente en España.

Información sobre principales clientes

En relación con el grado de concentración con clientes, el Grupo no tiene ningún cliente que, individualmente, represente el 10% o más de sus ingresos ordinarios.



CLASE 8.ª



OP5266676

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito Entidades Dependientes que componen el Grupo Caja Ingenieros

Informe de Gestión Consolidado correspondiente
al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025

Entorno económico

2025, un año volátil y con mucha incertidumbre

El año 2025 ha estado marcado por la incertidumbre generada por las políticas de la administración Trump en Estados Unidos. El anuncio, el día 2 de abril, de la nueva política de aranceles que Donald Trump bautizó como *Liberation Day* suponía elevar el arancel promedio de Estados Unidos a los niveles más altos del último siglo. No obstante, ajustes posteriores en los mismos y acuerdos alcanzados con un número significativo de países permitieron moderar su alcance. En medio de todo el vaivén, China, a pesar de haber sido el foco de la retórica de Trump, logró cerrar un acuerdo comercial relativamente favorable, gracias a su dominio en la producción y el refinado de las conocidas como tierras raras, fundamentales para sectores de muy alta tecnología, y a la amenaza de restringir su exportación. Cabe destacar que las amenazas arancelarias de Trump fueron perdiendo credibilidad y efectividad, lo que se tradujo en impactos cada vez menores en los mercados financieros a medida que avanzaba el año.

Gráfico 1. Arancel promedio de las importaciones de Estados Unidos e incertidumbre asociada a la política comercial del país



Fuente: Bloomberg.



CLASE 8.ª

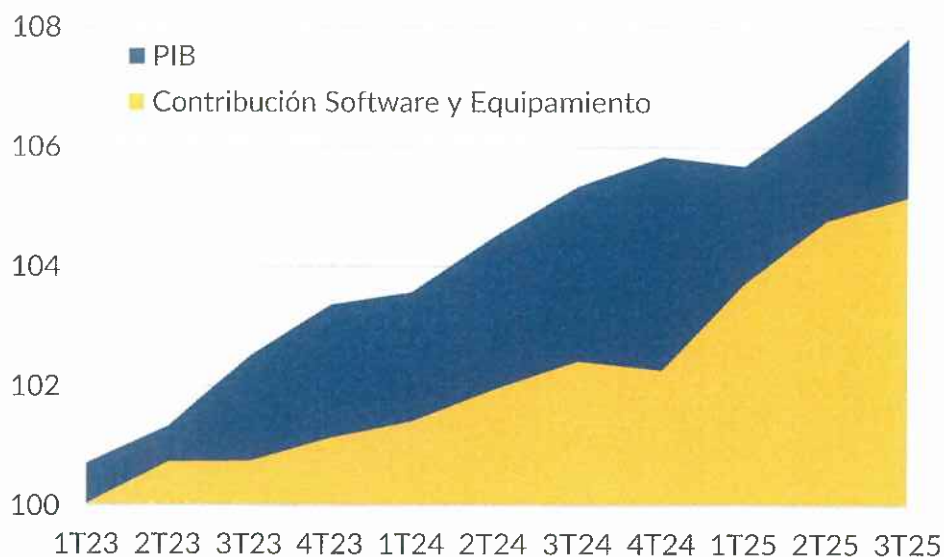


OP5266677

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

En Estados Unidos, la economía resistió el impacto de los aranceles, aunque la lectura de la situación económica fue compleja por las distorsiones derivadas de los anuncios arancelarios y la falta de datos provocada por el cierre del gobierno federal entre octubre y noviembre. La actividad económica encontró apoyo en la aprobación, en verano, de medidas de expansión fiscal (la conocida como *One Big Beautiful Bill*), en un mercado laboral todavía robusto que sostiene el consumo y en la inversión en inteligencia artificial, que aportó una parte muy sustancial del crecimiento del país. En Europa, los anuncios de expansión fiscal, incluyendo la relajación de las reglas fiscales a nivel de la UE y del conocido como freno fiscal en Alemania, permitieron una mejora progresiva de las perspectivas a lo largo del año, a pesar del ruido político en Alemania y, sobre todo, en Francia.

Gráfico 2. Crecimiento del PIB y aportación de los sectores software y equipamiento



Fuente: Bloomberg.

En el terreno político, la administración Trump mostró ciertos vaivenes en algunos de los principales conflictos internacionales abiertos.

En el caso de Ucrania, mantuvo una postura oscilante; a veces próxima a Rusia (por ejemplo, al defender la actual distribución territorial) y otras veces más favorable a Ucrania (por ejemplo, suministrando material al país, aunque financiado por la UE). En Oriente Medio, participó de forma explícitamente limitada en el ataque de Israel a Irán ante la escalada de tensiones por las actuaciones de Irán en Palestina. Por otra parte, a lo largo del año, Estados Unidos intensificó tanto las amenazas como las actuaciones dirigidas contra el régimen de Maduro en Venezuela.



CLASE 8.ª



0P5266678

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

En Europa, las elecciones en Alemania culminaron con un acuerdo entre los dos principales partidos de centro (el democristiano CDU/CSU y el partido socialista SPD), previo acuerdo para reformar el freno fiscal y dar una vuelta a la política de austeridad que había imperado en la gestión de la política pública en el país teutón. En Francia, persistió la crisis política, marcada por la falta de apoyos parlamentarios al gobierno, lo que dificultó, por ejemplo, la aprobación de los presupuestos públicos, dando lugar a una fuerte rotación de primeros ministros y ejecutivos. En términos de construcción europea, se han seguido dando pasos en diversas dimensiones: la instrumentación de los informes Draghi y Letta en medidas concretas orientadas a impulsar la productividad; el avance hacia la unión financiera, con el establecimiento de los principios para una Unión de Ahorro e Inversión; y la relajación de las reglas fiscales y la creación de fondos financiados a nivel europeo para impulsar el gasto en defensa e infraestructuras.

Un BCE cómodo contrasta con una Fed en el huracán político

El BCE (Banco Central Europeo) acometió cuatro nuevos recortes del tipo rector para dejar el tipo de interés de la facilidad de depósito en el 2,00%, apoyado por una inflación controlada y por una mejora de las perspectivas económicas, a pesar de mantenerse moderadas. Ello justificó la afirmación, repetida en diversas formas y ocasiones, de que el BCE se encontraba “cómodo” con el equilibrio entre los tipos de interés y la situación macro-financiera de la zona euro.

La Fed (*Federal Reserve System*), en cambio, se enfrentó a una situación más compleja, marcada por una inflación más elevada y persistente y, por una coyuntura económica de difícil lectura, por las distorsiones y la falta de datos. Con ello, la máxima autoridad monetaria estadounidense solo redujo el tipo oficial en la parte final del año, una vez constatado que el impacto de los aranceles sobre la inflación estaba siendo amortiguado y diferido en el tiempo. Los tres recortes realizados situaron el tipo rector en el rango 3,50%-3,75%. En respuesta a algunas tensiones de liquidez en los mercados de financiación colateralizada, la Fed dio por finalizado el proceso de reducción de su balance (*Quantitative Tightening*) e inició compras de deuda pública a corto plazo. En este contexto, la atención se centró en el presidente de la Fed, Jerome Powell, quien estuvo sometido a una fuerte presión por parte del presidente Trump y su administración para reducir los tipos de interés con el fin de impulsar la economía y abaratar el coste de la deuda pública. La presión se trasladó también a los miembros del Comité de Política Monetaria, con el intento de cesar a uno de ellos, Lisa Cook, por supuestas irregularidades en un caso que fue judicializado.

El Banco de Japón elevó su tipo de referencia hasta el 0,75%, en un contexto en el que la inflación se ha mantenido por encima del 2,0% durante todo el año, lo que favoreció un discurso alcista por parte de los miembros del Comité de Política Monetaria. Por su parte, el Banco de Inglaterra acometió tres recortes del tipo rector, desde el 4,50% de principios de año hasta el 3,75%, nivel en el que ha cerrado el año, en un entorno de inflación por encima del 3,0% durante todo el periodo.

A lo largo de 2025, los mercados financieros han puesto un creciente foco en la sostenibilidad fiscal. La rentabilidad de la deuda soberana a largo plazo se ha desplazado al alza y, en respuesta a la percepción de una laxitud fiscal excesiva, no ha estado exenta de periodos de volatilidad, incluso en mercados de deuda pública profundos como los de Estados Unidos, Japón, Reino Unido y Francia. En el caso de la renta variable, las expectativas asociadas a la carrera de la inteligencia artificial y la resiliencia económica, que ha apoyado los EPS (*Earnings Per Share*), han impulsado las valoraciones de las grandes empresas tecnológicas, especialmente en Estados Unidos, mientras que en Europa la buena evolución ha ido de la



CLASE 8.ª



OP5266679

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

mano de las perspectivas de expansión fiscal en defensa e infraestructuras. En este contexto, el dólar ha estado sometido a presiones bajistas a lo largo del año.

Las perspectivas se han movido de la mano de anuncios arancelarios y fiscales

Los anuncios arancelarios del *Liberation Day*, en abril, provocaron una fuerte revisión a la baja de las perspectivas de la actividad económica de forma generalizada, pero más intensa en aquellos países más expuestos a Estados Unidos y al ciclo económico global a través del comercio internacional. Posteriormente, la moderación de los mismos, los acuerdos alcanzados, la mejora de las perspectivas asociadas a la inteligencia artificial y la expansión fiscal anunciada en algunas de las principales economías, incluyendo Estados Unidos, China, Alemania y el conjunto de la zona euro, permitieron una revisión al alza de las previsiones de crecimiento para 2025 y 2026.

Perspectivas macroeconómicas del FMI (crecimiento anual del PIB, en %)

Zona geográfica	Previsión Ene25		Previsión Abr25		Previsión Jul25		Previsión Oct25	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026
Estados Unidos	2,7	2,1	1,8	1,7	1,9	2,0	2,0	2,1
Zona euro	1,0	1,4	0,8	1,2	1,0	1,2	1,2	1,1
Alemania	0,3	1,1	0,0	0,9	0,1	0,9	0,2	0,9
Francia	0,8	1,1	0,6	1,0	0,6	1,0	0,7	0,9
España	2,3	1,8	2,5	1,8	2,5	1,8	2,9	2,0
Economías desarrolladas	1,9	1,8	1,4	1,5	1,5	1,6	1,6	1,6
China	4,6	4,5	4,0	4,0	4,8	4,2	4,8	4,2
Economías emergentes	4,2	4,3	3,7	3,9	4,1	4,0	4,2	4,0
Mundo	3,3	3,3	2,8	3,0	3,0	3,1	3,2	3,1

Fuente: FMI

Entorno de los mercados financieros

En 2025, ha persistido el buen comportamiento de los activos de riesgo

En el ámbito de la renta variable, los principales índices bursátiles han registrado notables rentabilidades positivas, en muchos casos superiores al doble dígito. Así, el S&P500 estadounidense, en dólares, ha cerrado el año con un +16,39% y el Eurostoxx 50, en euros, con un +18,29%; mientras que, en el caso nacional, el IBEX 35, en euros, ha cerrado con un +49,27%. También el principal selectivo emergente MSCI *Emerging Markets*, en dólares, ha conseguido obtener una revalorización en el cómputo anual de un +30,58%. La composición sectorial explica en gran medida la evolución de los principales mercados de renta variable en 2025, destacando la buena evolución de las bolsas impulsada en gran medida por el sector



CLASE 8.ª



OP5266680

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

tecnológico (por ejemplo, Estados Unidos, Taiwán y Alemania), si bien ello ha ido de la mano de una concentración de la capitalización y de los rendimientos agregados en este sector.

En el caso de la renta fija soberana, las rentabilidades se han visto presionadas a la baja por el deterioro de las perspectivas de actividad e impulsadas al alza por los planes de expansión fiscal anunciados. Así, el bono del Tesoro estadounidense a 10 años ha finalizado el ejercicio en el 4,17%, frente al 4,57% en el que cerró 2024; mientras que, en Europa, sus homólogos alemán y español han acabado el año en el 2,85% (2,37%, en el año 2024) y el 3,29% (3,06%, en el año 2024), respectivamente. En lo referente a la renta fija corporativa, su evolución ha sido positiva en un contexto de buen desarrollo de los activos de riesgo y buena evolución de los resultados empresariales.

Perspectivas 2026

En el entorno internacional, la guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán se ha intensificado después del ataque lanzado el 28 de febrero de 2026. A la fecha de elaboración del presente informe, se desconoce el desenlace final de los acontecimientos, si bien las consecuencias para el tráfico de petróleo y gas natural licuado (GNL), a través del Estrecho de Ormuz, ya se han trasladado a considerables incrementos de los precios en ambas materias primas.

La reducción de la producción y transporte de petróleo y GNL representa un importante *shock* de oferta para las economías más dependientes de importaciones de energía como Europa y Asia, aunque, a la fecha actual, se prevé que el conflicto sea de duración limitada. Declaraciones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dos semanas después del inicio de la guerra, parecen apuntar a la intención de que el conflicto sea de duración relativamente corta. En caso de producirse un alto al fuego que pudiese reestablecer los flujos comerciales de las materias primas, el impacto en las condiciones económicas y en la inflación, previsiblemente, será moderado.



OP5266681

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

CLASE 8.ª

Principales magnitudes

Resultados	2025	2024	Variación	
			Abs.	%
Margen de intereses	74.083	76.237	(2.154)	(2,83)
Margen bruto	122.449	123.265	(816)	(0,66)
Resultado de la actividad de explotación	30.687	29.471	1.216	4,13
Ganancias o (pérdidas) antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas	31.163	29.211	1.952	6,68
Resultado del ejercicio	26.535	24.002	2.533	10,55
Balance	31.12.2025	31.12.2024	Variación	
			Abs.	%
Total activo	4.399.398	4.565.700	(166.302)	(3,64)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	371.267	493.260	(121.993)	(24,73)
Préstamos y anticipos	2.112.623	2.313.880	(201.257)	(8,70)
De los que:				
Crédito a la clientela (neto)	2.104.322	2.301.715	(197.393)	(8,58)
Crédito a la clientela (bruto) (1)(4)	2.078.564	1.977.406	101.158	5,12
Crédito a la clientela gestionado (bruto) (2)(3)	2.076.921	1.975.466	101.455	5,14
Inversión en renta fija	1.768.573	1.612.156	156.417	9,70
Activos financieros mantenidos para negociar	6.447	5.750	697	12,12
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	242	40	202	505,00
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	0	0	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	524.153	450.561	73.592	16,33
Activos financieros a coste amortizado	1.237.731	1.155.805	81.926	7,09
Recursos gestionados de clientes de balance (3)(4)	3.639.534	3.521.778	117.756	3,34
Depósitos de la clientela (incluye CTAs)	3.639.534	3.521.778	117.756	3,34
Otros recursos gestionados de balance (4)	644	374.325	(373.681)	(58,18)
Financiación BCE y entidades de crédito	644	374.325	(373.681)	(58,18)
Recursos gestionados de clientes de fuera de balance	3.082.395	2.663.374	419.021	15,73
Fondos de inversión	2.284.087	1.932.232	351.855	18,21
Ahorro vida, pensiones y jubilación	798.308	731.142	67.166	9,19
Recursos gestionados de clientes (3)(4)	6.721.929	6.185.152	536.777	8,68
Valores depositados de clientes	470.569	419.953	50.616	12,05
Volumen de negocio de clientes (1)(2)(3)(4)	9.269.419	8.580.571	688.848	8,03
Patrimonio neto	313.402	292.060	21.342	7,31
Capital y reservas	277.826	256.205	21.621	8,44
Eficiencia y rentabilidad	31.12.2025	31.12.2024	Variación	
			Abs.	%
Ratio de eficiencia	67,44%	65,51%	1,93 p.p.	2,95
R.O.A. (5)	0,61%	0,55%	0,06 p.p.	10,91
R.O.E. (6)	9,58%	9,42%	0,16 p.p.	1,70
Gestión del riesgo de crédito	31.12.2025	31.12.2024	Variación	
			Abs.	%
Saldos dudosos	52.401	58.739	(6.338)	(10,79)
Cobertura de la pérdida por riesgo de crédito	38.462	32.590	5.872	18,02
Ratio de morosidad	2,52%	2,97%	(0,45) p.p.	(15,15)
Ratio de cobertura	73,40%	55,48%	17,92 p.p.	32,30
Gestión del capital	31.12.2025	31.12.2024	Variación	
			Abs.	%
Ratio de capital total	22,45%	18,29%	4,16 p.p.	22,74
Ratio de capital de nivel 1	22,45%	18,29%	4,16 p.p.	22,74
Gestión de liquidez	31.12.2025	31.12.2024	Variación	
			Abs.	%
Ratio de liquidez estructural	176,60%	179,42%	(2,82) p.p.	(1,57)
Liquidity Coverage Ratio (LCR)	328%	348%	(20,0) p.p.	(5,75)
Net Stable Funding Ratio (NSFR)	180%	187%	(7,0) p.p.	(3,74)
Información adicional	31.12.2025	31.12.2024	Variación	
			Abs.	%
Número de socios	220.080	216.320	3.760	1,74
Número de empleados	568	568	-	-
Número de oficinas	33	33	-	-

Importes expresados en miles de euros.

(1) No incluye ni la financiación a entidades de crédito ni los otros activos financieros (finanzas dadas en efectivo).

(2) Operaciones financieras pendientes de liquidar y otros activos financieros afectos a la libre gestión, entre otros.

(3) No incluye el crédito directo a productos gestionados por sus entidades del Grupo.

(4) No incluye las participaciones de titulaciones emitidas ni las operaciones de mercado monetario a través de entidades de contrapartida.

(5) No incluye los ajustes de valoración.

(6) Resultado del ejercicio después de impuestos sobre activos totales menos impuestos.

(7) Resultado del ejercicio después de ajustes sobre fondos propios medios.

(8) Intereses (abarcando el resultado del ejercicio) del periodo.



CLASE 8.ª



OP5266682

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Resultado del ejercicio

	2025		2024		Variación	
	2025	sobre ATM (%)	2024	sobre ATM (%)	Abs.	%
Margen de intereses	74.083	1,69	76.237	1,74	(2.154)	(2,83)
Ingresos por dividendos	727	0,02	797	0,02	(70)	(8,78)
Ingresos y gastos por comisiones, netos	41.906	0,96	42.316	0,96	(410)	(0,97)
Resultados de operaciones financieras, netos	1.003	0,02	(1.303)	(0,03)	2.306	(176,98)
Diferencias de cambio, netas	32	0,00	104	0,00	(72)	(69,23)
Otros ingresos y gastos de explotación, netos	(3.528)	(0,08)	(2.799)	(0,06)	(729)	26,05
De los que: Dotaciones obligatorias a fondos de la obra social	(2.412)	(0,06)	(1.771)	(0,04)	(641)	(36,19)
Ingresos de activos y gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro, netos	8.226	0,19	7.913	0,18	313	3,96
Margen bruto	122.449	2,80	123.265	2,81	(816)	(0,66)
Gastos de explotación	(84.204)	(1,93)	(81.910)	(1,87)	(2.294)	2,80
Gastos de administración	(72.504)	(1,67)	(70.949)	(1,62)	(1.555)	2,76
Gastos de Personal	(44.234)	(1,02)	(42.436)	(0,97)	(1.798)	4,24
Otros gastos de administración	(28.670)	(0,65)	(28.513)	(0,65)	(157)	0,55
Amortización	(11.300)	(0,26)	(10.961)	(0,25)	(339)	3,09
Provisiones, netas	(267)	(0,01)	(1.335)	(0,03)	1.068	(80,00)
Deterioro del valor de activos financieros, netos	(7.291)	(0,16)	(10.549)	(0,24)	3.258	(30,88)
Resultado de la actividad de explotación	30.687	0,70	29.471	0,67	1.216	4,13
Deterioro del valor de activos no financieros, netos	(347)	(0,01)	(21)	0,00	(326)	1.552,38
Ganancias o (pérdidas) al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	26	0,00	(181)	0,00	207	(114,36)
Ganancias o (pérdidas) activos no corrientes en venta no admisibles como actividades interrumpidas, netas	797	0,02	(58)	0,00	855	(1.474,14)
Ganancias o (pérdidas) antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas	31.163	0,71	29.211	0,67	1.952	6,68
Impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas	(4.628)	(0,10)	(5.209)	(0,12)	581	(11,15)
Resultado del ejercicio	26.535	0,61	24.002	0,55	2.533	10,55
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	26.529	0,61	23.924	0,55	2.605	10,89
Resultado atribuible a intereses minoritarios	6	0,00	78	0,00	(72)	(92,31)
Resultado antes de impuestos y de dotaciones a fondos de la obra social	33.575	0,77	30.982	0,71	2.593	8,37

Importes expresados en miles de euros.

El resultado del ejercicio del Grupo, al 31 de diciembre de 2025, se ha situado en 26.535 miles de euros, lo que representa un aumento del 10,55% respecto a los 24.002 miles de euros con los que se cerró el ejercicio 2024. Este incremento responde, básicamente, a la menor necesidad de dotaciones por deterioro de activos financieros, impulsada por la mejora sostenida de la calidad de la cartera crediticia. Si bien, a su vez, se ha manteniendo el esfuerzo para fortalecer las coberturas, preservando un enfoque prudente en la gestión del riesgo. Este equilibrio entre la mejora del perfil crediticio y el fortalecimiento de los niveles de cobertura permite mantener una posición más sólida y resiliente frente a posibles escenarios adversos. Por su parte, los ingresos procedentes del 'negocio core' han registrado una contracción, en línea con un entorno económico marcado por la caída de los tipos de interés y la volatilidad de los mercados financieros.

Total ingresos Core	2025	2024	Variación	
			Abs.	%
Margen de intereses	74.083	76.237	(2.154)	(2,83)
Ingresos y gastos por comisiones, netos	41.906	42.316	(410)	(0,97)
Ingresos de activos y gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro, netos	8.226	7.913	313	3,96
Total	124.215	126.466	(2.251)	(1,78)

Importes expresados en miles de euros.



CLASE 8.ª



OP5266683

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Margen de intereses

El **margen de intereses** se ha situado, en el ejercicio 2025, en 74.083 miles de euros, registrando una disminución de 2.154 miles de euros (-2,83%, en términos relativos), respecto a los 76.237 miles de euros alcanzados al cierre del ejercicio 2024. Esta disminución responde, básicamente, a una contracción de los ingresos correspondientes a la cartera de inversión crediticia, como consecuencia de la caída de tipos de interés, que ha sido parcialmente compensada tanto por un mayor volumen medio de la cartera crediticia y una mayor aportación de la cartera de renta fija, como por una reducción del volumen medio de financiación institucional y del coste de los depósitos.

Margen bruto

El **neto entre ingresos por comisiones y gastos por comisiones** se ha situado en 41.906 miles de euros al 31 de diciembre de 2025, respecto a los 42.316 miles de euros registrados al 31 de diciembre de 2024, lo que representa una disminución de 410 miles de euros (-0,97%, en términos relativos).

En concreto, los **ingresos por comisiones** han pasado de 44.321 miles de euros a 44.158 miles de euros, al 31 de diciembre 2024 y 2025, respectivamente, lo que representa una disminución de 163 miles de euros. Esta disminución responde, básicamente, a unas menores comisiones de éxito asociadas al servicio de gestión discrecional de carteras, como consecuencia de una menor generación de rentabilidades. Dicha disminución se ha visto compensada, en parte, por un incremento de las comisiones de gestión de los productos financieros de ahorro e inversión, como resultado de un aumento de los patrimonios medios gestionados.

Ingresos por comisiones	2025	2024	Variación	
			Abs.	%
Servicios bancarios	11.270	11.482	(212)	(1,85)
Servicios de cobros y pagos	10.545	10.715	(170)	(1,59)
Otras comisiones	725	767	(42)	(5,48)
Gestión de productos financieros de inversión y ahorro	31.253	31.463	(210)	(0,67)
Fondos de inversión	17.275	15.479	1.796	11,60
Gestión discrecional de carteras	4.952	7.255	(2.303)	(31,74)
Fondos de pensiones	6.295	6.150	145	2,36
Seguros	2.731	2.579	152	5,89
Servicios de depositaria de valores	1.635	1.376	259	18,82
Valores de renta fija y renta variable	1.635	1.376	259	18,82
Total	44.158	44.321	(163)	(0,37)

Importes expresados en miles de euros.

El **resultado neto de operaciones financieras (ROF)** ha registrado un incremento de 2.306 miles de euros al cierre del ejercicio 2025, debido principalmente, a las pérdidas, generadas en el ejercicio 2024, por las ventas de posiciones de renta fija afectas a los productos de seguros vida ahorro realizadas por la filial Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U., ante la evolución de los tipos de interés de mercado, con el objetivo de reinvertir a un tipo medio superior.



CLASE 8.ª



OP5266684

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

El **neto entre otros ingresos y gastos de explotación** ha disminuido en 729 miles de euros, respecto al cierre del ejercicio 2024, principalmente, por el incremento de los otros gastos de explotación en 985 miles de euros, derivado, principalmente, de la mayor dotación al Fondo de Educación y Promoción, tal y como se muestra a continuación:

Otros gastos de explotación	2025	2024	Variación	
			Abs.	%
Dotaciones Obligatorias al Fondo de Educación y Promoción (FEP)	(2.412)	(1.771)	(641)	36,19
Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGDEC)	(101)	(90)	(11)	12,22
Fondo de Resolución Único (FUR), Cuota FROB y SRB	(5)	(5)	-	-
Mecanismo Único de Supervisión (MUS)	(19)	(22)	3	(13,64)
Impuesto sobre los Depósitos en las Entidades de Crédito (IDEC)	(1.076)	(1.045)	(31)	2,97
Gastos de explotación de inversiones inmobiliarias	(104)	(91)	(13)	14,29
Gastos de explotación de adjudicados	(144)	(134)	(10)	7,46
Otros gastos de explotación	(377)	(95)	(282)	296,84
Total	(4.238)	(3.253)	(985)	30,28

Importes expresados en miles de euros.

El **neto entre ingresos de activos y gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro**, gestionados por la filial Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U., ha incrementado en 313 miles de euros (3,96%, en términos relativos) debido, principalmente, a una mayor liberación del margen de servicio contractual de los productos de vida ahorro.

Las diferentes magnitudes expuestas anteriormente han dado como resultado un **Margen bruto**, al 31 de diciembre de 2025, de 122.449 miles de euros, frente a los 123.265 miles de euros con los que se cerró el ejercicio 2024, lo que representa una disminución del 0,66%. Cabe destacar que los ingresos que provienen del 'negocio *core*' representan el 101,44% del margen bruto al cierre del ejercicio 2025.

Gastos de administración y amortización

Los **gastos de administración y amortización** han incrementado en un 2,80%, respecto al ejercicio anterior, principalmente, por el incremento de los gastos de personal, que recoge la aplicación del Convenio de 2024, orientado a mitigar los efectos de la inflación sobre el poder adquisitivo de los empleados.



CLASE 8.ª



0P5266685

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Ratio de eficiencia

La **ratio de eficiencia**, al cierre del ejercicio 2025, se ha situado en 67,44%. A continuación, se muestra la evolución de las partidas que componen dicha ratio:

Ratio de eficiencia (%)		2025	2024	Variación	
				Abs.	%
<i>Numerador</i>	Gastos de administración + amortizaciones	84.204	81.910	2.294	2,80
<i>Denominador</i>	Margen bruto (sin FOS)	124.861	125.036	(175)	(0,14)
Total		67,44%	65,51%	1,93 p.p.	2,95

Importes expresados en miles de euros.

Provisiones y deterioro del valor de activos financieros

El importe neto total registrado de **provisiones y del deterioro del valor de los activos financieros** en el ejercicio 2025, se ha situado en 7.558 miles de euros, registrando una disminución de 4.326 miles de euros (-36,40%, en términos relativos), respecto a los 11.884 miles de euros alcanzados al cierre del ejercicio 2024, como consecuencia de la menor necesidad de dotaciones por deterioro de activos financieros, impulsada por la mejora sostenida de la calidad de la cartera crediticia, y de dotaciones a provisiones. Sin embargo, al amparo de la situación geopolítica y de mercado, se han reforzado las coberturas, lo que, junto con el mantenimiento de la buena evolución de la calidad de la cartera crediticia, ha comportado una mejora de las ratios de morosidad y de cobertura respecto al cierre del ejercicio 2024.

Resultados individuales de las entidades del Grupo

Resultados entidades del Grupo	2025	2024	Variación	
			Abs.	%
Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito	27.243	21.383	5.860	27,40
Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	2.181	2.015	166	8,24
Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	4.645	3.330	1.315	39,49
Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros vinculado, S.L.U.	451	430	21	4,88
Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda.	19	31	(12)	(38,71)
Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros	2	6	(4)	(66,67)

Importes expresados en miles de euros.

El resultado de **Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito**, al 31 de diciembre de 2025, se ha situado en 27.243 miles de euros, frente a los 21.383 miles de euros de 31 de diciembre de 2024, lo que supone un aumento del 27,40% (Véase el Informe de Gestión Individual correspondiente ejercicio 2025, que forma parte de las Cuentas Anuales de Caja de Ingenieros del ejercicio 2025).

El resultado de **Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.** se ha situado, al cierre del ejercicio 2025, en 2.181 miles de euros, lo que supone un aumento de 166 miles de euros respecto al cierre del ejercicio 2024. Dicha evolución se deriva, fundamentalmente, del aumento de las comisiones de gestión, en un contexto de crecimiento de los patrimonios medios de los fondos de inversión, tanto por nuevas



CLASE 8.º



OP5266686

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

suscripciones como por la revalorización de los valores liquidativos. Por su parte, las comisiones de éxito se han mantenido en niveles similares a los registrados en el ejercicio precedente.

El resultado de **Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.** se ha situado, al cierre del ejercicio 2025, en 4.645 miles de euros, lo que supone un incremento de 1.315 miles de euros respecto al cierre del ejercicio 2024. Este aumento se debe, principalmente, al incremento de los ingresos financieros, como consecuencia de la materialización de resultados positivos derivados de la estrategia de reinversión, realizada en el ejercicio 2024, de posiciones de la cartera de renta fija afecta a los productos de seguros de vida ahorro a tipos de interés superiores.



CLASE 8.^a



OP5266687

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Informe de Actividad

Balance

	31.12.2025	31.12.2024	Variación	
			Abs.	%
Total activo	4.399.398	4.565.700	(166.302)	(3,64)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	371.267	493.260	(121.993)	(24,73)
Activos financieros mantenidos para negociar	6.447	6.239	208	3,33
De los que:				
Valores representativos de deuda	6.447	5.750	697	12,12
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	27.471	24.410	3.061	12,54
De los que:				
Valores representativos de deuda	242	40	202	505,00
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
De los que:				
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	544.194	467.475	76.719	16,41
De los que:				
Valores representativos de deuda	524.153	450.561	73.592	16,33
Activos financieros a coste amortizado	3.350.354	3.469.685	(119.331)	(3,44)
De los que:				
Valores representativos de deuda	1.237.731	1.155.805	81.926	7,09
Préstamos y anticipos	2.112.623	2.313.880	(201.257)	(8,70)
De los que: Clientela	2.104.322	2.301.715	(197.393)	(8,58)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-	-	-
Activos amparados por contrato de seguro o reaseguro	584	656	(72)	(10,98)
Activos tangibles	45.120	46.229	(1.109)	(2,40)
Activos intangibles	22.640	23.686	(1.046)	(4,42)
Activos por impuestos	22.236	21.686	550	2,54
Otros activos	8.586	10.784	(2.198)	(20,38)
Activos no corrientes de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	499	1.590	(1.091)	(68,62)
Total pasivo y total patrimonio neto	4.399.398	4.565.700	(166.302)	(3,64)
Total pasivo	4.085.996	4.273.640	(187.644)	(4,39)
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	3.684.004	3.942.008	(258.004)	(6,54)
Pasivos amparados por contrato de seguro o reaseguro	370.636	302.111	68.525	22,68
Provisiones	3.387	3.839	(452)	(11,77)
Pasivos por impuestos	6.193	7.336	(1.143)	(15,58)
Otros pasivos	21.776	18.346	3.430	18,70
Patrimonio neto	313.402	292.060	21.342	7,31
Fondos propios	304.355	280.129	24.226	8,65
Capital	111.615	109.259	2.356	2,16
Ganancias acumuladas	169.262	149.972	19.290	12,86
Reservas de revalorización	1.385	1.410	(25)	(1,77)
Otras reservas	-	-	-	-
Menos: acciones propias	(4.436)	(4.436)	-	-
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	26.529	23.924	2.605	10,89
Otro resultado global acumulado	6.310	9.296	(2.986)	(32,12)
Intereses minoritarios	2.737	2.635	102	3,87

Importes expresados en miles de euros.



CLASE 8.ª



OP5266688

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Activo

El **activo** total del Grupo, al 31 de diciembre de 2025, se ha situado en 4.399.398 miles de euros, respecto a los 4.565.700 miles de euros de cierre del ejercicio 2024, lo que representa una disminución de 166.302 miles de euros (-3,64%, en términos relativos). Esta reducción responde, básicamente, a la disminución del crédito a la clientela (neto), que forma parte de la cartera de 'activos financieros a coste amortizado', por un importe de 197.393 miles de euros, como consecuencia de la reducción de posiciones en adquisiciones temporales de activos con entidades de crédito; así como a la disminución del saldo mantenido en 'efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista', por un importe de 121.993 miles de euros. Por su parte, las posiciones en valores representativos de deuda han incrementado en 156.417 miles de euros (véase análisis de los Valores representativos de deuda de este mismo informe).

Valores representativos de deuda

Las inversiones en **valores representativos de deuda**, que forman parte de las distintas carteras de activos financieros, han aumentado a 1.768.573 miles de euros al cierre del ejercicio 2025, respecto a los 1.612.156 miles de euros registrados al 31 de diciembre de 2024, lo que representa un incremento de 156.417 miles de euros (9,70%, en términos relativos). Concretamente, la inversión neta en valores representativos de deuda que forma parte de las carteras de 'activos financieros a coste amortizado' y 'activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global', han aumentado en 81.926 y 73.592 miles de euros, respectivamente, como resultado, principalmente, de compras de activos financieros, compensadas, en parte, por vencimientos y ventas de posiciones durante el ejercicio (véase Notas 8.1 y 9.1.1 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas).

Valores representativos de deuda	31.12.2025	31.12.2024	Variación	
			Abs.	%
Activos financieros mantenidos para negociar	6.447	5.750	697	12,12
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	242	40	202	505,00
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	524.153	450.561	73.592	16,33
Activos financieros a coste amortizado	1.237.731	1.155.805	81.926	7,09
Total	1.768.573	1.612.156	156.417	9,70

Importes expresados en miles de euros.

Crédito a la clientela

El **crédito a la clientela** (neto), que se registra en el epígrafe de préstamos y anticipos de la cartera de 'activos financieros a coste amortizado', se ha situado, al 31 de diciembre de 2025, en 2.104.322 miles de euros, frente a los 2.301.715 miles de euros de cierre del ejercicio 2024, lo que comporta una disminución de 197.393 miles de euros (-8,58%, en términos relativos). Esta disminución responde, básicamente, a una reducción en posiciones de adquisiciones temporales de activos con entidades de crédito. Por su parte, el



CLASE 8.ª



OP5266689

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

crédito a la clientela (bruto)¹ ha incrementado en 101.158 miles de euros (5,12%, en términos relativos), impulsado por el dinamismo de la actividad económica, en un contexto de reducción de los tipos de interés.

A continuación, se detalla la evolución del crédito a la clientela (bruto), atendiendo a su garantía:

Crédito a la clientela (bruto)	31.12.2025	31.12.2024	Variación	
			Abs.	%
Crédito a la clientela con garantía hipotecaria	1.424.889	1.388.075	36.814	2,65
Crédito a la clientela con garantía personal	633.223	568.899	64.324	11,31
Crédito a la clientela con otras garantías reales	20.452	20.432	20	0,10
Total	2.078.564	1.977.406	101.158	5,12

Importes expresados en miles de euros.

La nueva financiación concedida a la clientela se ha situado en 626.265 miles de euros, respecto a los 570.853 miles de euros concedidos al cierre del ejercicio 2024. A continuación, se detalla la evolución de la nueva financiación total del crédito a la clientela, por la naturaleza de las operaciones formalizadas y atendiendo a su garantía:

Nueva financiación concedida a la clientela	31.12.2025		31.12.2024		Variación importes	
	Operaciones	Importes	Operaciones	Importes	Abs.	%
Préstamos	2.198	341.479	2.073	248.399	93.080	37,47
Préstamos con garantía real hipotecaria	1.008	194.284	786	137.524	56.760	41,27
Préstamos con garantía personal	1.146	143.467	1.258	109.204	34.263	31,38
Préstamos con otras garantías reales	44	3.728	29	1.671	2.057	123,10
Cuentas de crédito	341	266.208	323	308.950	(42.742)	(13,83)
Cuentas de crédito con garantía personal	314	258.831	298	303.970	(45.139)	(14,85)
Cuentas de crédito con otras garantías reales	27	7.377	25	4.980	2.397	48,13
Hipoteca inversa	9	4.728	5	2.674	2.054	76,81
Hipoteca inversa	9	4.728	5	2.674	2.054	76,81
Descuento comercial	50	13.850	39	10.830	3.020	27,89
Descuento comercial con garantía personal	50	13.850	39	10.830	3.020	27,89
Total	2.598	626.265	2.440	570.853	55.412	9,71

Importes expresados en miles de euros.

Por su parte, las operaciones de refinanciación y restructuración, cuya finalidad es adecuar las condiciones de la deuda a la situación financiera del Socio, han aumentado en un 4,40%, situándose, al cierre del ejercicio 2025, en 19.943 miles de euros (respecto a los 19.102 miles de euros al cierre del ejercicio 2024), lo que representa un 0,95% del total del crédito a la clientela (neto).

¹ No incluye ni la financiación a entidades de crédito ni los otros activos financieros (finanzas dadas en efectivo, operaciones financieras pendientes de liquidar y otros activos financieros afectos a la obra social, entre otros).



CLASE 8.ª



OP5266690

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Los **activos dudosos**, al 31 de diciembre de 2025, se han situado en 52.401 miles de euros. A continuación, se detalla la evolución de los activos dudosos, atendiendo a su garantía y tipología de riesgo:

Activos dudosos	31.12.2025	31.12.2024	Variación	
			Abs.	%
Clasificación por tipología de garantía	52.401	58.739	(6.338)	(10,79)
Dudosos con garantía real hipotecaria	40.144	47.135	(6.991)	(14,83)
Dudosos con garantía personal	12.088	11.575	513	4,43
Dudosos con otras garantías reales	169	29	140	482,76
Clasificación por tipología de riesgo	52.401	58.739	(6.338)	(10,79)
Dudosos por razones de morosidad	35.352	38.731	(3.379)	(8,72)
Dudosos por razones distintas a la morosidad	17.049	20.008	(2.959)	(14,79)

Importes expresados en miles de euros.

La **ratio de morosidad**, que incorpora la totalidad de créditos dudosos, al 31 de diciembre de 2025, se ha situado en el 2,52%, frente al 2,97% del 31 de diciembre de 2024. Si nos centramos en el ámbito hipotecario, la ratio de morosidad se ha situado, al 31 de diciembre de 2025, en el 2,82%, frente al 3,40% de cierre del ejercicio 2024. Cabe destacar que el Grupo, como resultado de la rigurosa aplicación de una estricta política de concesión crediticia, de la calidad de los activos y de sus garantías, ha mantenido la ratio de morosidad por debajo de la media del sector², que se ha situado, al cierre del ejercicio 2025, en el 2,71%.

Por su parte, el importe de la **cobertura** del riesgo de crédito se ha situado en 38.462 miles de euros, al 31 de diciembre de 2025, respecto a los 32.590 miles de euros del cierre del ejercicio anterior, situando la **ratio de cobertura asociado al crédito a la clientela** en el 73,40% (véase análisis de las Provisiones y deterioro del valor de activos financieros de este mismo informe).

Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta

Los **activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta**, correspondientes en su totalidad a activos recibidos por la Entidad Dominante en pago de deudas, se han situado en 499 miles de euros al 31 de diciembre de 2025, frente a los 1.590 miles de euros del cierre del ejercicio anterior. El volumen de dicha cartera, al 31 de diciembre de 2025, representa el 0,01% del activo total del Grupo. Señalar que la gestión de los activos recibidos en pago de deudas se realiza por la propia Entidad Dominante, estando liderada por el Comité de supervisión y seguimiento de inmuebles adjudicados, que realiza reuniones periódicas para el análisis y seguimiento de los activos adjudicados.

² Fuente: BdE - Datos del sector a cierre del ejercicio 2025.



CLASE 8.ª



OP5266691

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Volumen de negocio de clientes

El volumen de negocio de clientes ha ascendido a 9.269.419 miles de euros al 31 de diciembre de 2025, frente a los 8.580.571 miles de euros al 31 de diciembre de 2024, lo que supone un incremento de 688.848 miles de euros (8,03%, en términos relativos).

A continuación, se detalla la evolución de la distribución del volumen de negocio de clientes:

Volumen de negocio de clientes	31.12.2025	31.12.2024	Variación	
			Abs.	%
Crédito a la clientela gestionado (bruto)	2.076.921	1.975.466	101.455	5,14
Recursos gestionados de clientes (bruto)	6.721.929	6.185.152	536.777	8,68
Recursos gestionados de clientes de balance	3.639.534	3.521.778	117.756	3,34
Recursos gestionados de clientes de fuera de balance	3.082.395	2.663.374	419.021	15,73
Valores depositados de clientes	470.569	419.953	50.616	12,05
Valores de renta variable	410.221	325.144	85.077	26,17
Valores de renta fija	53.724	88.048	(34.324)	(38,98)
Otros (FP externos)	6.624	6.761	(137)	(2,03)
Total	9.269.419	8.580.571	688.848	8,03

Importes expresados en miles de euros.

Recursos gestionados de clientes de balance

Los recursos gestionados de clientes de balance (brutos) han incrementado en 117.756 miles de euros (3,34%, en términos relativos), situándose, al 31 de diciembre de 2025, en 3.639.534 miles de euros, frente a los 3.521.778 miles de euros al cierre del ejercicio 2024, que responde al incremento de los depósitos por nuevas aportaciones.

A continuación, se detalla la distribución de los recursos gestionados de clientes de balance, atendiendo a la naturaleza de las operaciones:

Recursos gestionados de clientes en balance	31.12.2025	31.12.2024	Variación	
			Abs.	%
Depósitos a la vista de la clientela	2.749.217	2.683.056	66.161	2,47
Depósitos a plazo de la clientela	829.566	803.784	25.782	3,21
Cesiones temporales de activos de la clientela	60.751	34.938	25.813	73,88
Total	3.639.534	3.521.778	117.756	3,34

Importes expresados en miles de euros.



CLASE 8.^a



OP5266692

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Liquidez y estructura de financiación

El Grupo mantiene unos niveles de liquidez elevados y estables, que le permiten hacer frente a cambios del entorno financiero y a episodios de estrés en los mercados financieros, así como disponer de una amplia oferta de financiación a los Socios y a la economía, tal y como se muestra en los siguientes indicadores:

Ratio de liquidez estructural

La **ratio de liquidez estructural**, que mide la estructura de financiación (cociente entre depósitos y créditos), se ha situado, al cierre del ejercicio 2025, en el 176,60% (que equivale a un LTD, *loan to deposit*, del 56,63%), más de 40 puntos porcentuales por encima de la media del sector³.

Liquidity Coverage Ratio (LCR)

La **ratio LCR**, que mide la capacidad de las entidades para hacer frente a un estrés de liquidez en el corto plazo (30 días), se ha situado, al cierre del ejercicio 2025, en el 328%; holgadamente por encima del mínimo regulatorio requerido del 100% y de la media europea⁴ del 160%.

Net Stable Funding Ratio (NSFR)

La **ratio NSFR**, que mide la capacidad de las entidades para financiarse de forma estable, se ha situado, al cierre del ejercicio 2025, en el 180%, muy por encima del mínimo regulatorio requerido del 100% y de la media europea⁴ del 126%.

Recursos gestionados de clientes de fuera de balance

Los **recursos gestionados de clientes de fuera de balance** se han situado en 3.082.395 miles de euros, al 31 de diciembre de 2025, frente a los 2.663.374 miles de euros al 31 de diciembre de 2024, lo que supone un aumento de 419.021 miles de euros (15,73%, en términos relativos).

³ Fuente: AFI - Datos del sector a cierre del ejercicio 2025.

⁴ Fuente: Autoridad Bancaria Europea - Datos de los bancos más significativos a cierre de septiembre 2025.



CLASE 8.^a



0P5266693

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

A continuación, se incluye el desglose de las partidas que forman parte de los recursos gestionados de clientes de fuera de balance:

Recursos gestionados de clientes de fuera de balance	31.12.2025	31.12.2024	Variación	
			Abs.	%
Fondos de inversión	2.284.087	1.932.232	351.855	18,21
Fondos de inversión internos	1.675.425	1.375.362	300.063	21,82
Fondos de inversión externos	608.662	556.870	51.792	9,30
Seguros	798.308	731.142	67.166	9,19
Fondos de pensiones internos	426.836	421.423	5.413	1,28
Plan de previsión asegurado	70.051	67.543	2.508	3,71
Plan individual de ahorro sistemático	148.843	126.399	22.444	17,76
Rentas vitalicias	44.591	21.605	22.986	106,39
Seguro individual de ahorro a largo plazo	86.580	75.380	11.200	14,86
Seguros de vida / ahorro	21.407	18.792	2.615	13,92
Total	3.082.395	2.663.374	419.021	15,73
Gestión discrecional de carteras				
GDC Insignia	267.208	257.564	9.644	3,74
GDC Select	272.237	252.442	19.795	7,84
GDC Bolsa Premium	4	4.659	(4.655)	(99,91)
Total	539.449	514.665	24.784	4,82

Importes expresados en miles de euros.

Servicios transaccionales

En el ejercicio 2025, ha continuado incrementado la utilización de los principales servicios transaccionales de la Entidad Dominante, como consecuencia de la utilización más intensiva de dichos servicios por parte de los Socios, motivada, en parte, por la continua apuesta del Grupo por la innovación tecnológica, orientada a mejorar la experiencia de usuario, optimizar los procesos y ofrecer servicios más ágiles, seguros y accesibles, permitiendo estar más cerca del Socio en todo momento, con una atención personalizada y adaptada a sus necesidades.

El número e importe de **bizums emitidos** han incrementado en un 2,97% y un 5,14%, respectivamente, frente a los realizados durante el ejercicio 2024, situándose, al 31 de diciembre de 2025, en 2.371.538 operaciones y un importe total de 128.046 miles de euros. Por su parte, el número e importe de **bizums recibidos** han disminuido, en el ejercicio 2025, en un 6,31% y un 4,36%, respectivamente, frente al ejercicio anterior, situándose, al 31 de diciembre de 2025, en 2.037.829 operaciones y un importe total de 107.038 miles de euros.

El número e importe de **recibos por la gestión de pagos** han incrementado en un 0,24% y un 1,75%, respectivamente, frente al ejercicio anterior, alcanzando, al 31 de diciembre de 2025, un total de 5.677.660 operaciones y un importe total de 812.572 miles de euros. Por su parte, el número de **recibos por la gestión de cobros** ha disminuido en un 5,80%, mientras que el importe total ha incrementado en un 4,51% respecto



CLASE 8.ª



OP5266694

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

al ejercicio anterior, alcanzando, al 31 de diciembre de 2025, un total de 2.469.024 operaciones y un importe total de 336.500 miles de euros.

El número e importe de **abonos por pensiones** han incrementado, en el ejercicio 2025, en un 11,29% y un 10,52%, respectivamente, frente al ejercicio anterior, situándose, al 31 de diciembre de 2025, en 302.850 operaciones y un importe total de 474.300 miles de euros. Por su parte, el número de **abonos por domiciliación de nóminas** ha disminuido un 0,71%, mientras que el importe ha incrementado un 1,39% respecto al ejercicio anterior, situándose, al 31 de diciembre de 2025, en 653.207 operaciones y un importe total de 1.415.395 miles de euros.

Tarjetas

El número de **tarjetas de crédito y débito** emitidas, al 31 de diciembre de 2025, se ha situado en 192.183, lo que representa un incremento del 0,60%, respecto al ejercicio anterior. Asimismo, el número de operaciones de compra realizadas con tarjetas, durante el ejercicio 2025, ha ascendido a 39.187.643, incrementándose en un 1,57%, respecto al ejercicio anterior. Por su parte, el importe de estas operaciones ha incrementado, respecto al ejercicio anterior, en un 2,85%, alcanzando la cifra de 1.113.387 miles de euros.

Servicio Omnicanal

Banca Digital

En referencia a la Banca Digital, la Entidad Dominante ha seguido apostando por ofrecer a los Socios una banca transversal, funcional y disponible en cualquier momento y lugar.

Durante el ejercicio 2025, se han continuado incorporando mejoras y poniendo a disposición de los Socios nuevos productos y servicios a través de los canales digitales, como el cálculo de la Salud Financiera, integrado en el espacio de 'Mis Finanzas'. Este nuevo enfoque de 'Mis Finanzas' permite a los Socios conocer y seguir la evolución de su salud financiera, en base a una metodología de cálculo propia desarrollada por Caja Ingenieros, que incorpora tanto la vertiente objetiva como subjetiva de la salud financiera de los Socios. De este modo, se refuerza la propuesta de valor de nuestro *personal finance manager*, 'Mis Finanzas', con el objetivo de ayudar a nuestros Socios a mejorar su planificación y gestión financiera.

Adicionalmente, se ha seguido trabajando en mejorar la calidad del servicio, especialmente en el ámbito de las transferencias, con la incorporación de las transferencias SEPA (*Single Euro Payments Area*) no nacionales en la banca *MOBILE*, la validación de titularidad del beneficiario o la gestión de los límites operativos en la propia banca *ONLINE*. Asimismo, se ha trabajado en el ámbito de la contratación en autoservicio de fondos de inversión, donde se han puesto a disposición de los Socios más de 1.000 fondos de reconocidas gestoras nacionales e internacionales a través de los canales digitales.

Por otro lado, en el ejercicio 2025, se han seguido reforzando las capacidades a nivel de ciberseguridad y desarrollando nuevas funcionalidades en el ecosistema de BIZUM, como la interoperabilidad con las



CLASE 8.^a



OP5266695

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

plataformas homólogas de Portugal e Italia (MB Way y Bancomat, respectivamente). El servicio de BIZUM ha seguido creciendo de forma significativa en todas sus modalidades, destacando especialmente las compras en comercio electrónico, con un crecimiento del 64% respecto al ejercicio anterior.

Todo ello pone de manifiesto el compromiso del Grupo por el *Digital Banking*, la innovación y la calidad en todos los servicios, siendo 159.933 socios los que han utilizado el servicio de Banca Digital durante el ejercicio 2025, de los cuales 135.642 son usuarios habituales.

Contacto proactivo con los Socios

En el ejercicio 2025, se ha continuado potenciando la proactividad de contacto con los Socios. La Entidad Dominante dispone de una agenda comercial planificada, con un plan de contactos recurrentes, que se adapta en función de las necesidades y segmentación de los Socios. El objetivo es mantener una relación próxima con los Socios y estar presentes en el proceso de asesoramiento para cualquier tipo de necesidad que requieran. Este plan de contacto recurrente ha supuesto, en el ejercicio 2025, la gestión de más de 285.000 actividades.

En el ejercicio 2025, se ha continuado potenciando la proactividad en el contacto mediante el Plan Contacta, evolucionando el enfoque tradicional centrado en el Socio hacia una visión más integral basada en el Hogar. La orientación por los Hogares facilita una visión 360° de la relación, mejora la planificación financiera conjunta y refuerza la vinculación, con el objetivo final de conocer al Socio y mejorar su satisfacción. Este plan ha permitido el contacto con más de 64.000 Hogares.

Oficinas

La Entidad Dominante desarrolla su actividad en el Estado Español, a través de una red de **33 oficinas**, concretamente, en las comunidades autónomas de Cataluña, Madrid, Andalucía, Comunidad Valenciana, Baleares, País Vasco y Aragón.

Cabe destacar que, en el mes de septiembre de 2024, la Entidad Dominante inició un nuevo proyecto de colaboración público-privada, #CEApropa, la **oficina móvil** de Caja de Ingenieros, por el que da servicio de asesoramiento financiero a los municipios de Cataluña que no disponen de oficinas bancarias ni de cajeros automáticos.

Este nuevo servicio está alineado con los valores del Grupo Caja Ingenieros, con un modelo de Banca Cooperativa, que busca promover y mejorar la inclusión financiera y digital en el conjunto de la sociedad. #CEApropa permite a las personas hacer las mismas operaciones que en una oficina bancaria tradicional, sin cobrar comisión por sacar dinero en efectivo en su cajero automático y sin necesidad de que sean Socios de la Entidad Dominante.

La apuesta sostenida por la calidad y la excelencia operativa ha culminado este ejercicio, situando a Caja Ingenieros en la primera posición en calidad de servicio en España en 2025, según el estudio EQUOS de STIGA (principal estudio independiente de calidad objetiva en banca en España), con 8,93 puntos, muy por encima de la media del sector bancario español del 7,84.



CLASE 8.ª



OP5266696

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Red de agentes

La Entidad Dominante, en el ejercicio 2024, amplió su actividad comercial a través de agentes comerciales independientes (véase Nota 1.11. de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas).

Fondo de educación y promoción

La información relativa al Fondo de educación y promoción se detalla en la Nota 19 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas y en el Estado de Información No Financiera (EINF) que forma parte, según lo establecido en el artículo 44 del Código de Comercio, del presente Informe de Gestión y que se presenta en un informe separado.

Fundación Caja Ingenieros

La Entidad Dominante canaliza la obra social a través de la Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros, constituida en el ejercicio 2010. La responsabilidad social corporativa (RSC) es uno de los pilares sobre los que el Grupo Caja Ingenieros define su estrategia y planes de negocio, estando inmerso todo el Grupo en actividades de RSC y siendo, a su vez, la Fundación la principal impulsora de las mismas.

La Fundación, de carácter privado y sin ánimo de lucro, surgió de la transformación de la Agrupación Socio-Cultural y Tecnológica de los Ingenieros, constituida el 13 de noviembre de 1980. La Fundación Caja Ingenieros prioriza las acciones que contribuyen a la mejora de la calidad de vida y el desarrollo comunitario, la protección medioambiental, la difusión y la promoción del cooperativismo y el compromiso con la mejora de los grupos de interés con los que la cooperativa de crédito desarrolla sus actividades.

Capital Social

Las participaciones más significativas en el Capital Social de la Entidad Dominante, por parte de personas jurídicas, corresponden a la Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros y a Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda., con el 3,07% y el 0,69%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2025. Con respecto a las participaciones por parte de personas físicas, el elevado grado de atomización en Socios de la Entidad Dominante comporta que la participación individual más elevada ascienda, al 31 de diciembre de 2025, únicamente al 2,50%.



CLASE 8.ª



OP5266697

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Socios

La base social del Grupo Caja Ingenieros se ha situado, al 31 de diciembre de 2025, en 220.080 Socios, frente los 216.320 Socios registrados al cierre del ejercicio 2024, lo que representa un incremento neto de 3.760 Socios (un 1,74%, en términos relativos).

El número de Socios a cierre de ejercicio 2025 se distribuye en 203.488 personas físicas y 16.592 personas jurídicas.

Gestión del capital

La unión bancaria europea, que tiene entre sus objetivos garantizar un sector bancario más seguro y fiable, consta del Mecanismo Único de Supervisión (MUS), el Mecanismo Único de Resolución (MUR) y el esquema de garantía de depósitos europeo.

El código normativo único de la unión bancaria incorpora la regulación en materia de solvencia de las entidades de crédito. La Directiva relativa a la solvencia y su supervisión (Directiva 2013/36/EU, en adelante, CRD) y el Reglamento que desarrolla los requisitos prudenciales de las entidades de crédito (Reglamento (UE) nº 575/2013, en adelante, CRR), junto con sus posteriores modificaciones, constituyen la implementación a nivel europeo de las recomendaciones del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, conocidas como Basilea III.

La adopción nacional de la CRD se llevó a cabo, inicialmente, mediante el RDL 14/2013. Posteriormente, se aprobó la Ley 10/2014, de 26 de junio, sobre ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, que incorpora, principalmente, la CRD IV al ordenamiento interno y complementa la aplicación directa de la CRR en España. El Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, desarrolla la Ley 10/2014, introduciendo las principales novedades de la CRD V en materia de gobierno corporativo y política de remuneraciones. Asimismo, incluye disposiciones adicionales en materia de solvencia, clarifica la aplicación de ciertos artículos de la CRR, y desarrolla el régimen de colchones de capital y las facultades supervisoras del Banco de España.

El Banco de España, a través de la Circular 2/2014, de 31 de enero, y de acuerdo con las facultades conferidas por la CRR a las autoridades nacionales competentes, hizo uso de algunas de las opciones regulatorias de carácter permanente previstas en la CRR, con el fin de permitir una continuidad en el tratamiento que la normativa española había venido dando a determinadas cuestiones con anterioridad a la entrada en vigor de dicho reglamento comunitario. La Circular 2/2016, de 2 de febrero, completa la adaptación del ordenamiento jurídico español a la CRD V y la CRR 2, principalmente, con el ejercicio de opciones regulatorias permanentes relativas a las administraciones públicas, la definición de los colchones de capital, la definición de la organización interna y la concreción de las obligaciones de información al mercado.

Con la aplicación de Basilea III, las entidades deben mantener un nivel de capital más elevado y de mayor calidad. A tal efecto, se incrementan las deducciones y se revisan los requerimientos aplicables a determinados activos.



CLASE 8.ª



OP5266698

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

En junio de 2024, se publicaron los textos finales de la actualización de la regulación de la solvencia de las entidades de crédito: la CRD VI y la CRR 3, que entraron en vigor el 1 de enero de 2025. El objetivo de las nuevas reglas es finalizar la implementación de modificaciones de las normas internacionales acordadas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

Asimismo, la CRR 3 tiene como objetivo introducir una mayor sensibilidad en el método estándar, reducir la variabilidad de los activos ponderados por riesgo entre los bancos que emplean modelos internos y favorecer la comparabilidad entre bancos.

La nueva regulación incluye una serie de mandatos para que la EBA elabore normativa de nivel 2 o 3 (directrices, reglamentos delegados y normas de implementación, o, por sus siglas en inglés, *GL-Guidelines*, *RTS-Regulatory Technical Standards* e *ITS-Implementing Technical Standards*) que desarrolle determinados aspectos de la regulación con un mayor nivel de detalle. En este contexto, la EBA publicó, a finales del año 2023, el documento 'EBA Roadmap', donde la implementación del paquete bancario se estructura en cuatro fases secuenciales, en las que dicho organismo irá abordando de manera ordenada los diferentes mandatos en función de su fecha legal máxima de entrada en vigor (hasta cuatro años tras la entrada en vigor de la CRD VI y de la CRR 3).

Adicionalmente, a finales de 2024, la EBA publicó su plan de trabajo para 2025, en el que se establecen las directrices (GL) para acometer dicho mandato a lo largo del año. Como consecuencia, durante el 2025, se han publicado diversas consultas relativas a RTS, ITS y Guías. Entre las más relevantes destacan las RTS sobre exposiciones fuera de balance y compromisos cancelables incondicionalmente; las RTS sobre cambios materiales en modelos IRB y extensiones de modelo; la revisión de las Guías sobre la nueva definición de default; y las RTS e ITS en materia de riesgo operacional.

Asimismo, en su plan de trabajo para 2025, la EBA ha acometido, entre otros aspectos, la revisión de las Guías SREP, cuya consulta pública se publicó el 24 de octubre de 2025, con el objetivo de actualizarlas sobre la base de tres pilares: la incorporación de los recientes cambios legislativos (CRD VI y CRR3, IRRBB - *Interest Rate Risk in the Banking Book* / CSRBB - *Credit Spread Risk in the Banking Book*, DORA - *Digital Operational Resilience Act*, etc.); la integración de las lecciones aprendidas en los últimos ciclos supervisores y la introducción de mejoras estructurales orientadas a reforzar la claridad y usabilidad del texto. El periodo de consulta se extiende hasta principios del mes de febrero de 2026 y está previsto que, una vez finalizado el proceso de consulta, las Guías entren en vigor el 1 de enero de 2027. Por su parte, el proceso de revisión y evaluación supervisora, realizado con arreglo a la Ley 10/2014, de 26 de junio, determina anualmente un requerimiento de recursos propios adicional (*Pillar 2 Requirement*), a mantener en exceso sobre el mínimo, un 56,25% del cual deberá cumplirse con capital de nivel 1 ordinario (CET1) y un 75% con capital de nivel 1 (Tier 1).

El *Total SREP Capital Requirement* (TSCR) se define como la suma de la ratio de capital total mínima exigida del 8% y el *Pillar 2 Requirement*. El *Overall Capital Requirement* (OCR) se define como la suma de la ratio TSCR y el requerimiento de colchones combinados.

El Grupo calcula los recursos propios computables de conformidad con lo establecido en la CRR. Los requerimientos mínimos de recursos propios se calculan conforme el Método Estándar, sobre la base del cual se determina la exposición ponderada por riesgo correspondiente al riesgo de crédito y de contraparte (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten estos riesgos;



CLASE 8.ª



OP5266699

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

atendiendo a sus importes, características, contrapartes, garantías, etc.), al riesgo de posición y de liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo divisa, y al riesgo operacional (para cuya evaluación se utiliza el Método del Indicador Básico).

Caja Ingenieros y el Grupo Caja Ingenieros cumplen con los requerimiento de capital regulatorio.

Adicionalmente, las pruebas de resistencia realizadas por el Banco de España (FLESB, *Forward Looking Exercise on Spanish Banks*), en aplicación del artículo 69 bis de la Ley 10/2014, determinan una expectativa sobre la orientación de recursos propios adicionales (*Pillar 2 Guidance*) a satisfacer con fondos propios de nivel 1 ordinario.

Caja Ingenieros y el Grupo Caja Ingenieros cumplen con las expectativas sobre la orientación de recursos propios adicionales.

Al 31 de diciembre de 2025, el Capital Total y el Capital de Nivel 1 Ordinario (CET1) de Caja Ingenieros y del Grupo Caja Ingenieros se han situado por encima del mínimo exigido legalmente, según puede observarse en la siguiente tabla:

	31.12.2025	
	Caja Ingenieros	Grupo Caja Ingenieros
Recursos propios computables		
Capital Total	261.860	283.429
Capital de nivel 1 ordinario	261.860	283.429
Capital de nivel 1	261.860	283.429
Capital de nivel 2	-	-
Activos ponderados por riesgo		
Activos ponderados por riesgo	1.211.432	1.262.360
Riesgo de crédito	1.034.298	1.082.783
Riesgo operacional	173.875	176.318
Riesgo de la cartera de negociación y tipo de cambio	3.259	3.259
Riesgo de mercado	-	-
Ratios de capital		
Capital Total	21,62%	22,45%
Capital de nivel 1 ordinario	21,62%	22,45%
Capital de nivel 1	21,62%	22,45%

Importes expresados en miles de euros.



CLASE 8.ª



OP5266700

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Acciones propias

Las entidades dependientes del Grupo Caja Ingenieros mantienen títulos cooperativos de la Entidad Dominante con el objetivo de cumplir con la condición de Socio de la misma, de acuerdo con los requisitos estatutarios para poder operar con ella en el desarrollo de su actividad financiera.

Al 31 de diciembre de 2025, dichas entidades dependientes mantenían 44.355 títulos cooperativos, por un valor nominal de 4.436 miles de euros, lo que suponía un 3,98% del total del capital de la Entidad Dominante.

Información relativa a la exposición del Grupo a los riesgos de precio, de crédito, de liquidez y de flujo de efectivo

La información relativa a la exposición del Grupo a los riesgos de precio, de crédito, de liquidez y de flujo de efectivo se detalla en las Notas 23 a 26 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Uso de instrumentos derivados

El uso de instrumentos derivados por parte de la Entidad Dominante es poco relevante y forma parte de la gestión ordinaria de su actividad. A cierre de ejercicio, las posiciones mantenidas en instrumentos derivados no son significativas. No se emplean derivados de crédito.

Las actividades de la cartera de negociación incluyen el uso de derivados dentro del prudente universo de valores de inversión y los límites establecidos para dicha cartera (véase Nota 26 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas).

Periodo medio de pago a proveedores

El detalle del cálculo del periodo medio de pago a proveedores se detalla en la Nota 1.10 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

Entre la fecha de cierre y la fecha de la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, no se ha producido ningún suceso, que no se haya especificado en las Notas de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas o en este Informe de Gestión Consolidado, que las afecte de manera significativa.



CLASE 8.ª



OP5266701

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Investigación y desarrollo

Durante el ejercicio 2025, el Grupo Caja Ingenieros ha continuado impulsando su proceso de transformación tecnológica como palanca fundamental del Plan Estratégico, consolidando un modelo operativo más digital, eficiente y resiliente.

La inversión en Tecnologías de la Información se ha orientado a tres grandes objetivos:

- Mejora de la experiencia digital del Socio.
- Incremento de la eficiencia operativa y automatización de procesos.
- Refuerzo de la resiliencia tecnológica y adecuación al marco regulatorio europeo y nacional.

Las iniciativas desarrolladas durante el ejercicio han permitido avanzar en la modernización del modelo tecnológico, reforzando la capacidad de crecimiento sostenible del Grupo y la gestión prudente del riesgo operacional.

Ámbito de transformación

Durante el ejercicio 2025, el Grupo Caja Ingenieros ha continuado avanzando en su proceso de transformación tecnológica con el objetivo de evolucionar su modelo operativo hacia un entorno más digital, ágil y centrado en el Socio. Las iniciativas desarrolladas en este ámbito se han orientado a modernizar los canales de relación, optimizar procesos internos críticos y fortalecer las capacidades tecnológicas que sustentan el crecimiento futuro del Grupo.

Las iniciativas principales que se han llevado a cabo han sido:

- Avance del proyecto de la nueva Banca *MOBILE* (proyecto *Olympo*), cuyo objetivo es mejorar la experiencia del Socio, avanzando en los diversos desarrollos de la plataforma y realizando pruebas de funcionamiento y usabilidad de la misma.
- Avance en la gestión de firmas con proyectos de firma remota y verificación de firmas digitales.
- Avance del proyecto SCACS, cuyo objetivo es la gestión electrónica del expediente de Activo permitiendo mejorar la eficiencia en la concesión de operaciones. En el ejercicio 2025, se ha incorporado la información precontractual y los contratos de tarjetas de crédito, las cuentas de crédito y los perfiles de usuario.
- Firma del acuerdo marco con Microsoft, que permitirá el despliegue de herramientas de colaboración y productividad asociadas a los servicios M365 a todos los empleados del Grupo y el desarrollo de nuevos servicios avanzados.



CLASE 8.ª



OP5266702

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Ámbito de crecimiento

Durante el ejercicio se han acometido diversas actuaciones orientadas a garantizar la continuidad del negocio y la robustez de los sistemas:

- Mejoras en la accesibilidad de la Banca *ONLINE*.
- Renovación de la infraestructura de *backup* (sistema de copias de seguridad de SIT).
- Actualización del sistema de telefonía AVAYA (versión 10.2).
- Realización de mejoras en las comunicaciones centrales y sistemas de contingencia.
- Traslados de las oficinas 28 (Manresa), 29 (Vic) y 30 (Vilanova).

Ámbito de solvencia y sostenibilidad

Durante el ejercicio 2025, la inversión en Tecnologías de la Información destinada a atender las exigencias del marco regulatorio, tanto europeo como nacional, aplicable al sector financiero, ha implicado un considerable esfuerzo organizativo y la movilización de recursos relevantes para proseguir con la adecuación y mejora continua de los sistemas. A continuación, se describen las principales iniciativas acometidas en este ámbito:

- Gestión de límites de transferencias por Socios.
- Mejoras en los estados CNMV 2022.
- Despliegue efectivo de los mecanismos del reglamento DORA aplicables al Grupo.
- Normativa CENAE 2025.

Estado de Información No Financiera (EINF)

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, el Grupo Caja Ingenieros ha elaborado el Estado de Información No Financiera relativo al ejercicio 2025, que forma parte, según lo establecido en el artículo 44 del Código de Comercio, del presente Informe de Gestión y que se presenta en un informe separado, que estará disponible en la página web de Caixa de Crèdit dels Enginyers – Caja Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito.

Evolución previsible del negocio

En un entorno económico complejo, marcado por la persistencia de tensiones geopolíticas, entre ellas la prolongación del conflicto en Ucrania y el repunte de inestabilidad en Oriente Medio, tras los recientes acontecimientos internacionales derivados de la ofensiva iniciada el 28 de febrero de 2026 por Estados Unidos, en una operación conjunta con Israel, contra Irán, que está suponiendo un gran desafío para la economía global, el Grupo mantiene una sólida posición de rentabilidad, capital y liquidez para afrontar y



CLASE 8.ª



OP5266703

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

mitigar, en el ejercicio 2026, los impactos de los riesgos asociados a este escenario incierto, así como continuar avanzando con éxito en el desarrollo de sus proyectos estratégicos.

Los pilares de gestión del ejercicio 2026, alineados con el Plan Estratégico 'Transforma 2026', que comprende el periodo 2023-2026, continuaran siendo la prudencia financiera, la diversificación, la transformación digital y la vinculación, proximidad y aportación de valor al Socio. Asimismo, en un entorno tan cambiante, el fortalecimiento de la cultura corporativa, el talento, la calidad y la sostenibilidad continuarán siendo claves para un crecimiento sólido del Grupo.

La imagen corporativa del Grupo expresa su historia de futuro, un futuro más cooperativo y social. Por su parte, la identidad corporativa, resumida en un propósito, 'Nos mueve humanizar tus finanzas', lleva la huella de todas las personas que conforman el Grupo. Es un compromiso exigente y de ambición transformadora, cuyo objetivo es ser referentes en banca cooperativa y aportar valor compartido a partir del enfoque de unas finanzas centradas en las personas y en el cuidado de la salud financiera de todos los Socios.

La misión principal del Grupo Caja Ingenieros es ofrecer soluciones financieras y aseguradoras desde un modelo cooperativo que integra criterios de sostenibilidad. Ante el contexto de incertidumbre económica en el que nos encontramos, la actividad del Grupo, desde su perspectiva como Grupo financiero y asegurador Cooperativo, seguirá adaptándose al nuevo contexto para dar respuesta a las necesidades de los Socios y generar un impacto social positivo en nuestra sociedad y en el planeta.

Los elevados niveles de solvencia, liquidez y calidad de los activos del Grupo permiten afrontar los efectos de la actual incertidumbre económica con una elevada capacidad para dar respuesta a las intensas y crecientes necesidades de los Socios. El Grupo seguirá prestando la máxima atención a la gestión global de los riesgos inherentes a su actividad, con el objetivo de anticipar los efectos adversos de este escenario incierto y alcanzar una rentabilidad recurrente y sostenible. Por otro lado, el aumento de la cifra de negocio y la potenciación de la productividad y de la eficiencia seguirán siendo aspectos clave a los que el Grupo dedicará sus esfuerzos.

En este sentido, el Grupo Caja Ingenieros sigue trabajando en un plan global de eficiencia, que incide en el control de los gastos de administración, los procesos de negocio y la transformación digital interna; y en la relación con los Socios, la segmentación de Socios y la carterización de los segmentos de valor; así como en las tarifas de servicios y el modelo de servicio presencial con centros de bajo coste, para permitir mantener una adecuada posición de sus indicadores.

El Grupo Caja Ingenieros continuará centrándose en asegurar la operatividad del Grupo en cualquier contexto de incertidumbre que lo requiera, en dar apoyo a las necesidades de los Socios, ya sean personas físicas o jurídicas, y en preservar la estabilidad financiera, tanto del propio Grupo como del conjunto del sistema financiero, manteniendo como prioritarios los siguientes ámbitos de actuación:

- Seguridad. Actuación en todos los ámbitos relacionados con la seguridad (profesionales, sistemas, ciberriesgos y riesgos operacionales), al objeto de garantizar un desarrollo fluido de la actividad del Grupo.



CLASE 8.^a
Caja Ingenieros



OP5266704

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

- Proximidad a los Socios. Inversión constante en tecnología, intensificando el despliegue de los servicios digitales para acercar los servicios financieros y aseguradores a los Socios e incrementando simultáneamente los servicios de banca telefónica y gerencia *'agile'*, como estrategia omnicanal. El número de servicios digitales disponibles es extraordinario, con un universo de productos financieros fácilmente contratables a través del móvil y de la web (cuentas corrientes, pagos inmediatos, tarjetas, fondos de inversión, fondos de pensiones, bolsa, etc.). La calidad y amplitud de los servicios digitales permite que los servicios de atención físicos se minimicen, focalizándolos en un asesoramiento de calidad.
- Marco de apetito por el riesgo. Disponer de capacidad de actuación y apoyo a los Socios para atender un incremento de las necesidades de financiación.
- Solvencia. Preservar los indicadores de solvencia como garantía de continuidad y ajuste en línea con las indicaciones de las autoridades reguladoras y supervisoras.

Se incorpora a este informe anual el informe de auditoría emitido por la firma de auditoría KPMG Auditores, S.L.



CLASE 8.ª



OP5266705

Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Anexo 1: Informe Bancario Anual

El presente Informe Bancario Anual se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, que, en su artículo 87, regula el contenido y obligaciones de remisión y publicidad relativas al Informe Bancario Anual. De conformidad con el apartado 2 del mencionado artículo, el Grupo Caja Ingenieros hace público el presente informe como anexo de sus estados financieros auditados.

Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

En la Nota 1.1 de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Caja Ingenieros, se detalla la denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.

Volumen negocio

El volumen de negocio de clientes del Grupo, definido como la suma de la cartera de inversión crediticia (bruta), de los recursos gestionados de clientes (brutos) y de los valores depositados de clientes, ha ascendido a 9.269.419 miles de euros, al 31 de diciembre de 2025.

Número de empleados a tiempo completo

El número de empleados a tiempo completo del Grupo se ha situado en 565 personas al cierre del ejercicio 2025.

Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto antes de impuestos del Grupo ha ascendido a 31.163 miles de euros al 31 de diciembre de 2025.

Impuestos sobre el resultado

El impuesto sobre beneficios del Grupo ha ascendido a 4.628 miles de euros al 31 de diciembre de 2025.

Subvenciones o ayudas públicas recibidas

El Grupo ha recibido, en el ejercicio 2025, una subvención de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE), por cumplir las condiciones requeridas en los cursos de formación a empleados, por un importe de 65 miles de euros.

Indicadores y ratios

Los indicadores y las ratios relevantes se indican en el Informe de Gestión adjunto del ejercicio 2025. El rendimiento de los activos del Grupo, al 31 de diciembre de 2025, calculado como el beneficio neto sobre el activo total medio, ha sido del 0,61%.



CLASE 8.ª



OP5266706


Grupo Caja Ingenieros
Cuentas Anuales Consolidadas 2025

Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito y Entidades Dependientes que integran el Grupo Caja Ingenieros

Formulación de las cuentas anuales consolidadas

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo Rector de Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito, D^a. Carme Botifoll Alegre, para hacer constar que todos y cada uno de los miembros del Consejo Rector de Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito, en su reunión del 26 de marzo de 2026, han procedido a formular las cuentas anuales consolidadas (balance consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado y memoria consolidada) e informe de gestión consolidado de Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito y Entidades Dependientes que componen el Grupo Caja Ingenieros, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, por medio del presente documento, que junto a esta diligencia están extendidas en 256 folios de papel timbrado, clase 8^a, números OP5266451 a OP5266706, ambos incluidos.

Firmantes:

 D. Félix Masjuan Teixidó Presidente	 D. August R. Bou Camps Vicepresidente	 D. Jose Maria Joana Calaf Vocal n° 1
 D. Josep M. Muxí Comellas Vocal n° 2	 D. Josep Martí Cos Vocal n° 3	 D. Antoni Peris Mingot Vocal n° 4
 D.ª Sara Gómez Martín Vocal n° 5	 D.ª Núria Agell Jané Vocal n° 6	 D. Ignasi Vinuesa Gimeno Vocal n° 7
 D.ª Carme Botifoll Alegre Secretaria		